



FACULTAD DE HUMANIDADES

INSEGURIDAD Y PRÁCTICAS CIUDADANAS. UN ESTUDIO DE CASO
COMPARADO EN LA REGIÓN DEL CALLAO: BUENOS AIRES - APURÍMAC Y LA
ZONA UNO (2016- 2017)

Línea de investigación:

Antropología, Arqueología e Historia

Tesis para optar el título profesional de Licenciada en la especialidad de
Antropología

Autora:

García Romero, Katherine Ángela

Asesor:

Sánchez Villagómez, Martí Eulogio
(ORCID: 0000-0002-0643-4227)

Jurado:

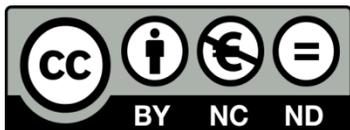
Chávez Lazarte, Martha Eloísa
Medina Ibañez, Armando Agustín
Rojas Runciman, Jorge Luis

Lima - Perú

2020

Referencia:

García, K. (2020). *Inseguridad y prácticas ciudadanas. Un estudio de caso comparado en la región del Callao: Buenos Aires - Apurímac y la Zona Uno (2016-2017)*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/5773>



Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada (CC BY-NC-ND)

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede generar obras derivadas ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE HUMANIDADES

INSEGURIDAD Y PRÁCTICAS CIUDADANAS. UN ESTUDIO DE CASO COMPARADO EN
LA REGIÓN DEL CALLAO: BUENOS AIRES - APURÍMAC Y LA ZONA UNO (2016- 2017)

Línea de investigación:

Antropología, Arqueología e Historia

Tesis para optar el título profesional de Licenciada en la especialidad de Antropología

Autora:

García Romero, Katherine Ángela

Asesor:

Sánchez Villagómez, Martí Eulogio

Jurado:

Chávez Lazarte, Martha Eloísa

Medina Ibañez, Armando Agustín

Rojas Runciman, Jorge Luis

Lima- Perú

2020

Índice

I. Introducción	1
1.1. Descripción y formulación del problema.....	7
1.1.1. Pregunta general.....	8
1.1.2. Preguntas específicas	9
1.2. Antecedentes.....	9
1.3. Objetivos.....	14
1.3.1. Objetivo general	14
1.3.2. Objetivos específicos.....	14
1.4. Justificación	15
1.5. Hipótesis	16
1.5.1. Hipótesis general	16
1.5.2. Hipótesis específicas	16
II. Marco Teórico.....	17
2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación	17
2.1.1. La inseguridad ciudadana	17
2.1.2. Las prácticas ciudadanas.....	22
2.1.3. La capacidad adquisitiva.....	27
2.1.4. Referencias de la investigación	35
III. Método	39
3.1. Tipo de Investigación.....	39
3.1.1. Diseño de investigación.....	40
3.2. Ámbito temporal y espacial	41
3.2.1. Ámbito temporal	41
3.2.2. Ámbito espacial	41

3.3. Variables	41
3.4. Población y muestra.....	42
3.4.1. Población	42
3.4.2. Muestra	43
3.5. Instrumentos.....	45
3.5.1. Criterios para la selección de entrevistados según la técnica	47
3.6. Procedimientos.....	49
3.7. Análisis de datos	51
3.7.1. Tratamiento de la información.....	53
3.7.2. Alcances, limitaciones y dificultades.....	53
IV. Resultados.....	57
4.1. Introito a los usos metodológicos y teóricos de los resultados	57
4.2. Inseguridad ciudadana	62
4.2.1. La región del Callao: aspectos contextuales y económicos	63
4.2.1.1. La región del Callao.....	63
4.2.1.2. Distrito La Punta	65
4.2.1.3. Distrito Callao Cercado	67
4.2.1.4. El puerto del callao y su vínculo con el narcotráfico.....	69
4.2.1.5. De los índices de victimización a la percepción de inseguridad ciudadana	73
4.2.2. Introito al estudio de caso en la Zona Uno	76
4.2.2.1. Historia y geografía	76
4.2.2.2. El entorno urbano y la seguridad	78
4.2.2.3. Hechos delictivos.....	79
4.2.3. Introito al estudio de caso de Buenos Aires - Apurímac	81
4.2.3.1. Historia y geografía	81

4.2.3.2. El entorno urbano y la seguridad	83
4.2.3.3. Hechos delictivos	85
4.2.4. Percepción de inseguridad y ocurrencia de hechos delictivos	89
4.3. Exploración de la inseguridad ciudadana	95
4.3.1. La inseguridad desde la experiencia cotidiana	96
4.3.2. ¿Conformidad o comodidad?	104
4.3.3. La percepción de inseguridad desde las instituciones vigilantes	113
4.4. Capacidad adquisitiva	128
4.4.1. Concepciones de capacidad adquisitiva	129
4.4.2. La capacidad adquisitiva y la inseguridad en los estudios de caso	133
4.5. Prácticas ciudadanas	159
4.5.1. Los sentimientos y actitudes como promotores de las prácticas ciudadanas	161
4.5.2. Las prácticas ciudadanas y la funcionalidad de los vínculos	169
4.5.3. Prácticas ciudadanas a nivel individual, familiar y vecinal	184
V. Discusión de los resultados	213
VI. Conclusiones	222
VII. Recomendaciones	228
VIII. Referencias	230
IX. Anexos	239

Resumen

Esta tesis da cuenta de las distintas prácticas ciudadanas, medidas o respuestas sociales que surgen en la población, producto del impacto de la inseguridad ciudadana que como hecho social incide en ella. El estudio se desarrolla en dos sectores urbanos de la región del Callao, la “Zona Uno” perteneciente al distrito de La Punta y “Buenos Aires - Apurímac” al Callao, tomando en consideración que, a nivel regional, el primero es parte de un distrito considerado como el de mayor capacidad adquisitiva y menor inseguridad, y el segundo posee características opuestas. Esta investigación también expone la correlación causal entre la presencia de menor o mayor inseguridad ciudadana, capacidad adquisitiva, y la ejecución de prácticas ciudadanas vinculadas a ellas en cada grupo. En ese sentido, muestra que, cuando la inseguridad y los hechos delictivos son cotidianos, las prácticas son respuestas de oposición frente al riesgo objetivo, como sucede en Buenos Aires - Apurímac, y donde sucede lo contrario, son medidas preventivas para mantener el estado de tranquilidad como en la Zona Uno. Asimismo, el estudio refleja que, en escenarios de inseguridad, la capacidad adquisitiva es vista como la oportunidad de convivir o no con hechos delictivos, o el poder de decisión que incluye la elección de las condiciones de vivencia. La metodología empleada fue mixta, en la primera fase se aplicaron técnicas cualitativas, tales como la revisión de fuentes, entrevistas claves, a profundidad, y la observación con participación que consistió en la vivencia de la investigadora en las zonas de estudio por siete meses, y en la segunda, una encuesta como técnica cuantitativa que buscó enriquecer los hallazgos de la primera.

Palabras claves: *prácticas ciudadanas, inseguridad ciudadana, capacidad adquisitiva, respuestas de oposición, medidas preventivas.*

Abstract

This thesis features about the different citizen practices, measures u oppositional responses from the community to face the impacts of the citizen insecurity that as social issue impacts directly. The study took place in two urban sectors of the Callao Region, “Zona Uno” of La Punta district and “Buenos Aires - Apurímac” neighborhood of Callao, which possess some peculiarities, at regional level, the first one is part of a district that is considered as the one with more acquisitive capacity and less insecurity, and the second one, owns opposing characteristics. This investigation exposes the casual correlation between the presence of higher or lower citizen insecurity, acquisitive capacity, and the execution of practices related to them. In this context, shows that, when the insecurity and the criminal acts are everyday problems, the practices are oppositional responses against an objective risk, as in Buenos Aires-Apurímac, otherwise, the practices are seen as prevent measures to maintain the state of tranquility, as in Zona Uno. Likewise, the study reflects that in insecure places, the acquisitive capacity is seen as the power of decision that includes the choice of living conditions, and even the opportunity to live or not with criminal acts, delinquents, insecurity, among other things. This research used a mixed methodology, in the application of qualitative techniques such as the review of sources, key informant interviews, in-depth interviews, and observation with participation, the last one, consisted in the real and daily contact of the researcher with the both environments for seven months, and the application of a survey as a quantitative technique in the final stage with the objective of enrich and contrast results obtained from the other techniques.

Keywords: *citizen practices, citizen insecurity, acquisitive capacity, urban environment, oppositional responses, preventative measures.*

I. Introducción

Percepción de Inseguridad y Prácticas Ciudadanas. Un Estudio de Caso Comparado en la Región del Callao: Buenos Aires - Apurímac y la Zona Uno (2016- 2017)

La presente investigación nace frente a la preocupación de conocer que a pesar de ser la seguridad ciudadana una política de Estado por decreto supremo, y de brindar diversos servicios a la ciudadanía, no satisface eficazmente las necesidades de la población a nivel nacional, expresión de ello es que en una de las regiones del Perú, la del Callao, se registra un alto índice de inseguridad ciudadana, 92.30 % según lo expuesto por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016), así como distintas problemáticas relativas al narcotráfico, sicariato, robo, entre otros, razón por la cual fue declarada en estado de emergencia en el periodo 2015-2016 para reducir los hechos delictivos, y la inseguridad ciudadana.

Sumado a lo expuesto, este estudio también nace tras conocerse que no todas las zonas y distritos de la región del Callao experimentaron de igual manera el estado de emergencia, la delincuencia, ni la inseguridad ciudadana por diversos factores; razones que llevaron a preguntarse cómo incide la inseguridad en las personas, en las familias, qué prácticas establece la población frente a ella, en aquellas zonas de la región que son disímiles a nivel de inseguridad, y de capacidad adquisitiva, como también si esta última, la inseguridad, y las prácticas – guardan relación entre sí, y cómo.

Tras lo mencionado, se seleccionaron dos zonas, la primera, Buenos Aires - Apurímac, ya que forma parte de una de las zonas inseguras del distrito del Callao según la Policía Nacional del Perú –esto último de acuerdo a lo expuesto por el diario El Comercio (2015)-, y la segunda, la Zona Uno, porque forma parte del distrito de La Punta, el cual no registra puntos críticos ni comisión de delito alguno según la Municipalidad distrital de La Punta (2016), y porque forma

parte de uno de los veinte distritos menos pobres del país acorde al Instituto Nacional de Estadística e Informática (2015), y el de menor pobreza a nivel regional (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2016).

Dicho ello, la inseguridad ciudadana es una problemática que aqueja a distintas ciudades del mundo, y por ello es un tema de actualidad, y de interés internacional. La inseguridad es uno de los tantos hechos sociales que se desarrollan en el seno de la ciudad, o en la complejidad de lo urbano como diría García Canclini (2004). Dada su magnitud, al ser un tema multifactorial, ha sido estudiada desde múltiples disciplinas tales como el derecho, la sociología, la psicología, y la antropología.

Desde la antropología urbana, como sub disciplina de la antropología, se le estudia considerándola como un hecho o fenómeno social que forma parte de la realidad espacial y social que representa la ciudad, pero también considerándola como una construcción social y cultural porque posee “significación, relación, regulación de un intercambio [y porque] no es una naturaleza descriptible sin contexto ni independiente del actor” (Le Breton, 2012, p. 77).

En este estudio, se analiza la inseguridad desde las percepciones, por ello se dice que guarda relación con las experiencias sensoriales, cognitivas, directas, indirectas, pasadas, actuales, e incluso con supuestos futuros que se interpretan como experiencias, circunstancias, condiciones o hechos que pueden convertir a los individuos en víctimas del delito, a lo que cabe agregar que dicha percepción se ve reflejada en la cotidianeidad, donde la percepción de inseguridad que se posee, reclama y genera interpretaciones, opiniones, sentimientos, acciones, y prácticas frente a ella; cabe decir que este estudio concibe a las prácticas ciudadanas como “respuestas de oposición” en escenarios donde existe inseguridad, y en condiciones opuestas, como “medidas preventivas”, a lo que es conveniente añadir que esta investigación concibe operativamente que la inseguridad

ciudadana y las prácticas ciudadanas se retroalimentan, y que las prácticas son generadas por la percepción de inseguridad, y que esta última las legitima.

De lo anteriormente aludido, se desprende que a mayor inseguridad exista, mayores prácticas se tendrán, no obstante como se dará cuenta en esta investigación, al ser mayor la “capacidad adquisitiva”, dotará de mayor poder de elección, de alternativas u oportunidades a los grupos, y al ser menor, lo contrario; por ello se dice que al ser distinta en cada zona, influencia además de manera distinta: Cuando es alta, “media” la relación entre ambas, porque reduce la inseguridad, y por ende las prácticas, mientras que cuando es baja, la “modifica”, intensificándola, hace que tanto las prácticas como la percepción de inseguridad se acrecienten.

Esta investigación es un estudio de caso con enfoque comparativo, y diseño descriptivo causal, cuyo desarrolló consistió en vivir por un periodo de cuatro meses en el barrio de Buenos Aires - Apurímac, y tres en la Zona Uno, espacios en los que se empleó una metodología mixta, que consistió en la aplicación de entrevistas a profundidad, entrevistas clave, y la “observación con participación” Wacquant (2006) como técnicas cualitativas, y la aplicación de una encuesta en la etapa final, como técnica cuantitativa, para enriquecer y contrastar los resultados obtenidos a partir de las demás técnicas.

A nivel metodológico, y a nivel de narrativa, esta tesis se caracteriza por priorizar las voces de quienes padecen de inseguridad o gozan de seguridad en Buenos Aires - Apurímac y la Zona Uno, como también, por poseer de manera transversal, el análisis de la investigadora a través de la observación con participación, y de la vivencia permanente en las zonas de estudio por siete meses con el objetivo de vivir “de manera encarnizada” (Wacquant, 2006) lo que significa vivir bajo condiciones de seguridad o inseguridad, y comprender cómo incide en las prácticas, en el

bienestar psicológico, comunitario, en la conducta, comportamientos, actitudes, entre otros, de quien padece inseguridad.

Cabe agregar que el estudio de la inseguridad ciudadana y las incidencias que tiene en las prácticas en respuesta a ella, es predominantemente escaso, y superficial, que el abordaje en el que se explora el vínculo entre inseguridad ciudadana, prácticas ciudadanas y capacidad adquisitiva, es restringido a nivel internacional, e inexistente en el Perú, y al ser esta investigación, a nivel de procedimiento y metodología, la única en el país¹ que explora el tema aplicando una metodología mixta, y a nivel internacional, la única cuya propuesta implica la vivencia de la investigadora en las zonas de estudio, se considera que son parte de las razones que justifican y hacen de esta investigación, un importante aporte para el conocimiento del hecho social desde la antropología, a pesar de no contar con un alcance totalizador porque posee limitaciones espaciales y temporales, al trabajar con dos zonas urbanas, en el periodo 2016- 2017.

Tras lo expuesto, este estudio se divide en nueve capítulos, en el capítulo I se presenta el planteamiento del problema y los motivos que lo condujeron, los antecedentes vinculados a esta investigación, objetivos, hipótesis, y justificación. En el II, se hallan las principales contribuciones a nivel teórico y referencial de las que se nutrió la presente, la pertinencia e importancia del estudio de la inseguridad, la capacidad adquisitiva y las prácticas ciudadanas desde la antropología, así como la introducción de distintos conceptos que permitieran la comprensión de los temas analizados, tales como bienestar, cohesión social, infraestructura urbana y de residencia, espacio público, entre otros. Así como, en el III, se expone el método y los fundamentos del tipo de diseño

¹ Tomar en consideración que la investigación, a nivel de revisión de fuentes nacionales e internacionales, y presentación de la tesis en sí misma, concluyó aproximadamente el mes de marzo de 2019.

de investigación, variables, técnicas e instrumentos, procedimientos y la forma de analizar los datos, así como el ámbito temporal, espacial, población y muestra.

Seguidamente, en el capítulo IV se presentan los resultados divididos en cuatro segmentos. En el primero, se introducen los usos metodológicos y teóricos que envuelven el estudio, y las particularidades del trabajo, de campo en la Zona Uno y Buenos Aires – Apurímac.

En el segundo, se explora la inseguridad ciudadana bajo una narrativa que va de lo general hacia lo particular, se presentan las contrastaciones de los hallazgos obtenidos y las bases teóricas del estudio teniendo como eje central el análisis de la inseguridad ciudadana y sus indicadores como guía, se presentan los aspectos contextuales y económicos de la región del Callao, el distrito de La Punta, Callao Cercado (distritos de los que forman parte las zonas de estudio), el vínculo que posee el puerto del Callao con el narcotráficos, y la exploración del contraste entre los índices de victimización y la percepción de inseguridad ciudadana.

A su vez, se introducen, a modo de fotografía de cada zona de estudio, la historia, la geografía, el entorno urbano y la seguridad, así como los hechos delictivos que se desarrollan en cada uno, la vinculación entre la percepción de inseguridad y la ocurrencia de hechos delictivos, la exploración de la inseguridad ciudadana desde la experiencia cotidiana, las actitudes de "comodidad" o "conformidad" de acuerdo a la percepción de inseguridad que se encuentran presente o ausente, y desde la efectividad de las instituciones vigilantes (PNP y serenazgo).

En el tercero, se explora la capacidad adquisitiva desde las concepciones que se tienen de ella, y su vínculo con la inseguridad en los estudios de caso, también, el vínculo que posee la caracterización de la infraestructura urbana y de residencia con la inseguridad ciudadana (cómo impacta el hacinamiento por vivienda, la tenencia de vivienda, entre otros), la caracterización del

espacio público y su relación con la inseguridad ciudadana (la presencia o ausencia de parques, plazas, lugares descampados, iluminación de calles, desechos en pistas y aceras, entre otros).

En el cuarto, se da cuenta de las prácticas ciudadanas, las cuales se abordaron desde la interpretación de los sentimientos y actitudes como promotores de ellas, y las distintas prácticas que se forjan o podrían forjarse a nivel no – material, dicho de otro modo, desde la funcionalidad de los vínculos sociales, estos últimos vistos como posibles estrategias vecinales frente a la inseguridad, el establecimiento de lazos, el sentido de pertenencia y las organizaciones vecinales, y la densidad de vínculos con delincuentes. De igual forma, se presentan las distintas prácticas ciudadanas frente a la percepción de inseguridad o vistas como “preventivas”, a nivel individual, familiar y vecinal, también, desde los hechos delictivos, desde la caracterización del entorno urbano, es decir, desde la infraestructura urbana y de residencia, del espacio público, así como desde las limitantes que poseen las prácticas ciudadanas para hacerle frente a la percepción de inseguridad, principalmente a nivel organizado, vecinal.

En el capítulo V, se presenta la discusión de resultados, en los cuales se consolida la interpretación de los hallazgos en campo. En el capítulo VI, se dan a conocer las conclusiones de la tesis, en la que destaca que la influencia de la inseguridad sobre las prácticas de los habitantes de Buenos Aires - Apurímac y la Zona Uno es directa y de mutua afectación, sin embargo no es la misma en ambos casos por las particularidades que poseen, principalmente a nivel de percepción de inseguridad, las características y condiciones de cada lugar que generan inseguridad, en la que gran parte de la experimentación de esta última está condicionada por la capacidad adquisitiva de cada grupo, al ser la capacidad adquisitiva, la capacidad de elección, dentro de las cuales se decide vivir o no en un entorno que genera o no inseguridad, y que tras asumir los beneficios y

limitaciones que se tienen bajo dicha vivencia, se llevan a cabo distintas prácticas en búsqueda del fin último, que es vivir en condiciones de bienestar.

Finalmente, en el capítulo VII, se dan a conocer las recomendaciones con el objetivo de promover investigaciones futuras vinculadas al tema, seguido del capítulo VIII, que contiene con las referencias bibliográficas, y el IX, que contiene los anexos respectivos.

1.1. Descripción y formulación del problema

Es poco probable que exista quien no haya experimentado la inseguridad ciudadana, ya sea de manera directa o indirecta, como víctima o testigo, o quien no se encuentre familiarizado mínimamente con el tema, a través de los medios de comunicación. No obstante, el margen se reduce, cuando se indaga al respecto de quien no se ha sentido seguro en algún lugar, quien no haya observado, escuchado, o haya sido víctima de un asalto, consumo y venta de drogas, algún otro hecho delictivo, y más aún si se habita en ese lugar.

La investigación surge ante el problema de conocer cómo incide la inseguridad en las personas, en los grupos sociales, porque valga decir, no todos experimentan la inseguridad por igual. Ejemplo de lo expuesto, es que si bien toda la región del Callao (en adelante “región”) fue declarada en emergencia, en el periodo 2015 - 2016, con la finalidad de consolidar la lucha contra la delincuencia por los altos índices de criminalidad e inseguridad que presentaba, existían zonas que padecían de mayor criminalidad de acuerdo a la Policía Nacional del Perú (El Comercio, 2015), siendo una de ellas Buenos Aires - Apurímac, así como zonas de baja o nula incidencia delictiva, y alta seguridad como las que se encuentran en La Punta (2016), razón por la cual se seleccionó una de ellas, la Zona Uno.

Dicho ello, es pertinente mencionar que la inseguridad ciudadana representa una realidad biológica, social, y cultural, de la cual no es posible hablar sin mencionar las experiencias del individuo, las que comparte con su grupo social, y las formas, hábitos, costumbres, o prácticas que comparten también, así como tampoco es posible contemplarla si considerar las particularidades de las condiciones sociales, culturales, económicas, y del entorno en el que se lleva a cabo.

Bajo la comprensión de que la percepción de inseguridad no es universal, estática, ni tampoco pertenece a las personas de manera independiente, las prácticas ciudadanas que se desenvuelven en torno a ella, no solo le pertenecen a quien las ejecuta bajo una mirada simple, dependen de las percepciones, condiciones y circunstancias que experimenta y comparte el grupo social, aspecto que se contrasta con el papel que desempeña la capacidad adquisitiva de los grupos, entendiéndola como el poder de elegir, no solo la aparatosidad de las medidas frente al delito, también desde las oportunidades que provee, en las que se incluye las condiciones de vivencia, por ello es que se consideró pertinente analizar la incidencia y correlación que posee la capacidad adquisitiva, la inseguridad ciudadana y las prácticas en torno a ellas.

Tras lo expuesto, el marco espacial de la investigación comprendió la selección de dos zonas disímiles para dar cuenta de los contrastes y similitudes entre ambos, Buenos Aires - Apurímac, la cual posee alta incidencia delictiva y baja capacidad adquisitiva, y la Zona Uno, de características opuestas. En ambas zonas se analizó la correlación descriptivo - causal entre inseguridad ciudadana, capacidad adquisitiva, y prácticas ciudadanas. Asimismo, se trazó como marco espacial el periodo 2016- 2017. Dicho ello, las preguntas de la investigación:

1.1.1. Pregunta general

- ¿Cómo la inseguridad ciudadana influye en las prácticas ciudadanas de los sectores urbanos Buenos Aires - Apurímac y la Zona Uno de la región del Callao?

1.1.2. Preguntas específicas

- ¿Cuáles son las convergencias y divergencias en las prácticas ciudadanas que realiza la población de los sectores urbanos Buenos Aires - Apurímac y la Zona Uno de la región del Callao, de acuerdo a su capacidad adquisitiva?
- ¿Cómo incide la capacidad adquisitiva y la inseguridad ciudadana en el uso de la “infraestructura urbana y de residencia”, “espacio público”, y “conducta” de la población de los sectores urbanos Buenos Aires - Apurímac y la Zona Uno de la región del Callao?

1.2. Antecedentes

La victimización, la delincuencia o como consecuencia la inseguridad ciudadana son problemáticas muy discutidas en América Latina, son diversas las experiencias que reflejan que el tema que se aborda en esta investigación está vinculado a un interés que no es ajeno a ningún país, y que le pertenece tanto a ciudades pobres y ricas como sostienen Low y Smith (2006), y ocurre en ciudades latinoamericanas, asiáticas o africanas, o en ciudades norteamericanas y europeas, entre ellas Chicago, Boston, Washington, Vallecas, Moratalaz, Bogotá, Barranquilla, Nápoles, entre otras (Moreno, 2016), contexto en el que la región del Callao no es la excepción.

No obstante, tras la revisión bibliográfica de distintas investigaciones relacionadas a esta, se encuentra que el estudio de la inseguridad ciudadana es muy amplio a nivel internacional, y que aquellos que vinculan inseguridad, capacidad adquisitiva y prácticas son limitados, y nulos si se trata de mencionar propuestas como la presente en la que se realiza y sostiene un estudio de caso comparativo en dos zonas diametralmente distintas a nivel de hechos delictivos, percepción de inseguridad, y capacidad adquisitiva, en la que la información de estos tres últimos se obtiene in situ, de primera fuente, desde la convivencia de la investigadora en las zonas de estudio, y a partir

de la aplicación de distintas técnicas como observación con participación, entrevista clave, entrevista a profundidad, y encuesta, así como a partir de los mismos informantes que son víctimas, victimarios, y testigos, es decir desde las tres perspectivas desde las que se puede ver la problemática, siendo transversal la mirada de la investigadora.

Ahora bien, tras la revisión bibliográfica de estudios relacionados a esta investigación, en las siguientes líneas, se expondrán los antecedentes investigativos, los cuales en su mayoría corresponden a fuentes documentales de tipo tesis o tesinas, y no solo pertenecen a la disciplina antropológica, también se nutre de otras como la sociología, la psicología y el derecho porque como bien se ha mencionado son limitados.

La investigación de Pereyra (2004), sociólogo de la Universidad Católica del Perú, denominada “Del barrio y del crimen. El fantasma de la criminalidad en Nuevo Pachacutec”, se trata de un estudio de caso que forma parte de un proyecto dirigido por la Universidad de Princeton y la Universidad de Texas, la cual tuvo como objetivo conocer las repercusiones generadas a partir del asesinato de un miembro del barrio en manos de pandilleros, y el de un delincuente en manos de la población a modo de “ajusticiamiento”, ambos ocurridos en Nuevo Pachacútec- Perú, así como aproximarse a las percepciones de los autores sobre el papel del Estado, y su efectividad para dar solución a la delincuencia. A partir de las técnicas de observación participante, y análisis de entrevistas a profundidad, el estudio tuvo como resultado el conocer ante tales condiciones, y ante la ineficiencia estatal, la población emprendía prácticas restrictivas que afectaban su calidad de vida, y dada su capacidad organizativa, establecieron rondas vecinales para obtener espacios libres de violencia.

Pérez (2007) de la Universidad de Chile, denomina a su tesis de licenciatura en antropología “Sobre los discursos de la inseguridad urbana y el uso de espacios públicos. Prácticas

sociales en miembros de organizaciones comunitarias del Barrio Yungay”, la cual tuvo por objetivo determinar y caracterizar la incidencia del discurso general de la inseguridad urbana sobre las prácticas sociales de uso de espacios públicos en miembros de organizaciones comunitarias del Barrio Yungay. Al respecto de los resultados, tras la aplicación de entrevistas semi - estructuradas y observación pasiva, destaca que el autor encuentra que en entornos donde existe más desigualdad social y económica es mucho más probable que se desenvuelvan problemáticas relativas a la delincuencia, y que la población al vivir la experiencia urbana de la inseguridad, materializa sus miedos restringiendo sus horarios, itinerarios, su “disposición corporal”, es decir no portando objetos de valor, y finalmente dadas las condiciones organizativas de dicho barrio bajo la figura de una junta de vecinos logra indirectamente controlar la delincuencia promoviendo el uso de los espacios públicos por parte de la población, la cual hace las veces de vigilantes.

Si bien, tanto en la investigación de Pereyra (2004) y Pérez (2007) se encuentra a la población organizada, la cual toma medidas a nivel vecinal frente a la delincuencia a modo de prácticas comunitaria frente a ella, es importante porque en ambos casos refleja los impactos de la inseguridad a nivel de la cotidianeidad que pasan desapercibidos como restricciones horarias y cambios en los itinerarios.

“Representaciones sociales de la inseguridad urbana en niños de Peñalolén: ¿qué ocurre en contextos donde la distancia geográfica de la segregación disminuye?” se denomina el trabajo de los antropólogos Pérez y Roca (2009), el cual fue tributario de una investigación financiada por el fondo de iniciación Pulso-MaSS de la Facultad de Ciencias Sociales de Universidad de Chile; dicha investigación tuvo como objetivo describir las representaciones sobre inseguridad urbana en niños de distinta adscripción socio-territorial (básicamente aquellos que viven en “pareas populares” y otros que residen en zonas de “proyectos inmobiliarios” o “condominios”) pero que

comparten cierta proximidad territorial, para después analizar los las continuidades o discontinuidades entre ellos. Entre los aspectos destacables de dicho trabajo, se acentúa la estrategia de trabajar con niños bajo la premisa que estos tienden a compartir de manera más libre el espacio público a diferencia de los adultos, e incluso sus puntos de vista, y por supuesto, ciertos resultados obtenidos a partir de la aplicación de entrevistas semi- estructuradas en los centros educativos de los niños, y el análisis de sus discursos, los autores encuentran que quienes habitan en condominios identifican a los delincuentes y la delincuencia como externos, y que las medidas que se toman son materiales (alarmas, rejas, entre otros), mientras que en el otro grupo, es lo contrario, e incluso se tienen prácticas como evitar a los delincuentes, o ser cómplices d ellos.

El trabajo de Manzano (2009) denominado “Violencia en barrios críticos. Explicaciones teóricas y estrategias de intervención basadas en el papel de la comunidad”, es resultado de una investigación financiada por la fundación Open Society Institute. Dicha investigación tiene como objetivo analizar el incremento de la violencia y delitos en los barrios Legua Emergencia y Yungay considerados vulnerados especialmente por el mercado de drogas en Santiago de Chile; como parte de sus aportes, resalta la aplicación de técnicas mixtas como las entrevistas a expertos, a miembros de la comunidad, *focus group*, y encuestas, el que encuentra que parte de la percepción de violencia e inseguridad se debe a la poca tasa de denuncia de los delitos existente en el lugar, así como la vinculación que traza entre la delincuencia con déficit a nivel habitacional y urbano, y el desorden físico- social.

La investigación de Sandoval (2013), socióloga de la Universidad Católica del Perú, en su tesis de maestría titulada “Vivir entre rejas: Seguridad ciudadana y privatización de la calle en urbanizaciones de Ate y La Molina” expone cómo el fenómeno de la inseguridad, y también los estereotipos del nivel socioeconómicos de dos grupos, segrega, divide, y no permite la integración

social. La investigación es relevante para este estudio por dos aspectos, el primero porque refleja que la ineficiencia de las autoridades para brindar seguridad o reducir la inseguridad, hace que las personas generen distintas prácticas como colocar muros o rejas en las vías públicas para protegerse, y segundo, muestra que la problemática de la inseguridad coexiste con otras, como los estereotipos, la cual hace que las prácticas frente a la delincuencia también se vean impactadas, y por supuesto, la vida en comunidad.

El trabajo de investigación de Ríos y Benavides (2014) titulado “Estudio de victimización y percepción de la criminalidad en el Municipio de La Punta” es un aporte para este estudio desde la rama de la criminología del derecho en tanto que refleja a través del análisis de resultados de encuestas aplicadas en La Punta- Perú, que las características de una zona sí inciden sobre la baja incidencia delictiva del lugar como la baja tasa población, el nivel socio-económico homogéneo, la existencia de espacios públicos limpios e iluminados para el sano esparcimiento.

La tesis de licenciatura de Huaytalla (2015), sociólogo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, llamada “Violencia delictual en dos barrios de Lima: San Cosme y El Pino (2011-2015)”, principalmente a través de la aplicación de encuestas y entrevistas, se destaca porque al contrario de lo expuesto por Ríos y Benavides (2014), los espacios que trabaja se caracterizan por poseer “desorden físico” como tugurización, basura en las calles, entre otros, el cual menciona es en parte causante del clima de violencia en ambos barrios, como también es trascendente en tanto que señala como parte de las prácticas ciudadanas (aunque no las denomina como tales) frente a dicho fenómeno, el que la población genera vínculos, se cohesionan o asocia entre sí, e incluso con delincuentes para evitar o disminuir las posibilidades de convertirse en víctimas.

Mamani (2015) en su tesis doctoral realizada en la Universidad del Altiplano denominada “Las representaciones sociales sobre seguridad ciudadana en los vecinos de la ciudad de Puno”

muestra a través de la aplicación de grupos de discusión, encuestas, y el análisis de la información, que las representaciones y percepciones al respecto de la seguridad en pobladores de la ciudad de Puno son negativas, y que aquellas no guardan relación con el grado de victimización real, no obstante sí inciden en el comportamiento y actitud de dichos pobladores.

Como se observa hasta el momento, tras la amplia revisión bibliográfica, las investigaciones descritas que se vinculan a esta investigación son limitadas, pero al ser vistas en su conjunto sí representan valiosos aportes para la presente a pesar de que no vinculan a profundidad la capacidad adquisitiva (y su caracterización, viviendas, entorno urbano, espacios públicos, entre otros) de los grupos con las prácticas que desarrollan frente a la percepción de seguridad o inseguridad, y en su mayoría no son comparativas. Lo expuesto da luces de la poca o nula existencia de investigaciones en antropología, y otras ramas que den luces de la problemática aquí discutida, razones por las que se dice que esta investigación es importante y justificada.

1.3.Objetivos

1.3.1. Objetivo general

- Analizar la influencia de la inseguridad ciudadana sobre las prácticas ciudadanas de los sectores urbanos Buenos Aires - Apurímac y la Zona Uno de la región del Callao.

1.3.2. Objetivos específicos

- Describir las convergencias y divergencias en las prácticas ciudadanas que realiza la población de los sectores urbanos Buenos Aires - Apurímac y la Zona Uno de la región del Callao de acuerdo con su capacidad adquisitiva.

- Identificar las formas en las que la capacidad adquisitiva, y la inseguridad ciudadana inciden en el “uso de la infraestructura urbana y de residencia”, en el “uso del espacio público”, y

en la “conducta”, de la población de los sectores urbanos Buenos Aires - Apurímac y la Zona Uno de la región del Callao.

1.4. Justificación

- Se justifica a nivel teórico y práctico. “Teórico” puesto que amplía la mirada superficial de los lineamientos centrados en aspectos penales, estadísticos, producto del solo recojo de datos cuantitativos para aproximarse a la temática de inseguridad ciudadana, y porque contribuye a ampliar los lineamientos unidireccionales y unifactoriales del abordaje de la misma en la intervención institucional para reducirla, así como también en la comprensión de la problemática en general. Y “práctico” porque la sistematización de la interrelación entre inseguridad ciudadana, capacidad adquisitiva, y prácticas ciudadanas que se desarrolló, puede utilizarse en otros trabajos de investigación, y por entidades estatales que pretendan reducir los índices de inseguridad ciudadana desde una visión más profunda, a pesar de que los alcances de la investigación no sean generalizadores.

- Es importante debido al escaso material teórico, y principalmente empírico sobre las diversas prácticas ciudadanas surgidas frente a la percepción de inseguridad donde la capacidad adquisitiva de los grupos, la cual media o modifica la relación entre ambas. De dicha forma, se pretende contribuir con el crecimiento del conocimiento sobre la problemática determinada en esta investigación.

- Es importante ya que por su naturaleza metodológica, analiza las problemáticas en cuestión a través de una mirada antropológica (Peacock, 2005) de los mismos, en la que se prioriza el trabajo de campo del antropólogo, el cual es a su vez observador con participación (Wacquant, 2006), y al informante como fuentes esenciales para la elaboración de la investigación.

1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis general

La inseguridad ciudadana sobre las prácticas ciudadanas de los habitantes de Buenos Aires - Apurímac y la Zona Uno influye de manera directa y recíproca, aunque disímil en ambos casos. En el primero grupo, el alto grado de inseguridad hace que las prácticas aumenten en búsqueda de disminuirla, es por ello que se contemplan como respuestas de oposición a ella. Al contrario, en el segundo, al caracterizarse por un estado de seguridad, las prácticas frente a ella son menores, y son vistas como medidas preventivas para mantener el estado que se experimenta.

1.5.2. Hipótesis específicas

Puesto que el alcance de los objetivos específicos de esta investigación es de tipo descriptivo, no se presentan hipótesis específicas porque “solo se formulan hipótesis cuando se pronostica un hecho o dato” (Hernández Fernández y Baptista, 2010, p. 92) es decir cuando se prevé ciertas cifras o proporción.

II. Marco Teórico

2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación

2.1.1. *La inseguridad ciudadana*

Introductoriamente puede aseverarse que la discusión en torno a la antropología, y las problemáticas que se gestan en la ciudad, nace desde finales del siglo XX, parafraseando a García Canclini (2004). Según este último, la antropología se muestra como una disciplina dispuesta a abarcarlo todo, en el sentido que hace ya varias décadas dejó de ocuparse solo de pueblos campesinos no europeos o no occidentales, y comenzó a ocuparse de investigaciones sobre la ciudad; esta última es vista como un espacio donde se hallan múltiples significados a través de la experiencia cotidiana que ofrece, a partir de sus detalles materiales como calles o viviendas, el transporte que se usa, los anuncios que se leen, entre otros, guarda relación con nuestras ideas y pensamientos, y condiciona ininterrumpidamente nuestras orientaciones y decisiones de acuerdo al análisis de Chambers (1986) contenido en Signorelli (1999).

Lo afirmado por Chambers (1986) no solo implica, tomando el análisis de Signorelli (1999), que la ciudad es una realidad espacial y social que genera y condiciona actitudes y comportamientos por su ámbito material, también está constituida por ellos. La ciudad no solo es vista como el telón de fondo en el que se desenvuelven micro realidades sociales de las que se quieren estudiar sus caracteres, también se encuentra en el centro de la escena.

A lo cual cabe agregar lo expuesto por García Canclini (2004) el cual manifiesta la imperiosa necesidad de considerar en los estudios antropológicos no solo la dimensión cultural, también la socioeconómica y la simbólica:

[...] Estas tres maneras de recuperar las tradiciones del estudio antropológico [...] la integración de lo socioeconómico y lo simbólico, y el "método" de dejar expresarse a las teorías "nativas"- pueden enriquecer la investigación urbana [...] No tenemos por qué retraernos como antropólogos en la ilusoria autonomía de los barrios, o de las "comunidades", y callar lo que nuestra disciplina puede decir sobre la ciudad en conjunto. (García Canclini, 2004, p. 11)

El autor mencionado en el párrafo anterior, así como propone ampliar la visión de los estudios en antropología, también manifiesta que los antropólogos no solo hablan de la ciudad, dejan que esta hable a partir de “su modo de estar con la gente, buscan escuchar lo que la ciudad tiene que decir” (García Canclini, 2004, p. 11), para así dar luces de los fenómenos que se hayan, de la complejidad de lo urbano que se alcanza a través de la comprensión de las experiencias.

En ese sentido, la antropología urbana como sub disciplina de la antropología, estudia realidades a través de las experiencias de distintos sujetos o actores en contextos urbanos, no solo en el ámbito cultural, sino también social, económico y espacial o material. La ciudad alberga distintas problemáticas o fenómenos que se desenvuelven en su seno, tales como violencia política, migración, pobreza, delincuencia o inseguridad ciudadana. En consecuencia, la inseguridad ciudadana es un hecho o fenómeno social que forma parte de la realidad espacial y social que representa la ciudad.

Dado que la inseguridad ciudadana es un tema multifactorial y poliédrico, ha sido estudiada desde múltiples disciplinas tales como el derecho, la antropología, la sociología y la psicología social; desde el ámbito de la antropología, el estudio de la inseguridad ciudadana pretende comprender y conocer los distintos símbolos, imaginarios, percepciones, representaciones y/o prácticas que son inherentes a ella, así como para dar cuenta de cómo incide en el individuo, en el

entorno, en distintas dimensiones como la económica o la política, y en las relaciones sociales que se establecen en espacios urbanos donde existe, en la que son distintas las miradas o teorías desde las cuales puede abordarse.

En consecuencia, tal como se mencionó en este acápite, el estudio se inserta en la antropología urbana que, dado su vasto campo, analiza la temática en contextos urbanos caracterizados por la presencia o ausencia de hechos delictivos, inseguridad ciudadana, menor o mayor capacidad adquisitiva, y prácticas ciudadanas que se gestan de acuerdo a ambas.

Al ser la concepción de inseguridad ciudadana tan amplia, requiere ser limitada, es por ello que en este estudio se le aborda como equivalente a la percepción de ser víctima de un delito. En virtud de lo manifestado, la percepción o percepciones de inseguridad ciudadana, se encuentran inmersas en el imaginario social, este último entendido según Nieto (1998) como aquella dimensión mediante la cual los individuos o actores que pertenecen a una ciudad representan, significan y dotan de sentido a sus prácticas cotidianas, o como:

[...] una dimensión por medio de la cual, los distintos habitantes de una ciudad representan, significan y dan sentido a sus distintas prácticas cotidianas en el acto de habitar [...] una dimensión en la que se establecen distintas identidades y [...] se reconocen diferencias. (Nieto, 1998, p. 125)

En consecuencia, la ciudad en tanto que representa una realidad espacial y social (Signorelli, 1999) está dispuesta por imaginarios (Nieto, 1998) entendidos como un tejido que configura la vivencia de habitarla a través de la cotidianeidad, es decir que guarda relación con los fenómenos sociales que se desarrollan en la ciudad, no solo corresponden a la esfera cognitiva de

las personas, y poseen la capacidad –al igual que las percepciones- de reelaborar la realidad misma y promover acciones como bien menciona Aguilar (2008).

2.1.1.1. La inseguridad ciudadana desde la percepción

La “percepción” es una de las formas que tiene el ser humano como “unidad bio-socio-cultural” (Antón, 2015) de observar, representar, interpretar e imaginar su realidad o mundo. A lo que Vargas (1994) añade que, la percepción depende de las experiencias sensoriales de las personas, las cuales son interpretadas y adquieren significados a partir de las pautas ideológicas y culturales aprendidas, o a partir de la capacidad que tienen para el “pensamiento simbólico” (que en el estudio es equivalente a imaginario social), para construir diversas percepciones, las cuales se añan al contexto social, cultural, ideológico e histórico que vivencian, que para el caso particular de la inseguridad, de acuerdo a Pegoraro (2000), depende de distintos factores como el estado económico de las personas, los espacios que transitan, el tipo de delitos que ocurren en el lugar en el que habitan, entre otros.

A su vez, la “seguridad” es una construcción social y cultural porque posee “significación, relación, regulación de un intercambio [y] No es una naturaleza descriptible sin contexto ni independiente del actor.” (Le Bretón, 2012, p. 77), lo mismo que la inseguridad. Ante esto, Anton (2015) agrega que la seguridad es una necesidad que se traduce en un sentimiento, en la búsqueda de vivir sin ansiedad, y que es dicha percepción la que le brinda un sentido a cada una de las acciones que las personas desarrollan, o extrapolarlo las afirmaciones de Vargas (1994), puede decirse que la confluencia entre contexto y percepción, orienta la manera en la que los grupos sociales se apropian del entorno, o realizan “prácticas” en o frente a él.

2.1.1.2. La inseguridad ciudadana y su dimensión subjetiva y objetiva

La percepción de inseguridad posee una dimensión objetiva y otra subjetiva como bien expone Pegoraro (2000), en la que la primera se relaciona con la probabilidad real de ser víctima de determinado delito, o en palabras de Courbet (2009): “La dimensión objetiva se fundamenta en la existencia de un riesgo real, es decir, de la probabilidad estadística que tiene una persona de ser víctima de un delito” (Courbet, 2009, p. 21), y que dicha probabilidad se relaciona con la estimación de distintas variables, tales como rutinas, pertenencia a un sector social, estado económico, tipo de delitos, género, entre otros, la cual puede establecer la probabilidad con cierto grado de objetividad, mientras que la inseguridad subjetiva según Courbet “se fundamenta en un riesgo percibido, es decir, en el temor de las personas a la delincuencia” (Courbet, 2009, p. 21).

De acuerdo a Oviedo (2002), la realidad y la percepción de inseguridad puede que no coincidan, sin embargo la existencia del miedo al delito no deja de existir sea o no objetivo, independientemente de que el peligro de ser víctima sea real o imaginario, más o menos probable, tiene incidencias en las personas, o en sus términos:

[...] el temor, producto del sentimiento de inseguridad en la ciudad, incide en el cambio de conducta de las personas al interior de la ciudad, tales como limitar el uso de la infraestructura urbana, el uso del espacio público, y adoptar mayores resguardos de seguridad en las residencias [...]. (Oviedo, 2002, p. 274)

Tras lo expuesto, tomando las concepciones de Vargas (1994), Oviedo (2002), Aguilar (2008), Courbet (2009), Anton (2015) y Le Breton (2012), se formula una definición operativa de seguridad ciudadana que permitirá el desarrollo del estudio:

La inseguridad ciudadana es un fenómeno social urbano, equivalente a la percepción de temor frente al delito. En ese sentido, dicho temor al delito o percepción de inseguridad, se relaciona con condiciones, circunstancias, hechos, experiencias sensoriales, cognitivas, directas, indirectas, pasadas, actuales, e incluso con supuestos vinculados a ellos. Aquella percepción se ve reflejada en la cotidianeidad porque por sí misma, reclama y genera interpretaciones, opiniones, sentimientos, acciones, y prácticas para restituirse.

2.1.2. Las prácticas ciudadanas

La antropología se especializa en el estudio del individuo como un todo integrado o una “unidad bio-socio-cultural” (Antón, 2015) así como estudia las diversidades y particularidades de las culturas humanas y los procesos de encuentro e interacción social; a lo que cabe agregar que en esta investigación se considera a las prácticas ciudadanas como parte del hombre como ser biológico porque experimenta sensaciones, genera cogniciones, entre otros, social porque es un ser en relación, y cultural porque las prácticas son compartidas, adquiridas, y transformadas por un grupo social a lo largo del tiempo.

De lo expuesto, parafraseando y ampliando la mirada de Tylor (1981) podría también decirse que la cultura en su sentido etnográfico más amplio es un todo complejo que incluye las costumbres, el conocimiento, las creencias, los hábitos, capacidades, y acciones adquiridas y puestas en acción, es decir aquellas resultantes de prácticas o que son prácticas que ejecuta el hombre como miembro de una sociedad.

En línea a lo expuesto, la antropología no solo se limita a estudiar comunidades lejanas también que se encarga de lo cotidiano como diría Signorelli (1999), y en el particular de la investigación aborda las prácticas ciudadanas en la cotidianeidad de zonas urbanas, en la que distintas personas llevan a cabo distintas prácticas vinculadas a la percepción de inseguridad, así

como podrían explorarse otras, que no son materia de investigación, como la religiosa o la política, cabe decir que es en la cotidianidad del ser humano, en su entorno social donde se ven reflejadas las percepciones, que como bien se ha dicho, promueven distintas prácticas vinculadas a ellas.

2.1.2.1. Concepción de prácticas ciudadanas

Inicialmente, dado que no se halló una definición de “prácticas ciudadanas” como tal, para dilucidar su concepción se parte de la definición de la RAE (2014) para la cual una “práctica” es la aplicación de una idea o doctrina, y la categoría “ciudadana” proviene de la concepción de natural o vecino de una ciudad; entonces, el estudio de las prácticas ciudadanas involucra la exploración de las acciones llevadas a cabo por personas, sujetos o actores que pertenecen a la urbe o ciudad.

Como se indicó en el apartado de inseguridad ciudadana, las percepciones promueven distintas opiniones y juicios, a lo que se añade que fungen como una guía para interpretar la realidad, relacionarse y emprender distintas acciones, y que dichas percepciones son parte de los “imaginarios sociales” (Nieto, 1998) de la inseguridad, al igual que las “representaciones sociales” (Abric, 2001) forman parte de ellos, si bien no es materia de la investigación ahondar en dichos conceptos, se mencionan porque desde el análisis de Abric (2001) puede parafrasearse que las percepciones preexisten a las prácticas, y que estas últimas, dependen de las prácticas mismas, y de circunstancias externas o condiciones en las que vive el grupo social.

Al respecto de lo anterior, llevando la temática al caso específico de la inseguridad, podría afirmarse que las prácticas ciudadanas y la percepción de inseguridad se retroalimentan, que dichas prácticas son generadas por la percepción, y que sin estas últimas ellas no podrían legitimarse. Asimismo, estas son distintas de acuerdo al lugar en el que se desarrollan, en contextos donde la

inseguridad es baja o nulas, se interpretan como “modos” para mantener dicho estado, mientras que si sucede lo contrario, son homólogas a la concepción de “mecanismos de autodefensa” (Carrión, 2002) o “medidas” (Oviedo, 2002) frente a ella.

Para Carrión (2002) los mecanismos de defensa nacen de la población, son efectos indirectos de la violencia y la lucha por hacerle frente, causales de la erosión de la ciudadanía y del deterioro de la convivencia social, en la cual los habitantes realizan cambios en su conducta cotidiana, “[...]en los horarios habituales, transformación de los senderos y espacios transitados, restricción de las relaciones sociales [...] reducción de la vulnerabilidad personal adquiriendo armas, perros, alarmas –que ya son parte del paisaje urbano- o aprendiendo defensa personal”. (Carrión, 2002, p. 28)

Señalando así, que las distintas acciones de defensa de la población son causa y efecto de lo que Carrión (2002) llama un “nuevo comportamiento social”, en el que la población experimenta sentimientos como angustia, aislamiento, inseguridad, individualismo, o agresividad; es por ello que en un escenario como el que describe Carrión (2002), y siguiendo con la perspectiva de Oviedo (2002) puede señalarse que la calidad de vida de la población se vería mermada por el temor asociado a la percepción de inseguridad, el cual hace que las personas ante situaciones que les provocan miedo y/o amenaza, modifiquen o alteren su calidad de vida, adoptando prácticas frente a ellas, porque su fin último es la consecución de bienestar, en condiciones de seguridad.

2.1.2.2. Categorías conceptuales de las prácticas ciudadanas

En el presente apartado se exponen los conceptos y delimitaciones que es necesario puntualizar para comprender de manera profunda y analítica las implicancias de las prácticas ciudadanas que buscan la obtención de “bienestar psicológico” o individual, y “bienestar

comunitario” o vecinal; como también, los conceptos de “vínculo social” y cohesión social”, los cuales guardan relación, en tanto que se interpretan como prácticas que funcionan como estrategia frente al delito:

Bienestar. El PNUD (2013) define a la seguridad ciudadana (a la cual refiere como “seguridad humana” como la condición de vivir libre de temor y de necesidad frente a distintas amenazas dentro de las cuales se encuentra el delito. Para el cual, la consecución del bienestar es el logro de un derecho, el cual se corresponde en importancia con el derecho a la vida, y el respeto a la integridad física y material de la persona, razón por la cual es tan relevante.

Dada la complejidad del término, la concepción del bienestar exige ser dimensionado, razón por la cual tomando como referencia a Muratori y Zubieta (2013), se delinea el bienestar “psicológico” y el “comunitario” brevemente:

El bienestar psicológico. De acuerdo a Muratori y Zubieta (2013) se ve mermado por el delito o el miedo a él, a nivel de empobrecimiento de la salud mental, daños patológicos como depresión y ansiedad, reducción en el funcionamiento físico debido a las restricciones de actividades creativas o físicas fuera de casa, por los cambios en la conducta que afectan el estilo y calidad de vida debido a que las personas en circunstancias de inseguridad adoptan mayores medidas de resguardo; de igual forma se desprende que en espacios en los que las personas desarrollan o tienen la capacidad de desarrollar ese tipo de actividades, el bienestar psicológico no se vería mermado, al menos con relación a la inseguridad.

El bienestar comunitario. Parafraseando a Muratori y Zubieta (2013), el bienestar comunitario se ve afectado por distintas razones, una de ellas se asocia al delito o el miedo a él, en el que este último genera desconfianza, poca solidaridad hacia los otros, que disminuya la empatía,

la fractura del sentido de comunidad, de pertenencia, y el poco o nulo uso de espacios públicos; de lo cual se desprende que al existir dichos aspectos positivamente, el bienestar comunitario no se vería mermado, al menos con relación a la inseguridad.

Vínculo social. Desde la antropología social podría decirse que se intenta comprender la concepciones de las relaciones entre los unos y los otros en el interior de una configuración cultural, viendo al hombre en distintas dimensiones, y en sus múltiples relaciones como las de alianza, poder, filiación, mitos, ritos, entre otros (Augé, 2007); en consecuencia para la antropología toda persona desde su nacimiento se desenvuelve a través de un conjunto de relaciones sociales, podría decirse que el ser humano es un ser en relación, con otras personas, o distintas entidades, como objetos inanimados o divinidades, en el marco de dicha concepción emerge la importancia de las relaciones sociales.

Tomando los aportes de Bourdieu (2001), la efectividad de las relaciones sociales representaría un capital simbólico, una estrategia frente a distintas problemáticas o fenómenos, es por ello que se afirma que mientras más efectiva es dicha relación, se convierte en un vínculo social porque es funcional.

Es importante para la comprensión de los vínculos sociales contemplar la definición de Sánchez (2007), el cual los define como aquellos que nacen en una sociedad o realidad en conflicto o riesgo, generando escenarios de confianza, y son funcionales en tanto que suplen demandas o necesidades que el Estado no ha logrado satisfacer:

[...] los vínculos sociales crean, en una sociedad fuertemente marcada por el conflicto, escenarios de con-fianza, al tiempo que entran a suplir demandas y necesidades que el Estado por su precariedad no está en capacidad de satisfacer

[...] En este sentido, estos vínculos son funcionales para una sociedad fuertemente marcada por el riesgo (Beck, 1998), pues proporcionan una cierta forma de protección que asegura a los individuos frente a las incertidumbres, de un contexto claramente inestable. (Sánchez, 2007, p. 206)

Cohesión social. El término guarda relación con la efectividad o funcionalidad de las relaciones sociales o vínculos sociales, pero a una escala grupal o comunitaria, en el particular del estudio a nivel de la zona o barrio.

A lo descrito cabe agregarle que, de acuerdo a las investigaciones de Huaytalla (2015) y Pereyra (2004), como parte de las prácticas ciudadanas se halla el establecimiento de ciertas relaciones o conexiones sociales entre determinados actores o individuos de una zona o barrio dado que podrían funcionar como una práctica o mecanismo más, o desde la mirada simbólica de Bourdieu (2001) se afirma que el reconocimiento e inter conocimiento entre determinadas personas representa un “capital”, el cual permite la atención de necesidades u objetivos, que al poseerlo otorga a los actores o individuos prestigio, legitimidad o autoridad, y que a su vez permiten la consecución de un “capital simbólico” mayor que en este estudio es vivir en bienestar, seguros, y afirmaría Sánchez (2007), al ser funcionales, suplen demandas o necesidades que el Estado no ha logrado cubrir.

2.1.3. La capacidad adquisitiva

Como bien aseveró García Canclini (2004), en la disciplina antropológica y en especial en los estudios urbanos es cardinal la integración de los aspectos socioeconómicos y simbólicos para dar cuenta de aspectos o problemáticas de la ciudad de manera más amplia, desde ese imponderable es pertinente la consideración de la capacidad adquisitiva como un aspecto integrante de los

aspectos socioeconómicos, y como aquel que también influencia los aspectos simbólicos del ser humano.

Dado que no se hallaron investigaciones o conceptualizaciones al respecto de “capacidad adquisitiva” evaluadas como pertinentes para los fines del estudio, se brindará una aproximación al término, y al finalizar el apartado una definición operativa que permitirá el desarrollo de la variable.

A partir de la visión de Bourdieu (2001) puede decirse que la capacidad adquisitiva dota de mayores márgenes de maniobra y estrategia a las personas, siendo un tipo de poder que confiere recursos no solo económicos a los individuos o actores, los cuales le garantizan la satisfacción de distintas necesidades y factores que le aseguran vivir en bienestar. Esta concepción, se amplía con la teoría de Sen (2000), si bien este último no hace referencia a la “capacidad adquisitiva” propiamente, su visión de capacidades vinculado a los estudios sobre pobreza se relaciona con la concepción que se tiene de la misma en este estudio, Sen (2000) afirma que aquella dota de “libertad individual” a las personas, la cual es la capacidad de elegir tal o cual bien, recurso o servicio tras evaluar² los resultados que devendrían de aquella adquisición, y de lo que les genera o generaría³, ya sean sentimientos, percepciones, entre otros.

A su vez, vale decir que la capacidad adquisitiva no solo es contraria a la pobreza⁴ en su aspecto material también bajo las condiciones en las que se desenvuelve la vida de las personas

² A dicha evaluación Sen (2000) la denomina “funcionalidad”.

³ Lo que les genera o generaría guarda relación con lo que Sen (2000) llama la “utilidad”, es decir que tras evaluar la “funcionalidad” las personas buscan en qué les será útil tener tal o cual recurso, qué percepciones, sentimientos, entre otros, cubrirán o padecerán.

⁴ La pobreza es entendida en su mayoría como una incapacidad para lograr un nivel de vida mínimo, la cual es medida a través de la línea de pobreza, nivel de ingresos y egresos de la familia, necesidades básicas insatisfechas como lo hace el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2015), la OMS (2002), y el PNUD (2013).

como las sociales, económicas, culturales, ambientales e históricas como afirma Sen (1999), es decir que va más allá del mero intercambio económico, del compra y venta, posee un contexto.

A partir de Sen (1999) (2000) y Bourdieu (2001), se asevera que la capacidad adquisitiva no se restringe a lo económico, a la adquisición de bienes, recursos o servicios, también se vincula con la obtención de poder, estrategias, márgenes de maniobra, garantías, condiciones y factores que pueden ser empleados con la finalidad de vivir en condiciones de bienestar, y poseer calidad de vida.

Con relación al tema de inseguridad, de acuerdo a autores como Ríos y Benavides (2014) y Moreno (2016) la condición socioeconómica (en el estudio “capacidad adquisitiva”) es una de las características que incide en la vivencia bajo condiciones de inseguridad o criminalidad en determinado lugar, dado que la capacidad representa la libertad de elegir bienes o recursos tales como una vivienda, cierto barrio, la zona, la convivencia con ciertos vecinos, el distrito, hasta podría extrapolarse que en determinados contextos lograría elegir las condiciones sociales, culturales, materiales que envuelven el día a día, y todo ello de acuerdo a lo que la capacidad adquisitiva permite.

Tras los aportes de Sen (1999) (2000), Bourdieu (2001), Ríos y Benavides (2014) y Moreno (2016) se manifiesta operativamente que la capacidad adquisitiva es aquella que dota a las personas de poder, estrategia, márgenes de maniobra, recursos, condiciones y factores que les permiten la consecución de vivir bajo condiciones de bienestar.

2.1.3.1. Categorías conceptuales de la capacidad adquisitiva

Los conceptos que se brindan en este espacio tienen como objetivo dilucidar las condiciones y características a las que la capacidad adquisitiva permite tener acceso o poder de

elección, valga decir que digas categorías no solo son físicas (calles, casas, entre otros), o no solo son un telón de fondo donde transcurre la vida de las personas como diría Signorelli (1999), permiten a partir de su aspecto físico, tomando el razonamiento de la perspectiva ecológica de Shaw y Menckay (1942), o la teoría de las ventanas rotas de Wilson y Kelling (1982), considerar que ciertos espacios por sus características físicas, situación o decoración (San Juan y Vozmediano, 2008) favorecen acciones delictivas, características y acciones en las que la capacidad adquisitiva entra a tallar porque brinda un margen de decisión considerable, de vivir o no, con ellas, razón por la cual se despliegan en este espacio.

Espacios urbanos crimífugos y crimípetos. San Juan y Vozmediano (2008) indican que aquellos espacios que por sus características físicas, situación o decoración favorecen acciones delictivas son considerados “crimípetos”, y aquellos que por las mismas características disuaden o inhiben la ejecución de delitos son considerados espacios “crimífugos”.

En ese sentido podría decirse que la capacidad adquisitiva dota de la capacidad de elegir vivir en espacios “crimípetos” o “crimífugos”.

Sectores críticos y/o vulnerables. Para la comprensión de la categoría “sectores críticos” se considera la definición de Moreno (2016) el cual manifiesta que dichos sectores son escenarios de la ciudad que de manera cotidiana, sostenida en el tiempo, han presentado manifestaciones de inseguridad y criminalidad:

[...] aquel escenario ciudadano que han exhibido, de manera cotidiana y sostenida en el tiempo, manifestaciones de inseguridad y criminalidad, y que, por la complejización de los mismos y su injerencia en la seguridad de toda una ciudad, merecen recibir tal apelativo. (Moreno, 2016, p. 149)

Y por “sectores vulnerables” se comprende que refiere a aquellos territorios o zonas urbanas que, por sus condiciones culturales o simbólicas, socioeconómicas, geofísicas y/o poblacionales son más proclives a padecer fenómenos de inseguridad y criminalidad, se lo cual se desprende que un sector no crítico o no vulnerable, representaría simplemente lo contrario:

[...] aquellos territorios (barrios, zonas urbanas ubicadas en el centro o periferia de la ciudad) que por sus condiciones culturales (valores, imaginarios, ideologías y comportamientos), socioeconómicas (pobreza, educación, comercio informal, espacio urbano deteriorado), geofísicas (territorio de difícil acceso, zonas sin servicios básicos adecuados o calles solitarias) y/o poblacionales (personas desplazadas, recicladores, habitantes de la calle, consumidores de droga, delincuentes comunes), son más propensos o proclives a padecer fenómenos de inseguridad y criminalidad. (Moreno, 2016, p. 149)

Frente a lo expuesto hasta el momento, tanto de la concepción de espacios crimífugos y crimípetos de San Juan y Vozmediano (2008), y de sectores críticos y/o vulnerables de Moreno (2016), destaca el aspecto simbólico de las prácticas, de las percepciones, de los imaginarios que los envuelven, y el socioeconómico (que en este estudio va más allá del dinero, del aspecto material, por ello se habla de “capacidad adquisitiva”).

Entorno urbano. Oviedo (2002) subraya que la consideración del aspecto urbano en la problemática de inseguridad es relevante dado que la percepción de inseguridad incide en cambios al interior de la ciudad, a nivel del uso de la infraestructura urbana, del espacio público, así como la adopción de medidas de resguardo en las viviendas (infraestructuras residenciales); y también, de acuerdo a lo expuesto por Vozmediano, Vergara y San Juan (2010), tomar en consideración los escenarios urbanos es relevante para el examen de la aparición y permanencia del miedo al delito.

El entorno urbano es entendido como una dimensión espacial, ambiente (Pozuelo, 2016), territorio (Moreno, 2016), o espacio físico compuesto por elementos geográficos y urbanísticos; en ese sentido, el entorno urbano de una zona urbana o barrio está compuesto por el espacio público, y la infraestructura urbana y de residencia, tales como viviendas, calles, pistas, zonas de esparcimiento -parques, bulevares o áreas deportivas-, así como contenedores de basura, postes de alumbrado público, entre otros, pero también posee una esfera que escapa a la dimensión espacial, posee una esfera antropológica, para ello, extrapolar las afirmaciones de Augé (2007), porque posee significados, es una dimensión en la que las personas se reconocen unas con otras, y comparten distintos tipos de referentes o percepciones.

El abordaje del entorno urbano es trascendente para la comprensión de la problemática de inseguridad ciudadana, debido a que autores como Oviedo (2002), San Juan y Vozmediano (2008), Huaytalla (2015), Pozuelo (2016) y Moreno (2016) encuentran relación entre las características del entorno urbano y la presencia o ausencia de hechos delictivos y/o la presencia de inseguridad ciudadana, cabe decir que esta última parte de los hechos observados, y de las percepciones compartidas, de los distintos referentes que se crean en aquella dimensión que sobrepasa lo espacial como señalaría Augé (2007).

Para Moreno (2016) es innegable que existe relación entre la presencia o ausencia de seguridad y el aspecto geográfico o espacial de una zona o barrio urbano, más allá de la oportunidad o el azar para que se perpetúe un delito:

[...] no se puede ocultar la innegable conexión entre espacio geográfico e inseguridad. La mayor parte de los delitos ocurren en áreas concretas y son ejecutados por personas que llegan o van a determinado lugar; en esa medida, la criminalidad y la inseguridad como fenómenos sociales tienen un importante

sustento explicativo, a partir del escenario geográfico donde se presentan. Esto permite identificar en la inseguridad cierta lógica espacial, que brinda una explicación más allá de la oportunidad y el azar. (Moreno, 2016, p. 160)

En línea a lo mencionado, Pozuelo (2016) indica que los aportes de la criminología ambiental o ecología del delito son muy importantes porque no solo estudian al delincuente sino a los lugares donde se cometen los hechos delictivos, y que la relación entre lugar-inseguridad-delincuencia existe en tanto que es un hecho que hay lugares en los que se cometen hechos delictivos y lugares en los que no o con menor frecuencia, debido a ciertas características que exhibe como presencia o ausencia de un buen alumbrado público, presencia de callejones o áreas mal distribuidas:

[...] hay ciertos lugares que favorecen y otros que repelen la comisión de los delitos y actos incívicos. Factores como por ejemplo el ambiente que rodea estos lugares, falta y escasez de alumbrado, callejones e incluso una mala distribución arquitectónica del espacio público. Es decir, el entorno físico del área, así como el diseño del espacio urbano y la arquitectura, influyen inhibiendo o induciendo al delito [...] (Pozuelo, 2016, pág. 19)

Adicionalmente, Pozuelo (2016) guiándose de la teoría de las “Ventanas rotas” de Wilson y Kelling (1982) identifica el deterioro de los espacios como una de las características para la presencia de delincuencia como presencia de basura en las calles, pintas en las paredes, autos abandonados, entre otros; en complemento a lo afirmado por Pozuelo (2016), Huaytalla (2015) asevera desde las concepciones que toma de la ecología del delito, la violencia delictual se

distribuye, y afecta de manera desigual a las personas, en la que ciertas características del entorno son consideradas “*desorden físico*” o “*facilitadores del delito*”, y que en un escenario en el que sucede lo contrario, el delito ocurriría con menos frecuencia.

Finalmente, al respecto del entorno urbano, si bien ya se mencionó que poseen una “dimensión antropológica” (Augé, 2007), también se entienden como un conjunto de elementos materiales que constituyen una zona urbana o barrio, operativamente en este estudio posee 2 dimensiones:

Infraestructura urbana y de residencia. La categoría corresponde a los elementos físicos o de infraestructura que caracterizan a los barrios o zonas urbanas que va desde las peculiaridades materiales tales como paredes, techos y pisos de las residencias –vistas como unidades-, los espacios interiores que comparten distintas viviendas tales como escaleras, callejones, canchones, patios interiores, servicios sanitarios en común (baños, caños, duchas), entre otros, que involucra a su vez las intervenciones que ostenta tales como rejas, tranqueras, colocación de cámaras privadas, cercos perimétricos, entre otros.

Espacio público. Como bien lo indica su nombre, los espacios públicos son aquellos que son de dominio y uso público, los cuales abarcan las calles, plazas, bulevares, parques, jardines, lozas deportivas, miradores, entre otros, que para el disfrute de las personas poseen ciertas características desde su dimensión material, tales como estar dotados de espacios para sentarse como bancas, contenedores de basura, postes con correcto alumbrado público, entre otros, cabe añadir que poseen una dimensión de gestión pública dado que poseen –algunos en mayor o menor medida- agentes o elementos disuasivos para mantener el orden o la seguridad en dichos espacios tales como la presencia de policías, serenazgos, cámaras de seguridad, patrullaje, entre otros.

2.1.4. Referencias de la investigación

Pereyra (2004) realiza un estudio de caso en Nuevo Pachacútec- Perú, en el cual refleja que en un contexto en el que el orden de la ciudad se ve amenazado, y la capacidad del Estado de restaurarlo es cuestionado por la población, esta última al encontrarse en capacidad de organizarse puede optar por medidas alternas como la aplicación de “justicia popular” hacia los delincuentes, destaca que aquella “justicia” posee una función correctora y ejemplificadora, que es una forma de cobrar los daños que la población ha experimentado, la cual es interpretada como una práctica frente a la inseguridad.

A su vez, el autor antes mencionado, sostiene que, si bien aquella justicia es avalada por la mayoría, el estado de alerta continua es insostenible, porque ante situaciones de inseguridad, el ciudadano se resigna y debe aprender a convivir con la criminalidad, pero que cuando existe la intención gubernamental (de la policía) de trabajar con la comunidad, es posible que puedan generarse espacios libres de delincuencia o en la que los robos sean menos frecuentes, y por ende cierta tranquilidad.

Pérez (2007) explora el fenómeno de la inseguridad ciudadana en miembros de organizaciones comunitarias del Barrio Yungay en Chile a través del análisis de discursos, su estudio es relevante en tanto que propone tres aspectos, el primero, deja claro que es en determinado entorno donde existe carencia socio-económica, es más probable que se desarrollen actividades delictivas, segundo, al respecto de la experiencia urbana, del miedo, y la desconfianza en la ciudad, halla que basta experimentar un hecho delictivo –así sea como testigo- para que distintas prácticas se materialicen, y que dada la organización existente de juntas de vecinos, por su característica socio-política pueden ejercer un control indirecto sobre la delincuencia, gestándose una suerte de “control social” sobre los delincuentes.

Pérez y Roca (2009) exploran la inseguridad ciudadana a través de entrevistas a menores de edad pertenecientes a la comuna de Peñalolén- Chile, en cuyo enfoque destaca la selección de dos grupos, unos de sectores populares y otro de mayores ingresos, encuentran que en los primeros, la experiencia es más directa con la delincuencia o la identificación de figuras de temor, que se establecen estrategias como la evitación o la connivencia con los delincuentes o “faites”, y lazos vecinales o respuestas comunitarias ante situaciones que atentan contra la integridad. Mientras que los segundos, poseen un conocimiento muy superficial de la inseguridad, y que, si bien reconocen a los ladrones, los identifican como ajenos a su lugar de residencia, y al respecto de los lazos, estos son reemplazados por rejas, alarmas o guardias privados de seguridad.

Manzano (2009) buscó analizar la perpetuidad del incremento de la violencia y delitos en los barrios Legua Emergencia y Yungay en Santiago de Chile considerados “vulnerables” o “vulnerados” especialmente por el mercado de drogas. Si bien los objetivos del estudio distan de los de la presente, sí guardan relación. En la mencionada investigación, la autora encuentra que una de las características de la perpetuidad del delito es la “naturalización” de la violencia como parte del barrio, y el que la población no posee mucha predisposición a organizarse bajo metas comunes. Asimismo, establece que el “desorden físico-social” que existe en los barrios guarda relación con la violencia, dado que desde la observación y las distintas entrevistas realizadas, el déficit en infraestructura habitacional y urbana favorece la comisión de delitos.

Sandoval (2013) tiene como enfoque comprender las barreras físicas (rejas, muros, entre otros) instaladas en la vía pública como barreras sociales que fragmentan la ciudad en dos urbanizaciones colindantes de Lima - Perú, Sandoval propone que la inseguridad genera miedo en la sociedad, sentimiento que sumada a la incapacidad de las autoridades de satisfacer las demandas del ciudadano, traen como consecuencia que este se vea obligado a responder ante esta

problemática elaborando estrategias propias que muchas veces genera consecuencias en la vida social, y que por ello conocer las percepciones es relevante en la medida que a raíz de ellas surgen las demandas de seguridad y las múltiples respuestas ciudadanas ante el problema.

La investigación de Ríos y Benavides (2014) se lleva a cabo en el distrito de La Punta de la región del Callao, destaca el que encuentra que en dicho lugar el fenómeno criminal no existe o es casi inexistente porque posee ciertas peculiaridad a nivel criminógeno social y físico que intervienen para ello: factores sociales como la baja tasa poblacional, la homogeneidad social (clase media), factores urbanísticos como la existencia de espacios públicos para el esparcimiento, el deporte, el que sea una zona urbano- residencial, su condición de península (ya que limita con el Océano Pacífico), y que poseen una única vía de entrada y salida la cual hace posible un mayor control de las personas que entran o salen del distrito principalmente.

Respaldado en las teorías de la ecología del delito de Shaw y Menckay (1942), Huaytalla (2015) desarrolla su investigación en los barrios San Cosme y El Pino de la provincia de Lima, sostiene que es importante tomar en cuenta los “espacios” donde se genera victimización delictiva, tiene como hipótesis que existen factores a los que llama “desorden físico” o “facilitadores del delito” que promueven climas de violencia delictiva, tales como tugurización, falta de educación, basura en las calles, entre otros.

Además, el autor señala que la oportunidad delictiva guarda relación con los vínculos que se instituyen a partir de una suerte de confianza mediada por compensaciones brindadas y recibidas entre quienes viven en el barrio, y los delincuentes que habitan en él, y que aquel vínculo o red establece el que una persona se convierta o no en víctima, comprendiéndose así que dicho nexo es funcional en tanto que es visto como una práctica frente al delito. Huaytalla manifiesta que:

La oportunidad delictiva está asociada a la exposición y los vínculos que se establecen en el entorno, sean familiares, amicales o de otro tipo...Las personas de ambos barrios reconocen que existe delincuencia, pero las redes que construyen permiten que no sean ellos los victimados, por lo que en otros barrios o sitios se sienten más vulnerados por la delincuencia. (Huaytalla, 2015, p. p. 84 - 85)

Mamani (2015) estudió la inseguridad ciudadana en Puno desde la percepción, considerando que esta tiene un aspecto objetivo y otro subjetivo, uno respaldado en la objetividad de las cifras de victimización, y otro en la sobredimensión muchas veces realizada del fenómeno; el principal aporte del autor, es el hallazgo de lo que denomina “la dimensión subjetiva de la inseguridad ciudadana”, en la que encuentra que la percepción de inseguridad ciudadana es una de las principales preocupaciones de la población, lo que conlleva a las personas a desarrollar sentimientos de miedo y angustia, aunque no se respalde en términos objetivos o estadísticos tiene repercusiones en la conducta y la vivencia, en el cómo se relaciona la persona en comunidad.

III. Método

3.1. Tipo de Investigación

De acuerdo a Hernández et al. (2010), la metodología de la investigación es mixta porque el tipo de datos obtenidos, y por la aplicación de una serie de procesos de análisis, recolección, y vinculación de datos cuantitativos y cualitativos en el mismo estudio.

En ese sentido, es cualitativa porque aplica procesos de orden descriptivo y explicativo. Descriptivo porque describe detalladamente las convergencias y divergencias en las prácticas ciudadanas frente a la inseguridad de acuerdo a la capacidad adquisitiva de los grupos. Explicativo ya que expone a partir de las correlaciones causales entre las variables del estudio, el cómo incide la capacidad adquisitiva y la inseguridad ciudadana en el uso de la “infraestructura urbana y de residencia”, el “espacio público” y la “conducta” de la población, así como explica la influencia de la inseguridad ciudadana sobre las prácticas ciudadanas de sectores urbanos cuya capacidad adquisitiva es distinta.

Asimismo, es cuantitativa porque aplica un proceso de orden descriptivo, dado que recopila datos mediante un cuestionario previamente diseñado (encuesta), haciendo uso de la estadística descriptiva para la elaboración de gráficos y escalas. Es muy importante porque buscó esclarecer y enriquecer lo identificado a través de la experiencia subjetiva (cualitativa).

En otro orden de ideas, esta investigación se trata de un estudio de caso con enfoque comparativo porque como bien expone Yin (2003), se trabajan con realidades tipo y múltiples, en el sentido que se exploró más de una realidad, y porque los aspectos explorados, principalmente la capacidad adquisitiva y la inseguridad ciudadana son disímiles, y buscan ser comparadas, así como las prácticas ciudadanas vinculadas a ellas, en ambos casos, tanto en Buenos Aires -

Apurímac, como en la Zona Uno, se confrontaron ambos escenarios, se buscaron correlaciones, causalidades, entre otros, en su entorno real, haciendo uso de las mismas variables, indicadores, e instrumentos para recolectar la información.

3.1.1. Diseño de investigación

Parafraseando a Hernández et al. (2010), si bien la metodología de esta investigación es mixta, esta es predominantemente cualitativa, característica que le permitió flexibilidad para su construcción. El aspecto antes expuesto, trajo como resultado que este estudio sea de tipo descriptivo causal, en la que se parte de la descripción de cada variable, se da cuenta de la correlación o la relación de mutua afectación entre las tres variables de investigación, y de la relación causal o de incidencia entre ellas.

Es preciso acotar previamente lo siguiente, al respecto de las variables:

- Inseguridad ciudadana (**A**): Es una variable independiente.
- Prácticas ciudadanas (**C**): Es una variable dependiente.
- Capacidad adquisitiva (**B**): Es una variable interviniente en la relación entre **A** y **C**, la cual funciona como “mediadora” cuando es mayor (**+B**), y “modificadora”, cuando es menor (**-B**).

Por lo expuesto, se menciona que para el caso de la Zona Uno, ve cómo la baja existencia de inseguridad ciudadana (**-A**) impacta negativamente (-) sobre la existencia de prácticas ciudadanas (**C**), y refleja cómo la alta capacidad adquisitiva (**+B**) afecta dicha relación negativamente (-), mediándola; por otro lado, para el caso de Buenos Aires - Apurímac, muestra cómo la alta presencia de inseguridad ciudadana (**+A**) impacta positivamente (+) sobre la ejecución de prácticas ciudadanas (**C**), ya que hace que estas últimas se acrecienten, y que la condición de

baja capacidad adquisitiva (-B) del barrio, hace que dicha relación también aumente (+), y que la modifique; aspectos que se mostrarán detalladamente en el estudio.

3.2. **Ámbito temporal y espacial**

3.2.1. *Ámbito temporal*

La investigación tiene como ámbito temporal el intervalo de tiempo 2016-2017.

3.2.2. *Ámbito espacial*

Comprende la jurisdicción geográfica de la Provincia Constitucional del Callao.

3.3. **Variables**

Tabla N° 1

Operacionalización de las variables

Variab les	Dimensión	Indicador
Inseguridad ciudadana	Hechos delictivos	<ul style="list-style-type: none"> - Índices de victimización - Índices de percepción de inseguridad ciudadana - Mapeo de inseguridad ciudadana PNP - Identificación y caracterización de hechos delictivos
	Percepción de inseguridad ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> - Confianza en las instituciones prestadoras de seguridad - Confianza en las principales autoridades - Confianza en la efectividad de las denuncias - Identificación de percepciones que genera la inseguridad
	Percepción de pobreza	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de auto percepción de pobreza
Capacidad adquisitiva	Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	<ul style="list-style-type: none"> - Vivencia de más de una familia en casa - Número de habitaciones - Existencia de ambiente exclusivo de cocina - Tipo y tenencia de vivienda - Material predominante en paredes exteriores - Acceso a servicios básicos
	Caracterización del espacio público	<ul style="list-style-type: none"> - Recolección y presencia de basura - Presencia de áreas de esparcimiento - Presencia de áreas verdes - Presencia de lugares identificados como "peligrosos" - Presencia de alumbrado público deficiente - Uso del espacio urbano

	Caracterización de la infraestructura de residencia	<ul style="list-style-type: none"> - Características de espacios compartidos entre vecinos - Uso de los espacios compartidos
	Prácticas frente a la inseguridad de acuerdo a los hechos delictivos	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las prácticas por hecho delictivo (a nivel individual, familiar y comunitario)
	Prácticas frente a la inseguridad de acuerdo a la caracterización de la infraestructura urbana y de residencia	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las prácticas por caracterización del entorno y vivienda (a nivel individual, familiar y comunitario)
Prácticas ciudadanas	Prácticas frente a la inseguridad a nivel individual	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de prácticas a nivel individual
	Prácticas frente a la inseguridad a nivel familiar	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de prácticas a nivel familiar
	Prácticas frente a la inseguridad a nivel comunitario	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de prácticas a nivel vecinal - Identificación de vínculos sociales, metas y/o actividades en común - Identificación de organizaciones vecinales y participación - Identificación del sentido de pertenencia al barrio o urbanización - Identificación de vínculos con delincuentes o exdelincuentes

Fuente y elaboración: propia.

3.4. Población y muestra

3.4.1. Población

La población seleccionada en la investigación corresponde a 2 de los 7 distritos que conforman la región del Callao (la cual está conformada⁵ por un total de 1,024.4 habitantes y 265.3 hogares). Dichos distritos son Callao y La Punta, el primero cuenta con un total de 426.6 de habitantes, y 108.1 hogares, y el segundo con 3.9 habitantes y 1.3 hogares respectivamente según

⁵ Los datos poblacionales que se brindan a continuación a nivel de la provincia, y sus distritos están calculados en miles por fines de lectura de la investigación.

el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016), y la Compañía Peruana de Estudios De Mercados y Opinión Pública (2016).

En la siguiente tabla, se muestra la población y hogares pertenecientes al universo espacial del estudio, así como se observan destacados los distritos elegidos cuyos habitantes y cantidad de hogares ha sido calculada en miles por cuestiones de lectura del texto.

Tabla N° 2

Población y hogares por distrito

Población	Habitantes	Hogares
Provincia Constitucional del Callao	1,024.4	265.3
Bellavista	78.0	21.4
Carmen de La Legua Reynoso	43.1	13.5
Ventanilla	356.0	90.9
La Perla	64.1	16.6
Mi Perú	52.7	13.5
Callao	426.6	108.1
La Punta	3.9	1.3

Nota. Tanto los habitantes como los hogares, fueron calculados en miles. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016), Compañía Peruana de Estudios De Mercados y Opinión Pública (2016). Elaboración: propia.

3.4.2. Muestra

La elección de la muestra obedeció a dos criterios claves: el primero, el criterio de selección de los dos espacios idóneos para la aplicabilidad del estudio de caso comparativo; y el segundo, el perfil requerido para los entrevistados y encuestados de cada grupo (Ver el cálculo de la muestra en el anexo A). En las siguientes líneas, se expondrán los criterios:

3.4.2.1. Criterio para la selección de muestra según la selección de los espacios

- Selección del barrio “Buenos Aires - Apurímac” que consta de 79 hogares, es parte de la zona más álgida de la Av. Buenos Aires, considerada zona roja el año 2015 por la PNP según El Comercio (2015) (Observar mayores detalles en el Anexo B).
- Elección de la “Zona Uno” que consta de 44 hogares, se seleccionó debido a que el distrito al que pertenece es considerado como el de menor porcentaje de pobreza por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2015) a nivel provincial, porque Ríos y Benavides (2014) vinculan entre otros aspectos, el factor socio-económico con la poca presencia de criminalidad en el distrito, y dado que el municipio de La Punta (2016) menciona que posee baja incidencia delictiva.

3.4.2.2. Criterio para la selección de muestra según el perfil del informante

Tabla N° 3

Muestra según el perfil de entrevistados y encuestados

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	Informante clave	Entrevista a profundidad	Encuesta
Grupo etario	Entre 18 y 85 años de edad	I	I	I
Antigüedad	Residir un mínimo de 15 años en la zona de trabajo	I	I	N/I
Residencia	Residir en la zona de investigación por 15 años como mínimo	NI	I	I
Experiencias y conocimientos Previos	Poseer amplios conocimientos y experiencias frente a la (in)seguridad ciudadana, y problemáticas delictivas.	I	I	NI
Un informante o entrevistado por hogar	Recojo de información de un solo informante o entrevistado por hogar	NI	I	I

Nota. Bajo las columnas denominadas “informante clave”, “entrevista a profundidad” y “encuesta”, la letra “I” significa indispensable, y “N/I” no indispensable. Fuente y elaboración: propia.

3.5. Instrumentos

La aplicación de las técnicas tuvo tres momentos de recolección de datos. La primera fue de gabinete, consistió en la revisión de información primaria y secundaria acorde a los objetivos del estudio. La segunda se basó en técnicas solo de tipo cualitativo (observación participante, entrevistas claves y a profundidad). Y la última de tipo cuantitativo a través de la aplicación de una encuesta.

A continuación, se despliegan las técnicas y sus instrumentos correspondientes:

Revisión de fuentes primarias y secundarias

Se realizó una revisión de textos e informes provenientes de la antropología y otras disciplinas, con el objetivo de construir un marco conceptual apropiado para abordar el problema de la investigación, y las experiencias similares al mismo, así como para la obtención de un conjunto de datos (primordialmente estadísticos acorde al marco temporal del estudio) que sirvan al análisis de los propósitos de la investigación.

Observación con participación

Instrumentos: Lápiz y papel.

La observación con participación (Wacquant, 2006) tuvo como finalidad ser una técnica que facilite dos aspectos a partir de la habitabilidad del investigador en las zonas de estudio:

- El primer aspecto, partiendo del enfoque de Geertz (1973), el cual dice que “los antropólogos no estudian aldeas [...], estudian en aldeas” (Geertz, 1973, p. 22), se partió por vivir diariamente en las mismas zonas de estudio, para así desde la experiencia directa, identificar las incidencias de la inseguridad ciudadana sobre las distintas

prácticas que se llevaban a cabo, tomando en consideración las particularidades de cada grupo, ello a distintos niveles, entre ellos sobre la infraestructura urbana y de residencia, conducta, espacio público, entre otros.

- El segundo, para complementar la información recogida por medio de las demás técnicas, tales como las entrevistas a profundidad, con individuos y en espacios distintos a aquellas.

Entrevistas claves

Instrumentos: Guía de entrevista, lápiz y papel.

Las entrevistas fueron de tipo semi estructuradas y abiertas, ya que, al basarse en preguntas espontáneas con tópicos surgidos del investigador, se orientaron a permitir que el entrevistado narre las incidencias de la presencia o ausencia de hechos delictivos, y de inseguridad ciudadana desde las características de su entorno, barrio y vivienda, sobre su conducta y la de sus vecinos; así como también para identificar a los entrevistados a profundidad.

Entrevistas a profundidad

Instrumentos: Guía de entrevista (Ver guía base en el Anexo C), lápiz y papel, grabadora.

Estas permitieron recoger y luego analizar los sentires, perspectivas, y opiniones de los entrevistados respecto a los tópicos de interés, en tanto que no solo reflejan datos, sino percepciones o experiencias verbalizadas que son materia de investigación, que vale agregar llevan consigo un carácter sociocultural porque responden a un imaginario social de la problemática; fueron de tipo abierto y semi- estructuradas, se desarrollaron con una guía de preguntas, y a través de la formulación de interrogantes abiertas.

Encuesta

Instrumentos: Cuestionario (Ver Anexo D), lápiz y papel.

Esta técnica es estructurada y semi abierta. Estructurada porque a través de su herramienta recoge la misma información y en el mismo orden para cada uno de los encuestados. Semi abierta ya que posee preguntas abiertas que buscan recoger puntualmente en palabras del encuestado determinados datos (prácticas ciudadanas y hechos delictivos de cada zona). Asimismo, cerrada por las respuestas predeterminadas propuestas (nivel educativo, ingresos, características de la vivienda, entre otros). Esta herramienta persiguió la obtención de datos precisos de los temas de interés del estudio, cuya finalidad es enriquecerlo y contrastar sus resultados con los de las otras técnicas.

Las particularidades de la encuesta son que cuenta con preguntas abiertas, y preguntas cerradas de dos tipos: Convencionales (respuestas predeterminadas), e interrogantes con escala lickert las cuales buscaron evaluar percepciones a través del nivel de acuerdo o desacuerdo con las preguntas.

3.5.1. Criterios para la selección de entrevistados según la técnica

En la siguiente tabla, se brindan los detalles de los motivos por los cuales fueron seleccionadas las personas participantes en el estudio de acuerdo a cada técnica aplicada, motivos que van desde antigüedad, conocimientos de problemáticas tales como inseguridad ciudadana, “códigos” delincuenciales, incidencia del poder adquisitivo, prácticas que se llevan a cabo frente a la percepción de inseguridad, entre otros, así como la cantidad realizada por cada técnica, informante clave, entrevista a profundidad, y encuesta.

Tabla N° 4

Crterios según la técnica

Técnicas	Cantidad	Buenos Aires - Apurímac	Zona Uno
Informante clave	• 2 en Buenos Aires – Apurímac	<ul style="list-style-type: none"> • <u>José</u> Residente y delincuente del barrio, cercano a actividades delincuenciales en el distrito del Callao; brindó luces de la realidad de la inseguridad ciudadana desde la perspectiva de la delincuencia, de los "códigos" que manejan internamente quienes delinquen para con su barrio, así como la relación de la juventud con el mercado de la venta y el consumo de drogas. 	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Alicia</u> Ha vivido por más de 50 años en La Punta, laboró en gestión pública del municipio del distrito por más de 15 años; resultó una pieza clave ya que es una persona muy activa a nivel vecinal, permitió el acercamiento a los dos entrevistados a profundidad, y la identificación de los principales temores e incomodidades de los vecinos de la Zona Uno de La Punta.
	• 1 en la Zona Uno	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Técnico Francisco PNP</u> Encargado de patrullar la Av. Buenos Aires, y de establecer su guardia a unos metros del barrio. Conocedor de la dinámica delictual desde hace 12 años en el distrito del Callao, y la del barrio de Buenos Aires-Apurímac, al que fue destacado por más de 18 meses. 	
Entrevista a profundidad	• 3 en Buenos Aires - Apurímac	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Yolanda</u> Ha vivido por más de 50 años en el barrio, y posee amplios conocimientos sobre las problemáticas expuestas en los objetivos de la investigación, principalmente sobre hechos delictivos, y prácticas frente a estos últimos, así como de los impactos a todo nivel de los mismos. • <u>Víctor</u> Ha vivido por más de 40 años en el barrio, y posee amplios conocimientos sobre las problemáticas expuestas en los objetivos de la investigación, principalmente sobre las incidencias del poder adquisitivo sobre la percepción de la inseguridad ciudadana, así como la sensación de bienestar. 	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Alondra</u> Ha vivido por más de 20 años en la zona; posee amplios conocimientos sobre las problemáticas expuestas en los objetivos de la investigación. Al ser madre de 3 hijos adolescentes y jóvenes, llevó al acercamiento de la problemática de consumo de drogas en La Punta.
	• 2 en la Zona Uno	<ul style="list-style-type: none"> • <u>César</u> Ha vivido por más de 47 años en el barrio, y posee amplios conocimientos sobre las problemáticas expuestas en los objetivos de la investigación, principalmente relativos a los hechos delictivos y sus particularidades, así como sobre las prácticas ciudadanas para hacerles frente. Por otro lado también desde su labor de trabajador portuario brindó luces del vínculo entre el puerto y el narcotráfico. 	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Enrique</u> Ha vivido más de 45 años en la Zona Uno, y es docente en un centro educativo de La Punta, fue seleccionado por brindar luces sobre percepciones sobre capacidad adquisitiva, percepciones sobre seguridad, la relación del entorno urbano con la seguridad, entre otros.
Encuestas	• 60 en Buenos Aires - Apurímac		
	• 40 en la Zona Uno	Los detallados en el apartado “selección de la muestra”.	Los detallados en el apartado “selección de la muestra”.

Nota. El nombre de los informantes que se exponen en esta investigación, son nombres ficticios creados para proteger su identidad, y salvaguardar su seguridad. Fuente y elaboración: propia.

3.6. Procedimientos

Este espacio presenta los procedimientos o pasos de la investigación; es válido mencionar que a lo largo de los capítulos del estudio se hallarán mayores referencias que reflejan medios y singularidades que escapan de la estructura de listado paso a paso de este apartado.

Paso 1: Aproximación a la temática

El inicio de recopilación de información consistió en el acceso a las fuentes primarias y secundarias, a planes municipales, notas periodísticas y fuentes estadísticas sobre victimización, y percepción de inseguridad ciudadana en la región del Callao, la data obtenida de esta última se empleó en la primera etapa para obtener un panorama preliminar, pero principalmente para comparar la información recogida in situ (alcanzada a lo largo del procedimiento) con lo mencionado por ellas como fuentes oficiales.

Paso 2: Inicio de la habitabilidad y establecimiento de empatía

Se obtuvo una delineación inicial de las características del entorno urbano y de los hechos delictivos desarrollados en cada zona, también se identificaron a los informantes claves. En ambos casos fue necesario habitar en las zonas de estudio bajo las condiciones en las que viven las familias más comunes de cada lugar, en efecto se vivió tres meses en el barrio Buenos Aires - Apurímac, y dos y medio en la Zona Uno.

Por otra parte, fue clave el haber alcanzado empatía; se tuvo menores inconvenientes de aproximación a la población en la Zona Uno que mostró apertura desde el inicio a diferencia de Buenos Aires - Apurímac donde fue más dificultoso (por distintos aspectos, pero principalmente debido a la existencia de hechos delictivos que podrían afectar la integridad del investigador), no obstante, se logró. Es válido agregar a lo expuesto que parte del éxito de este paso se alcanzó

puesto que el acercamiento a ellos fue un “habitante más”, a causa de que en el caso particular del barrio Buenos Aires – Apurímac, se residió como familiar de un antiguo propietario fallecido, y en la Zona Uno como inquilino.

Paso 3: Establecimiento efectivo de contactos claves

Los aportes de estos fueron valiosos ya que sobrepasaron las expectativas no solo a nivel de información adquirida a través de ellos, sino de los beneficios del acompañamiento casi permanente de estos a lo largo de todo el estudio; por un lado, en el caso de Buenos Aires - Apurímac, dadas las condiciones delictivas, mantener la seguridad del investigador fue esencial, y el que uno de los informantes haya sido policía y el otro delincuente fue de gran ayuda; en la Zona Uno, el que se haya elegido a una persona con tanta representatividad permitió el contacto con casi la totalidad de habitantes del lugar y entorno.

Paso 4: Acercamiento a profundidad con la problemática

Las interrogantes aplicadas a los entrevistados a profundidad se enriquecieron día tras día en las zonas de estudio, debido a las experiencias observadas y vividas cotidianamente. Se afirma que la transversalidad a nivel de método y técnica que implicó la observación con participación, hizo posible la retroalimentación de la herramienta.

Las entrevistas al ser realizadas en las viviendas, y espacios alternos como mercados, calles, y otros aledaños, si bien implicó mayores esfuerzos para la toma de datos claves in situ, facilitó el análisis y observación de distintas características o experiencias en torno a ellas, las cuales finalmente generaron que se obtuvieran desde sus imaginarios, una amplia gama de matices de la problemática no observables superficialmente.

Paso 5: Cierre cuantitativo

Al concluir los meses de vivencia en las zonas de estudio, se diseñó la herramienta de la encuesta con el objetivo de contrastar y enriquecer la información cualitativa adquirida, de la misma manera que para establecer el perfil adquisitivo de ambas zonas.

Toda investigación en la que se reúnen datos socioeconómicos requiere de un tratamiento especial; a pesar de haberse habitado en las zonas de estudio, explicar al detalle y pacientemente la finalidad de la aplicación, y la importancia de la veracidad de cada respuesta fue crucial; la aplicación piloto del cuestionario ayudó a perfeccionar la herramienta, y así mismo a ensayar dichas explicaciones.

Paso 6: Análisis de datos, procesamiento, contraste de información, generación de información de acuerdo a los indicadores y variables de estudio.

3.7. Análisis de datos

Con la finalidad de alcanzar los objetivos de la investigación, el análisis concienzudo de los contenidos fue metódico por la agudeza analítica que requiere toda investigación. De manera precisa en este espacio, se indicará cuáles fueron las etapas y procedimientos que respaldan la validez y confiabilidad de los resultados.

Para el análisis de datos de este estudio, fue trascendental “operacionalizar” como bien expone Hernández et al. (2010), las variables, es decir la selección del método para medir cada una de ellas, y organizarlas en unidades de análisis, para así realizar las inferencias de los datos, obtener la data total, contrastarla, analizarla de manera manual, y con la ayuda de programas (los cuales se observan en la tabla siguiente).

Para comprender el análisis de datos, su tratamiento, alcances y limitaciones, se partirá por explicarlo en cinco grandes segmentos:

- Los instrumentos se validaron por expertos y/o en zonas urbanas de características similares, ello para comprobar su funcionalidad y rigor. La guía de entrevista clave fue validada por expertos; la guía de entrevista a profundidad, se aplicaron dos sesiones, en dos zonas de características similares a las del estudio propuestas por el investigador y validadas por un experto; asimismo, para el cuestionario, se aplicaron 10 a modo de piloto, la cual permitió afinar el instrumento, ello con la ayuda de un experto, el cual seleccionó data de manera aleatoria en la base de datos para encontrar consistencia en los resultados.
- A nivel de aplicación de la herramienta cuantitativa, tras la aplicación de 104 encuestas en las zonas de estudio, se procedió a codificar la información, primero en una base de datos creada en el sistema Microsoft Excel 2016, la cual se exportó al programa SPSS versión 22.0 para el contraste entre la data de Buenos Aires - Apurímac y la Zona Uno, así como la generación de tablas contenidas en la investigación.
- La aplicación de las herramientas cualitativas, es decir la revisión de fuentes primarias y secundarias, la observación con participación, entrevista claves, y a profundidad, implicó la obtención de gran cantidad de información proveniente de las zonas de estudio, de las distintas transcripciones resultantes, y las bases de datos cruzadas, en las que se empleó el juicio para discernir entre la información relevante para el estudio y la que no, seguido de la creación de una base de datos para cada zona de estudio, y el posterior contraste de resultados con la ayuda de los programas WordOffice 2016, y Atlas.ti 7.0.

3.7.1. Tratamiento de la información

Tabla N° 5

Tratamiento de la información

TÉCNICA	RESULTADO	TRATAMIENTO
Revisión de fuentes primarias y secundarias	Obtención de citas textuales y data estadística	Transcripción a archivo WordOffice 2016
Observación con participación	Transcripción y data cualitativa organizada en unidades de análisis	Transcripción a archivo WordOffice 2016, y sistematización base de datos organizada en unidades de análisis en ATLAS.ti 7.0
Entrevista clave	Transcripción de 3 entrevistas a profundidad organizada en unidades de análisis	Transcripción a archivo WordOffice 2016, y sistematización base de datos organizada en unidades de análisis en ATLAS.ti 7.0
Entrevista a profundidad	Transcripción de 5 entrevistas a profundidad	Transcripción a archivo WordOffice 2016, y sistematización en base de datos organizada en unidades de análisis en ATLAS.ti 7.0
Encuesta	Base de datos estadísticos descriptivos, obtenidos de un total de 104 encuestas codificadas	Digitalización y procesamiento en base de datos creada en el sistema Microsoft Excel 2016, y SPSS versión 22.0

Nota. Fuente y elaboración: propia.

3.7.2. Alcances, limitaciones y dificultades

Pese a que la inseguridad ciudadana y las prácticas ciudadanas vinculadas a ellas, y en muchos casos, en los que la capacidad adquisitiva puede cumplir un rol modificador o mediador de la relación entre ambas, o desde una perspectiva más amplia, a pesar de que la inseguridad ciudadana represente una problemática común que incide en la esfera cultural, social, económica, y biológica (física, mental) de las personas y los grupos sociales que la padecen, e incluso sumado

a que existen distintos estudios que poseen ciertos resultados con los que coincide el presente, o distintas teorías provenientes de ellas las cuales pretenden explicar el fenómeno, y que de alguna manera convergen con los resultados de la investigación, se deja claro que estos últimos no poseen un alcance generalizador de la inseguridad ciudadana.

En complemento a lo expuesto en el párrafo anterior, el marco, el diseño trazado, el método, sus técnicas y herramientas, el análisis, el abordaje, el procesamiento, la consideración de indicadores de cada variable, los resultados, entre otros, no pueden ser tomados en cuenta para estudios con objetos, sujetos, escenarios, condiciones y/o contextos similares.

Dicho ello, el alcance de esta tesis coincide con las siguientes condiciones:

- Abordar los estudios de caso, tomando en consideración que se tiene como finalidad analizar y comparar las implicancias de la realidad bio-socio-cultural que representa la inseguridad ciudadana en dos espacios específicos y disímiles que poseen la particularidad de encontrarse en una misma región, en los que la inseguridad posee incidencias condicionadas por las características principalmente socio-económicas de los grupos y sus integrantes, cuyas prácticas inciden a nivel social, cultural, y biológico (mental y física) de ellos.
- Analizar la información obtenida tras meses de trabajo de campo, cuyos datos fueron resultantes de las experiencias de los informantes, entrevistados, encuestados, y de las propias experiencias de la investigadora in situ en las zonas de estudio.

En el desarrollo de la investigación se presentaron las siguientes limitaciones:

- En relación con los antecedentes y marco del estudio, como ya se ha descrito, existen muy pocos estudios que exploren la problemática de la inseguridad ciudadana en los

que se profundice en las prácticas que se realizan frente a ellos, y menos en los que se tome en consideración la capacidad adquisitiva como una variable trascendente, sumado al hecho que se trata de un estudio comparativo (de realidades distintas), tanto a nivel del Perú, como en estudios internacionales, razón por la cual este estudio se sirvió de otras perspectivas y aportes como los del derecho, la sociología, y la psicología para la construcción de antecedentes y marco teórico.

En el desarrollo de la investigación se presentaron las siguientes dificultades:

- Con relación a la aplicación de la propuesta metodológica. Dadas las condiciones de inseguridad, principalmente en el barrio donde existe inseguridad y hechos delictivos en gran escala (Buenos Aires - Apurímac), en la que la población vive en un estado de desconfianza, de temor, en el que una de las mejores estrategias es evitar al otro, los informantes claves, así como entrevistados a profundidad mostraron en las primeras visitas cierto temor para brindar información, permitir el ingreso a sus viviendas, a sus sentires, entre otros. A su vez, en la Zona Uno, la desconfianza al ingreso, no fue la misma, pero sí se halló vinculada a la información relativa al aspecto económico. Ambas dificultades se sobrellevaron exitosamente con la presencia diaria, con la confianza y la empatía que se creó bajo términos de vecindad entre la investigadora y los habitantes de ambos lugares.
- Con relación al tiempo de vivencia en cada zona de estudio. Dado que se inició la investigación en la zona en la que la inseguridad y las actividades delictivas, así como la habitabilidad en general de la investigadora bajo dichas condiciones generaba gran temor, probablemente mayor al que experimentaban los habitantes de Buenos Aires - Apurímac llevaron -en una primera instancia- a evaluar el reducir el tiempo de vivencia

en las zonas, no obstante, a través de la información y las observaciones que se obtuvieron las primeras semanas, principalmente relacionadas a las prácticas o estrategias para no convertirse en víctimas del delito, tales como el vínculo con delincuentes del barrio, salir a determinadas horas, portar ciertos objetos, entre otros, se logró sobre llevar la problemática, vivirla de manera encarnizada, y presentar los resultados subsiguientes.

IV. Resultados

4.1. Introito a los usos metodológicos y teóricos de los resultados

Los aspectos de los que se da cuenta en este capítulo son producto de las contrastaciones de la información obtenida mediante la aplicación de los instrumentos y técnicas metodológicas, y las bases teóricas que son materia del tema de investigación. El estudio se realizó bajo una metodología mixta, de tipo cualitativa y cuantitativa, en primera instancia fue netamente cualitativa con el objetivo de describir y explicar la realidad investigada por medio de las técnicas observación con participación, entrevistas claves y a profundidad, y tras la vivencia en las zonas de estudio, cuantitativa porque haciendo uso de la estadística descriptiva a partir de encuestas aplicadas, se elaboraron distintos gráficos y escalas, y tuvo como objetivo esclarecer y enriquecer lo identificado a través de la experiencia subjetiva (cualitativa).

Dada la magnitud que representa la inseguridad ciudadana como hecho social, y dados los objetivos del estudio, se consideró necesario vivir de “manera encarnizada” (Wacquant, 2006) la problemática para tener mayor acceso a la realidad o hecho social a través de la convivencia y la experimentación de una suerte de espíritu de vecindad en los “microcosmos” (Wacquant, 2006) que representan las zonas urbanas de estudio, para así comprender en carne propia lo que significa “sentirse inseguros”, “sentirse en una zona de confort”, o percibir seguridad o inseguridad directamente, y desde quienes la vivencian día a día.

En línea a las razones mencionadas en el párrafo anterior, es que se habitó en el barrio Buenos Aires - Apurímac del distrito de Callao Cercado por cuatro meses, y tres en la Zona Uno del distrito de La Punta, y motivo por el cual, a pesar de la lejanía que supone la narración en tercera persona, este estudio da cuenta desde la cotidianeidad de las personas con las que se

convivió, y también desde las propias con los fenómenos estudiados, reflejando así el diálogo constante entre la realidad, la investigadora, los entrevistados, y la teoría.

En las zonas de estudio la zona que representó un desafío fue Buenos Aires - Apurímac debido a la problemática de inseguridad ciudadana, se tuvo éxito en ambas zonas. Vale decir que, en dicha zona, la inseguridad, y los hechos que podían afectar la integridad de quien investiga fueron un reto, como lo fue el lidiar y ganar la confianza de la población, a diferencia de la Zona Uno, en la que mostraron apertura. En Buenos Aires - Apurímac, se residió en la vivienda de un antiguo vecino del lugar, que a su vez fue un familiar fallecido de la investigadora, lo cual se considera que permitió dotarle de un matiz de “normalidad” a la vivencia, y en la Zona Uno también se procuró lo mismo, al habitar como inquilina de un departamento compartido.

Para lograr dar luces del fenómeno, dar cuenta de la mutua afectación existente entre las tres variables de investigación (inseguridad ciudadana, capacidad adquisitiva y prácticas ciudadanas), dar respuesta a los objetivos del estudio, y ya que se trata de dos casos comparados, se mencionarán las técnicas aplicadas en cada uno de ellos:

Buenos Aires - Apurímac del distrito de Callao Cercado fue seleccionado debido a que forma parte de la zona más álgida de la Av. Buenos Aires, y que tras y durante el estado de emergencia (2015 - 2016) formó parte de lo que la Policía Nacional del Perú (en adelante PNP) consideró como “zona roja” o de alta incidencia delictiva según lo expuesto por El Comercio (2015).

En Buenos Aires - Apurímac se realizaron un total de dos entrevistas claves, una de ellas dirigida a José, residente y delincuente del barrio, a quien la investigadora conoció desde la niñez tras las frecuentes visitas que hacía al lugar, el mismo que al ser cercano a las actividades

delincuencias en el distrito del Callao, a pesar de no serlo en el mismo barrio, brindó luces de la realidad de la inseguridad ciudadana desde la perspectiva de la delincuencia, de los "códigos" que manejan internamente quienes delinquen en su barrio, así como la relación de la juventud con el mercado de la venta y el consumo de drogas.

Otro entrevistado clave fue el Técnico Francisco de la PNP, encargado de patrullar la Av. Buenos Aires, de establecer su guardia a unos metros del barrio, al que fue destacado por más de 18 meses, reside en el distrito del Callao, y conoce al respecto del tipo de delitos, quejas, consultas, entre otros, que se realizan en el lugar, y para quien participar de este estudio le pareció que contribuiría "a visibilizar lo que no se ve en la televisión o en los partes⁶", objetivo que si bien no es el mismo del estudio, sí favorece los de este porque se intenta enfocar aspectos que muchas veces son desestimados porque solo pueden ser conocidos por quienes los vivencian.

Asimismo, tras la llegada e instalación en el barrio Buenos Aires - Apurímac, con el apoyo de los entrevistados claves y la misma convivencia, fue posible trabajar con tres entrevistados a profundidad, Yolanda, Víctor y César, quienes han vivido entre 40 y 60 años en el lugar, y poseen amplios conocimientos sobre las problemáticas expuestas en los objetivos de la investigación, tales como hechos delictivos y sus peculiaridades, prácticas frente a ellos, así como sus impactos, incidencias de la capacidad adquisitiva sobre la percepción de la inseguridad, la sensación de bienestar, así como los vínculos entre el puerto del Callao, el narcotráfico, y los barrios; también a nivel cuantitativo, se realizaron 66 encuestas para el total de 79 hogares con los que cuenta, aplicando el método probabilístico para el cálculo de muestra, encuestas –que vale agregar- fueron

⁶ Parte: En referencia a los partes o informes policiales que describen principalmente hechos ilícitos.

posibles de realizar debido a la disposición y confianza establecida con los vecinos del barrio en los meses de vivencia.

La Zona Uno del distrito de La Punta fue seleccionada principalmente por ser parte de un distrito que es considerado de baja o nula incidencia delictiva según la municipalidad de La Punta (2016), el que menor porcentaje de pobreza presenta a nivel provincial de acuerdo a una publicación realizada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2015), y según esta última fuente, en una publicación realizada el (2016), se encuentra dentro de los 20 distritos menos pobres a nivel nacional, sumado a que Ríos y Benavides (2014) vinculan entre otros aspectos, el factor socio-económico con la poca presencia de criminalidad en el distrito, características que se consideraron suficientes para su selección como uno de los estudios de caso.

En el lugar se realizó una entrevista clave, a Alicia quien ha vivido por más de 50 años en La Punta y en la Zona Uno, la cual resultó ser una pieza importante en la investigación, ya que laboró en gestión pública del municipio del distrito por más de 15 años, la cual es una persona muy activa a nivel vecinal, y permitió el acercamiento a los dos entrevistados a profundidad, y a la comunidad de la zona en general, así como la identificación de los principales temores e incomodidades de los vecinos.

A su vez, en la Zona Uno se realizaron entrevistas a profundidad a Alondra y Enrique, quienes viven 20 y 45 años respectivamente en el lugar, y los cuales poseen amplios conocimientos sobre las problemáticas que involucran los objetivos de la investigación, la primera como madre de hijos adolescentes, y el segundo como vecino y docente de uno de los centros educativos del distrito. Ambos brindaron información al respecto de las consecuencias del mercado y consumo de drogas en el distrito (principalmente en menores de edad), percepciones sobre inseguridad y capacidad adquisitiva, la relación del entorno urbano con la seguridad, entre otros; a nivel

cuantitativo se realizaron 40 encuestas para el total de 44 hogares con los que cuenta aplicando también la misma fórmula de muestreo que la zona anterior.

A su vez, es preciso puntualizar que en las zonas de estudio, los entrevistados clave y a profundidad, acompañaron el desarrollo del estudio de manera permanente, y sobrepasaron las expectativas de la información que se esperaba obtener, no se puede aseverar cuáles fueron las motivaciones que los llevaron a ello, pero sí que todos compartían la visión de comprender o conocer los motivos de la permanencia o eliminación de la percepción de seguridad e inseguridad para generar cambios positivos para su comunidad, y las generaciones venideras.

Este estudio, como refleja su tipo de diseño, buscó dar cuenta de la problemática de la inseguridad priorizando el trabajo de campo, en el que la investigadora es “observadora con participación” de los agentes, sujetos o actores, y objetos, circunstancias, relaciones, condiciones, entre otros, que son parte del fenómeno; como también la investigadora al habitar en las zonas de estudio buscó aproximarse a la problemática como un habitante más de un entorno urbano que posee determinadas características, y que se relacionó con quienes se convirtieron en fuentes esenciales y permanentes para la elaboración de la investigación, en referencia no solo a los entrevistados, o a los encuestados en la última etapa, sino en relación a los vecinos quienes vertían en un ambiente cotidiano sus sentires y pensares.

El estudio presenta la mirada de la observación con participación de la investigadora, de sus propias vivencias, como también las voces de los informantes, voces cargadas de sentimientos o actitudes como miedos, alegrías, desconfianza, confianza, tristeza, resignación, fortaleza u orgullo, comentarios o interpretaciones al respecto de las condiciones y la permanencia de las circunstancias en las que viven, y el cómo les afecta, y el qué hacen o cómo incide en ellos que se perciben a sí mismos como individuos, pero también como personas que integran una familia, y

ciudadanos que pertenecen a una zona o barrio, así como también las voces que no le son ajenas, las voces del resto de la comunidad, del hombre que trabaja en el puerto, del profesor de colegio, de la madre que trabaja en limpieza municipal, de los inquilinos de una habitación multiusos, de los adolescentes que consumen y compran drogas, de los desempleados, del delincuente de barrio, de quien se transporta en vehículo propio y/o particular, quien utiliza transporte público, de quien se siente protegido colocando cámaras o intercomunicador en su casa, quien porta un arma de fuego en su vivienda por seguridad, o de quien sale de casa portando una vara de metal para proteger a su esposa e hija en camino al paradero como será observado en este capítulo, todo ello en entornos que generan percepción de inseguridad o seguridad.

4.2. Inseguridad ciudadana

En el presente acápite bajo una narrativa que parte de lo general hacia lo particular, se presentan las contrastaciones de los hallazgos obtenidos y las bases teóricas del estudio, teniendo como eje central el análisis de la inseguridad ciudadana y sus indicadores como guía; este se compone de 3 grandes apartados que contienen los indicadores de la variable, en el primer apartado denominado “4.2.1. La región del Callao: aspectos contextuales y económicos” se esbozan los aspectos geográficos, históricos, socioeconómicos, urbanos y contextuales de la Provincia del Callao y los distritos que conforman los estudios de caso, haciendo énfasis en las problemáticas relacionadas a la inseguridad, victimización, narcotráfico, y el estado de emergencia a nivel provincial.

El segundo apartado llamado “Inseguridad ciudadana” presenta las dos zonas en las que se realizó la investigación brindando detalles históricos, geográficos, contextuales, socioeconómicos y del entorno urbano, con el objetivo de contextualizar, y comprender cómo dichas características

se vinculan con el fenómeno. El tercer apartado denominado “Exploración de la inseguridad ciudadana”, se aproxima a la problemática a través de las concepciones de la inseguridad, de las percepciones tras el estado de emergencia, y las vivencias vinculadas a la labor de las autoridades, la confianza en las entidades prestadoras de seguridad, y en la realización de denuncias de hechos delictivos.

4.2.1. La región del Callao: aspectos contextuales y económicos

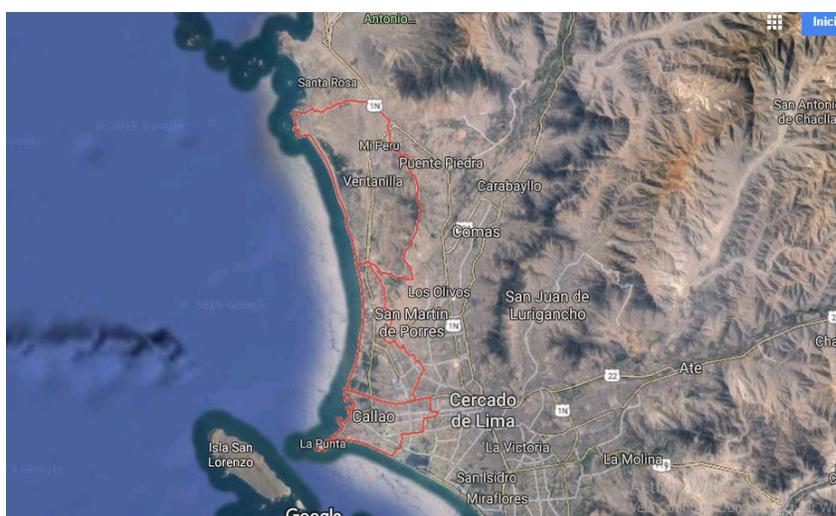


Figura N° 1. Localización de la región del Callao [Mapa]. Fuente: Google (2019).

4.2.1.1. La región del Callao

Desde una mirada retrospectiva, la realidad urbana de la región es consecuencia de una dinámica social que puede ser entendida desde determinados aspectos históricos que la han moldeado; si bien conforma un continuo urbano con Lima, e incluso constituye una de las metrópolis más importantes de la costa occidental de América del Sur, básicamente por su condición de principal puerto del país, es una de las provincias más pequeñas del Perú, y una de

las más densamente pobladas, posee una extensión de 146,98 km²⁷, 1,024.4 habitantes y 265.3 hogares (calculados en miles) según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016).

Geográficamente, la circunscripción de la región se configura como un territorio esencialmente urbano, se ubica en la costa central peruana, a 14 km del centro de Lima provincia, limita por el norte con el distrito de Santa Rosa, por el sur con San Miguel, por el este con los distritos de San Martín de Porres, Puente Piedra y el Cercado de Lima, y por el oeste con el océano Pacífico, rodeado por las Islas San Lorenzo, El Frontón, Cavinzas y por el islote Redondo. Asimismo, se compone por un total de siete distritos, Mi Perú, Ventanilla, La Perla, Carmen de la Legua- Reynoso, Bellavista, La Punta y Callao Cercado, cabe reiterar que estos dos últimos forman parte del área de estudio ya que la Zona Uno se encuentra en el primero, y Buenos Aires - Apurímac, en el segundo.

En la actualidad, la región destaca por ser el primer y principal centro portuario marítimo y aeroportuario del Perú, por tener actividades ligadas a ellas como actividades industriales, grandes depósitos, entre otros, de lo cual se colige la gran oportunidad social, cultural, económica, entre otros que representa para la población; no obstante, al haber crecido sin una planificación o visión estratégica, a pesar de que su importancia data de muchos antes del XIX, sufrió ciertos desequilibrios a nivel de uso de suelos porque tuvo una expansión urbana no planificada, invasiones, crecimiento de la población, así como inestabilidades en su estructura socioeconómica, desorden urbanístico, vial, ambiental, tugurización de las áreas del Callao antiguo (Actualmente Callao Centro), entre otros (Provincia Constitucional del Callao, 2011).

⁷ En dicha extensión no se incluyen los 18 km² correspondientes a las islas San Lorenzo, El Frontón, Cavinzas y las Islas Palomino.

Desde otro orden de ideas, también se destaca por otras problemáticas ligadas al puerto, como el narcotráfico, ocurrencia de hechos delictivos, y altas tasas de inseguridad ciudadana, motivo por el cual fue declarado en estado de emergencia por DS N° 083-2015-PCM, el 04 de diciembre del año 2015 hasta el 17 de enero del 2016 (El Peruano, 2015), debido a que entre enero y noviembre del 2015 fallecieron un total de 135 personas en enfrentamientos de bandas organizadas o víctimas de delitos agravados, además de acentuadas acciones de narcotráfico según lo mencionado por la Provincia Constitucional del Callao (2016).

4.2.1.2. Distrito La Punta



Figura N° 2. Distrito de La Punta [Plano]. Fuente: Municipalidad de La Punta (2004).

Como parte de los acontecimientos históricos del distrito destaca que las personas empezaron a habitarlo de manera permanente a partir del siglo XIX, construyendo edificaciones próximas al mar conocidas como “ranchos” construidas con quincha y madera, pisos de tierra y techos de caña, viviendas que evolucionaron hacia construcciones tipo “chalet” que son la típica construcción de vivienda moderna o casona, en su mayoría rodeadas por un jardín que las separaba

de las otras viviendas y de la calle; hasta el momento aún resaltan las viviendas del distrito por el acompañamiento de jardines internos o externos en ellas como parte de una de sus características urbanas.

De igual forma, destaca que aproximadamente a partir del año 1921 a La Punta se le otorgó la categoría de balneario, se empezaron a formar las playas y a crear clubes por el tipo de población que albergaba, en su mayoría de clase media alta, o pertenecientes a la aristocracia chalaca y limeña de ese entonces. A su vez, es a partir de la segunda mitad del siglo XX que comienza la construcción de muchos de los edificios que se observan en la actualidad, los cuales son de ladrillo y cemento, motivo por el cual no es extraño encontrar tanto edificaciones modernas como tradicionales (Municipalidad de La Punta, 2004).

Como parte de sus aspectos destacables, a nivel de distrito, es que la población cuenta con un centro médico municipal y un tópico de emergencias y urgencias brindado por la compañía de bomberos que atienden las 24 horas del día, y son de fácil acceso, por lo cual se afirma que la población posee un servicio constante. Otro aspecto destacable a nivel de la comunidad y de los factores urbanísticos del distrito es que quienes habitan en el lugar e incluso quienes lo visitan poseen múltiples espacios recreativos como lozas deportivas, parques para adultos y niños, plazas, bulevares, áreas para espectáculos y descanso, u otros como restaurantes o cafés; y que a nivel de transporte, la población puede hacer uso de diferentes unidades vehiculares públicas y privadas que los conectan con el resto del Callao y Lima, y que la infraestructura vial se encuentra totalmente asfaltada y cuidada.

Como se ha dado cuenta, desde el inicio de las construcciones y quienes empezaron a habitar el distrito, resalta el que en su mayoría pertenecían a un sector socioeconómicamente medio-alto, ello se condice con lo expuesto por el Instituto Nacional de Estadística e Informática

(2015) (2016), el cual menciona que La Punta es uno de los 20 distritos con menor incidencia de pobreza a nivel del Perú, y el de menor porcentaje de pobreza a nivel de la Provincia.

A nivel de los hallazgos, y de las teorías observadas, autores como Ríos y Benavides (2014) vinculan las características del distrito con la poca incidencia delictiva, es decir sus factores geográficos tales como su condición de península, el que posea una sola entrada y salida, factores urbanísticos como la presencia de parques y lozas deportivas, el que sea una zona urbano residencial, de baja densidad poblacional, y de homogeneidad social (clase media) guardan relación con las bajas tasas de delincuencia y percepción de inseguridad, y se condicen con lo indicado por la Municipalidad de La Punta (2016), la cual menciona que el distrito posee baja incidencia delictiva e inseguridad, sin embargo un aspecto que sí genera juicios de temor es el relacionado a su condición geográfica, el que sea una zona de interacción tectónica de alto riesgo, y el que tenga muchas posibilidades de ser afectada por tsunamis o terremotos.

4.2.1.3. Distrito Callao Cercado

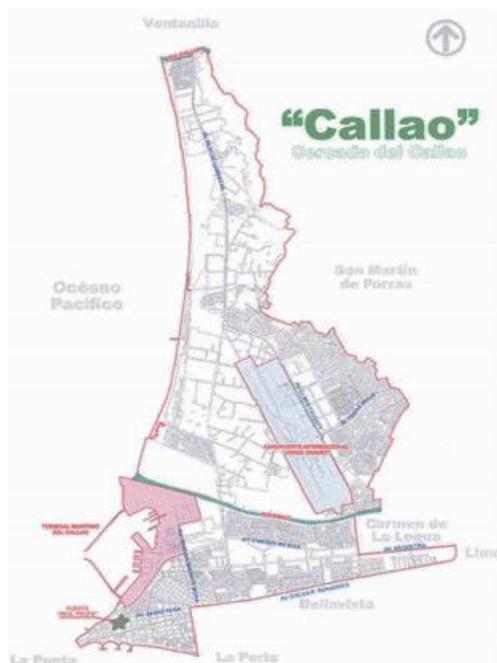


Figura N° 3. Perímetro referencial del distrito del Callao [Plano]. Fuente: Municipalidad distrital de Callao Cercado (2017).

El distrito del Callao Cercado es el más antiguo de la región, fue creado como distrito mediante decreto del 20 de agosto de 1836; posee un territorio de 46,94 km², y según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016) una población de 426.6⁸, y un total de 108.1⁹ hogares.

A nivel urbano presenta deterioro de las zonas antiguas, padece de tugurización y hacinamiento de viviendas, crecimiento acelerado y desordenado de la población, así como falta de espacios públicos de recreación; a su vez, presenta deficiencias que preexisten a nivel de alumbrado, agua y alcantarillado, también la construcción de viviendas cercanas unas a otras, la permanencia de viviendas de materiales rústicos, entre otros, de acuerdo al Plan Urbano de la Provincia Constitucional 1995-2010 de la Municipalidad distrital de Callao Cercado (2016).

Autores como Oviedo (2002), San Juan y Vozmediano (2008), Huaytalla (2015), Pozuelo (2016), y Moreno (2016) al respecto de lo descrito en el párrafo anterior podrían aseverar que dichas particularidades constituyen caracteres sociales y espaciales que promueven la inseguridad, que vale decir desde sus aseveraciones constituirían la esfera objetiva de la percepción de inseguridad por su condición de “desorden físico” o “facilitadores del delito”.

En aditamento a lo mencionado, el municipio del Callao Cercado (2016) respaldó el apoyo al estado de emergencia, tras indicar que en el distrito existía y existe un peligroso gremio de construcción civil integrado por delincuentes extorsionadores que solicitan cupos económicos y de trabajo, haciendo uso de armas de fuego y sembrando el miedo en la población, a lo que agregan la lenidad en las leyes que impide a la PNP ejercer bien su labor, que se traduce también en la percepción de inseguridad.

⁸ Calculado en miles.

⁹ Calculado en miles.

Los aspectos señalados en el párrafo precedente, se condicen con la teoría de Courbet (2009) y Pegoraro (2000), la cual señala que la percepción guarda relación con la valoración que realizan las personas bajo la estimación de distintas variables, entre ellos el tipo de delitos que se desarrollan, a partir de las cuales las personas establecen la probabilidad con cierto grado de objetividad, por ello se dice que las características mencionadas se fundamentan en la existencia de un riesgo real.

Finalmente, al respecto del distrito, es pertinente anticipar que el barrio seleccionado “Buenos Aires - Apurímac” forma parte de la Avenida Buenos Aires (actualmente Miguel Grau) considerada como de mayor incidencia delictivas, así como Castilla, Corongo, Gambetta, Los Barracones, Canadá, Sarita Colonia, Pacasmayo, Bocanegra y Ciudad Satélite, de acuerdo a un informe enviado por la PNP a la fiscalía al que el diario El Comercio (2015) tuvo acceso.

4.2.1.4. El puerto del callao y su vínculo con el narcotráfico

Hasta el momento se esbozaron ciertos contrastes entre hallazgos y teorías relativas a la región, así como la presentación de los distritos (Callao Cercado y La Punta) que comprenden el estudio, ello para introducirse en la dimensión de la problemática y ubicarla en un espacio y tiempo. De acuerdo a lo manifestado hasta ahora, resalta la importancia de la región como puerto principal del país, como lo ha sido desde la época virreinal, no obstante, destaca también por el vínculo que mantiene con el narcotráfico, el cual deviene en otras actividades delincuenciales.

El terminal portuario canaliza la carga de las principales empresas peruanas dedicadas a la exportación de minerales, productos pesqueros y harineros, y posee una fuerte participación en el mercado internacional ya que ocupa el puesto número seis de los veinte puertos más importantes de América Latina y el Caribe según la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (2016); no obstante, el puerto no solo destaca por ello sino porque posee otra cara de la exportación

en el Callao; medios de prensa, población, jefes policiales, fiscales antidrogas y los propios narcotraficantes admiten que gran parte de la droga sale por vía marítima.

A su vez, el diario La República (2015) menciona que el año 2014, Juan Mendoza, fiscal antidrogas del Callao, aseveró que en los almacenes donde se acopian los productos que serán exportados muchas veces están mezclados con cocaína; asimismo, Ricardo Soberón, ex jefe de DEVIDA¹⁰, expresó que el 60.00 % de la droga vendida al extranjero parte de la costa, y que calcula que el 80.00 % de la cocaína procede del puerto del Callao; si bien este estudio no tuvo como objetivo dar cuenta de la problemática de narcotráfico en la región, considera sustancial su mención, en tanto que guarda relación con la problemática investigada porque los mercados de drogas que, como asevera la International Narcotics Control Board (2003), proporcionan a los grupos delictivos distintas oportunidades económicas que amplían la violencia por la competitividad de mercados, y las competencias y rivalidades entre traficantes, vendedores, y otros agentes no identificados en la línea de comercio (embarque, comercialización, entre otros), involucran a la población en sus actividades y/o las involucran incidiendo en la alteración de la vida en comunidad.

A partir de este estudio, no es posible afirmar que, en todo puerto, sus distritos y zonas colindantes, existe narcotráfico, y actividades delictivas vinculadas a ella, pero sí se puede afirmar que, a pesar de las limitaciones en cuanto a alcance del estudio, bajo las particularidades que posee cada zona explorada, la problemática del narcotráfico, de la percepción de inseguridad o peligro envuelto resultante de él, no se experimenta de igual manera.

¹⁰ DEVIDA es la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas, Organismo Público Ejecutor, adscrito al sector de la Presidencia del Consejo de Ministros, encargado principalmente de diseñar y conducir la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas en el Perú.

En la Zona Uno no se halló un temor vinculado al narcotráfico o a las actividades vinculadas a ella como la comercialización o micro comercialización, se encontró que la población relacionaba el narcotráfico con ciertos aspectos, y desde espacios a modo de espectador, manifestando que es una problemática que usualmente afecta a los barrios más pobres, y son vistos desde las lunas de un auto o bus, o desde los medios de comunicación.

Mientras que en Buenos Aires - Apurímac, la problemática de narcotráfico y sus consecuencias se vinculaba desde lo visto u oído en los medios, como también por las mismas personas, sus familiares o amigos, en la que los comentarios, las conversaciones, los análisis a los que llegaban se convertían en verdades compartidas que eran socializadas entre vecinos, muchas veces a pesar de haberse dicho bajo “absoluta reserva”, por curiosidad o temor terminaban siendo difundidas y conocidas por la gran mayoría del barrio, generando así conocimientos de la problemática, y percepción de inseguridad frente a ella.

En Buenos Aires - Apurímac laboran trabajadores del puerto del Callao, de acuerdo a las informaciones a las que se pudo tener acceso, quienes se relacionaban con el narcotráfico, sea en micro comercialización o de defensa de mercados de venta, generan zozobra en la población, y la amenazan para evitar ser acusados o para que les hagan favores; el Sr. César, vecino del barrio quién laboró en el puerto por más de 15 años, dio luces de la magnitud del problema desde la labor que tuvo como chofer de maquinaria, en el que vincula la corrupción de autoridades como la Policía, la participación de trabajadores por interés o por temor de poner en riesgo sus vidas, sea cual fuere el escenario, al relacionarse con agentes vinculados al hecho, generaba temor en quienes lo vivenciaron, y de igual manera en quienes se enteraron de ello, percepción de inseguridad que no fue ajena a la investigadora, ni a la mayoría de vecinos.

Lo vivenciado, y lo reflejado en las manifestaciones del Sr. César, vinculan el narcotráfico y el puerto del Callao, reflejan el peligro que poseen muchos trabajadores del puerto, algunos de ellos habitantes del barrio, reflejan las oportunidades cercanas que se les presentan para delinquir al aceptar ser partícipes de la actividad; a su vez, otro aspecto que se ha mencionado es la identificación de la figura de la PNP vinculada a actividades ilegales, una razón más que se suma a los porqué de la poca confianza en Buenos Aires - Apurímac en aquella institución, y en el serrenazgo– temas que serán discutidos más adelante-.

Si bien el puerto del Callao se encuentra aproximadamente a 15 minutos del barrio, no es razón para descartar que sí incide en él, tanto por la percepción de miedo que se genera al experimentar directa o indirectamente acciones ligadas, como por la cotidianeidad que representa en el lugar en el que se habita, en el que es “normal” observar a jóvenes portar de manera solapada armas blancas, paquetes de cocaína, marihuana, pastillas, entre otros, sentarse en las esquinas, o entre los pasadizos o callejones, acomodarlos en sus bolsas o mochilas, o escuchar usualmente a los más jóvenes hablar de su “producción”, de cuánto vendieron, o burlándose de los cercanos que estuvieron de ser atrapados vendiendo si no eran alertados; lo descrito se narra desde las experiencias directas de la propia investigadora, y de muchos otros vecinos; en Buenos Aires - Apurímac no es necesario observar todo ello directamente, de una u otra manera, la información es compartida, se conoce, y termina por generar mayor inseguridad.

Los aspectos mencionados brindan indicios de la relación que existe entre el barrio y el narcotráfico, y las actividades delictivas vinculadas a él, de la peligrosidad que resulta tanto para quienes se relacionan directamente con ellas, como para quienes cohabitaban en el mismo lugar, ya que existe el peligro de morir o resultar herido debido al enfrentamiento entre vendedores de drogas; y por otro lado, también representa un riesgo en especial para los jóvenes, adolescentes y

niños del barrio, que crecen en dichas condiciones porque la permanencia del problema le dota de un matiz de habitualidad que podría llevarlos a vincularse o aumenta las posibilidades de-, cuestiones que guardan relación con las afirmaciones de la International Narcotics Control Board (2003) al relacionar los hechos delictivos vinculados al narcotráfico, con la alteración de las vidas de las personas.

4.2.1.5. De los índices de victimización a la percepción de inseguridad ciudadana

Este acápite, sin dejar de lado el contraste teórico, permite insertarse en los hallazgos a nivel provincial, y por supuesto en la problemática de cada zona de estudio. Tal como se ha visto, el impacto del narcotráfico, y las vicisitudes que derivan de él, no son los mismos en los espacios trabajados, ni a nivel de percepciones, ni a nivel de los hechos delictivos observados directamente en cada una de ellas.

Reflejo de la envergadura de la problemática, no solo del narcotráfico sino de la ocurrencia de otro tipo de acciones ilegales, es que la región fue declarada en estado de emergencia¹¹ bajo DS N° 083-2015-PCM, el 04 de diciembre del año 2015 (y se extendió hasta el 15 de octubre del 2016), debido a que entre enero y noviembre del 2015 fallecieron un total de 135 personas en enfrentamientos de bandas organizadas o víctimas de delitos agravados, además de las acentuadas acciones de narcotráfico según lo mencionado por la Provincia Constitucional del Callao (2016).

En una de las publicaciones del diario El Peruano (2015) relativas al estado de emergencia, se señala que el Jefe de la región Policial del Callao manifestó una gran preocupación frente al

¹¹ Tal como apunta el artículo 137 de la Carta Magna, el estado de emergencia es aquel estado declarado en casos de perturbación de la paz o del orden interno, de catástrofe o de graves circunstancias que afecten la vida de la Nación, pudiéndose restringir o suspender el ejercicio de los derechos constitucionales relativos a la libertad y la seguridad personal, la inviolabilidad de domicilio, y la libertad de reunión y de tránsito en el territorio, cuyo poder es concedido al Presidente de la República con acuerdo del Consejo de Ministros.

aumento del índice delictivo, la presencia de organizaciones dedicadas al tráfico ilícito de drogas, actividades que conllevaban a la comisión de otro tipo de delitos, tales como homicidio, sicariato, lesiones y otros. Asimismo, dicha situación fue de una envergadura tal, que, bajo recomendación del Director General de la PNP, el estado de emergencia tuvo un total de cinco prórrogas con la finalidad de consolidar la lucha contra la inseguridad y el crimen organizado.

Idealmente la finalización del estado de emergencia, se correspondería con la reducción de los hechos delictivos, y con la reducción de percepción de inseguridad, empero no sucedió así, tal como refleja visualmente la siguiente figura, existe un gran contraste entre victimización, y percepción de inseguridad ciudadana en la región. Si bien la región del Callao (2017) señaló que tras el estado de emergencia, la victimización representó un 32.90 % y logró reducirse en un 42.00 %, la percepción de inseguridad ciudadana de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016a) no se redujo e incluso incrementó, este último dato se condice con el siguiente hallazgo: en el semestre julio- diciembre 2016 (vale reiterar que el estado de emergencia finalizó en octubre del 2016) representó un 92.10 %, es decir 1.50 % más que el porcentaje que se tenía antes del estado de emergencia, en el periodo comprendido entre abril-setiembre 2015.

Las aseveraciones vertidas, el contraste entre victimización (32.90 %) y percepción de inseguridad ciudadana (92.10 %) en la región, reflejan que las estadísticas de victimización no necesariamente se corresponden con la realidad. De acuerdo a los hallazgos del estudio, ello probablemente se debe a que existe un porcentaje de delitos no denunciados como se encontró en Buenos Aires - Apurímac, ello por distintos motivos como la naturalización del delito, la falta de creencia en las instituciones prestadoras de seguridad, entre otras, aspectos que hipotéticamente harían que los porcentajes de victimización y percepción sean más cercanos.

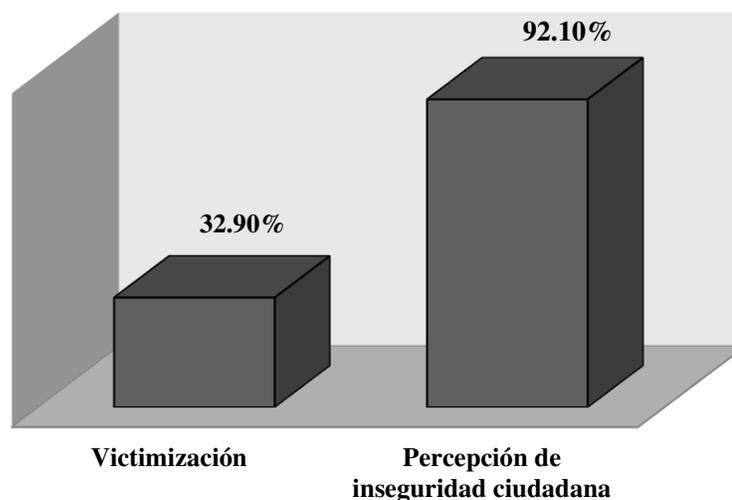


Figura N° 4. Contraste victimización - percepción de inseguridad.
Fuentes: Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017),
región del Callao (2017), elaboración: propia.

Finalmente, en los dos subsiguientes apartados, denominados “introito al estudios de caso en la Zona Uno”, e “introito al estudio de caso en Buenos Aires - Apurímac”, se esboza de manera preliminar la caracterización y particularidades de los entornos, y de la comunidad que habita en las zonas en las que se desarrollaron los estudios de caso, ello para la comprensión del hecho social, y para facilitar la lectura, si bien cada uno de los puntos serán ahondados en sus apartados correspondientes, en dichos espacios se introduce el fenómeno de la inseguridad o seguridad desde las peculiaridades históricas, geográficas, y de los hechos delictivos perpetuados en cada zona.

Dichos introitos son producto de los hallazgos de campo, de los contrastes a nivel teórico, y de la aplicación de las distintas técnicas empleadas, los cuales se dan a conocer bajo una narrativa que pretende dar luces de la problemática desde la voz de los actores o individuos en su cotidianeidad, sin dejar de lado que la presencia de la investigadora fue transversal no solo en el

análisis sino también en la producción de información dado el rol de observadora con participación.

4.2.2. Introito al estudio de caso en la Zona Uno

4.2.2.1. Historia y geografía



Figura N° 5. Fotografía de la Zona Uno. Fuente: propia.

La Zona Uno representa básicamente una subdivisión de viviendas por perímetros y áreas realizado por el municipio del distrito de La Punta, en la que la población manifiesta conocerse, y ser parte de ella. Ningún poblador menciona formar o sentirse parte de la Zona Uno, salvo se le pregunte expresamente, por lo general se refiere al lugar como “urbanización residencial” o simplemente “lugar” o “zona”, no posee un sentido de historia en común que afiance sus lazos, simplemente se auto identifican como vecinos que viven en una urbanización residencial dentro de La Punta.

La Zona de estudio está compuesta por un total de 44 hogares los cuales habitan en la cuadra 4 del Jirón Sáenz Peña, la cuadra 2 de Comandante Fanning, la cuadra 2 de la Avenida Coronel Bolognesi, y la cuadra 4 de la Avenida Larco.

Los habitantes más antiguos recuerdan que al igual que las viviendas del distrito hechas en base a adobe y quincha, muchas fueron remodeladas, o construidas nuevamente, pero en ladrillo para aumentar a 2 o 3 pisos, o realizar ampliaciones, por ello se compone esencialmente de viviendas particulares y departamentos de ladrillo, y las quintas o solares que mantienen la estructura tradicional, tal como se observa en la figura precedente.

Quienes han habitado desde hace más de cuatro décadas en el distrito, o por medio de las historias de sus padres, recuerdan que La Punta ni su Zona eran tan habitadas –aunque tampoco lo son ahora- ya que en su mayoría las familias elegían construir sus viviendas frente al mar (a menos de 2 cuadras de la Zona Uno) por la belleza del balneario.

Al respecto de las labores de las familias, los antiguos propietarios eran personas que se mudaban para huir del bullicio de Lima, o porque poseían las condiciones económicas de viajar hacia la ciudad para realizar su trabajo, mientras que algunos con distintos rangos de marines laboraban en los distintos edificios de la Marina de Guerra tales como la Escuela Superior de Altos Mandos -Marina de Guerra o la Escuela de Oficiales de la Marina de Guerra del Perú ubicados en los alrededores del distrito, así como laboraban en el puerto realizando distintas funciones, o poseían profesiones diversas como escritores, contadores, maestros, doctores, ingenieros, entre otros, así como negocios relativos a la pesca que les permitía gozar de una vida sosegada.

Desde la creación de la Zona Uno, y del distrito en general, la población pudo desarrollar una niñez y adolescencia tranquila por la presencia de seguridad permanente, asimismo, muchos

coinciden en señalar que, el que siempre tuvieron parques, el malecón para divertirse, la playa para bañarse, y amplios espacios para poder jugar, los llevó a vivir sin temor. Adicionalmente a ello, los vecinos más antiguos recuerdan que sus padres sentían cierto orgullo de vivir en el distrito, y que hacerlo les dotaba de cierto status, o diferencia frente a quienes vivían en otros lugares, mencionan que ello continúa.

4.2.2.2. El entorno urbano y la seguridad

El entorno urbano de la Zona Uno destaca por el contraste entre viviendas de arquitectura antigua y moderna, edificios residenciales multifamiliares, de ladrillo –muchas de ellas tipo chalé, como aquellas quintas hechas de adobe y quincha, las cuales en su totalidad se encuentran rodeadas de áreas verdes, y en su mayoría también rodeada de autos particulares por falta de estacionamiento en algunas viviendas, o porque las familias poseen más de un vehículo.

A nivel de negocios, destaca que posee un centro educativo inicial y un pequeño estudio jurídico, asimismo, a menos de 2 cuadras a la redonda, se encuentran distintas bodegas, restaurantes, una iglesia, la central de bomberos del distrito, y el municipio distrital; las pistas y veredas de la zona se encuentran en muy buen estado, las viviendas en su mayoría están colmadas de rejas de seguridad, o poseen más de una puerta para ingresar a ellas; del mismo modo, destaca presencia de intercomunicadores y cámaras de seguridad en casi todas ellas, aspecto que se percibe como característico de la zona, y el distrito en general. En este sentido, y siguiendo la lógica de San Juan y Vozmediano (2008) Huaytalla (2015), Pozuelo (2016) y Moreno (2016), se asevera que las características de “orden físico” y presencia de zonas limpias y de esparcimiento, guardan relación con la baja presencia de hechos delictivos y de inseguridad ciudadana en el lugar, dado que no facilitan la comisión de hechos delictivos.

4.2.2.3. Hechos delictivos

En este espacio se representan los hechos delictivos de manera introductoria y descriptiva, de acuerdo al tipo, al cómo se desarrollan, así como a partir del impacto sobre las percepciones de inseguridad en la Zona Uno, en tanto que estas últimas son producto de las experiencias directas o indirectas con ellos.

El “consumo de drogas ilegales” en la Zona Uno se caracteriza porque se consume principalmente marihuana en jóvenes o menores en etapa escolar, aunque estos no son de la zona, y no consumen en ella, sino en sus alrededores, genera temor en la población la potencialidad que los jóvenes del lugar se involucren con este tipo de actividades, aspecto que se condice con el hallazgo de la encuesta, en la que más de la mitad (62.50 %), de la población lo señala.

También, la “venta de drogas” fue identificada en los alrededores de la Zona Uno, y no dentro de ella. Este tipo de evento delictivo es significativamente preocupante para cierta parte de la población (el 25.00 % de acuerdo a la encuesta aplicada), principalmente para aquellas con hijos. Los padres de familia se plantean la interrogante del cómo consiguen la marihuana sus hijos o sus amigos, para ello fue importante la información brindada por adolescentes del lugar quienes mencionaron que se contactan por redes sociales, o por medio de amigos o conocidos, y que realizan el intercambio previa cita, de acuerdo a las observaciones que se pudo realizar del hecho *in situ*, los vendedores eran personas externas –muy probablemente- porque se retiraban inmediatamente después de efectuar la venta, en transporte público o moto, hacia las afueras del mismo, cuestión que fue confirmada por los adolescentes. Razón por la cual se dice que de acuerdo a las características que presenta el hecho, no es un riesgo para la Zona Uno, ni el distrito, por lo menos no para quienes no son consumidores.

Asimismo, el “robo al paso” no ocurre en la zona propiamente, sino a lo largo del distrito, y el temor frente al hecho (identificado en la encuesta, en un 20.00 % de la población), desde el plano cualitativo, se vincula con el miedo a perder los bienes por personas que no se logra diferenciar como solo visitantes del distrito, o delincuentes, esta última idea se respalda en historias de amigos o familiares residentes del distrito, que alguna vez sufrieron de un robo principalmente de celulares o bicicletas, los cuales fueron sin violencia, y en el caso de las bicicletas, mencionan que por descuido dado que las dejaron sin ningún tipo de seguridad.

Con relación al “robo de vehículo”, si bien no ocurrió en la misma zona, sino en una cercana, y años atrás, se halló que existe temor frente a la posibilidad que ocurra, aunque objetivamente ya no sucede, probablemente debido a las medidas de seguridad que adoptan tanto las entidades prestadoras de seguridad, como las mismas familias para evitar su ocurrencia (las cuales se verán en el apartado de prácticas), lo expuesto se condice con lo encontrado en la encuesta, en la que el 47.50 % lo mencionó.

Finalmente, al respecto del “robo de vivienda o negocio”, este hecho genera temor a pesar de no haberse suscitado en la Zona Uno, pero sí a lo largo del distrito. Los delincuentes se valen de la ausencia de quienes ya no residen, o viven fuera, en otros distritos, o en el extranjero, para ingresar a sus viviendas o negocios y robarles. Si bien no sucedió en la zona, se observó que es un temor que existe en gran parte de la población, incluso en más de la identificada en la encuesta (52.50 %), porque a pesar de las medidas que toman las familias para evitarlo, y la confianza que se posee en la labor de las instituciones prestadoras de seguridad tales como policía municipal y PNP, se teme a la posibilidad que los delincuentes alteren su modalidad u objetivos de robo, y se vean afectados.

4.2.3. Introito al estudio de caso de Buenos Aires - Apurímac



Figura N° 6. Fotografía de Buenos Aires - Apurímac. Fuente: propia.

4.2.3.1. Historia y geografía

Al hablarse de Buenos Aires - Apurímac no se parte de la lógica subdivisión urbanística impuesta, sino como un “barrio”, bajo un sentido común de pertenencia de sus habitantes que se envuelve de un criterio de proximidad, historia, y como una forma de diferenciarse de los barrios contiguos como Loreto y Nariguete. Está integrado por un total de 79 hogares que habitan en la cuadra 6 de la Avenida Buenos Aires (Actual Miguel Grau), la cuadra 2 del Jirón Washington, la cuadra 2 de la Avenida Apurímac, y la cuadra 4 de la Avenida Marco Polo, los cuales se autodefinen como pertenecientes al barrio de Buenos Aires - Apurímac.

De acuerdo a los relatos orales que posee la población más antigua del barrio y sus alrededores, su existencia se remonta aproximadamente hacia el año 1880, año en el que según cuentan empezaron a construirse las tradicionales viviendas de adobe y quincha que caracterizan

y representan dos tercios¹² de las viviendas del barrio, a lo que agregan que sus habitantes en su mayoría eran pudientes.

Los recuerdos que perfilan más la historia del barrio se remontan a la década del 60, se recuerda que la población era menor, a la que existe en la actualidad, y que lo que antiguamente eran corralones y solares habitados por un máximo de 5 familias, se ha triplicado o cuádruplicado, como también que en general vivían familias de distintos ingresos económicos, pero en su mayoría eran de clase media-alta.

Los trabajos que desarrollaban las familias del barrio eran muy diversos, pero sobretodo relacionados a la pesca, u otros relativos, tales como carpintería de ribera para la construcción, arreglo, y mecánica y de embarcaciones hechas en madera para la pesca artesanal, obreros de fábrica que trabajan en molinerías tales como Alicorp o Santa Rosa, las cuales producían harina de trigo y maíz, o en fábricas de producción (en el área obrera) de conservas de pescado.

Por otro lado, se dedicaban a otras labores como barredores, dueños y conductores de vehículos particulares, policías, enfermeros, joyeros, zapateros, médicos, comerciantes de compra y venta de autos, o abarrotes al por mayor, así como quienes laboraban en las viviendas realizando mandados o labores domésticas para las mismas familias del barrio que poseían mayores ingresos; destaca también que dados los ingresos económicos que producía el puerto en ese entonces, vivían familias provenientes de países como Argentina, Italia, Japón y Ecuador, e incluso se recuerda con añoranza y cierta tristeza el que la realidad del barrio era tan distinta, que no existía delincuencia, añaden que en la década del 60 hasta los 80s aproximadamente, el barrio era tranquilo y concurrido por el tipo de negocios que se desarrollaban, y porque muy cerca funcionaba el Ex cuartel policial,

¹² De acuerdo a la encuesta aplicada, representan exactamente el 66.67 %.

características que hacían que el barrio albergara a muchos policías y sus familias, e incluso al ex alcalde Oswaldo Winstanle y Heredia en los años sesenta.

Menos de la mitad del barrio recuerda ese pasado, y solo algunos poseen recuerdos muy vagos al respecto, o no desean recordarlo, y solo refuerzan la idea de esperar que llegue la oportunidad laboral o económica que les permita mudarse hacia otro lugar, mientras que otros conocen nada o poco al respecto de la historia del barrio, y muestran mucho desinterés, aspectos que se corresponden con los pocos vínculos y cohesión en el barrio, así como el poco sentido de pertenencia que será discutido en el apartado dedicado a las 4.5. Prácticas ciudadanas, pero que destaca por no ser representativo.

4.2.3.2. El entorno urbano y la seguridad

A nivel del entorno urbano, Buenos Aires - Apurímac destaca por la belleza de sus viviendas antiguas, las cuales poseen un promedio de 100 años, y fueron hechas a base de adobe y quincha, sin embargo, se encuentran deterioradas por el paso de los años, y el descuido de quienes las habitan, el barrio también posee construcciones hechas en base de ladrillo y algunas otras de madera; a nivel de negocios, posee muy pocos, 2 pequeñas bodegas, 2 talleres mecánicos, y 3 puestos ambulantes de comida.

Las calles del barrio poseen iluminación artificial muy tenue en horas de la noche, y sus calles y veredas se encuentran en mal estado, a excepción de la pista y la vereda de la cuadra 6 de la Av. Buenos Aires (Actualmente Miguel Grau), la cual es una vía principal. Las familias del barrio no poseen parques, lozas deportivas, bulevares, juegos, entre otros, que se encuentren cercanos, y puedan ser utilizados para el sano esparcimiento de la comunidad.

Finalmente, el barrio no posee ni un solo tacho, el recojo de basura por parte del municipio no es constante, y en su mayoría los habitantes no respetan los horarios de recojo, razón por la cual es característico que siempre presente basura desperdigada en sus esquinas o fuera de las viviendas, y que al pasar tantas horas sin ser recogidas, las bolsas de basura sean rotas por los animales, o recicladores, aumentando así no solo malos olores, y mal aspecto, también la contaminación y facilidad para la obtención de enfermedades. De igual forma, ciertas familias que no poseen instalaciones de alcantarillado en sus viviendas, arrojan agua conjunto a desperdicios domésticos a las pistas y veredas, lo cual visualmente genera desorden, un profundo malestar y preocupación en la comunidad, por posibles enfermedades que el hecho pueda traer principalmente para los niños que son quienes juegan fuera de sus casas, y no tienen dónde más estar que en las veredas – e incluso pistas-.

Las características del entorno, las condiciones en las que se encuentran las calles y pistas, la presencia de basura en las calles, falta de áreas recreativas, entre otros aspectos como el estado de tugurización en el que viven las familias, aunque parezcan que no guardan relación, sí repercuten en la percepción de inseguridad dado que representan “desorden físico” (tomando el concepto de Pérez y Roca (2009), y Manzano (2009), como se verá a lo largo del estudio tanto quienes han sido víctimas, victimarios y testigos de hechos delictivos vinculan dichas características con la comisión de delitos porque dan la impresión de ser “tierra de nadie” en la que todo puede hacerse porque está permitido, generándose así zozobra y un profundo malestar, poca identificación con el barrio, y entre los vecinos por la existencia de desconfianza y rencillas, la cual termina representando una condición más para que los lazos sociales no se consoliden, la población no se organice, y haga frente a las problemáticas que los aquejan como un conjunto.

4.2.3.3. Hechos delictivos

En este espacio al igual que en el de la Zona Uno, se parte de la caracterización del barrio y del acercamiento a la problemática es el conocimiento de los hechos delictivos, sus particularidades y vínculos con el entorno, el cómo se desarrollan para comprender la magnitud del hecho social que representa la inseguridad ciudadana, y sus esferas objetivas y subjetivas.

El “consumo de drogas ilegales” es cotidiano, razón por la cual más de las dos terceras partes de la población (63.64%) encuestada lo identificó, es improbable que no exista alguien en el barrio que no haya sido testigo directo o indirecto de su ocurrencia, del consumo de marihuana, terokal y con menor medida –al menos a nivel observable- de cocaína, sin dejar de lado el consumo de alcohol, aspectos que forman parte de él por su característica habitual.

A partir de la una de la tarde en adelante, hasta altas horas de la noche es normal encontrar a adolescentes en edad escolar sentados en las esquinas, sobre las veredas, o en las pistas, sobre sus bicicletas, reunidos, riendo, a veces peleando, y fumando hierba, así como a jóvenes de 18 a 25 años en promedio, haciendo lo mismo. Si bien el consumo de cocaína para muchos es considerado un “gusto caro”, de acuerdo a los consumidores –que son en su mayoría adultos, y muy pocos jóvenes- lo realizan en espacios cerrados; el consumo de marihuana y terokal, lo realizan con total normalidad, solo al pasar de las camionetas de la policía se colocan de espaldas, y fingen no estar consumiendo nada ilegal, pero frente a los vecinos, o transeúntes, es igual a fumar tabaco.

El consumo de drogas definitivamente no es inherente al barrio, pero las condiciones del barrio, les dota de tranquilidad a los consumistas, estos lo hacen con total libertad, sin sentirse juzgados por sus vecinos ni vigilados por las autoridades porque el barrio no posee cámaras de seguridad ni otras medidas similares, y solo la Avenida principal es resguardada por policías a pie,

y las rondas que ellos realizan en camioneta son esporádicas y duran solo minutos, e incluso la camioneta que se encuentra de manera casi permanente en dicha avenida, probablemente no es percibida como un peligro porque siempre está en el mismo lugar.

La “venta de drogas” fue identificada por más de dos tercios de la población (69.69 %). De acuerdo a José, delincuente del barrio, la mayoría de vendedores de drogas en la zona son consumidores captados por las mafias, es decir, no solo fueron captados por pequeños distribuidores sino por organismos más grandes y organizados que se articulan a través de los distribuidores, los cuales fueron buscados por su perfil desamparado, y su edad (menores de 18), a lo que cabe mencionar que legalmente, si son hallados in fraganti realizando actividades ilícitas, estas son contempladas como faltas y la fiscalía les da libertad prontamente, y porque ciertamente es “dinero fácil” para los jóvenes, en el sentido que reciben un porcentaje de las ganancias de la venta de ketes de marihuana o PBC.

El consumo de drogas es tan común como la venta de las mismas. Son muy pocas las ocasiones en las que los consumidores (externos) se acercan al barrio a comprar porque usualmente los vendedores del barrio los citan en otros lugares para concretar las ventas, por ello lo que en realidad se observa a menudo, es la visita de los distribuidores de drogas que asisten para dejar los ketes de marihuana o pasta a los micro comercializadores que habitan en él, sea cual fuere el escenario, inspira temor por el simple hecho de conocerse, y por las consecuencias que acarrea, como peleas, que pueden llegar hasta la muerte de personas inocentes.

Por otro lado, al respecto de la “muerte por bala perdida”, y durante los meses de estancia, se observó que no era una cuestión diaria pero sí normalizada por la población, el que inmediatamente, tras escucharse tiroteos, gritos, o peleas –así iniciaran con armas blancas-, las familias se resguardaran en sus viviendas, o en las casas de quienes no estuvieran implicados en

los enfrentamientos porque temían que en cualquier momento alguno hiciera uso de algún arma, y algún vecino, o ellos mismos, por encontrarse “en el momento menos indicado” o por “mala suerte” se les cruzara, y muriera a causa de una bala perdida. Si bien la población en la encuesta identificó el miedo por bala perdida en poca dimensión (27.27 %), es trascendente destacar que el temor que sí se encuentra presente, e incluso empieza a ya no vincularse con la “muerte por bala perdida”, pero que sí incide, y genera resguardo casi de manera involuntaria, son los actos mencionados como tiroteos o gritos, relacionados a ella.

Asimismo, el “asesinato por ajuste de cuentas” fue identificado por más de la mitad de la población (59.09 %), lo cual refleja el alto grado de preocupación que genera el hecho, y que ha generado durante los últimos años, a pesar de que se redujo tras el estado de emergencia.



Figura N° 7. Fotografía de mural en el barrio Buenos Aires - Apurímac. Fuente: propia.

En el barrio, sea por vivencia propia o por medio de la convivencia –de manera indirecta-, se sabe que son muchos los implicados en el barrio con alguna actividad delictiva, inspira temor la idea de saber que existe la posibilidad de que una o más personas puedan ser asesinadas por algún malentendido o por brindar información a la policía que ponga en riesgo el aparato criminal, y vale agregar la vida de algún habitante del barrio por una “bala pérdida”, o producto de algún enfrentamiento.

De acuerdo a José, un promedio de 4 jóvenes en el barrio, se dedicaba al asesinato a sueldo, y más de 6 en los barrios cercanos (Castilla, Marco Polo, Loreto, Guise, Cocrane, La Siberia), los cuales actualmente están muertos, presos, o en el extranjero porque son buscados por la policía, lo comentado por él, o parte de la historia, como de muchas otras, son de conocimiento del barrio, lo cual hace que tanto la historia como el temor se comparta también.

La fotografía presentada en este espacio (en la figura n° 7), es la de un mural que retrata a un joven asesinado por ajuste de cuentas, el cual estuvo preso unos meses y fue dado en libertad, y tal parece que brindó información a la PNP sobre redes delincuenciales, y fue asesinado a unos pasos de su vivienda lo cual genera hasta la fecha temor tanto para quienes lo conocieron como para los que no, basta conocer las historias que se tejen alrededor de ello, para que el mural funja como una suerte de amenaza para los delincuentes, para recordarles qué sucederá si desean reformarse, u obtener algún beneficio carcelario o penal, y también contra todo vecino que denuncie algún hecho que involucre a los delincuentes, y los coloque en la mira de las autoridades, a pesar de que el objetivo del mural -según el artista- sea recordar al joven, y brindarle sus respetos.

Por otro lado, el “robo al paso” fue identificado en gran escala (83.33 %) por la población, según lo observado, en Buenos Aires - Apurímac destaca que en muy pocas ocasiones, el robo al paso se desarrolla dentro del barrio, se perpetúa en las afueras, no obstante, el barrio sí es el lugar al que los delincuentes huyen tras cometer el robo, y no solo los que viven en él, ello porque consideran que el barrio les ofrece las condiciones, por sus calles y veredas en mal estado, por sus cables de luz colgantes, por los postes de alumbrado tenue, por la basura no recogida, consumo y venta de drogas, entre otros.

Finalmente, el “robo de vivienda o negocio” es uno de los hechos que se identificó en el barrio, aunque no se observó durante el periodo de estudio, una cantidad mínima (6.06 %) de

vecinos expresó su preocupación ante la posible ocurrencia del hecho, los entrevistados manifestaron que se trata de robos de electrodomésticos en las viviendas, en las que se aprovecha la ausencia de las familias, los cuales son llevados a cabo por adolescentes drogados y niños, y en el caso de los negocios, se trató del robo de ciertos productos de costo no significativo.

4.2.4. Percepción de inseguridad y ocurrencia de hechos delictivos

Hasta el momento, se observó que la percepción de inseguridad guarda relación con distintos aspectos o factores que inductoramente se han delineado, tales como las condiciones del entorno, las condiciones socioeconómicas de las familias y/o de la zona o barrio en la que viven las personas –que serán discutidos al detalle más adelante-, como también, se ha mostrado que la percepción de inseguridad se relaciona con los hechos delictivos que se perpetúan en cada lugar, a su tipo, violencia, al qué tan cerca se ejecutan a la zona en la que las personas desarrollan su día a día, como también se vincula a la cotidianeidad o esporadicidad de su ocurrencia, los cuales son constantes en Buenos Aires - Apurímac, y ocasionales en la Zona Uno; en ese sentido, parafraseando a Courbet (2009), al respecto de la dimensión objetiva de la inseguridad, se dice que en Buenos Aires-Apurímac, las personas poseen mayor probabilidad de convertirse realmente en víctimas de un delito, y que por ello, mayor es su proporción de inseguridad, a diferencia de la Zona Uno.

En Buenos Aires - Apurímac, no es necesario haber vivido siempre en el barrio, presenciar cómo asesinan a alguien, ser madre de consumidores de drogas, entre otros, para experimentar temor, basta con escuchar las advertencias de algunos vecinos, las historias, saber dónde fueron asesinadas algunas personas, tener idea de quiénes venden drogas, que estos últimos portan armas blancas, saber que no se puede ser amigos de todos ellos, y que en un momento en el que han

consumido alguna droga, puede peligrar la vida. Escuchar balaceras o disputas, persecuciones en las calles, son suficientes porque aspectos que parecen aislados no lo son, alertan inmediatamente, y se vinculan con un temor permanente a morir o convertirse en víctima.

La población de Buenos Aires - Apurímac coincide en afirmar que si bien la victimización, y los hechos delictivos disminuyeron tras el estado de emergencia, ambos continúan, y siguen generando miedo, dicha percepción se ha sostenido por más de 20 años, tiempo al que se hace referencia cuando se habla de inseguridad y delincuencia; podría decirse entonces que la percepción de inseguridad fue heredada, es compartida, y alimentada por todos, en la que la cotidianeidad de los hechos delictivos en el lugar, las experiencias directas e indirectas con ellos, el conocimiento del cómo se han desarrollado, del qué tipo de delitos existen, y la potencialidad de que ocurra alguno que ponga en riesgo la vida de las personas que habitan en el lugar, son aspectos que refuerzan el vínculo y la permanencia entre la percepción de inseguridad y aquellos hechos.

Por otro lado, en la Zona Uno, hablar de hechos delictivos no es común, motivo por el cual se debió proponer como tema de conversación para entrar en detalles al respecto, a su vez, la percepción de inseguridad vinculada a la delincuencia es baja, y cuando se habla de ella se hace referencia no solo a la realidad de la zona, sino a la de todo el distrito, dado que los hechos delictivos son atípicos, porque el distrito dota de las condiciones para que ellos no sucedan, al igual que las viviendas, las cuales poseen similares condiciones o medidas, como rejas, intercomunicadores, o cámaras de video vigilancia.

Se consideró necesario mostrar brevemente una comparación de las percepciones de inseguridad en las zonas trabajadas, desde los hechos delictivos identificados, y reflejar sus diferencias y similitudes, las cuales no harán sino respaldar lo ya dicho en este acápite: Podría

decirse que una de las problemáticas más álgidas que comparten los vecinos de Buenos Aires - Apurímac¹³ y la Zona Uno¹⁴ corresponde al consumo de drogas, principalmente marihuana en jóvenes o menores en etapa escolar, lo cual resulta alarmante para la comunidad, ya que en ambos casos manifiestan el hecho que no se encuentran en la edad apropiada, y que por ello no poseen la madurez para asumir la responsabilidad del consumo de una sustancia que les pueda resultar perjudicial.

No obstante, a lo expuesto, el consumo en la Zona Uno no fue identificado en la población de la misma, el temor se vincula a la potencialidad del mismo, o la información recogida se vincula a casos de años anteriores, por ello es que la discusión al respecto del consumo giró básicamente en torno a Buenos Aires - Apurímac.

En Buenos Aires - Apurímac, el consumo se inicia en promedio a los 12 años, la condición socio-económica de quienes consumen en su mayoría es baja, de acuerdo a sus padres o tutores, e incluso a ex consumidores (jóvenes rehabilitados), el dinero para adquirir las drogas, es obtenido de pequeños hurtos en las propias viviendas, de dinero u electrodomésticos, de trabajos informales de ayudante de mecánico, cargadores, o cobradores de combi, asimismo, otro grupo, o los mismos, se dedicaban a la venta de drogas, a la micro comercialización, o ejecutan alguna actividad delictiva, por ello es que se dice que en Buenos Aires - Apurímac, a partir del consumo, sí existe una relación con el tráfico ilícito de drogas (en adelante TID), a diferencia de la Zona Uno, en la que no se halló dicho vínculo.

Al margen de cuestiones penales que definen los límites de tenencia de la droga, esto para precisar si su destino es para comercialización o auto consumo, sin ánimos de fijar un discurso pro

¹³ Consumo de drogas, identificado por el 63.64% de la población de Buenos Aires - Apurímac.

¹⁴ Consumo de drogas, identificado por el 62.50% de vecinos de la Zona Uno.

o anti consumo, se observó que el consumo de drogas ilícitas, y la ligera línea con el TID, genera percepción de inseguridad ciudadana, de desprotección en Buenos Aires – Apurímac, e incluso daños sociales como delincuencia o pandillaje en el lugar, mientras que en la Zona Uno no, ya que allí se trató de una suerte de miedo no objetivo.

Con relación al TID, la preocupación y/o identificación frente al hecho delictivo de venta de drogas, tal como se observó en los apartados dedicados a la venta en cada zona trabajada, la venta de drogas ilícitas resulta más elevada para los habitantes de Buenos Aires - Apurímac¹⁵ sobre los de la Zona Uno¹⁶, no se pretende indicar que a las aseveraciones tomadas, observaciones, estadísticas o datos de consumo y venta de drogas en Buenos Aires - Apurímac deba prestársele más atención que a los de la Zona Uno, sin embargo sí dejan claro que no forman parte de la cotidianeidad ni la vida de los vecinos en general, y que por ello no las altera.

Con relación a la venta de drogas, se asevera que la dimensión de la percepción de inseguridad es distinta en Buenos Aires – Apurímac y en la Zona Uno, ya que en el primero la venta se desarrolla de acuerdo a lo sentido y observado en un espacio promedio de una manzana, mientras que en la Zona Uno, alude a las dimensiones del distrito entero.

En Buenos Aires - Apurímac, es cotidiano observar el consumo y venta de drogas, principalmente marihuana, y en menor medida PBC y terokal, dichos accionares brindan un ambiente de cierta desolación, descuido por parte de las autoridades prestadoras de seguridad, y percepción de inseguridad, no solo por las características del entorno urbano, sino porque basta

¹⁵ En la encuesta, la problemática de la venta de drogas fue mencionada por el 69.69% de la población en Buenos Aires - Apurímac

¹⁶ El 25.00% de encuestados mencionó la venta de drogas como una problemática que los afecta.

caminar por sus calles para sentir que quienes las cuidan son los mismos delincuentes o consumidores.

A su vez, causa temor la presencia de ciertas personas, que es de conocimiento de la comunidad que son quienes distribuyen droga porque se observó directamente, o porque llegó a los oídos de todos, pero lo destacable es que terminar por ser de conocimiento del barrio, al saberse que llegan, se sabe que se realizará algún tipo de intercambio, que es posible que pueda devenir en peleas, o en balaceras de persecución policial, o entre los mismos micro-comercializadores, acciones que al haberse sostenido en el tiempo, provocan automáticamente temor, porque es probable que vuelva a ocurrir, y se ponga en riesgo la vida.

Al respecto de la venta de drogas en la Zona Uno, es un problema identificado no solo por los pobladores sino también por las autoridades policiales del distrito de La Punta; es preciso indicar que quienes se dedican a la venta son personas externas a La Punta, que sus puntos de venta se encuentran en las áreas comerciales del distrito, cuyas entregas se realizan previa coordinación por redes sociales o mensajes; mientras que en Buenos Aires - Apurímac existe micro comercialización, la cual es llevada a cabo en su mayoría por menores de edad residentes del barrio, si bien la venta la pueden realizar dentro como fuera, muchas entregas e intercambios son observados directamente, causando indignación, zozobra permanente, y por ende inseguridad.

Con relación a la muerte por bala perdida, en la Zona Uno no fue identificado, pero sí lo fue en Buenos Aires - Apurímac¹⁷, hecho que si bien disminuyó tras el estado de emergencia, continua generando temor el que se considere que uno mismo, algún familiar, amigo o vecino, pierda la vida sin tener culpa alguna, por el simple hecho de convivir con delincuentes, hechos

¹⁷ La población de Buenos Aires - Apurímac identificó la problemática en un 27.27% como un hecho que afecta a su barrio.

delictivos, y por encontrarse en el momento y “lugar menos adecuado”, que irónicamente es el barrio en el que se vive; la percepción antes descrita es muy similar a la que se experimenta frente al asesinato por ajuste de cuentas en Buenos Aires - Apurímac¹⁸, por todo lo que implica la muerte de un ser humano en el entorno cotidiano, y por el riesgo perenne, probable, posible, y objetivo de resultar herido o morir.

Con respecto a los robos, destaca que el robo al paso es una gran problemática para el barrio Buenos Aires - Apurímac¹⁹ y sus alrededores, que son robos que se destacan por ser violentos, en el que las víctimas son amenazadas y en el peor de los casos heridas; mientras que en la Zona Uno²⁰ la preocupación responde a lo observado a lo largo del distrito de La Punta, y no solo en la zona, y que la modalidad de robo se vale del descuido de las víctimas, razones por las que se manifiesta que mientras más violento y cercano es el robo, a la zona en la que viven las personas, mayor inseguridad es la que se percibe, tal como sucede en Buenos Aires - Apurímac a diferencia de la Zona Uno.

Otro tipo de hecho encontrado, corresponde al robo de vehículo, el cual no fue reconocido por ninguna persona en Buenos Aires - Apurímac, mientras que en la Zona Uno²¹ sí fue identificado como uno de los hechos que ha ocurrido en los últimos doce meses, es preciso indicar que la mención hace referencia a lo oído u observado en todo el distrito, y que no se identifica como un temor representativo de la zona.

Como bien se ha descrito, el vínculo entre hechos delictivos e inseguridad, es más fuerte y consolidado en Buenos Aires - Apurímac porque la inseguridad nace del mismo barrio –así como

¹⁸ El cual fue mencionado por el 59.09 % de los encuestados.

¹⁹ El robo al paso fue mencionado en un 83.33 % por la población en Buenos Aires – Apurímac.

²⁰ El robo al paso fue mencionado en un 20.00 % en la Zona Uno.

²¹ En la Zona Uno, el 47.50 % identificó el robo de vehículo como una problemática que los afecta.

de otros- y se extiende hacia los alrededores, mientras que en la Zona Uno, los miedos son resultado de eventos ocurridos a lo largo de la extensión del distrito, sin violencia, ni cotidianeidad. Por ello, a modo de conclusión previa, se afirma que mientras más hechos delictivos son perpetuados y/u observados, mientras más cercanos son estos a las personas y sus familias, mientras menos medidas de seguridad tienen las personas para protegerse y resguardar sus bienes, y mientras menos respaldo de las instituciones sientan, mayor es la percepción de inseguridad y sus consecuencias tal como sucede en Buenos Aires - Apurímac, a diferencia de la Zona Uno.

4.3. Exploración de la inseguridad ciudadana

En este espacio, tal como sugiere el título, se exploraron los porqués del hecho social de la inseguridad ciudadana, para así, a lo largo de la investigación, presentar las incidencias de la inseguridad sobre las prácticas ciudadanas, y sobre distintas aristas como el uso del espacio, o en la conducta de las personas, como se planteó en los objetivos del presente.

Este espacio se compone de tres sub apartados, el primero, da cuenta de la percepción de inseguridad ciudadana desde la experiencia cotidiana, inicia por contextualizar si realmente en Buenos Aires - Apurímac y la Zona Uno, existió un antes y un después del estado de emergencia, ya que, de acuerdo a las estadísticas presentadas por la Provincia Constitucional del Callao (2017), la victimización se redujo; asimismo, se anteponen las voces de los entrevistados, mostrando las diferencias existentes en la interpretación del sentirse seguros o inseguros, lo cual no es sino reflejo, de las condiciones en las que se vive, las cuales no solo son materiales.

En el segundo apartado se expone al respecto de las incidencias de la inseguridad ciudadana, y los contrastes de las mismas en las zonas de estudio, y en el tercer apartado, se muestra el vínculo que existe entre la percepción de inseguridad, y la confianza en la efectividad de la labor

de las instituciones prestadores de seguridad, de los policías, serenazgos, principales autoridades, y en la presentación de denuncias de hechos delictivos, entre otros.

Las descripciones y análisis que se muestran en este apartado, dejan claro que las dimensiones objetivas y subjetivas de la percepción de inseguridad, no necesitan de datos estadísticos para reflejar que incide directamente en la población, que, de darse el caso, ejecuta diversas prácticas frente a ella, o si no, si se vive bajo condiciones de seguridad, continua su vida con normalidad.

4.3.1. La inseguridad desde la experiencia cotidiana

En la Zona Uno podría decirse que no existe un antes y un después del estado de emergencia, ya que para muchos la zona o el distrito, representan “una zona de confort”, de tranquilidad, de sosiego, de aislamiento de la inseguridad ciudadana. De acuerdo a los habitantes de la Zona Uno, el estado de emergencia se dio para quienes vivían en condiciones de inseguridad, en lugares donde extorsionan, asesinan, ocurren robos, entre otros, no obstante, los hechos delictivos en La Punta son insignificantes, y no porque no se denuncien, sino porque en realidad muy pocas veces ocurren, y porque se cuentan con medidas de prevención delictiva y vigilancia que han sido, y son eficientes.

Por el contrario, en Buenos Aires - Apurímac sí puede hablarse de un antes y un después del estado de emergencia, ya que de acuerdo a la población los hechos delictivos disminuyeron en el barrio, no obstante, ello hizo que los delincuentes adoptaran otras medidas para no ser advertidos por las autoridades, sirviéndose de los lugares que identificaron que es más realizable robar, lugares de gran afluencia de personas, lejos de aquellos espacios donde se encuentran instaladas las cámaras de seguridad, entre otros, así como se trasladaran a otras zonas o hacia la periferia para

cometer sus fechorías, tales como plazas o la parada²², a otras zonas del distrito, o fuera de él; lo observado se complementa con lo expuesto por la Sra. Yolanda:

“[...] ahora anda el patrullero, el policía, y por eso ha bajado un poco la delincuencia, [...] por lo que hubo el estado de emergencia, ya no veo que le roban como antes a la gente, claro que roban, pero aprovechando el pánico [...] sí vemos robos, pero ya no como antes; yo misma he visto señoritas, chicas corriendo, gritando atrás de los bandidos, ahora veo poco eso”. (Sra. Yolanda, vecina de la Buenos Aires - Apurímac).

Conocer el tipo de cambios surgidos tras el estado de emergencia, como el saber qué tipo de medidas adoptaron los delincuentes del barrio, genera cierta protección basada en los conocimientos que las personas perciben o llegan a enterarse, en un conocimiento que dota a quienes lo poseen de una suerte de reglas de juego que efectivamente permite sobrevivir, tales como conocer en qué calles y horarios transitar, y que sea menos inseguro, o qué amistad entablar con tal o cual delincuente, a pesar de ello, se dice sobrevivir porque en muchas ocasiones se vive con la incertidumbre de que se pueda perder la vida producto de hechos como la muerte por bala perdida, o por enfrentamientos, entre otros.

Igualmente, el conocimiento al respecto de la delincuencia en el barrio genera tristeza porque por medio de la cotidianidad se tiene acceso a distintas historias que retratan la vida de los miembros del barrio, historias que van desde maltratados o desprotección de hijos a sus familias, pero también miedo de los padres de familia, frente a la posibilidad de que los hijos se

²² Pequeño mercado.

involucren con quienes delinquen por la proximidad a ellos, tal como se observa en una de las conversaciones sostenidas con una adolescente del barrio:

¿Y tu mamá qué te pregunta o qué te dice antes de salir de la casa?

“Mi mamá no tanto, mi papá, a qué hora vienen los bandidos²³, los delincuentes esos, lacras, en sus motos [...] que de una vez me apure, que me fije por la ventana que no estén, que si voy a salir muy cambiada, que sea más sobria porque si no va tener que acompañarme porque no quiere que me hablen, ni que me haga amistad”.

¿Y tu mamá qué te dice, o qué les dice?

“Ah, ella le reclama que él era igual [...] aparte que él sabe que es mejor saludar, ser gente porque basta con que los agarres en un mal momento, o que los necesites si te quieren robar otros, y si ellos no te ven como del barrio, o te ven, pero se hacen los locos y ya [...], es prevención”. (Adolescente 1 de Buenos Aires - Apurímac).

Cuando se habla de percepción de inseguridad, es ineludible el plantearse a qué hace referencia, como se afirmó en el apartado teórico, se relaciona con el temor al delito, y según los hallazgos, este último, a su vez, se encuentra yuxtapuesto a la concepción de lo que implica el sentirse seguros o inseguros, aspecto inmerso, y que se retroalimenta con las condiciones de vivencia en cada zona trabajada.

El propósito de vivir de manera “encarnizada” la realidad de cada zona se cumplió, a través de los meses en los que se vivió en Buenos Aires - Apurímac, y en la Zona Uno; en el primero, una acción tan sencilla como despertarse en horas de la mañana para conducirse al centro de trabajo

²³ Cuando algunos en el barrio refieren a “bandidos” se refieren entre otras acepciones a las personas que se acercan a conversar, cobrar, vender, entre otros, droga a quienes distribuyen en el barrio.

o estudios no es un acontecimiento tan simple, antes de salir se piensa en el tipo de prendas que se usarán, en los objetos que se portarán, así como en las distintas medidas de seguridad en la vivienda que no deben ser olvidadas antes de salir.

Para comprender la seguridad o inseguridad en Buenos Aires - Apurímac puede partirse de las vivencias de la primera semana en la que la se visitaba el barrio con el objetivo de establecer confianza con los informantes clave, así como para concretar la instalación, logística, mudanza, entre otros. El intentar no sobresalir, o no “llamar la atención” en Buenos Aires - Apurímac en la mayor parte de las ocasiones, no es posible, se dice que no lo es porque quienes delinquen en el barrio –y alrededores- tienen como modalidad encontrarse en una o dos de las esquinas del mismo, para así estar pendiente de los nuevos movimientos, lo cual definitivamente les brinda información de quiénes pertenecen o no a él.

Asimismo, en el día a día se observó que los delincuentes de cada barrio se conocen, y que en muchas ocasiones las rutas “de escape” de quienes delinquen en las afueras del barrio, quienes realizan robos al paso mediante la modalidad de raqueteo²⁴ en la Av. Buenos Aires son usualmente delincuentes del mismo barrio, o de los barrios cercanos, pero que con el objetivo de esconderse en el caso de ser perseguidos por las víctimas –en su defecto los policías-, en múltiples ocasiones deciden cruzar por Buenos Aires - Apurímac para luego llegar a sus propios barrios, aspecto que genera gran temor porque es de conocimiento del barrio, que toda actividad delictiva, así se trate de un robo “común”, puede convertirse en un suceso trágico, como la muerte, y no solo la de los involucrados.

²⁴ “*Raqueteo*” posee raíces anglicanas, proviene de la palabra “*racket*”, la cual es una actividad ilegal que implica soborno e intimidación, cuya principal característica es que quien roba, roba en un automóvil (auto, bicicleta, moto, entre otros) y/o roba en grupo, por lo general con armas de fuego o armas blancas. En el particular del distrito del Callao, según las observaciones y los comentarios de los pobladores, la modalidad del raqueteo es llevada a cabo por jóvenes en su mayoría, con armas blancas, sobre bicicleta, y en grupo de 2 personas.

Hasta el momento, es posible dar cuenta de lo expuesto, gracias a la vivencia en la zona de estudio, y a su posterior planteamiento en las entrevistas a profundidad, y las conversaciones cotidianas que se llevaban en el lugar para explorar el asunto.



Figura N° 8. Parte de las calles de Buenos Aires - Apurímac. Fuente: propia.

Otra de las formas de poder aproximarse al conocimiento de lo que significa sentirse o no seguros en el barrio, es manifestar que en Buenos Aires - Apurímac se vive bajo una sensación de resignación, desprotección, y alerta constante, en

la que vivir de dicha manera es normal, porque se percibe que el estado de inseguridad no cambiará, ello vinculado a la permanencia de hechos delictivos, poca efectividad de las medidas preventivas y penales, convivencia con delincuentes, entre otros, razones por la cual se evita estar fuera de casa, y razones por las cuales la población construye estrategias sociales para hacerle frente a la sensación de inseguridad.

Una de las situaciones que permiten aproximarse a la inseguridad del barrio, así como a las estrategias vecinales no organizadas, es la breve narración de un hecho delictivo vivenciado como investigadora dentro de las primeras semanas de vivencia. Un día común, en la que se abordaba un vehículo de transporte público, en las afueras del barrio, en la Av. Buenos Aires, un delincuente de Loreto, barrio cercano a Buenos Aires - Apurímac, tiró bruscamente del bolso que se portaba, y se marchó con él, quizá la adrenalina o el sentido de injusticia impulsó el que se corriera tras él, el cual tomó como ruta de huida, las calles del barrio.

El hecho descrito alertó a quienes se encontraban en la calle, vecinos y a un par de jóvenes que hasta donde se tuvo conocimiento se dedicaban a vender marihuana o realizar robos bajo la misma modalidad, así como a otros que salieron a la calle a curiosear, le gritaron al delincuente que se detuviera porque “era del barrio”; él, inmediatamente tras escuchar a los vecinos, no lo dudó, tiró la bolsa, y dejó cuidadosamente el celular sobre el suelo, volteó, levantó la mano derecha en señal de disculpa, y siguió su camino raudamente. Lo relatado, así como demás experiencias vividas, dieron luces de la inseguridad que existe en el barrio, pero también de la seguridad que a veces se trenza en ella, a través de la solidaridad que muestran los vecinos, así como algunos delincuentes de quienes hay que “ganarse el respeto” para que quien habita en él, no se convierta en víctima -al menos de robo al paso-.

Por otro lado, a través de semanas de observación, y las entrevistas con el informante José, se conoció que existe una especie de “respeto” y límites entre delincuentes provenientes de distintos barrios, una suerte de territorialidad que hace que no puedan o no deban robar a las personas de los barrios de cada uno, y si transgreden ese “respeto” genera peleas que pueden llevar a simples enemistades, o hasta la muerte, que según comentaron, sí se han dado; tras las propias vivencias de la investigadora, y la de los demás vecinos, se supo que habían ciertas medidas que tomarse, y ciertos vínculos que establecer para no convertirse en víctimas del delito.

A diferencia de Buenos Aires - Apurímac, la cotidianeidad en la Zona Uno es distinta, despertarse y salir a trabajar o estudiar no genera estrés, no promueve preguntas sobre qué tipo de ropa o bolso llevar (al menos no en términos de inseguridad), no hace que los padres se pregunten sobre la seguridad de sus hijos en el distrito, pero sí cuando estos salen de él. Ante ello, pues, para quienes habitan en la Zona Uno, la percepción de inseguridad se entiende como un hecho no

cotidiano, muy por el contrario, se habla de seguridad, sensación vinculada a la tranquilidad, la ausencia de temor, del desarrollo normal de la vida cotidiana, entre otros.

Cuando se habita en departamentos o viviendas tipo quinta, -en la mayoría de veces- no se toman mayores medidas de seguridad que cerrar puertas con llaves y ventanas al salir, como sucedió en el departamento en el que se habitó, y para quienes residen en viviendas, dejar prendidas las cámaras de video vigilancia, encendidos los cercos perimétricos, y/o cerradas las rejas con llave.



Figura N° 9. Fotografía de una de las áreas recreativas (parque) cercanas a la Zona Uno. Fuente: propia.

Como bien se ha descrito, en la Zona Uno no se encontró como en Buenos Aires - Apurímac, en términos de la búsqueda de seguridad, de salvaguardar los bienes materiales y la integridad física, el cuestionamiento sobre elegir si

portar bolso, maleta o mochila, dado que según lo vivenciado, observado y oído los dos primeros poseen la singularidad de llevar tirantes, los cuales son más susceptibles de romperse y son objetivo de los ladrones al paso o raqueteros, de igual manera sucede con el uso de sandalias, zapatillas o zapatos, no por cuestiones estéticas sino “por seguridad”, ya que las primeras no permiten caminar a paso ligero o correr en el peor de los casos para así alejarse de una escena peligrosa o para evitar ser víctima de un robo.

En la Zona Uno es posible decir que se irá a “caminar”, a “dar una vuelta”, a “tomar aire”, en Buenos Aires - Apurímac no, no solo porque las zonas de esparcimiento son nulas sino porque

es algo que se evita hacer porque se piensa que es una forma de prevenir ser víctimas de un delito, el reducir el contacto, el reducir las interacciones, el salir de casa.

En la Zona Uno es posible caminar por las calles con tranquilidad, sin encontrarse en un estado de alerta constante, revisar el celular mientras se camina, se tiene el “permiso” de distraerse, de hacerlo, en Buenos Aires - Apurímac pareciera que no, pareciera que es parte de la rutina, de las reglas de juego impuestas por las condiciones de inseguridad; y si se está medianamente tranquilo en el barrio es porque no se porta absolutamente nada de valor (material).

Las familias de Buenos Aires - Apurímac, antes de salir de casa, deben avisarle al vecino o familiar, encomendarse a su santo religioso, o dejar a alguien en casa “por seguridad”, las mujeres que salen de casa evitan usar bolso porque es “más fácil de robar” (Anónimo 6-mujer, barrio de Buenos Aires - Apurímac), y como se ha descrito, piensan en qué tipo de objetos portar, o en la ropa que usarán, la cual no llame la atención, o si desean hacerlo, piensan en “estrategias” domésticas para “despistar” a los delincuentes del barrio, o de los barrios colindantes, ello porque si bien la mayoría de vecinos conoce a los delincuentes, saben que no es una “ley” el hecho que un día decidan no robarles.

Las descripciones ponen en evidencia que la población de Buenos Aires - Apurímac, en aras de sentirse medianamente seguros, se adapta a la delincuencia y no viceversa, que son las personas las que tienen que cambiar sus estilos de vida porque vivir en un entorno en el que toman muchas medidas “por seguridad”, no contribuye ni mantiene la permanencia del bienestar psicológico de los miembros del barrio, ya que se experimentan sentimientos de estrés, angustia y temor, porque el bienestar “comunitario” (en el barrio) no existe o es casi nulo, ya que la existencia y permanencia de hechos delictivos como robo o venta de drogas, o la posibilidad de que cualquier persona pueda resultar herida o morir como resultado de una bala perdida, afecta no solo a una

persona, sino a toda la colectividad, a la consolidación de la construcción del sentido de pertenencia, de sentirse parte del grupo, afecta la convivencia, el que se formen lazos.

Aseverar que en la Zona Uno de La Punta no existe percepción de inseguridad es inexacto; empero se afirma que, la percepción de seguridad en la Zona Uno es proporcional a la percepción de inseguridad en Buenos Aires – Apurímac, reflejo de lo mencionado puede observarse en la siguiente figura elaborada tras la aplicación de la encuesta:

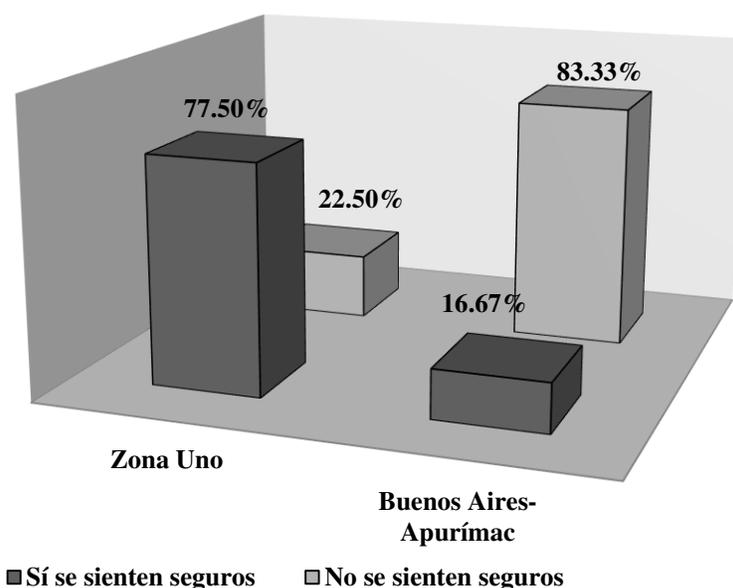


Figura N° 10. Contraste entre percepción de seguridad e inseguridad.

Fuente y elaboración: propia.

4.3.2. ¿Conformidad o comodidad?

En Buenos Aires - Apurímac pareciera que se vive bajo anuencia frente a la inseguridad, a la delincuencia, y los delincuentes, pero ello es así, no porque la población acepte totalmente o se encuentre satisfecha con las condiciones de seguridad, sino porque la inseguridad se sostiene en el tiempo, la situación no cambia, los hechos delictivos continúan, se considera que la policía, y el

serenazgo, no cuidan del barrio como debe ser, y por ende, terminan por adoptar una actitud de conformidad, con evitar, restringir las salidas, cambiar las rutinas, y las prendas por algunas que “no llamen la atención”, entre otros.

En el barrio es común que la población no porte objetos de valor al salir o pedirles a sus familiares o amigos que los visitan, hagan lo mismo y partan de casa con lo necesario; basta ilustrar ello con los siguientes comentarios de algunos vecinos del Barrio: “*yo salgo con joyas de fantasía, no saco mis alhajas, será para que me roben...*” (Sra. Yolanda), “*hablar con celular en la calle está prohibido acá prácticamente, eso no se hace, es como decirle al choro <róbame>, o te regalo, ven*” (Sr. Víctor), o “*mis hijas si van a fiesta, se quedan a dormir en casa de la amiga o de algún familiar, no las hago regresar tarde es peligroso, mejor temprano cuando haya luz, así es un poquito mejor*” (Sra. Yolanda).

En Buenos Aires - Apurímac sí existen diversos tipos de restricciones, de objetos que se portan o se evitan portar como celulares y joyas, salir o regresar en horas de madrugada a casa, lo cual implica una modificación de la conducta (aspecto que será ahondado en el capítulo prácticas ciudadanas); mientras que en la Zona Uno no se realizan absolutamente ningún tipo de restricción, se identificó un miedo pero no relacionado a la inseguridad ciudadana sino a su cercanía al mar porque si bien refuerzan la idea de la belleza que representa vivir en un balneario, con playas, zonas de esparcimiento, entre otros, temen ante la posibilidad de que se genere un tsunami o maremoto; lo expuesto coincide con el siguiente comentario: “*La Punta es casi una fortaleza, si algo nos puede atacar, será la marea*”. (Sr. Enrique, vecino de la Zona Uno).

En la Zona Uno se comparte la idea de considerar a todo el distrito de La Punta como una suerte de fortaleza, ello probablemente a causa de la coordinación y comunicación inmediata entre la población, el serenazgo y/o la PNP porque el distrito de La Punta termina en un cuello de botella,

y estratégicamente en dicho cuello se encuentra la comisaría y las vías de acceso y salida pueden cerrarse mediante unas tranqueras, y así es más sencillo para las autoridades intervenir, sumado a la efectividad de las centrales de atención de ambos.

Si un vecino alerta de algún hecho delictivo, el serenazgo es advertido, e inmediatamente da aviso por radio y cierran las tranqueras, a pesar de que estas últimas tienen como finalidad reducir la velocidad de los vehículos, si ocurre alguna eventualidad delictual, se informa y son enviadas las camionetas o “móviles” de las autoridades a los pocos minutos. De dicha manera se hacen evidentes las diferencias entre un grupo y el otro, mientras que en la Zona Uno, de acuerdo a lo vivenciado y la población, se encuentra compatibilidad con el siguiente comentario:

“[...] aquí no existe inseguridad porque es una zona muy pequeña que puede ser controlada por la policía municipal, por la policía nacional, o inclusive por nosotras mismas, inmediatamente si ocurre un robo, damos la alarma, llamamos al serenazgo y vienen, y eso que en verano debe ser para ellos más dificultoso porque aumenta el aforo, pero a pesar de eso, me siento protegida hasta en esa época”. (Sra. Alondra, vecina de la Zona Uno)

Tal como se muestra en los comentarios de la Sra. Alondra, la respuesta por parte de las autoridades es rápida incluso en el verano, estación en la que el aforo aumenta porque La Punta es un balneario, dicho distrito posee medidas de seguridad adecuadas, las 24 horas del día se observa a los serenazgos y policías patrullando, y la presencia de múltiples cámaras que dan la sensación de seguridad, sin siquiera tener la certeza de que estas últimas funcionan.

La percepción de seguridad en la Zona Uno no es definitivamente la misma que la del barrio Buenos Aires – Apurímac, donde la percepción de falta de medidas de seguridad es alta, si bien no es objetivo de la investigación encontrar soluciones al hecho social, es preciso mencionar que con lo expuesto no se pretende indicar que la solución a los problemas de inseguridad se encuentra en aumentar el número de efectivos policiales o el número de cámaras en la ciudadana porque la inseguridad ciudadana es una problemática multifactorial que como se viene esbozando va más allá de la rigurosidad de los agentes del orden, o de sus medidas de prevención o vigilancia que según lo vivido en la Zona Uno son funcionales.

Los sentimientos frente a la inseguridad serán abordados al detalle en el capítulo de prácticas ciudadanas, no obstante se considera relevante indicar que las problemáticas mencionadas en Buenos Aires -Apurímac hasta el momento generan tal desconfianza, que es experimentada diariamente ante el desconocido, ante el visitante, hasta incluso frente a quienes son familia (pero no familia nuclear) porque se piensa que quien llega al barrio es posible que solo esté de visita, pero hace que las personas se sientan observadas, juzgadas, que puedan ser distribuidores de droga y que su presencia termine en una riña o en un suceso peor.

Además, se genera desconfianza entre quienes tienen vínculos con delincuentes o ex delincuentes, y entre quienes no los tienen, para quienes tienen el vínculo podría decirse que es funcional, pero ello los aleja de la parte del barrio que no lo tiene, y quienes no lo poseen, temen que esa ausencia de vínculo pueda ser usado en su contra, por ello el segundo grupo elige conscientemente “llevar la fiesta en paz²⁵” con todos los vecinos porque comprenden la necesidad de apoyarse mutuamente, y más aún al no poseer el vínculo estratégico con uno o más delincuentes.

²⁵ Sin peleas.

Por un lado, se identificó una actitud de hermetismo para protegerse, pero también de solidaridad para evitar que las personas no sufran de robos, y -en algunas ocasiones- aprecio generado a partir de la convivencia.

Lo descrito se halló en los paraderos y calles aledañas al barrio Buenos Aires - Apurímac, se registró en múltiples ocasiones a muchos vecinos aconsejarse entre ellos –tengan vínculos o no con los delincuentes del barrio- sobre el no portar objetos de valor; nótese ello en las siguientes frases: “Guarda tu celular, mamita, te vayan a robar” (Anónimo 1), *“joven, toma la combi que viene, y ya luego se toma el bus cuando llegue al óvalo de La Marina, es más seguro, gasta un sol más, pero ya se va seguro a su casa”* (Anónimo 2), *...señora, no pregunte mucho porque acá las paredes escuchan, no todos son de buen vivir, luego la siguen o la ven distraída, que no es de acá, y le van a querer robar su bolsita* (Anónimo 3), *“señito, mire, yo le acompaño, justo yo también salgo para esa dirección, pal grifo, mire, tiene que salir a la Avenida, vaya rápido que ya se hace noche”* (Anónimo 4), *“[...]Dile a tu hija...que no ande con el celular en la mano, bien esta, no sean confiadas, tú sabes que estos no creen en nadie”* (Anónimo 5).

En las frases transcritos en el párrafo anterior, se observa parte de conversaciones cortas, consejos dirigidos a personas desconocidas y a conocidos del barrio, cuyo fin era simplemente mostrar solidaridad para con el otro, a pesar que los vecinos del barrio no se encuentren tranquilos ni seguros, porque *“la delincuencia en el barrio, hace que no puedas sentir confianza totalmente, que andes con un ojo abierto, y el otro cerrado”* (Sra. Yolanda, vecina de Buenos Aires - Apurímac); no obstante en la Zona Uno como se ha mencionado no existen restricciones ni desconfianza como la hallada en Buenos Aires - Apurímac, se considera que se debe a que no existe el mismo clima de inseguridad y hechos delictivos, lo cual no promueve solidaridad y a su vez desconfianza o hermetismo, pero en su ausencia como las condiciones en las que se vive en la

Zona Uno tampoco genera lo contrario, pero sí permite que se construyan y establezcan con el tiempo sentimientos de amabilidad, respeto, y cierto aprecio entre vecinos.

Lo aseverado se relaciona a los hallazgos de la encuesta como técnica cuantitativa, que de acuerdo a lo ya dicho, fue aplicada con el objetivo de comparar la realidad en las zonas trabajadas a partir de los distintos comentarios recogidos en ambos lugares para observar las opiniones que generaban a través de una escala *Likert*, compararlos y medir el grado de satisfacción o insatisfacción en cada uno; lo comentado por la Sra. Yolanda –en el párrafo anterior- fue llevado a una pregunta tangible para reflejar el grado de confianza generado por la presencia de delincuencia que existe en Buenos Aires - Apurímac y la Zona Uno.

En ese sentido, a nivel cuantitativo se encontró porcentajes que reflejan que en el lugar la mayor parte de la población comparte la idea de pensar que “la delincuencia en su barrio hace que no puedan sentir confianza totalmente”, en el sentido de no pueden realizar sus actividades libremente, sin estar alerta casi todo el tiempo, sin preocuparles su integridad física o conservar sus bienes, deben estar pendientes “con un ojo abierto, y el otro cerrado”, mientras que en la Zona Uno, se hallaron porcentajes que reflejan todo lo contrario, se percibe que no existe delincuencia, o que esta sucede de manera tan esporádica que no llega a impactarles, y permite que la vida pueda desarrollarse libremente sin caminar asustados, alertas, evitando ciertos lugares, y a ciertas personas que se identifican que podrían lastimarlos o tomar sus bienes.

Como bien se observa en la siguiente tabla, en Buenos Aires - Apurímac la población se encuentra “muy de acuerdo” en un 46.97 %, y “de acuerdo” en un 37.88 %, en contraste en la Zona Uno, destaca que la población se encuentre “muy en desacuerdo” en un 47.50 %, y “desacuerdo” en un 37.50 %.

Tabla N° 6*Percepción frente a la sensación de desconfianza en el barrio*

<i>“La delincuencia en el barrio hace que no puedas sentir confianza totalmente, que andes con un ojo abierto, y el otro cerrado”</i>	MUY EN DES-ACUERDO	EN DES-ACUERDO	NI DE ACUERDO NI DES-ACUERDO	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
Buenos Aires –Apurímac	-	15.15 %	-	37.88 %	46.97 %
Zona Uno	47.50 %	37.50 %	-	15.00 %	-

Nota. Fuente y elaboración: propia.

En otro orden de ideas, se manifiesta que Buenos Aires - Apurímac no es un lugar aislado, se puede llegar fácilmente en transporte público desde otras partes del Callao o desde Lima, con solo caminar de 2 a 4 cuadras, sin embargo, regresar a casa en horas de la noche es peligroso porque existen altas posibilidades de ser asaltados. Desde la perspectiva de la investigadora, tener ese conocimiento, y realizar un trabajo de campo en el lugar, el saber que la vivencia allí, era temporal, daba la posibilidad de decir “esto es evitable”, “falta poco para irme”, puedo “dejar mis cosas de valor en la otra casa”, sin embargo quienes habitan permanentemente no las tienen, su vivencia en el barrio es distinta, muchos de ellos manifiestan que viven en el lugar porque es lo que pueden pagar, que si tuvieran la oportunidad de mudarse lo harían, y a otro lugar en el que las condiciones de seguridad sean mejores.

La vivencia en la Zona Uno se dio tras habitar en Buenos Aires - Apurímac, por ello es que gran parte de las anotaciones realizadas, responden a comentarios, sentimientos, razonamientos, lógicas halladas en el segundo, por ello, como parte de las observaciones realizadas en la Zona Uno, este último se describe como un lugar tranquilo, plagado de seguridad, en el que se puede caminar sin sentir que el tipo de ropa que se lleva, o los objetos que se portan pueden convertir a quien los use en un “blanco fácil” de la delincuencia porque como muchos vecinos afirman “no existe”.

En la mayor parte de la población en Buenos Aires - Apurímac, se halló una especie de resignación generalizada, así como un gran esfuerzo por obtener mayores ingresos económicos en los trabajos que realizan los jefes de hogar o hijos mayores de cada familia, un deseo por mejorar las condiciones de sus familias, esfuerzo que implicaba el vivir en otro lugar; asimismo, se halló que muy pocas personas manifestaron que no se mudarían, la cuales -en su mayoría- se trataban de familias integradas por mayores de 60 años, o que han vivido más de 20 años en el lugar.

Por otro lado, al respecto de la Zona Uno, se halló que las personas se encuentran satisfechas con las condiciones de vivencia de la zona, y que se mudarían del lugar si ocurriera alguna catástrofe natural, o por motivos no relativos a la seguridad, por ellos puede aseverarse que la mayoría en la Zona Uno se encuentra satisfecho y contento con las condiciones de seguridad de su zona, mientras que en Buenos Aires - Apurímac no.

La frase recogida de una vecina de la Zona Uno, *“Me siento contenta con las condiciones de seguridad en la que todos vivimos aquí”*, se incluyó como parte de la encuesta aplicada para medir el impacto de la misma, y respaldó lo ya mencionado: las familias de la Zona Uno se encuentran satisfechos, o muy satisfechos con las condiciones de seguridad en las que viven, es decir con poca o nula incidencia delictiva, zonas vigiladas por cámaras y agentes, sumado a la seguridad que posee cada predio, mientras que en Buenos Aires - Apurímac, las cifras reflejan un porcentaje similar pero en estado de muy desacuerdo, o desacuerdo.

Como bien se observa en la tabla siguiente, destaca que en Buenos Aires - Apurímac el 34.85 % se encuentra “muy en desacuerdo”, y el 42.42 % “en desacuerdo”, expresando así el alto grado de descontento frente a la inseguridad que viven diariamente quienes habitan en el barrio, y en la Zona Uno, la población se encuentra “muy de acuerdo” con la afirmación en un 47.50 %, y “de acuerdo” en un 37.50 %, porcentajes que reflejan el alto grado de conformidad frente a las

condiciones de seguridad existentes en el lugar en el que habitan, cuestión que fue observada casi en su totalidad en todo el distrito de La Punta:

Tabla N° 7

Percepción frente a las condiciones de seguridad en el barrio o zona

<i>“Me siento contento (a) con las condiciones de seguridad en la que todos vivimos aquí”</i>	MUY EN DES- ACUERDO	EN DES- ACUERDO	NI DE ACUERDO NI DES- ACUERDO	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
Buenos Aires - Apurímac	34.85 %	42.42 %	23.00 %	—	—
Zona Uno	—	15.00 %	20.00 %	37.50 %	27.50 %

Nota. Fuente y elaboración: propia.

El estado de contento o descontento expresado en los comentarios y/o descripciones expuestas, no deben ser tomadas a la ligera porque el estado de satisfacción frente a las condiciones de seguridad deviene de sentimientos de paz, de tranquilidad, en el que las personas sienten que pueden desarrollar su vida libremente, al menos desde el aspecto de “vivir libre de inseguridades”.

En la Zona Uno se percibe que se tiene una suerte de licencia para caminar lento, tomar el celular y revisarlo sin voltear a los lados, y por acciones que parecen sin importancia, como la descrita, es que se dice que las condiciones de seguridad favorecen el bienestar psicológico; a su vez, en la Zona Uno, se tiene la licencia de detenerse en algún espacio de su entorno, y conversar con los vecinos –si se quiere-, establecer confianza, la convivencia no se restringe, se tiene la licencia de interactuar libremente, con esto último no se quiere decir que las condiciones de seguridad promuevan la interacción, la generación de lazos o confianza, pero sí que son parte de las condiciones que favorecen su construcción.

Por otro lado, en Buenos Aires - Apurímac ocurre una escena distinta, los sentimientos de descontento, intranquilidad, estrés, estado constante de alerta, entre otros, no contribuyen con el establecimiento de bienestar psicológico, ni promueven el establecimiento de bienestar

comunitario porque hace que las personas restrinjan sus salidas, sus interacciones, se refugien en sus casas, no obstante, como se verá de manera más detallada en el apartado de prácticas ciudadanas, en Buenos Aires - Apurímac a pesar de no contar con espacios para el libre esparcimiento, los jóvenes convierten las veredas en asientos, y un pequeño grupo de adultos y ancianos toman las sillas de sus casas hacia la puerta de ellas para conversar entre vecinos, como un intento de sociabilizar, como parte de la convivencia que se intenta construir en el barrio a pesar del hecho social de la inseguridad, y a pesar de las vicisitudes que consideran toda familia posee, sean “ricas o pobres” (Sra. Yolanda, vecina del barrio de Buenos Aires - Apurímac).

4.3.3. La percepción de inseguridad desde las instituciones vigilantes

La percepción de inseguridad o seguridad se liga también con la confianza existente en las entidades prestadoras de seguridad, en la confianza o sentimiento de desatención por parte del gobierno regional, sus autoridades, policías, y serenazgos (policías municipales), principalmente.

Buenos Aires - Apurímac se caracteriza por las constantes críticas hacia el gobierno regional del Callao, y sus autoridades señaladas como “corruptas”, por un sentimiento de desatención de su parte en materia de prevención y vigilancia, de los serenazgos, policías municipales, o llamados también “chalecos” en tono despectivo, a los cuales no se les respeta, y se considera que su trabajo es pésimo, y el trabajo de los policías o “tombos”, de igual manera.

En Buenos Aires - Apurímac, existe una sensación generalizada de desasosiego por la situación mencionada, temor frente a la probabilidad de perder algún bien material o la propia vida, y de resignación y malestar frente a las medidas deficientes del gobierno, los policías, y serenazgos, que desde la percepción generan la idea de que los hechos delictivos serán eternos.

Parte del panorama del barrio, con relación a las medidas preventivas y de vigilancia, es que desde el estado de emergencia, cuando se sale o llega a casa, casi siempre se observa una camioneta de la policía muy cerca al barrio, si bien la mayoría reconoce que la delincuencia se redujo en la dimensión física del lugar, dicha camioneta realiza pequeñas rondas, muy pocas veces se detiene dentro del barrio, y permanece solo en una de sus esquinas, lo cual hace sentir a quienes habitan en el lugar que al ser tan jóvenes los policías que realizan patrullaje, y al no realizar rondas a pie –quizá por una orden superior- que ellos también tienen miedo, y ¿cómo no tenerlo?, si se percibe que la policía tiene miedo, pues es fácil deducir en qué circunstancias se vive.

A su vez, otra característica que destaca en Buenos Aires - Apurímac, es la presencia interdiaria de los serenazgos, los cuales no realizan rondas por las calles, y se detienen en dos de las esquinas del barrio, los cuales nunca brindaron detalles al respecto de sus responsabilidades o limitaciones, solo que trabajan para el municipio brindando seguridad; según se observó no trabajan todos los días, y poseen un horario de medio tiempo o menos horas semanales, y se turnan continuamente.

Al respecto de los serenazgos, algunos vecinos agregan que muchos de ellos son parte de quienes trabajan bajo modalidad de “cupos” para la región o el municipio del Callao, cupos u oportunidades de trabajo que solicitan personas bajo presión o amenaza para recibir un sueldo mensual y fijo sin trabajar, o sin laborar bajo las mismas condiciones que los demás; la información mencionada es conocida por la mayoría de vecinos en el barrio, pero para muchos es un tema del que prefieren no hablar o brindar detalles porque también les genera temor, dado que, relacionan a dichas personas con grupos más grandes y organizados que se dedican a la extorsión, los cuales toman medidas tan violentas como asesinar.

En Buenos Aires – Apurímac, la inseguridad ciudadana es interpretada como la percepción de encontrarse desprotegidos sin la cantidad de efectivos policiales suficientes, sin una institución que sientan presente y que defiendan los intereses de la comunidad, sus bienes materiales o el bien máximo que es la vida del ser humano, ello se ve reflejado en aseveraciones como las siguientes: “...la inseguridad ciudadana es que no haya personal que vea lo que está sucediendo o va a suceder, en cuestión de robo, o hasta que puedan matar acá...” (Sr. César), “la inseguridad ciudadana es la falta de personas que nos cuiden” (Sr. Víctor), “la inseguridad ciudadana es estar sin protección, sin quien nos defienda” (Sra. Yolanda) con referencia a la PNP.

Las percepciones con relación al trabajo de la PNP es equivalente a las que tienen sobre el trabajo del personal de serenazgo, tal como se observa en los siguientes comentarios: “*estos que están metidos como seguridad ciudadana²⁶, son unos mafiosos, tú los ves, y están todos drogados, ¿Qué seguridad te van a dar?, si muchos son ex delincuentes*” (Sr. Víctor), manifestando un hecho con el cual se convivió, y que es observado por muchos vecinos.

A su vez, en Buenos Aires - Apurímac, la población se percibe que las autoridades no representan a la comunidad porque están políticamente corrompidas con actividades ilícitas, ello según lo expuesto en los medios de comunicación y la información que comparten según experiencias de amigos, familiares o vecinos que laboran o laboraron en la región del Callao, o según lo que observan y perciben, es por ello que es común oír frases como las siguientes:

“El Moreno ha tenido muchas cosas, ha tenido sus chalecos²⁷, no son gente de buen vivir, matones [...] él salía con seguridad, de la misma región, ahora hace poco estuvo hasta en la cárcel, la droga está hasta en el gobierno, eso da plata, compran

²⁶ Seguridad ciudadana: Se refieren al personal de serenazgo.

²⁷ La palabra chalecos, hace referencia a los guardaespaldas.

a quien sea, ¿qué te puedes esperar?” (Sr. César, vecino de Buenos Aires - Apurímac)

En las frases citadas se observa la desconfianza e indignación frente a los principales representantes políticos de la región, dado que según la población del barrio mantienen estrecha relación con el narcotráfico, problemática tan purulenta a todo nivel, que se considera mucho más peligrosa en contraste a acciones también nefastas como malversación de fondos o el aprovechamiento de las necesidades de la gente para la compra de votos en las elecciones regionales y municipales; dicha desconfianza e indignación, sea justificada o no, es importante ya que refleja los sentimientos frente a autoridades que deberían representar los intereses de la población, y no los personales.

Aspectos como los mencionados líneas arriba, afectan la percepción de seguridad, y esta a su vez define la actitud y las acciones, en consecuencia se afirma que la percepción de inseguridad ciudadana genera incidencias en la conducta de la persona al interior de su comunidad, y tal como se observa en las descripciones, y en las interpretaciones de los vecinos de Buenos Aires - Apurímac, la percepción de inseguridad ciudadana guarda relación directa con las vivencias, con lo observado, oído y compartido entre familiares, amigos y vecinos.

A diferencia de Buenos Aires - Apurímac donde se relaciona a la inseguridad ciudadana con sentimientos de miedo ante la probabilidad de convertirse en víctimas del delito, malestar con las medidas de prevención delictiva y resignación ante el hecho perentorio de la existencia de delincuencia, en la Zona Uno, la inseguridad ciudadana es entendida dentro del distrito como una

problemática inusual, tan inusual que en su mayoría genera sentimientos de curiosidad más que de preocupación, es vista como un tema del cual dialogar y no como un problema.

En la Zona Uno, la mayor parte de la población se encuentra satisfecha con las medidas de seguridad de la propia vivienda, la zona, y en general con el mismo distrito, de acuerdo a lo vivenciado, es extraño oír sobre robos en general, y mucho menos presenciar uno, aspectos que definitivamente generan zozobra, y en múltiples ocasiones solo curiosidad, tal como indica la Sra. Alondra, vecina de la Zona Uno: *“aquí, la inseguridad ciudadana no existe, si escuchas de un robo de casa es una cosa novedosa, es comidilla para algunos vecinos, pero esos chismes llegan a uno, una vez al año”* (Sra. Alondra, vecina de la Zona Uno).

También, otra forma de evidenciar la percepción de ausencia o baja “inseguridad” en la Zona Uno, es mencionar que, en múltiples ocasiones, al comentarse sobre el tema de inseguridad ciudadana, destaca que muchos vecinos no relacionaban el tema con aspectos cotidianos sino lo abordaban conceptualmente, reflejando que es un tema ajeno, no diario, como se observa en el siguiente comentario:

“la seguridad ciudadana es la convivencia óptima de respeto mutuo entre las personas, y la inseguridad ciudadana es cuando se afecta, cuando se ve amenazada esa convivencia [...] la no existencia de deterioro ni riesgo de perder los bienes materiales humanos...el reservar y mantener ese nivel vendría a ser seguridad ciudadana” (Sr. Enrique, vecino de la Zona Uno).

Dicha perspectiva es compartida por muchos vecinos de la Zona Uno, e implica que la inseguridad ciudadana resulta ser un tema lo suficientemente aislado como para que la población

no lo aborde desde la experiencia, lo cual da luces del estado en el que se vive. De igual manera sucede con lo manifestado por la Sra. Alicia:

“inseguridad ciudadana es que te sientas con miedo de salir de La Punta, si vas en bus, lo más difícil es pasar por Buenos Aires, así vayas en el bus, te arranchan la cartera, te bolsiquean...inseguridad sientes en el Callao, acá no.” (Sra. Alicia, vecina de la Zona Uno).

Como bien menciona la Sra. Alicia, se encuentra que en la Zona Uno cuando se relaciona la inseguridad ciudadana con hechos cotidianos es cuando se describe situaciones fuera del distrito, puesto que toda persona que viaje en auto particular o bus debe transitar por los distritos de Chucuito y Callao, siendo este último, y específicamente la avenida Buenos Aires, coincidentemente, aquella avenida de la que forma parte el barrio Buenos Aires - Apurímac.

En La Punta, la idea de inseguridad ciudadana es entendida dentro del distrito como una problemática inusual, en la que las principales preocupaciones sobre seguridad están relacionadas a los aspectos de aforo, riesgos de sismos, tsunamis, zonas de evacuación o similares, y se considera que las principales preocupaciones son el manejo cultural y turístico, mas no la inseguridad ciudadana.

En la Zona Uno, es imposible salir de casa, y no cruzarse en algún lugar con un policía municipal sea con aquellos que van a pie o en bicicleta, y no terminar conociendo sus rostros o sus nombres, y que ellos, a su vez, sepan el de quienes los saludan y se presentan, ello genera seguridad, al igual que las cámaras de seguridad portátil que llevan, o las distintas cámaras de seguridad instaladas en el distritos, y los anuncios a lo largo de La Punta que advierten que

“estamos siendo grabados por seguridad”, sin tomar en cuenta los distintas cámaras instaladas fuera de las viviendas.

En la Zona Uno, y en general en todo el distrito, podría decirse que no se tiene la certeza de que las cámaras del distrito marchen bien, que las cámaras de seguridad del serenazgo funcionen, que ellos posean celulares para comunicarse ante un incidente, pero la confianza que han logrado, sumada a las condiciones de “orden” del distrito, generan seguridad.

Al respecto de la permanencia de los serenazgos, y las cámaras instaladas a los alrededores de la Zona Uno, podría decirse que son equivalentes a los “ojos” de los jóvenes que pasan horas sentados en las esquinas de Buenos Aires - Apurímac, vale decir que muchos de ellos son consumidores y/o vendedores de drogas pero que generan “inseguridad”, y a su vez, una “seguridad” a medias, porque no se tiene certeza que será efectiva siempre, o la “seguridad” que alguna vez se dotan mutuamente los vecinos del barrio, o algunos, a ciertas personas



Figura N° 11. Fotografía de cámaras de seguridad y cerco de vivienda en la Zona Uno. Fuente: propia.

externas, bajo términos de solidaridad para no resultar víctimas de robo al paso -en la dimensión espacial del barrio-.

En el particular de la región, en Buenos Aires - Apurímac, la realidad es opuesta a la Zona Uno, desde las experiencias vivenciadas, la sensación de seguridad y de confianza frente a la policía y el serenazgo es distinta, y en general la sensación de seguridad en el propio barrio o urbanización.

Escenas cotidianas dan luces de cómo se percibe la seguridad, y la inseguridad en ambas zonas, si en la Zona Uno un grupo de amigos o una familia desea regresar a partir de las diez de la noche en adelante, tiene el problema del transporte público porque no cumplen la ruta completa, no llegan hasta el distrito de La Punta, y se quedan en el distrito del Callao, y para ello si no poseen vehículo particular se transportan en taxis, o abordan un segundo transporte, sino se movilizan a través de su propio vehículo privado; de acuerdo a los comentarios recogidos y lo vivenciado, es posible regresar a casa de noche o de madrugada sin sentir temor, no existe una idea de peligrosidad o miedo, de estado de alerta ante el horario o las calles por donde se camina.

Dicho de otro modo, en la Zona Uno de La Punta, es posible regresar a casa en altas horas de la noche, y no sentir temor, no existen restricciones horarias, ni cambios de rutinas que deban realizarse por “prevención”, vale decir que ello aplica a la Zona Uno, y todo el distrito de La Punta, aspecto que se percibe como una ventaja, sumado a que el distrito es visto como una suerte de “fortaleza” que protege a la población de agentes o circunstancias externas, y que son perjudiciales como la delincuencia.

Al respecto de lo aseverado en el párrafo anterior, en Buenos Aires - Apurímac sí existen restricciones horarias, cambios de rutinas, de las calles por las que se camina para evitar ser víctimas de robo, o para no involucrarse en zonas o con personas que dan la impresión de estar realizando ventas o intercambio de droga, y ante todo ello, se cambian rutinas, veredas, pistas transitadas, se mira hacia otro lado, entre otros, como un intento de suprimir parte de la realidad para no sentir temor, caminando ligero, deseando no convertirse en víctima, por “seguridad”.

De acuerdo a lo esbozado, en la mayoría de ocasiones los delincuentes de Buenos Aires-Apurímac no roban a quienes habitan en el mismo barrio, pero como se indicó hay que “ganarse

su respeto”, el cual se gana no observándolos mucho, “haciéndose de la vista gorda”²⁸, saludándolos, devolviéndoles el saludo, y por supuesto, no delatándolos porque pelagra la vida de la persona y su familia.

En el caso de quienes no se han ganado su respeto completamente, pueden tener la “mala suerte” de toparse con ellos, y que –de acuerdo a las vivencias de quienes fueron víctimas de robo- se encuentren drogados, los desconozcan, y los conviertan en víctimas, que como se dijo puede que no suceda si “se ganaron su respeto”, o si se es amigo o conocido de alguien que ellos respetan más, como un delincuente de su barrio o de otro que sea más versado, como José, informante clave del barrio, obsérvese lo comentado por el Sr. César:

“[...] acá a cualquier hora te roban, aunque claro si es madrugada o noche es peor [...] es mentira decir que no, y que el barrio es tranquilo, por ejemplo, tú que vives acá ya no te roban, porque tú los conoces y te conocen, y porque conoces al “José”...pero si te ven que no eres del barrio, o de la zona, y te ven distraído, pensativo, ocupado, ya fuiste [...] nunca están solos, y ¿qué te queda si no sabes defenderte?, dar tus cosas nada más”. (Sr. César, vecino de Buenos Aires - Apurímac).

En otro orden de ideas, en Buenos Aires - Apurímac al no confiarse en la efectividad del trabajo policial, de los serenazgos, en las autoridades gubernamentales, las cuales poseen responsabilidades relacionadas a la vigilancia y seguridad de su distrito, razones que llevan a

²⁸ En referencia a fingir que no sucede ningún hecho delictivo en el lugar.

afirmar que existe un porcentaje de delitos no denunciados, o que existe una “cifra negra”, que el porcentaje de victimización sería más alto, tomando en consideración que es probable que existan otros barrios con características similares o con sentires cercanos al respecto de las responsabilidades antes descritas.

Tras el análisis de las vivencias en el trabajo de campo, se asevera que la cifra negra de la victimización, responde a diversas razones pero que está focalizada en zonas en las que se desarrollan delitos y la percepción de inseguridad ciudadana es alta, situación que sucede en Buenos Aires - Apurímac, a diferencia de la Zona Uno en la que la cifra negra no es significativa.

En Buenos Aires – Apurímac, como bien se ha descrito hasta el momento, destaca principalmente la desconfianza que siente la población en las instituciones prestadoras del servicio de seguridad ciudadana (PNP, serenazgo municipal, y Poder Judicial), se desconfía de la efectividad de su labor, se considera que los delincuentes apresados –muchos de ellos, menores de edad- serán puestos en libertad prontamente, generando desconfianza en dichas instituciones, y de igual modo resignación ante la problemática como puede observarse en el siguiente comentario:

“[...] ¿Denunciarlos? Eso es pérdida de tiempo, porque el policía no hace nada, tú vas, denuncias, esperar hasta que lo chape, nunca lo chapán²⁹, y si lo encuentran, se los llevan, de ahí la mamá paga y salen... es una cosa de nunca acabar, entonces lo que tienes que hacer, es mejor evitar. (Sra. Yolanda, vecina del barrio de Apurímac - Buenos Aires).”

²⁹ Chapan, del verbo “chapar” en el contexto de la oración, se refiere a la acción de encontrar velozmente, apresarse.

La situación que describe la Sra. Yolanda, con respecto al sentimiento de desconfianza que posee en la PNP, es una opinión que comparte la mayoría de vecinos de dicho barrio, donde se considera que la policía es corrupta, y que la gran mayoría de delincuentes, al ser jóvenes cuentan en cierta medida con el apoyo de sus padres, los cuales sobornan a los policías de turno para que sus hijos obtengan la libertad.

La situación descrita refleja la corrupción enquistada en la PNP, la cual trae consecuencias muy peligrosas para la vida en comunidad, principalmente dos: la primera, la desconfianza en el ente que debería encargarse de vigilar y restaurar el orden, y la segunda, es la resignación ante la perpetuidad de los hechos, no solo de la corrupción o la no efectividad, sino en el hecho que se piense que la problemática de la delincuencia permanecerá siempre, lo cual conlleva a la población a alterar sus estilos de vida, sus actitudes, a amoldarse a la problemática y no viceversa.

El hallazgo fue el mismo, desde la perspectiva cuantitativa de la investigación, en la encuesta aplicada frente a la frase “*Para qué voy a denunciar un hecho delictivo, si al poco tiempo, el delincuente ya está fuera*”, la cual fue tomada de un vecino de Buenos Aires – Apurímac, destaca el que en la Zona Uno, el 20.00 % se encuentra “muy en desacuerdo”, y el 52.50 % “en desacuerdo” dado que como se ha descrito la confianza en las autoridades prestadores de vigilancia y seguridad es muy alta.

De cercana magnitud porcentual, se encuentra que en Buenos Aires - Apurímac, la población se encuentra “muy de acuerdo” en un 19.70 %, y “de acuerdo” en un 42.42 %, lo cual refleja en la Zona Uno la confianza es proporcionar a la desconfianza de los vecinos de Buenos Aires - Apurímac, en la efectividad de la denuncia, en el debido proceso, y posteriormente en el encarcelamiento o suspensión temporal de la libertad del delincuente. En la siguiente tabla se muestran las cifras mencionadas:

Tabla N° 8*Percepción de denuncia frente a hechos delictivos*

<i>“Para qué voy a denunciar un hecho delictivo, si al poco tiempo, el delincuente ya está fuera”</i>	MUY EN DES- ACUERDO	EN DES- ACUERDO	NI DE ACUERDO NI DES- ACUERDO	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
Buenos Aires – Apurímac	9.09 %	16.67 %	12.12 %	42.42 %	19.70 %
Zona Uno	20.00 %	52.50 %	-	15.00 %	12.50 %

Nota. Fuente y elaboración: propia.

Además, con relación a presentar denuncias, en Buenos Aires - Apurímac, muchos comparten la postura de que al acercarse a las comisarías no serán bien recibidos, lo cual les resta intención de denunciar un hecho delictivo perpetrado, dicho de otro modo, se les desalienta en vez de generárseles sensación de respaldo, de esta manera se ve reflejada la ineficacia de la labor policial; ello también se encuentra en comentarios como el del Sr. Víctor, el cual muestra resignación ante la pérdida de algún bien que le fue robado, y resignación ante la continuidad de hechos delictivos en su barrio, tal como se muestra en la cita siguiente:

“[...] Uno no denuncia nada, porque tú vas a la comisaría, te toman de mala gana la denuncia, y te desalientan diciéndote que <difícil que lo encuentren>, ya con experiencias así que le ha pasado al amigo o al vecino, uno ya ni va a la comisaría, ¿para qué?, ya perdimos, y ya está”. (Sr. Víctor, vecino de Buenos Aires - Apurímac).

Por otro lado, se asevera que el sentimiento de desconfianza en la principal institución prestadora de seguridad y la resignación ante la permanencia de la delincuencia se extienden a través de amigos, vecinos y familiares; de tal manera que muchas denuncias que deberían figurar

en las estadísticas de victimización se reducen, lo cual impactaría en los resultados de la brecha estadística existente entre victimización y percepción de inseguridad ciudadana.

En expresiones como “*si yo hablo, después van a decir que soy soplón*”³⁰, *que ando mirando, te marcan*”³¹, *yo no puedo meterme*” (Sr. Víctor, vecino de Buenos Aires – Apurímac), se observa que la población teme a las represalias o prefiere convenientemente evitar tomar medidas que sientan que colocan en riesgo su integridad y la de sus familias, aquella es una razón más por la cual en Buenos Aires - Apurímac no se denuncian delitos perpetrados donde se ha sido víctima, testigos u observador.

Cuantitativamente, frente a la frase “*no confío en la efectividad del trabajo policial para reducir la delincuencia en mi barrio y/o distrito*”, destaca que la población en la Zona Uno se siente “muy en desacuerdo” en un 20.00 %, y “en desacuerdo” el 47.50 %, y que en Buenos Aires - Apurímac, el 37.88 % se encuentra “de acuerdo”, y el 19.70 % “muy de acuerdo”, lo cual refleja que porcentualmente la confianza que sienten en la Zona Uno es proporcional a la desconfianza que sienten los vecinos en Buenos Aires - Apurímac.

En efecto, el siguiente cuadro refleja que la confianza o la desconfianza en el trabajo policial son directamente proporcionales a la percepción de inseguridad, y que, a más desconfianza en el trabajo policial, más percepción de inseguridad ciudadana se genera:

³⁰ Tomar la acepción de “*soplón*” como aquella persona que delata o informa a otras (las autoridades) sobre uno o más temas de interés.

³¹ Entiéndase por “*marcar*”, como aquella acción de identificar a alguien o algo, principalmente con un fin delictivo.

Tabla N° 9*Percepción frente a la efectividad del trabajo policial*

<i>“No confío en la efectividad del trabajo policial para reducir la delincuencia en mi barrio y/o distrito”</i>	MUY EN DES-ACUERDO	EN DES-ACUERDO	NI DE ACUERDO NI DES-ACUERDO	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
Buenos Aires - Apurímac	18.17 %	13.64 %	10.61 %	37.88 %	19.70 %
Zona Uno	20.00 %	47.50 %	-	17.50 %	15.00 %

Nota. Fuente y elaboración: propia.

De Igual manera, sucede con la confianza en el trabajo del serenazgo, el cual -como organización a nivel municipal- se encarga de brindar protección a las personas y sus bienes, así como procurar la tranquilidad y el orden ciudadano, como bien se observa en la tabla N° 8, sobre las percepciones recogidas frente a la frase *“Los serenazgos no hacen nada por nosotros, están pintados”*, la cual fue tomada de un vecino de Buenos Aires – Apurímac, y buscó medir el grado de confianza en la prestación de seguridad de dicha institución, destaca que la población en Buenos Aires - Apurímac se encuentra en un 54.55 % “muy de acuerdo”, y “de acuerdo” en un 33.33 %, mientras que en la Zona Uno, el 50.00 % se encuentra “muy en desacuerdo”, y el 15.00 % “de acuerdo”.

Tabla N° 10*Percepciones frente a la poca efectividad del trabajo del serenazgo*

<i>“Los serenazgos no hacen nada por nosotros, están pintados”</i>	MUY EN DES-ACUERDO	EN DES-ACUERDO	NI DE ACUERDO NI DES-ACUERDO	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
Buenos Aires - Apurímac	-	12.12 %	-	33.33 %	54.55 %
Zona Uno	50.00 %	15.00 %	24.50 %	10.50 %	-

Nota. Fuente y elaboración: propia.

Los porcentajes expuestos en las tablas 8 y 9, refuerzan las aseveraciones y observaciones realizadas tras el trabajo de campo, ello porque en la Zona Uno, la confianza en las entidades e instituciones prestadoras de seguridad es alta, dicha confianza se relaciona con lo observado de manera diaria, con la poca ocurrencia de hechos delictivos, con que el distrito posee muchas medidas de seguridad como cámaras de video vigilancia, y que La Punta termine en cuello de botella e impida que –si se da el caso- los delincuentes puedan escapar, es decir que dicha confianza se relaciona con la percepción de que realizan un buen trabajo, con la presencia de ellos en las calles, con las medidas de seguridad del municipio, sumada a las de las mismas casas, así como la localización geográfica o la infraestructura diseñada o funcional que da la percepción de que será más difícil huir del distrito siendo delincuentes.

En Buenos Aires - Apurímac, se considera que el distrito del Callao posee muchos problemas, y que las contrataciones del personal que hace labora de serenazgo es ineficiente, al menos en el barrio, que como se dijo, de acuerdo a la información a la que se tuvo acceso, “laboran” bajo la modalidad de “cupó” de trabajo, y algunos de ellos, en muchas ocasiones, presentando signos de haber bebido o consumido drogas, este aspecto se menciona porque incide sobre la percepción de inseguridad, sobre la sensación que experimenta la población, de no estar siendo vigilados, ni cuidados.

De igual forma sucede con la policía en Buenos Aires - Apurímac, se percibe que tienen miedo de ingresar al barrio, no andan a pie como en otros lugares, y que por eso se “refugian” en sus camionetas, que solo bajan de los vehículos para estirar las piernas o comprar algo en alguna tienda, a pesar de que la presencia de la policía en algunas ocasiones sea contemplada como disuasiva, ello es hasta cierto punto, porque en la balanza del temor, pesa más el sentimiento de indefensión.

4.4. Capacidad adquisitiva

Introductoriamente se incide en el hecho que se vivió 4 meses en el barrio Buenos Aires - Apurímac, y 3 en la Zona Uno para acercarse a la problemática de manera “encarnizada” como diría Wacquant (2006), y dado que este apartado pretendió dar cuenta de la capacidad adquisitiva de cada zona de estudio y de sus incidencias a nivel de la inseguridad ciudadana, las prácticas ciudadanas, y viceversa, se eligió vivir como “suele vivir” una familia común de cada zona para aproximarse a la comprensión de lo que significa experimentar la inseguridad o seguridad desde las condiciones infraestructurales, del entorno, de los hechos que se desarrollan, entre otros.

En Buenos Aires – Apurímac, en una vivienda de adobe, de ambiente de uso múltiple, y en la Zona Uno, en un mini departamento con áreas independientes y vivienda de ladrillo, en ambos espacios, adquiriendo los alimentos en los mismos lugares, haciendo uso de los mismos espacios públicos, con ausencia o presencia de zonas de acopio de desechos domésticos, con parques, lozas deportivas, bancas o sin ellas, entre otros.

Dicho ello, este espacio se compone de tres grandes segmentos, el primero expone las concepciones de la capacidad adquisitiva desde la esfera subjetiva, desde lo que las personas consideran que ella les permite o limita, vinculado a la percepción de seguridad o inseguridad principalmente, en el segundo, se analiza la capacidad adquisitiva y la inseguridad en las zonas de estudio desde la caracterización de los indicadores que miden la capacidad a nivel de entorno urbano y de la vivienda o infraestructura residencial, todo ello dar cuenta de las incidencias y/o relación con la percepción de inseguridad, la comisión de hechos delictivos, y la ejecución de prácticas frente a ella.

4.4.1. Concepciones de capacidad adquisitiva



Figura N° 12. Contraste de concepciones sobre capacidad adquisitiva. Fuente: propia.

En este espacio se presentan los hallazgos de la investigación, priorizando el análisis de la problemática investigada desde la capacidad adquisitiva, la cual según Sen (1999) (2000), trasciende el mero intercambio u obtención de ciertos bienes o recursos, y se aborda desde la “utilidad” o “funcionamiento” –en términos del autor- que brindan los aspectos, condiciones, entre otros, que son adquiridos, e inciden en la vida de las personas, razones por las cuales este estudio pretendió ir más allá de la esfera “objetiva” o material desde la que muchas veces se la interpreta, y por supuesto, todo ello, vinculado a la percepción de inseguridad, la ocurrencia de hechos delictivos, entre otros, en las dos zonas de estudio.

Esta investigación pretendió aproximarse a la esfera “subjetiva” de la capacidad adquisitiva, a partir de lo que las personas perciben e interpretan que ella permite, es decir, desde lo que pueden “adquirir”, que los “limita” o “les hace falta”, ello sumado a las medidas y condiciones que devienen de la percepción de inseguridad ciudadana, y de su vínculo con ella. Asimismo, se expone el impacto que tiene la capacidad adquisitiva a nivel individual y vecinal, y

se da cuenta de las distintas percepciones, ideas, sentires, comentarios, entre otros, sobre la capacidad adquisitiva.

Como bien se observó en la figura con la que se introdujo este espacio, la cual fue elaborada a partir de las distintas entrevistas realizadas en las zonas de estudio, las cuales reflejan las interpretaciones y sentires relacionadas a la capacidad adquisitiva, en la que destaca que en la Zona Uno, la capacidad adquisitiva se relacionaba a aspectos más vinculados al goce o el disfrute, a la paz, la tranquilidad, y a la seguridad ciudadana, mientras que, en Buenos Aires - Apurímac, más vinculados a las limitaciones, pobreza, inseguridad ciudadana, entre otros.

En la Zona Uno unánimemente se considera que se tiene capacidad adquisitiva, que a nivel general, permite a las familias poseer una buena educación, salud, alimentación, entre otros, e incluso que permite invertir en ciertos gustos recreativos; y al respecto de la seguridad, la capacidad adquisitiva es vista como aquella que les permite vivir en un lugar que posee poca incidencias delictivas, en el que las viviendas que se adquieren o alquilan poseen todos los servicios, se encuentran en buenas condiciones, que el vecindario sea tranquilo, que el espacio público se componga de calles y pistas limpias, posea seguridad las 24 horas del día, tenga espacios de esparcimiento para realizar deportes o divertirse sanamente con total libertad, de lo escrito se comprende que en la Zona Uno, la capacidad adquisitiva, vinculada al tema de estudio, es la capacidad de elegir el lugar y las condiciones de vivencia.

Desde lo analizado, quienes habitan en la Zona Uno, y en La Punta en general, es porque poseen las posibilidades económicas para poder vivir en él, porque el costo del alquiler y de las viviendas es elevado, sumado a otros gastos, como pago de servicios, o pagos municipales, adicionalmente a ello, al respecto de la problemática de inseguridad, la mayor parte de las familias de la Zona Uno, evaluaron el dejar el distrito o la zona por motivaciones ajenas a dicha

problemática, tales como ofertas laborales, o contextos adversos como maremotos o terremotos. En ese sentido, la inseguridad ciudadana no es una característica de la Zona Uno, y la vivencia bajo las condiciones actuales del distrito, es decisión directa de los habitantes, es positiva, y no es una limitante.

En otro orden de ideas, en Buenos Aires - Apurímac las personas vinculan a la capacidad adquisitiva como contraria a la pobreza, como aquella que les permite tener un lugar donde vivir, alimentos que comer, poder enviar a sus hijos a estudiar, y quienes poseen mayores ingresos, poder ofrecerles a sus hijos educación superior, y en algunas ocasiones invertir en ciertos “gustos” como salir a pasear.

Del mismo modo, desde las entrevistas realizadas, la capacidad adquisitiva con relación a la seguridad o inseguridad, se comprende como aquella que les permite a las familias, alquilar o vivir en las viviendas en las que se encuentran, y que los ingresos que perciben no son tan altos, porque si lo fueran, elegirían vivir en otro lugar, en viviendas con mejor infraestructura, sin problemas de agua potable y alcantarillado, de robo o cortes de luz, robos de servicios, con calles limpias, sin delincuencia, con lugares donde sus hijos pueden pasear, realizar deporte, entre otros.

Además, en la Zona Uno, se considera que nadie vive bajo condiciones de pobreza, y que incluso muchos se encuentran en condiciones “de ofrecer y no recibir” tal como menciona el Sr. Enrique, a quien se cita porque su comentario es compartido y fue mencionado por distintos habitantes del lugar:

“Aquí nadie es pobre, aquí no está la gente para dar, regalar, ser caritativos, y no para recibir [...], pobre es el que necesita, es cuando no tienes una vivienda,

alimentación, educación de calidad, un lugar apropiado para andar, respirar, un buen vecindario, tranquilo, de respeto.” (Sr. Enrique, vecino de la Zona Uno)

Por otro lado, los padres de familia entrevistados en Buenos Aires – Apurímac, al ser entrevistados, y al proponérseles el tema de la capacidad adquisitiva, inmediatamente llevaban la problemática desde el ámbito más cercano para ellos, la pobreza, con el “ser pobre”, el cual interpretaban como una condición económica que no permite o limita brindar una buena calidad de vida a los hijos, principalmente a nivel alimenticio, de vivienda, educación, salud y espacio público, haciendo énfasis en este último aspecto, se vincula la capacidad adquisitiva con la vivencia en un entorno adecuado en el que los miembros del hogar puedan desarrollar su vida sin miedos producto de problemáticas que los afectan como la inseguridad ciudadana.

En adición a lo expuesto, dado que esta investigación también considera que la capacidad adquisitiva es contraria a la pobreza, la aplicación de la encuesta al preguntar en las zonas de estudio al respecto de ello, trajo como resultado que todas las personas en la Zona Uno, manifestaran unánimemente que no lo son, mientras que en Buenos Aires - Apurímac, más de la mitad (56.06 %) afirmó serlo, lo cual refleja que más de la mitad de la población en este último, considera que no ha logrado cubrir todas sus necesidades básicas, a lo que cabe agregar los demás consideran que si bien sus ingresos no les permiten vivir con grandes lujos, les permite cubrirlas, con lo cual se extrapola del dato, y se amplía lo expuesto con los resultados de la vivencia, que quienes se consideran no pobres si bien han logrado cubrir sus necesidades básicas, consideran como una necesidad que aún no han logrado cubrir, el vivir en un entorno adecuado en el que sientan que ellos y sus hijos se encuentran seguros.

Es posible que cualquier otro estudio pueda dar cuenta de distintas definiciones de capacidad adquisitiva, pero al considerarse que la interpretación que se hace de la misma, e incluso

al considerarse que toda palabra, comentario, o percepción en general, también puede ser vista como una práctica social que da sentido a la realidad, y que son producidos -entre otros espacios- en el lugar, y bajo las condiciones en las que se vive, razón por la cual fue tan importante mencionarlas y analizarlas, porque narra indirectamente el cómo se vive, en cómo inciden las problemáticas del entorno con los aspectos no solo materiales a los que se accede a través de la capacidad adquisitiva.

Las afirmaciones vertidas por los distintos entrevistados, se condicen con las concepciones de Sen (1999) (2000), y Bourdieu (2001) al comprender a la capacidad adquisitiva como aquella que trasciende el mero compra-venta, viéndola como el poder o capital simbólica de elegir, y que como bien exponen Ríos y Benavides (2014) y Moreno (2016) las condiciones socio-económicas de una zona o barrio guardan relación con la presencia o ausencia de inseguridad o criminalidad, no porque exista una relación directa que funciona bajo una lógica “grupo social con dinero igual a seguridad”. “grupo social de medianos o bajos ingresos igual a inseguridad”, sino funcionan bajo una lógica que refiere a que quienes poseen mayores ingresos, poseen un abanico más amplio de opciones a elegir (por citar un caso, elegir dónde vivir), mientras que quienes poseen menores ingresos, poseen menos posibilidades, o más limitadas.

4.4.2. La capacidad adquisitiva y la inseguridad en los estudios de caso

El ingreso económico, el género y el grado de instrucción son indicadores básicos de muchos estudios que pretenden obtener el perfil de la población con la que trabaja, en los cuales el nivel de ingresos y egresos es tomado en consideración como los estudios del Instituto Nacional de Estadística e Informática (2015) (2016), la OMS (2002) o el PNUD (2013) para determinar o acercarse al conocimiento de pobreza de las poblaciones.

Desde la antropología, lo que más interesa o debería interesar, no es medir a las familias en base a sus ingresos y egresos, llevar estos a estadísticas comparativas, y nominar a tal o cual grupo como no pobre, pobre, o pobre extremo, ya que es limitado de diversas maneras, aunque se posean objetivos específicos como aplicación de programas. Por citar un caso, los datos de ingresos en esta investigación, fueron recogidos para evidenciar la veracidad de la hipótesis sobre dicho indicador, donde el análisis de los mismos resulta innecesario porque como números no originan mayor riqueza informativa o mayores matices que los que se observará en el desarrollo del apartado.

La estructura que se presenta en este apartado parte de los hallazgos cuantitativos, pero con un análisis cualitativo enfocado en las carencias o necesidades que los grupos consideran satisfechas o no satisfechas, y en el cómo se vinculan con la percepción de seguridad o inseguridad, y en sus incidencias a nivel de percepción de bienestar, esto último dado que parafraseando a Sen (1999), las capacidades guardan relación con la concepción de bienestar y del goce de libertades individuales, dentro de los cuales halla que la pobreza como problema social afecta el bienestar, y la capacidad adquisitiva como aquella que tiene la potencialidad de promoverla, siendo la vivencia bajo condiciones de seguridad parte de la concepción de bienestar.

En este apartado se observa que los habitantes de la Zona Uno tienen mayores capacidades de elección por su condición de poseer mayor capacidad adquisitiva, a diferencia de Buenos Aires - Apurímac, dicho de otro modo, poseen la capacidad de elegir habitar en determinada vivienda y entorno en el que se desenvuelven o se limitan determinadas problemáticas, prácticas, vínculos, entre otros, los cuales, a su vez, se vinculan en mayor o menor medida con las prácticas ciudadanas, y la percepción de inseguridad.

En este espacio se explora desde entorno urbano entendido como Pozuelo (2016) y Moreno (2016), es decir desde el lugar, territorio o espacio físico compuesto por elementos geográficos y urbanísticos, los cuales –parafraseando a Signorelli (1999)- al igual que la ciudad, no es un telón de fondo, sino una realidad espacial y social que genera y condiciona actitudes y comportamientos por su ámbito material. En ese sentido, este apartado analiza la capacidad adquisitiva de cada zona, así como su impacto sobre la percepción de inseguridad ciudadana bajo dos grandes acápites.

En el primero, denominado “La caracterización de la infraestructura urbana y de residencia y la inseguridad ciudadana”, a través de una suerte de fotografía que caracteriza precisamente a las “infraestructuras de residencia” o viviendas, y los espacios urbanos, es decir aquellos espacios compartidos por ellas (pasadizos, canchones, corralones, etc.), de la Zona Uno y Buenos Aires - Apurímac, a través de los indicadores de la capacidad adquisitiva, así como dar cuenta de cómo se vinculan con la inseguridad ciudadana y las prácticas que devienen de ellas.

Dicho ello, los indicadores se vieron desde el método NBI, es decir desde la concepción de las necesidades básicas insatisfechas a partir del hacinamiento por vivienda (el cual es medido desde la vivencia de más de una familia por vivienda, la existencia de ambiente exclusivo para cocinar y la percepción de hacinamiento), así como a partir del tipo y tenencia de vivienda, material predominante en las paredes exteriores de la misma, y acceso a servicios básicos.

En el segundo apartado denominado “La caracterización del espacio público y la inseguridad ciudadana”, como bien lo señala su nombre, se observó el mismo fenómeno que en el primero, pero desde la esfera relativa a las calles, pistas, plazas, parques, entre otros. Ambos espacios intentaron facilitar la comprensión de la problemática investigada, bajo una lectura que partió desde las realidades de los hogares, zonas o barrios, pero no solo desde su aspecto material o físico, sino, como bien se dejó claro, como el conjunto de elementos que inciden, condicionan,

o influncian el cómo se desenvuelve las vidas de las personas, y lo que ellas hacen al respecto, así como las personas, los modifican –dentro de sus posibilidades- con el objetivo de encontrar su bienestar.

4.4.2.1. La caracterización de la infraestructura urbana y de residencia y la inseguridad ciudadana

En este espacio, se dio cuenta de la relación directa o indirecta que existe entre los indicadores de la capacidad adquisitiva desde el ámbito de la infraestructura urbana y de residencia (las viviendas), y la percepción de inseguridad ciudadana, de las circunstancias vecinales, vínculos sociales, y la eficiencia de las prácticas ciudadana, de los sentimientos encontrados a nivel individual, familiar, y vecinal, así como el bienestar psicológico y comunitario que se vinculan con la capacidad adquisitiva - a través de sus indicadores-, y de otras circunstancias, principalmente la percepción de inseguridad o seguridad en las zonas trabajadas.

4.4.2.1.1. Hacinamiento por vivienda

Desde la definición primigenia de la palabra hacinamiento, se entiende por esta a la condición de hacinado o junto sin orden; ello aplicado a la vivienda, se observó desde el hecho mismo y/o desde la percepción del impacto que tienen las personas, que según evaluaron, se vinculan a él, es decir, al hacinamiento de dos o más familias en una vivienda, la relación entre el número de personas que conforman el hogar y el número de dormitorios de la vivienda, el que una o más habitaciones de la vivienda tenga más de un uso, como la presencia o ausencia de un ambiente exclusivo para cocinar.

Vivencia de más de una familia por vivienda. Más de la mitad de la población en Buenos Aires - Apurímac (según la encuesta 59.09 %) vive bajo condiciones de hacinamiento, no goza de total privacidad, no puede realizar sus actividades con total libertad, tales como comer, dormir o

estudiar, que no existe en más de la mitad de las familias del lugar, correlación entre el número de ellas, y el número de viviendas que las albergue, razones por las que se asevera que el goce de la privacidad se ve alterado negativamente, y genera sentimientos de estrés, incomodidad, fatiga, y muchas veces promueve enemistades o pequeñas rencillas entre las familias que comparten el mismo espacio, mientras que en la Zona Uno, en los hogares que no viven bajo condiciones de hacinamiento (97.50 %), ni tampoco en aquellos que sí (2.50 %), que es una cantidad mínima, se observaron implicancias como las mencionadas en el primero.

Es importante mencionarlas porque si bien, no se encontró un hallazgo directo sobre la percepción de inseguridad, o la ejecución de hechos delictivos, principalmente en Buenos Aires - Apurímac, sí genera indirectamente que los vínculos y redes que podrían generarse, sean mínimos, y que no logren consolidarse para más de la mitad de la población del barrio (59.09 %), por las razones expuestas, por ende, las medidas o prácticas de las que podrían servirse haciendo uso de ellas, se ven disminuidas indirectamente por el “hacinamiento por vivienda”.



Figura N° 13. Callejón de Buenos Aires - Apurímac con viviendas características de vivencia en condiciones de hacinamiento. Fuente: propia.

Partiendo de la definición de vivienda compartida, la cual debe cumplir con la característica que las familias deben poseer una misma puerta de entrada y salida, destaca que en las familias que viven bajo dichas condiciones en Buenos Aires - Apurímac, más de la mitad son

familiares, padres que acogen a las nuevas familias de sus hijos, primos, entre otros, familias que si bien, desde el aspecto positivo, consideran que les permite compartir, ayudarse o aconsejarse,

las viviendas al no ser tan espaciaosas, podría decirse que poseen las características negativas de restringir su privacidad, el que las familias no puedan vivir independientemente sus problemas sin que los demás se enteren, y que en ocasiones el intervenir, opinar, pedirles que hagan silencio, que no griten, entre otros aspectos, genera consecuencias a nivel psicológico e incluso físico, se traduce en dolencias como dolores de estómago o musculares, de acuerdo a las distintas vivencias observadas y entrevistas sostenidas.

Las situaciones descritas en este punto, el hacinamiento, la falta de privacidad, los problemas que acarrea el que habite más de un hogar en una sola vivienda, al ser observadas de manera aislada podrían considerarse domésticas, no obstante, como se describió, trascienden ese plano, e impactan no solo el bienestar psicológico, y también en el comunitario porque limita el establecimiento o consolidación de redes que las personas buscan tener y/o fortalecer como formas para disminuir las posibilidades de convertirse en víctimas del delito.

Por otro lado, en la Zona Uno no se encontró dicha figura, y de acuerdo a la cifra identificada en la encuesta, es mínima (2.50 %), se tratan de familias que asumen este tipo de vivencia como una situación temporal, y que, si bien identifican que en ocasiones genera ciertas disputas, ello no guarda ninguna relación con algún tipo de práctica relacionada a la seguridad o la inseguridad. Asimismo, al plantearseles si dicho tipo de vivencia posee alguna incidencia manifestaron que no, que son situaciones manejables que no terminan por afectarlos psicológicamente, ni tampoco afecta su relacionamiento como vecinos.

Al respecto de la Zona Uno, en términos generales, se afirma que aquellas familias que no viven bajo condiciones de hacinamiento, es decir la mayoría (97.50 %), al poseer dicha característica, y desde ella, se comprende que favorece su bienestar psicológico, mas no se asevera que ella promueva el bienestar comunitario, la consolidación o formación de redes o vínculos.

Número de habitaciones y su relación con la privacidad. Se halló que el número de habitaciones guarda relación con la satisfacción o con el déficit habitacional, que más de la mitad de hogares en Buenos Aires - Apurímac (62.12 % identificadas en la encuesta) vive en ambientes multifamiliares, no poseen un lugar exclusivo para cocinar, -vale decir- tratándose de una zona urbana.

A partir de la observación de la mayoría de viviendas de Buenos Aires - Apurímac, se afirma que son más las que sufren de déficit habitacional, pero que al ser “la privacidad” tan subjetiva, y el que el fenómeno se haya sostenido tanto tiempo, lleva a que muchas familias hayan normalizado el hecho de compartir todos una misma habitación para dormir, o que posean ambientes multiusos, y que su reflexión en torno a la privacidad gire en torno a concebirla como un lujo y no como una necesidad o prioridad.

Al respecto de la Zona Uno, de acuerdo a los hallazgos de la encuesta aplicada, se encontró que el 25.00 % mencionó que el número de habitaciones de su vivienda no les dota de privacidad a los miembros del hogar, lo cual bajo la misma lógica que en Buenos Aires - Apurímac, se debe a la subjetividad de los entrevistados porque si bien las familias de la Zona Uno no viven bajo condiciones de hacinamiento, o áreas multiusos, o las viviendas multifamiliares son casi inexistentes, la percepción de muchas familias los lleva a cuestionarse al respecto de que sus casas podrían poseer más habitaciones, ser más amplias, entre otros.

Ambiente exclusivo para cocinar. Al respecto de este asunto, tras la observación de algunas viviendas en condiciones de precariedad en Buenos Aires - Apurímac, las cuales compartían en un mismo espacio, patio, baño y cocina, sala y cocina, o el dormitorio y la cocina, resultó necesario interrogar a la población si dicha situación se replicaba en sus viviendas; la ausencia de un ambiente exclusivo para cocinar es equivalente al hacinamiento por vivienda, y refleja lo mismo:

la baja capacidad adquisitiva para elegir dónde y cómo vivir, en espacios con poca ventilación, a pesar de muchos estar a cielo abierto, obsérvese la siguiente cita:

¿Puedo describirme en qué lugar se encuentra ubicada su cocina?

“[...] como ves, al fondo [...] donde tenemos al perro, la ropa colgada, y el baño, al menos el patio es a cielo abierto [...] al menos tenemos ventilación [...]”

¿Y qué piensa de la ubicación, cómo se siente?

[...] no es higiénico, los restos fecales de todos, los pelos del perro, el mismo humor, los olores, todo se mezcla, no nos gusta, a veces es incómodo si coincidimos, que es lo usual, al menos que yo esté metida en la cocina ¿será bueno para la salud?” (Parte de entrevista sostenida entre la Sra. Yolanda, vecina del Barrio de Buenos Aires - Apurímac, y la investigadora).

Comentarios como el de la Sra. Yolanda son muy comunes de escuchar y de observar en Buenos Aires - Apurímac, algunos como ella se preguntan por la salubridad del hecho de compartir ambientes, así como lo incómodo, y falta de privacidad que les resulta no tener un ambiente exclusivo para cocinar; la cocina es uno de los ambientes más importantes en una casa ya que es el lugar donde se preparan los alimentos, recurso principal para el ser humano, y el hecho de mezclar los alimentos con otros espacios, como el baño, resulta anti-higiénico, o sumado a compartir el ambiente con animales, como perros o gatos, también resulta poco salubre.

En la entrevistada aplicada destacó que la totalidad de la población en la Zona Uno (100 %) posee un ambiente exclusivo para cocinar, mientras que en Buenos Aires - Apurímac, más de la mitad (54.55 %) comparte la cocina con otro ambiente, lo cual refleja no solo que la población de Zona Uno habita en mejores condiciones (al menos a



Figura N° 14. Fotografía de espacios compartidos en el barrio Buenos Aires - Apurímac. Fuente: propia.

nivel de infraestructura), sino que en más de la mitad de población de Buenos Aires - Apurímac, las dimensiones espaciales de las viviendas no son las más adecuadas para el número de miembros por hogar, ya que cada actividad como ducharse, cocinar, o descansar precisa de un espacio y una privacidad razonable.

Al respecto del hacinamiento en el que viven las familias de Buenos Aires - Apurímac, de acuerdo a las vivencias y observaciones recogidas, se identificaron sentimientos de tristeza, y estrés por el hecho de no poseer un lugar exclusivo para cocinar, así como quejas, reclamos, y fastidio constante, con lo cual se asevera que se ve afectado el bienestar psicológico de las familias que no poseen un lugar exclusivo para cocinar (mínimamente el 54.55 %), a pesar de que muchas de ellas manifestaron haberse adecuado, fue una constante la identificación de preocupación frente a accidentes como incendios o quemaduras de los hijos menores, mientras que dicha figura no se halló en la Zona Uno.

Hasta el momento, de acuerdo a las distintas percepciones, comentarios, experiencias, vivencias, entre otros, descritos, puede afirmarse que al no ser el “hacinamiento” significativo en la Zona Uno, no afecta el bienestar psicológico de las personas, y al contrario, les genera

tranquilidad, la percepción de poder desarrollar sus vidas tranquilamente, sin incomodidades, sin faltas de privacidad, y que si bien la ausencia de hacinamiento en la Zona Uno es vista como un aspecto positivo, no se relaciona con la generación de bienestar comunitario, vínculos, o cohesión, pero sí deja abierta la posibilidad para que se establezcan.

Mientras que en Buenos Aires - Apurímac, las condiciones de hacinamiento en las que vive más de la mitad de la población genera proximidad, ánimos de ayuda, de compartir, aconsejarse, entre otros, pero principalmente, debido a la falta de privacidad, resalta el que devenga en estrés, fatiga, cansancio, y, por ende, sí afecte el bienestar psicológico de las personas; asimismo, las rencillas entre aquellas familias, afecta el bienestar comunitario, o el establecimiento de vínculos sociales que les sean funcionales a distintos niveles (domésticos, educativos, económicos, entre otros), pero en el particular del estudio a nivel de la inseguridad ciudadana, se considera que mientras más consolidadas se encuentran las relaciones, más consolidados se encontrarán los vínculos y la eficiencia en cuanto a las prácticas vecinales para hacerle frente a la inseguridad.

Con respecto a lo mencionado en las últimas líneas del párrafo anterior, se refiere al hecho que muchas familias del barrio tienen como estrategia avisarles a sus vecinos más cercanos que saldrán de casa para que la cuiden el tiempo que demorara, o para que, si se da el caso de un intento de robo, el vínculo al encontrarse más consolidado haría que no solo las personas griten al delincuente, sino que intervengan físicamente, como lo harían si se tratara de la familia nuclear (esposos o convivientes e hijos) según se encontró, aspectos que será visto al detalle en el apartado dedicado a las prácticas ciudadanas.

A su vez, se halló que quienes no han logrado cubrir sus NBI (al menos una), como sucede en Buenos Aires - Apurímac, poseen mayor percepción de inseguridad ciudadana, según lo explorado ello se debe a su condición económica, la población se percibe más propensa a

convertirse en víctima de la delincuencia no solo por las condiciones de su vivienda, sino también porque en su interés o vigilancia prepondera el satisfacer sus carencias, se comprende que a más privaciones existen en este aspecto, la atención está puesta en cubrirlas, y en segundo plano, al sentir que no poseen los medios para protegerse y al vivir en un entorno inseguro, su percepción de inseguridad y desvalimiento aumenta.

4.4.2.1.2. Acceso a servicios básicos

En este estudio se consideran como servicios básicos, el acceso a agua potable y alcantarillado domiciliario, así como a la electricidad, en ese sentido, la ausencia o limitaciones en el acceso a dichos servicios, principalmente de los dos primeros, lleva a que las familias no puedan desarrollar sus actividades normalmente.

Tras lo mencionado, se afirma que las familias de la Zona Uno, poseen los servicios de agua potable y alcantarillado, luz, y teléfono (fijo o celular) en su totalidad, y el servicio de cable o internet, en un porcentaje alto y considerable (77.50 % según la encuesta aplicada).

Por otro lado, en Buenos Aires – Apurímac, si bien se halló en las encuestas que el 84.85 % afirmó contar con el acceso a agua potable y alcantarillado, no todas poseen el servicio “pagado” en sus casas, dado que, poseen conexiones clandestinas, aspecto que es importante introducir porque será analizado en el transcurso de este apartado, asimismo, recuérdese que se mencionó que gran cantidad de quienes habitan en corralón o callejón (39.39 % del total) y en quinta (31.82 % del total) poseen ilegalmente el servicio, lo cual resultó difícil de examinar, a nivel cuantitativo, por ello se describen las situaciones cotidianas que reflejan dicha condición o lo observado a simple vista, como la clausura cada quince días de algunas de estas conexiones por la empresa prestadora del servicio.

A su vez, destaca que el 82.12 % de la población de Buenos Aires - Apurímac mencionó que posee acceso al servicio eléctrico, y según lo identificado vale indicar que cierto porcentaje de quienes manifestaron poseer luz en su hogar obtienen el servicio con una conexión realizada



Figura N° 15. Fotografía buzones de agua abiertos en Buenos Aires - Apurímac. Fuente: propia.

clandestinamente desde los postes de alumbrado público; con relación al servicio básico de internet o cable, destaca que el 58.18 % de hogares no poseen acceso a dicho servicio, cabe indicar que son varios los hogares, que también se sirven de conexiones ilegales para tener el acceso, y que el 93.94 % posee al menos teléfono fijo o internet.

Con la mención de los distintos servicios ilegales a los cuales tiene acceso la población de Buenos Aires - Apurímac, cuyo cálculo no resulta innecesario, pero sí complicado de conocer por diversas razones, se pretendió dar a conocer que el porcentaje del acceso a los servicios básicos en Buenos Aires - Apurímac es real, muchas veces ineficiente e inestable, ya que no son servicios legales, y que poseerlos de tal manera trae consigo problemas.

Por problemas, se entiende que a nivel de los miembros del hogar origina cierta actitud de miedo o vergüenza para quienes tienen ese tipo de conexiones, y origina incomodidad y fastidio en quienes son víctimas de ellos, a pesar de que los segundos no sepan de quienes se trate, por ello se dice que en ambos casos afecta su bienestar psicológico, pero también el comunitario porque origina rencillas cuando se busca culpables, sentimientos de desconfianza entre vecinos porque no se sabe con certeza quiénes son los que posee conexiones ilegales, y solo se “presume” quiénes

podrían ser, generándose así un clima de molestia porque hay quienes deben pagar por compartir ciertos servicios sin saber con quiénes, o pagar más como por el servicio de agua, así como predisposición a enfermedades virales por el arrojamiento del desagüe, o que muchas noches algunas familias alumbren sus viviendas solo con la luz del día o con velas por las noches, lo cual también es inseguro.

Las problemáticas expuestas a partir de las conexiones clandestinas o ilegales de ciertos servicios en Buenos Aires - Apurímac, guardan relación no solo con el bienestar psicológico y comunitario, también con el establecimiento de cohesión o vínculos sociales, y como se ha reiterado, con la efectividad de ciertas prácticas ciudadanas a nivel vecinal que pueden ser eficientes dadas las condiciones de inseguridad.

Finalmente, vale reiterar que, si bien en la Zona Uno poseen casi todos los servicios al 100.00 %, no significó que las condiciones fueran contrarias a Buenos Aires - Apurímac, que el bienestar comunitario o la cohesión fuera más fuerte, pero sí que el bienestar psicológico era positivo porque se relaciona con la calidad de vida de la población al tener acceso a ellos, y que al no existir carencias relativas a los servicios, poseen mayores posibilidades de consolidar el bienestar comunitario, los vínculos o relaciones sociales.

Asimismo, se encontró que la cohesión o los vínculos sociales que en la actualidad son funcionales en Buenos Aires - Apurímac podrían serlo aún más, más eficientes, más organizados, si no fuera –entre otros aspectos- por los sentimientos que experimentan tales como miedo, vergüenza, incomodidad, fastidio, indignación y desconfianza, permitiendo que las prácticas frente a la inseguridad sean más eficientes y organizadas, y por ende impacten sobre la percepción de inseguridad.

4.4.2.1.3. Tipo de vivienda

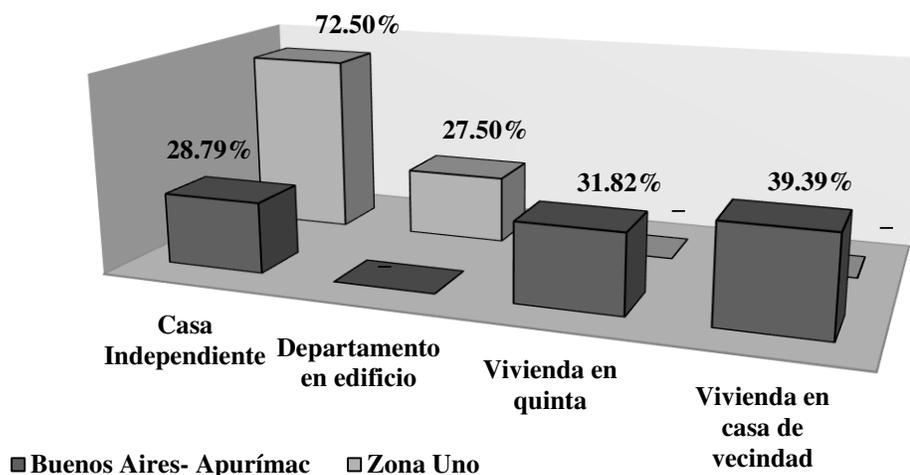


Figura N° 16. Tipos de vivienda. Fuente y elaboración: propia.

Según lo observado en ambas zonas, y como bien se observa en la imagen precedente producto de la encuesta aplicada, son cuatro los tipos de vivienda. Al respecto del asunto, destacó que en la Zona Uno, gran cantidad de población (72.50 %) posee casa independiente, y los demás habitan en un departamento, es decir que el 72.50 % del total de familias no debe atravesar la privacidad de otra vivienda ni comparte espacios comunes como patio o sala para poder realizar sus quehaceres fuera de su casa, y con similar características habita el resto de la población, ya que el 22.50% habita en un departamento, el cual forma parte de un edificio de dos o más pisos, y cuyo acceso a la calle es mediante una escalera o pasadizo, en ambos casos la población habita en un espacio independiente y libre, dotado de privacidad.

En este estudio, se considera que la privacidad es una necesidad, y que al no existir debe ser vista como una limitación, en ese sentido, se asevera que en la Zona Uno la necesidad de la satisfacción de la libertad está cubierta en un ambiente tan central como lo es el familiar, que por ello tiene menos necesidades insatisfechas, y, por ende, menor o inexistente pobreza.

En la Zona Uno se halló que al poseer viviendas de tipo independientes en su totalidad hace que las personas puedan desarrollar sus vidas tranquilamente, lo cual se relaciona con el bienestar psicológico, y que al no poseer problemas que polarizaron las relaciones entre vecinos, se indica que el bienestar comunitario se mantiene.

Con relación a la seguridad en la Zona Uno, se encontró que quienes viven en departamento en edificio manifestaron que alguna vez hace muchos años supieron que intentaron ingresar a una (de los dos) residenciales de la Zona pero que solo forcejearon la puerta sin éxito, y que desde aquel momento se reunieron quienes desearon hacerlo, y que progresivamente todos reforzaron la seguridad de sus puertas, y las puertas externas que comparten con doble chapa, y sin dejar la puerta exterior abierta en ninguna ocasión, así como se intensificó el uso del tele comunicador para evaluar si permiten o no el ingreso a personas extrañas a los edificios, lo mismo que las viviendas.



Figura N° 17. Callejón de Buenos Aires - Apurímac. Fuente: propia.

En otro orden de ideas, en Buenos Aires - Apurímac destaca que el 31.82 % de la población habita en una quinta, y que su vivienda forma parte de un conjunto de viviendas distribuidas a lo largo de un patio a cielo abierto, que en el caso del barrio se caracteriza por tener servicios de alcantarillado deficientes, y que al suceder ello, miembros de los diferentes hogares arrojan sus residuos en el patio compartido, lo cual es insalubre, y genera estrés en la población.

Tras lo descrito en el párrafo anterior, se manifiesta que si bien vivir en una quinta no es lo que genera los problemas sino sus condiciones de alcantarillado a nivel del bienestar psicológico de la población, y al ocasionar constantes rencillas entre los miembros de la quinta (31.82 %) con

el paso del tiempo ha degenerado la cohesión o los vínculos sociales a nivel comunitario, y repercutido en el fortalecimiento y/o construcción de redes que sirven como prácticas ciudadanas contra la delincuencia (las cuales se observarán al detalle en el apartado dedicado a dicho tema) por citar algunas, el avisar a los vecinos antes de salir de casa para que las cuiden, o para intervenir –físicamente- en caso de que algún vecino esté sufriendo de un robo.

Lo descrito también refleja que mínimamente el 31.82 % de los hogares tienen la potencialidad de contraer alguna enfermedad producto de la falta de una correcta instalación de alcantarillado, problema que puede replicarse en todo el barrio, ya que los residuos domésticos arrojados de manera no apropiada invitan a animales o vectores de enfermedades infecciosas, vale agregar que el problema que padecen también afectan y generan rencillas a nivel de todo el barrio.

De igual manera sucede con el 39.39 % de familias que poseen una vivienda en casa de vecindad, en un callejón o corralón; muchas de ellas aún no han independizado correctamente los servicios básicos de agua potable y alcantarillado debido principalmente al reducido espacio entre una vivienda y otra, son muchas las familias que arrojan el desagüe en las tuberías abiertas, muchas de ellas instaladas clandestinamente, o arrojan los desechos en las pistas, acciones que también pueden generar enfermedades infecciosas y el resquebrajamiento de la cohesión social, del bienestar comunitario, y la disminución o menor efectividad de ciertas prácticas ciudadanas.

Finalmente, es preciso agregar que principalmente quienes habitan en viviendas tipo quinta o casas en vecindad (representan más del 60.00 % del total), mencionan que por el tipo de estructura arquitectónica de las mismas, son muchas veces espacios que sirven como escondites temporales de delincuentes tras cometer robos, lo cual genera una alta percepción de inseguridad para todos los miembros del hogar; por ello, con la intención de evitar que los delincuentes utilicen como guarida los espacios cercanos a sus viviendas tras cometer robos al paso, intentan reforzar

no solo la seguridad de sus viviendas, sino también y sin éxito, la de las puertas de ingreso comunes las cuales en la actualidad se encuentran en mal estado por falta de organización vecinal, cohesión social, y no solo a aspectos económicos porque como muchos mencionan solo es necesario realizar alguna actividad para recaudar fondos.

4.4.2.1.4. Tenencia de vivienda

En este espacio en una primera etapa se introduce el tipo de tenencia (“propietario”, “inquilino”, “vivienda cedida³²”, y “otros”³³), y sus características para cada zona de estudio, y luego, se da cuenta del vínculo indirecto que posee sobre las distintas actitudes y sentimientos que impactan sobre las familias, su relación con las demás, y la identificación con el barrio, aspectos que guardan relación con la percepción de inseguridad, e inseguridad, e incluso –como se verá en el siguiente capítulo- con la efectividad de las prácticas frente a la inseguridad.



Figura N° 18. Edificio residencial de la Zona Uno.
Fuente: propia.

Según la encuesta aplicada, en la Zona Uno el 77.50 % de los hogares son propietarios del predio, mientras que en Buenos Aires - Apurímac, el 31.82 % posee una vivienda propia, en similar dimensión sucede con la tenencia de la vivienda en calidad de alquiler en el mismo lugar, en Buenos Aires - Apurímac, el 39.39 % vive en una vivienda

alquilada, y en la Zona Uno, el 22.50 % también; por otro lado, solo en Buenos Aires - Apurímac

³² La vivencia bajo condición de “cedida” hace alusión a la vivencia de una familia en una propiedad que no es suya, y sin pagar por concepto de alquiler.

³³ La vivencia bajo condiciones de “otros”, que refiere a aquellas en las que las familias viven bajo condición de “invasión”, los cuales –valga decir- no se consideran como “propiedad” porque corresponden a aquellas que ya poseen dueño y están construidas, por ello no poseen la potencialidad de convertirse en propia como sí sucede en diversos pueblos jóvenes de Lima Metropolitana.

existen viviendas en calidad de cedida y otros, en un 24.24 % y 4.55 % respectivamente, casos que no existen en la Zona Uno.

Se consideran pertinente mencionar ciertos detalles de la tenencia en Buenos Aires - Apurímac para comprender la realidad en la que viven las familias de la zona, es por ello que se mencionan ciertas características para profundizar en dicha realidad, y el vínculo que tienen con las problemáticas ejes del estudio.

Los hogares de Buenos Aires - Apurímac que habitan en condición de vivienda cedida (24.24 %) viven temporalmente en el barrio, se trata de familias que tienen un trato con los dueños para que ante la ausencia de los propietarios, no cualquier persona se instale y habite indeterminadamente en la propiedad, o por otro lado, en la cual los propietarios y los que actualmente viven tienen algún vínculo consanguíneo o de amistad muy cercana, que habitan actualmente en otros lugares, y que por ello les cedieron la propiedad indefinidamente.

A su vez, resaltó que aquellos que viven bajo condición de “otros”, o “invasión” en Buenos Aires - Apurímac (4.55 %), habitan en aquellas casas que fueron abandonadas hace mucho tiempo por los propietarios, o que no pudieron venderlas porque no encontraron quién quisiera pagar la mensualidad que exigían para alquiler, probablemente por la peligrosidad de la zona, y porque la infraestructura de las mismas se encuentra en malas condiciones, razón por la cual dichas familias se sirvieron del problema para vivir en las viviendas desocupadas que encontraron.

Es pertinente agregar que en Buenos Aires - Apurímac quienes no poseen vivienda propia (es decir más del 60.00 % del total), es decir quienes habitan bajo condición de “vivienda cedida”, “alquilada” u “otros”, manifestaron que si bien el que no posean una propiedad en el barrio los hace sentir en desventaja, y les causa tristeza el no poder brindarles una mejor calidad de vida a

los miembros de su hogar, en términos de inseguridad, les genera alivio el que tengan mayor “facilidad” de poder mudarse porque viven bajo condiciones de inseguridad, a diferencia de quienes poseen una vivienda en el lugar, que según la realidad observada, no logran vender su propiedad.

Sea cual fuere la tenencia, bajo condición de propiedad o no, la mayoría de personas en Buenos Aires - Apurímac preferiría no vivir en el lugar, de acuerdo a la encuesta aplicada, el 77.27 % se encuentra descontento con las condiciones de seguridad en las que viven, mientras que, en la Zona Uno se halló que la tenencia de vivienda brinda tranquilidad, y es relacionada con la vivencia en un lugar seguro que ellos pueden cubrir económicamente.

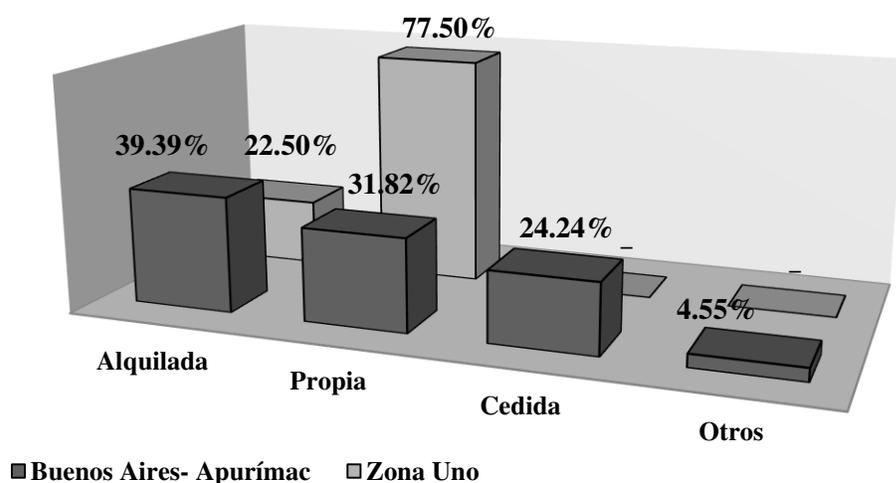


Figura N° 19. Tenencia de vivienda. Fuente y elaboración: propia.

4.4.2.1.5. Material predominante en las paredes exteriores

Otra de las formas de aproximarse a la capacidad adquisitiva de las familias en las que se realizaron los estudios de caso, fue a partir del análisis desde el material predominante en las

paredes exteriores de las viviendas, es decir desde el componente físico del que están hechas. Debe reiterarse que los aspectos que se desarrollaron en este apartado, responden principalmente a la subjetividad, a la interpretación, a la experiencia, a la percepción de las personas al respecto de la relación que guarda el material predominante en sus viviendas con su percepción de inseguridad o seguridad.



Figura N° 20. Viviendas de la Zona Uno.
Fuente: propia.

Tras lo expuesto, se menciona que el 95.00 % de viviendas en la Zona Uno son de ladrillo y solo el 5.00 % son de adobe, mientras que en Buenos Aires – Apurímac, el 30.30 % son de ladrillo, el 66.67 % de adobe, y el 3.03 % de madera, por ello se afirma que la mayor cantidad de viviendas de la Zona Uno están hechas de un material resistente, mientras que en Buenos Aires - Apurímac menos de la tercera parte son de ladrillo.

En Buenos Aires - Apurímac se relaciona el material de las paredes con el temor a que una bala perdida pueda impactar en sus viviendas, atravesando las paredes de las mismas, o que por el diseño de la construcción, las pocas modificaciones que pueden realizarse, y según experiencias compartidas perciben que son “más fáciles de robar”, aquel temor se encontró en quienes habitaban en viviendas de madera (3.03 %) y adobe (66.67 %), es decir dos tercios de la población percibió que el material predominante de sus viviendas era un riesgo para su seguridad, y ello vinculado entre otros aspectos como miedo ante sismos, con la inseguridad frente a convertirse en víctimas del delito.

La habitabilidad y la reconstrucción de una vivienda de ladrillo, adobe o madera tiene relación directa con las condiciones económicas de la familia, con su poder adquisitivo, capacidad

de ahorro o crédito, es por ello que se dice que los vecinos de la Zona Uno se encuentran en mejor posición para elegir el material de la vivienda en el que desean vivir, y demás decisiones que les permitan vivir en estado de bienestar. Asimismo, con respecto a ellos, se halló que en la Zona Uno, el material predominante en las viviendas, a diferencia del temor que se experimenta en Buenos Aires – Apurímac, genera seguridad (no solo a nivel de hechos delictivos), salvo quienes viven en casas de adobe (5.00 %) y quincha, donde el temor se relacionaba a la posibilidad de que de lleve a cabo un terremoto o maremoto.

En la siguiente imagen pueden observarse los resultados de la encuesta:

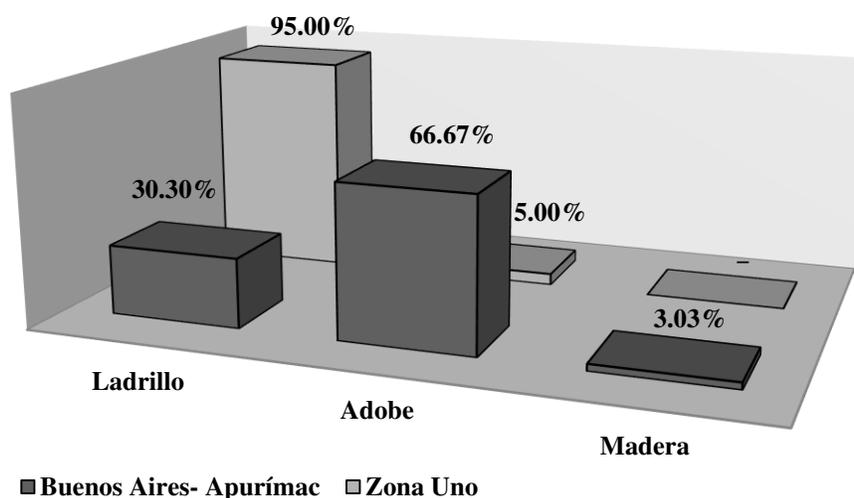


Figura N° 21. Material predominante en las paredes exteriores. Fuente y elaboración: propia.

4.4.2.2. La caracterización del espacio público y la inseguridad ciudadana

En este espacio, como ya se ha expuesto, se analiza el “espacio público” como parte de dicho entorno, como parte de la capacidad adquisitiva porque es esta última la que les permite a las familias, de acuerdo a si se posea en mayor o menor proporción, más o menos alternativas de elegir el tipo de entorno en el que desean habitar.

Tras lo expuesto, en este espacio se amplía la propuesta de Pozuelo (2016) y Moreno (2016), y se analiza desde las experiencias que se desprenden y desarrollan en él, teniendo como ejes el análisis del fenómeno de la inseguridad, y su incidencia sobre las prácticas ciudadanas, en este espacio se exploró el entorno como aquel que está compuesto por el espacio público, la infraestructura urbana tales como calles, pistas, zonas de esparcimiento -parques, bulevares o áreas deportivas- presencia o ausencia de contenedores de basura, lugares descampados, postes de alumbrado público, entre otros, y no las infraestructuras de residencia o de las viviendas, aunque forman parte, porque ya se han discutido ampliamente en el apartado precedente.

4.4.2.2.1. Recolección de basura, desechos en pistas y aceras

Dicho ello, en Buenos Aires – Apurímac el espacio público es inadecuado por diversos motivos, la recolección de basura no siempre es diaria, el que no todos los habitantes cumplan con los horarios establecidos por el municipio para el arrojo de basura, origina desde malos olores, que los perros de la zona se acerquen y rompan las bolsas, basura desperdigada, el que no se pueda transitar tranquilamente por determinadas calles del barrio, así como gran percepción de desorden para quienes viven dentro del barrio.

A su vez, la recolección ineficiente de basura, y la presencia de desechos en las aceras y pistas genera percepción de inseguridad ciudadana, porque el desorden y la falta de higiene del lugar, hacen que este sea interpretado como “tierra de nadie” , de la que nadie se preocupa, donde todo puede pasar y hacerse, aspecto que también es considerado como tal por los delincuentes del barrio, para quienes el desorden físico es conveniente debido a que inspira temor tanto para la gente del barrio como los de fuera, y finalmente porque en un espacio sucio y desordenado es “más fácil pasar desapercibidos” para cometer actos ilícitos, como venta, consumo de drogas y robo al paso.

De acuerdo a lo observado directamente, conversado con el entrevistado clave (delincuente) y con algunos jóvenes dedicados a actividades similares, la basura en las calles, la suciedad, o los malos olores en ciertas horas, no son actos o condiciones pensadas por ellos, definitivamente los delincuentes no los promueven, es algo independiente a ellos, parte de su realidad pero que definitivamente “ayuda” a que el barrio inspire temor, entre otras características como sus casas viejas, veredas, pistas rotas, cables colgantes, y a una imagen que a través de los años ha permanecido, una suerte de idea de peligrosidad heredada.

En adición a lo anterior, la recolección ineficiente de basura, y la presencia de desechos en las aceras y pistas también genera sentido de no pertenencia o rechazo hacia el barrio, sentimientos como fastidio, estrés, y a nivel compartido o vecinal, rencillas, quejas, falta de dialogo, conflictos -en general- entre quienes cumplen con los horarios, y quienes arrojan su basura cuando desean, por ello se dice que el arrojado de basura y el no recojo diario, degenera los lazos sociales, hace que la cohesión o el vínculo social disminuya, y por ende repercute sobre las prácticas ciudadanas frente a la seguridad no logren concretarse o sean menos eficaces.

Por otro lado, en la Zona Uno se encontró que la recolección de basura es eficiente, y que la presencia de basura doméstica en las aceras o pistas es inexistente, y que la población relaciona ello con la eficiencia en el recojo por parte del municipio, manifiestan que probablemente se debe al que pagan sus impuestos, o que el distrito es pequeño, y por ello es más “fácil” no tener problemáticas relacionadas al tema, finalmente sea cual fuere la razón, ambas se relacionan con la limpieza y el orden, e impactan positivamente en la sensación de bienestar, e incluso con el simple hecho de respirar tranquilamente, y a nivel vecinal no es un aspecto que impacte negativamente sobre las relaciones sociales, no las promueve pero es una condición que las media.

4.4.2.2.2. Parques, plazas, jardines, entre otros

En Buenos Aires - Apurímac la inexistencia de parques, plazas o jardines, juegos infantiles y lozas deportivas -principalmente para los niños y jóvenes- genera percepción de inseguridad porque según lo manifestado por el común de la gente, desde la experiencia que da cuenta del sostenimiento de actividades delictivas en el lugar, hace que se vincule la falta de espacios para el sano esparcimiento con la facilidad para el involucramiento con el delito, y una posible sobredimensión de delincuentes en el barrio.

La ausencia de aquellos espacios genera tristeza, desanimo, aburrimiento, temor, resignación todos ellos ante la idea de verse restringidos de realizar actividades para el sano esparcimiento, de tener lugares limpios con áreas verdes, lugares donde pasear, sentarse, hacer deporte, a pesar de que los niños improvisen arcos para jugar fútbol con piedras, que algunos fines de semana algunos adultos alquilen nets para jugar vóley, y estas sean colgadas de un poste a otro, o que algunos vecinos –los más ancianos- tomen sillas y las coloquen fuera de sus casas para conversar entre ellos.

Al respecto de lo descrito en el párrafo anterior, los sentimientos aludidos persisten porque no impactan sobre la mayoría de la población, las medidas alternativas mencionadas son temporales y no se extienden o son iguales para todos, por ello se asevera que la ausencia de dichos lugares, al ser vistos como espacios de encuentro insuficientes –a pesar de los espacios improvisados- restringen el encuentro y la interacción social, haciendo dificultoso el que se establezcan vínculos sociales a nivel vecinal porque no se conocen, no hay la suficiente confianza porque no hay espacios adecuados para construirla.

En la Zona Uno, la presencia de parques, plazas, jardines y lozas deportivas es característico del lugar, la presencia de dichos espacios para el sano esparcimiento e interacción

son piezas claves para la vida en comunidad, su existencia proporciona y promueve la sensación de bienestar, tranquilidad y seguridad en la zona y el distrito en general, las personas de distintas edades realizan diversas actividades en el entorno como correr por los parques o malecones, los niños juegan en bicicleta, *skate*, o patines, los adolescentes se sientan en las bancas o malecones a conversar, entre otros.

De acuerdo a lo expuesto sobre la Zona Uno, si bien es válido decir que la existencia de dichos espacios no guarda relación directa con que las actividades que se realizan sean siempre “sanas” como beber alcohol o fumar, sin ánimos de fijar un discurso sobre lo que es sano o lo que no, no existe un temor vinculado a las zonas de esparcimiento, y más bien se vincula con incidencias positivas para la vida de las personas.

Además, en la Zona Uno, la presencia de parques, plazas, jardines y lozas deportivas, ausencia de lugares descampados al ser vistos y vividos como espacios para socializar y mejorar la calidad de vida, favorecen la esfera individual y social de las personas, favorecen el intercambio, y la formación de vínculos sociales basados en el respeto –principalmente-, si bien dichos vínculos no son “utilizados” como prácticas ciudadanas, sí generan las condiciones para que puedan serlo.

A su vez, lo mismo sucede en la Zona Uno con el alumbrado público, al poseer un correcto alumbrado, se percibe sensación de seguridad, y se manera constante se vinculan los espacios luminosos con el bajo riesgo de ser atacado por un delincuente en esas condiciones, en vista de la gente, y ello, sumado a las medidas de seguridad con las que ya cuenta el distrito, refuerza dicha percepción. Se adiciona a lo mencionado, que, desde el alumbrado público, el cual es óptimo, si bien no promueve las relaciones sociales, tampoco las limita, y son un aspecto positivo para el desarrollo del bienestar comunitario y psicológico.

Sin embargo, en Buenos Aires - Apurímac, el alumbrado público en malas condiciones sí genera temor porque se considera que en la oscuridad, o con luces tenues es más fácil para los delincuentes cometer fechorías y no ser vistos, y ello se sabe porque responde a las vivencias de muchos pobladores del barrio, ya sea como víctimas y/o testigos, e incluso según ellos mismos, el mal alumbrado o la poca iluminación favorece el que se cometan hechos delictivos; por ende, el ineficiente alumbrado público en Buenos Aires - Apurímac es considerado un facilitador del delito que afecta a la población, genera sentimientos de inseguridad, temor, desconfianza ante el otro, estado de alerta continuo, y que las personas permanezcan más tiempo en sus casas.

4.4.2.2.3. Lugares descampados

Cuestiones tan simples como transitar por las calles, ir al mercado, a las tiendas, regresar de estudiar o del trabajo, no son las mismas en las zonas de estudio, como tampoco el que se vive próximo a lugares descampados, o que deba transitarse cerca de ellos, como sucede en Buenos Aires – Apurímac, ya que en la Zona Uno, no se tienen.

La presencia de una zona descampada en Buenos Aires – Apurímac, se identificó que genera inseguridad en la población, miedo, indefensión vinculada al temor de convertirse en víctimas del delito, si bien dichos aspectos hacen que la población los evite, cambie sus rutinas, también originan que las personas limiten sus tiempos fuera de casa, por ello, al reducirse las interacciones, también se reducen o limitan los vínculos sociales por la característica descrita, y las otras ya mencionadas.

4.5. Prácticas ciudadanas

Como es bien sabido, el ser humano realiza una diversidad de prácticas a lo largo de su vida, tales como las religiosas o las políticas, las cuales son puestas en acción que dependen y se retroalimentan de las percepciones, de las circunstancias, y de las condiciones en las que vive el grupo social.

En los estudios de caso, las prácticas ciudadanas nacen de las personas, las familias o grupos vecinales que habitan en ellas como respuestas sociales frente a la percepción de inseguridad ciudadana, o como medidas preventivas para evitar convertirse en víctimas del delito. Como se ha observado hasta el momento, son múltiples las condicionantes que hacen que las prácticas ciudadanas se acentúen o no, que como se ha visto hasta el momento son mayores en Buenos Aires - Apurímac que en la Zona Uno, dado que en esta última las prácticas son vistas “como preventivas” y son sofisticadas, mientras que en el primero son respuestas ante el peligro de convertirse en víctimas o testigos de hechos delictivos, vistas como medidas menos costosas, y que también se destacan por resultar de ciertos vínculos o relaciones sociales establecidas entre los miembros del lugar.

La capacidad adquisitiva al ser mayor en la Zona Uno les dota de mayores oportunidades, y a los vecinos de Buenos Aires - Apurímac de más limitaciones, para ambos casos para elegir el entorno urbano, e incluso las condiciones que acentúan, modifican, mantienen o median la percepción de inseguridad, siendo esta última la que promoverá el ejercicio de diversas prácticas.

Asimismo, en este apartado se observa que las prácticas ciudadanas son mayores en Buenos Aires - Apurímac, responden a ciertas condicionantes tales como la vivencia en un ambiente en el que es cotidiano que se perpetúen hechos delictivos, en el que habitan delincuentes, por las

características del entorno urbano, de la infraestructura urbana, de residencia (viviendas), y del espacio público, como basura en las calles, falta de espacios para el libre esparcimiento, poca o nula confianza en la PNP y serenazgo, mientras que en la Zona Uno sucede lo contrario.

Al entenderse que la existencia y el bienestar del ser humano son los pilares de la vida en sociedad, y las prácticas ciudadanas frente a la delincuencia tienen también dichos objetivos como fin último, es decir asegurar la vida y el bienestar de los miembros del hogar, razones por las cuales, la narrativa de la investigación tiene como idea transversal la mención de la búsqueda y existencia del bienestar psicológico y comunitario, la facilidad o dificultad para forjar lazos, relaciones o vínculos sociales en los contextos en los que se desenvuelven bajo una lectura de las prácticas que son narradas a partir de la realidad que viven las familias de cada zona desde las condiciones que ya han sido descritas.

Finalmente, debe indicarse que este espacio también prioriza las voces de quienes experimentan día a día la vivencia en condiciones de seguridad o inseguridad, sus sentires, sus miedos, sus deseos, las ideas que tienen al respecto del hecho social de la seguridad o la inseguridad, las prácticas ciudadanas que desarrollan pero no solo de manera descriptiva, sino tomando en consideración el cómo las interpretan, para qué les sirven, cómo las forjan, este espacio refleja el análisis de la relación entre el cómo se sienten y cómo perciben la realidad, y el qué hacen al respecto.

Dicho ello, este espacio explora los sentimientos y actitudes como promotores de las prácticas ciudadanas, la funcionalidad de los vínculos sociales, estos últimos, la cohesión social, y la confianza, los vínculos como estrategias vecinales frente a la inseguridad, los lazos sociales, el sentido de pertenencia, y presencia de organizaciones vecinales, así como la densidad de vínculos con delincuentes como una práctica ciudadana. Por otro lado, se da cuenta de las prácticas que

existen en la esfera individual, familiar y vecinal, las que se emprenden desde los hechos delictivos, desde la caracterización de la infraestructura urbana y de residencia, desde la caracterización del espacio público, y a modo de cierre, las limitantes que tienen las prácticas en las zonas investigadas.

4.5.1. Los sentimientos y actitudes como promotores de las prácticas ciudadanas

Son muchos los factores que llevan a las personas a elegir las condiciones bajo las que desean vivir, una persona puede habitar en una vivienda propia, alquilada o cedida, de material noble o de adobe, con techo de cemento o madera, con servicios básicos incluidos o compartidos, cuyo entorno sea adecuado para los niños, adolescentes, y todos en general, con espacios que propicien el sano esparcimiento, entre otros, es allí donde la capacidad adquisitiva entra a tallar porque dota o limita de alternativas a las familias para elegir cada aspecto material de sus vidas, los cuales influyen directamente sus sentimientos o percepciones, e incluso los acontecimientos que pueden ocurrirles por las condiciones del entorno.

Al margen de las limitaciones que poseen las familias en cada zona, la mayor parte de ellas de acuerdo a sus medios, siempre buscó mejorar las condiciones de vida de los miembros de su hogar para asegurar así su bienestar psicológico, que en este estudio, parafraseando a Muratori y Zubieta (2013) refiere a la salud mental, evitar daños patológicos como ansiedad, el buen funcionamiento físico, entre otros, a su vez, se logra a través de la satisfacción de las necesidades básicas, de la presencia de conectividad social expresada en cohesión o vínculos sociales entre vecinos, y la vivencia en un clima de respeto y apoyo, un adecuado entorno urbano, en un escenario de bienestar comunitario, el cual según Muratori y Zubieta (2013) guarda relación con la vivencia bajo un clima de confianza, solidaridad, del sentido de comunidad o pertenencia, bajo la presencia

de un entorno compartido en el que existen espacios públicos, y el cual se ve alterado cuando se asocia al delito o el miedo a él, entre otros.

Tras lo expuesto, a este espacio se le denominó “los promotores de las prácticas ciudadanas” ya que la búsqueda del bienestar psicológico y comunitario, o en general, la búsqueda del estar bien, los cuales se expresan a través de actitudes, sentimientos, y distintas percepciones, promueven o son promotores de distintas prácticas que buscan alcanzar los estados ya expuestos de bienestar.

En la Zona Uno se identificaron tras el análisis de las distintas entrevistas realizadas, actitudes o sentimientos constantes tales como tranquilidad, seguridad, y alegría principalmente, mientras que en Buenos Aires - Apurímac se hallaron diversos tales como estrés, resignación, frustración, miedo, angustia, preocupación constante, e impotencia, por ello se afirma que para los vecinos de Buenos Aires - Apurímac, los sentimientos identificados son promotores de prácticas ciudadanas, así como lo son las actitudes que originan para con el otro y sí mismos, ambos resultantes de la evaluación de la realidad que se traduce en la percepción de inseguridad ciudadana, mientras que para los de la Zona Uno, son motivadores para la búsqueda de prevención, para reforzar la eficiencia de las medidas frente al delito con las que su distrito, y viviendas ya cuentan.

Como la mayor parte de estudios que son esencialmente cualitativos, se partió de lo particular a lo general, a través de una exploración minuciosa de los sentires de la población porque son ellos, los que se transforman en percepciones, y estas últimas las que se alimenta de ellos, y del contexto en el que se vive en cada lugar, dicho ello

Las primeras semanas de vivencia en Buenos Aires - Apurímac mostraron a una población tan acostumbrada a los hechos delictivos que se perpetuaban en el barrio, a tal punto que era posible pensar que la tranquilidad ya no se veía afectada, y que ya no sentían temor porque habían desarrollado cierta resistencia, o ciertos vínculos que aún no eran identificados. La manera segura al andar, o de dirigirse unos a otros, los distintos comentarios o palabras compartidas –no con los entrevistados a profundidad- reflejaban a un barrio que se caracterizaba por poseer una gran resiliencia frente a condiciones interpretadas como “adversas”, no fue sino hasta convivir con las personas en el lugar, vivenciando las mismas problemáticas, que como investigadora, y en condiciones de confianza, fue posible conocer que esa “seguridad” era una suerte de armadura, una forma de evitar el problema, como si no hablar de él, hiciera que no exista más.

Hablar de miedo, de temor, de falta de tranquilidad frente a la inseguridad ciudadana, resulta fácil decir, pero expresarlo y más aún vivirlo en un entorno en el que son cotidianos, no lo es, para las personas en Buenos Aires – Apurímac, entre ellas, para los padres o tutores, dichos sentimientos se mezclan insolublemente con frustración, estrés, ira, culpa y tristeza de sentir que no pueden ofrecerles a sus hijos lo que ellos quisieran, y lo que quisieran es que su familia viva bajo condiciones de seguridad, no vivir pensando en que “cualquier cosa puede pasarles”.

En Buenos Aires – Apurímac, las condiciones de inseguridad ciudadana, la existencia de hechos delictivos, la cohabitación con delincuentes, en el barrio y los barrios cercanos, genera temor e intranquilidad, que como se verá, los cuales son grandes motivadores de distintas prácticas ciudadanas frente a la inseguridad, razón por la cual se dice que se corresponden categóricamente con la percepción de inseguridad ciudadana existente, la cual afecta el bienestar psicológico de los individuos (en los sentimientos expresados) e impacta en el bienestar comunitario porque la gente se relaciona menos, y en la mayoría de los casos, evita encontrarse fuera de casa por “seguridad”.

En la Zona Uno, los sentimientos de intranquilidad y temor no son ajenos a ella, sin embargo son tan mínimos que no representan el sentir de la población, pero que se relacionan con historias pasadas, comentarios oídos, no vivenciados en la zona, en su mayoría el temor que se experimenta responde a un posible miedo de convertirse en víctimas de un delito, temor que vale agregar se identifica como poco probable, pero que inspira temor al ser pensado, es decir como un supuesto, razones por las cuales se dice que, la intranquilidad y el temor ante el delito no caracterizan a la Zona Uno porque la percepción de inseguridad ciudadana y los hechos delictivos no la caracterizan.

Como parte de la metodología del estudio, al verse que en Buenos Aires – Apurímac se convirtió en una constante el vínculo temor- delincuencia o temor- percepción de inseguridad ciudadana, se tomó una de las frases mencionada por un entrevistado clave "*Yo siento temor, la delincuencia afecta nuestra tranquilidad*", y se convirtió en indicador de percepción en la aplicación de la encuesta de la que sirvió el estudio para enriquecer los hallazgos cualitativos, el cual trajo como resultado que en Buenos Aires – Apurímac, la población se muestre “muy de acuerdo” (44.00 %) y “de acuerdo” (56.00 %) con la aseveración , y que en el Zona Uno, la gran mayoría (87.50 %) se encuentre en “desacuerdo”, datos que no hacen sino ratificar lo reflexionado a lo largo del apartado, la situación de tranquilidad en la que viven los hogares en la Zona Uno por encima de los de Buenos Aires – Apurímac.

En la Zona Uno, la delincuencia no es un hecho social que se destaque ni mucho menos la percepción de inseguridad, no causa desasosiego, ni alteran la vida de las personas, es posible realizar las actividades diarias con normalidad, preocuparse por el tipo de ropa que se llevará no va más allá de una cuestión estética o laboral, salir y regresar de casa, hablar por celular mientras se camina por el barrio, entre otras actividades cotidianas, no se vinculan con hechos delictivos o

el temor frente a ellos, mientras que, en Buenos Aires - Apurímac sí existe esa preocupación porque los afecta, porque la percepción de inseguridad se vincula a hechos reales de delincuencia o la victimización, como diría Pegoraro (2000) se corresponden con la esfera objetiva, con la probabilidad real de ser víctima de determinados delitos, y como diría Courbet (2009) también con la esfera subjetiva porque existe temor a la delincuencia, a convertirse en víctimas, de lo cual devienen las distintas alternaciones de la conducta, los distintos sentimientos que afectan el bienestar psicológico y comunitario, así como las distintas prácticas ciudadanas frente a la inseguridad.

Como se ha dado cuenta hasta el momento, en la Zona Uno los hechos delictivos y la inseguridad no la representa, la delincuencia no conmueve, al menos no lo suficiente para que al vivir en el distrito se perciba que es un tema del cual inquietarse, preocupan más otros aspectos que se ven reflejados en las entrevistas y en las conversaciones cotidianas sostenidas que si bien son preocupaciones compartidas, estas son relativas a actividades culturales o educativas que se desarrollarán, o en los programas de prevención frente a sismos.

En aditamento a lo expuesto, en el ámbito cuantitativo de la investigación, al evaluarse la percepción frente a la frase *“La verdad no es un tema (la delincuencia) que me preocupe tanto, no me interesa mucho porque nos afecta poco o casi nada a diferencia de otros lugares”*, la cual fue tomada de un vecino de la Zona Uno, destacó que en esta última, la población se encuentra “de acuerdo” (40.00 %) y “muy de acuerdo” (45.00 %) con ella, ya que efectivamente la delincuencia no es una problemática que los aqueje de manera considerable, y es por ello que las medidas que se toman son de prevención ante la ligera posibilidad y no ante la gran probabilidad de ser víctimas, vale decir que en la Zona Uno, destacó una actitud de desinterés frente al asunto, a diferencia de

Buenos Aires – Apurímac donde primó la preocupación, por ello la población del lugar se encuentra en “desacuerdo” (56.06 %), y “muy en desacuerdo” (31.82 %) con ella.

En Buenos Aires – Apurímac se encontró tanto a nivel cualitativo como cuantitativo³⁴ que la mayoría de los hogares presentan una actitud de resignación frente a la perennidad de la delincuencia en el barrio, arguyendo que ello se debe a la falta de medidas de seguridad por parte de la PNP y serenazgo, a la falta de espacios para el sano esparcimiento, y en muchos casos al poco ingreso económico que reciben los padres para cambiar el entorno de los miembros del hogar o mudarse, otro grupo, considera que la delincuencia se reducirá, y no se resignan a ella. Sea cual fuere el grupo, destacó que ambos ejecutaban distintas prácticas ciudadanas frente a la inseguridad o la delincuencia porque como se dijo, prima la búsqueda del bienestar psicológico, de los miembros del hogar y familias, seguido del comunitario, en la medida de las posibilidades y condiciones de la población como se detallará más adelante en los apartados referidos a las prácticas que se ejercen.

A su vez, de la encuesta aplicada en ambas zonas, el resultado hallado refleja que para la población de la Zona Uno, la delincuencia no es una problemática que los afecta realmente, que no se sienten siquiera familiarizados con el sentimiento de resignación ni inconformidad frente a ella, por ello, al preguntárseles en la encuesta sobre su grado de acuerdo o desacuerdo con la frase “*Ya me resigné a vivir así*”, el 85.00 % indicó encontrarse ni de acuerdo ni desacuerdo con ella.

En otro orden de ideas, en la mayor parte de la población de Buenos Aires - Apurímac se percibió un temor constante, un sentimiento de temor del que no se habla, y solo se expresa cuando

³⁴ De acuerdo a la encuesta aplicada que evalúa la frase “*Ya me resigné a vivir así*”, resalta que el 21.21 % se encuentra de acuerdo con la frase y el 42.42 % muy de acuerdo, el 19.70 % se encuentra muy en desacuerdo, y el 16.67 % en desacuerdo con ella.

se ha llegado a tomar la suficiente confianza, no es común en el barrio escuchar a las personas hablar al respecto de ello. No es común escuchar quejas del miedo que agobia, que quita las ganas de salir de casa, o del hartazgo al respecto de esconder posesiones valiosas, de preocuparse por la ropa que debe usarse (no a nivel estético), de sentir cierta vergüenza o sentirse mal porque no logran establecer confianza con la mayoría de vecinos, no solo porque no existen espacios donde sentarse, socializar tranquilamente, sino porque se teme que parte de la información que se expone al hablar como algún dinero que guardan en casa, algún electrodoméstico nuevo, entre otros, sea compartido con buenas intenciones o no, a otros, y que al haber muchas familias con amigos o conocidos que son o han sido delincuentes, esa información pueda ser usada, y se pierdan las pertenencias, se siente vergüenza de admitirlo, pero la desconfianza es muy grande en el barrio, y muy pocos lo dicen en voz alta.

En Buenos Aires – Apurímac, se experimenta una suerte de no saber en quién confiar, de restringir el dialogo, las interacciones, de no hablar de los temores o miedos porque pueden tomarse como una debilidad que a su vez puede ser usada en contra, que podría poner los ojos de los delincuentes en las personas o sus familias, o simplemente dar un tema del cual hablar a las personas a modo de chisme.

Para el común de las personas puede ser normal quedarse en casa, muchos dirían que es mejor, más barato, y tranquilo, lo cual es cierto, en la Zona Uno como parte de las actividades de distención es común quedarse en casa, mirar películas, en los niños o jóvenes jugar video juegos, entre otros, para muchas familias de Buenos Aires - Apurímac también lo es, sin embargo la diferencia es que en la Zona Uno se percibe que así como pueden quedarse en casa, también pueden salir a jugar, dar un paseo fuera, es decir poseen más opciones, mientras que en el segundo, se restringen las salidas por “seguridad”, e incluso para los menores de edad que no solo poseen

actividades delictivas en su barrio, tampoco tienen dónde distraerse sanamente, generando una actitud de fastidio, tristeza, y estrés en la población.

Por otro lado, en Buenos Aires - Apurímac se sabe que se convive con la delincuencia, con delincuentes, y se sabe –para la mayoría de pobladores- que su vivencia en el lugar se corresponde con sus condiciones económicas, y mientras estas últimas no mejoren, deben aprender a lidiar con las problemáticas, intentar conocer cómo funciona la delincuencia para evitarla, para no sentirse inseguros, y priorizar el cubrir sus necesidades, reiterando que lo más importante para ellos es vivir junto a sus familias, y que sus esfuerzos o las medidas que toman son para salvaguardar las vidas de ellos, y sus posesiones.

En Buenos Aires - Apurímac, una de las ideas constantes era el “aprender” a vivir con actividades delictivas, con la inseguridad, pero también el que se le dé un espacio al considerar “que no todo es tan malo”, muestra de una ligera esperanza, y la idea de vivir bajo condiciones no favorables pero juntos, con la familia; es por ello que se tomó un comentario de un vecino del barrio “Uno aprende a vivir en un ambiente donde existen actividades delictivas, donde uno no se siente seguro del todo, no todo es tan malo” para la aplicación de la encuesta, en la cual, destaca que la población de la Zona Uno en su totalidad (100%) se encuentra en “desacuerdo” (67.50%) o “muy en desacuerdo” (32.50%) con ello porque perciben que no es necesario adaptarse ni a los hechos delictivos ni a la percepción de inseguridad porque son problemáticas con las que no se sienten realmente identificados, mientras que, gran cantidad de la población en Buenos Aires - Apurímac indicó estar “de acuerdo” (53.03 %) o “muy de acuerdo” (15.15 %) con ella.

Al respecto de la situación de Buenos Aires – Apurímac, es importante la observación de la adaptación como práctica frente a la inseguridad, entendiendo que las familias contemplan el vivir en el barrio como una única alternativa económica, en la que prima el que la población se

resigne a la permanencia de la problemática, pero que, a pesar de la delincuencia, de los hechos delictivos, y de la percepción de inseguridad principalmente, que vale decir, alteran el bienestar psicológico de los individuos, la calidad de vida de las familias, la convivencia social, y el buen relacionamiento a nivel vecinal, destacan en contraste a ello, que sus familias se encuentran unidas, lo cual, entre otras razones, los impulsa a poner en práctica distintas estrategias frente a la vivencia bajo dichas condiciones.

4.5.2. Las prácticas ciudadanas y la funcionalidad de los vínculos

En la Zona Uno, las prácticas de las que se dio cuenta, son entendidas como formas de mantener el estado actual de vivencia, y las percepciones de seguridad que devienen de ella, mientras que en Buenos Aires - Apurímac, son más bien medidas para hacerle frente, para alterarla a favor del grupo social, del barrio; además, y para ambos casos, se observa que las medidas que se toman frente a la inseguridad no necesariamente son materiales, también resultan del uso de los vínculos sociales, a modo de prácticas frente a la inseguridad.

En Buenos Aires - Apurímac, la vivencia en un contexto y bajo condiciones que generan inseguridad como poca confianza en las instituciones prestadoras de seguridad, el tipo de infraestructura de las viviendas -que en su mayoría se encuentran en mal estado y no dotan de seguridad a los miembros del hogar-, calles sucias, basura en las esquinas, desperdigada, falta de áreas para el libre esparcimiento, convivencia con delincuentes, hechos delictivos, entre otros, traen como consecuencia que se experimente inseguridad, así como distintos sentimientos como desconfianza, ira, y tristeza.

La descripción antes puntualizada va de la mano con la media a baja capacidad adquisitiva que poseen las familias del lugar, la cual se ve reflejada en las limitaciones con relación a la elección de las condiciones de vivencia (vivienda, entorno, hechos delictivos, convivencia con

delincuentes), y también en las medidas que adoptan a modo de prácticas para enfrentar la delincuencia las cuales poseen una inversión económica mínima, y se destacan por ser más “creativas” o resultantes del establecimiento de vínculos sociales entre vecinos.

Por otro lado, en la Zona Uno dado que el contexto y condiciones de habitabilidad con distintas, y no generan inseguridad porque la mayor parte de la población, y de acuerdo a lo vivenciado, posee diversas medidas de seguridad en las viviendas y el distrito, la confianza en las PNP y serenazgo es alta, la infraestructura de las viviendas no es vista como un peligro frente a la inseguridad, y el entorno caracterizado por la presencia de espacios como parques, lozas deportivas, calles limpias, entre otros, refuerza la percepción de tranquilidad, de seguridad en la vecindad.

En complemento a lo indicado en el párrafo anterior, las prácticas en la Zona Uno son interpretadas como modos o medidas que buscan conservar la seguridad que ya se tiene, y prevenir el sentir inseguridad, vale agregar que la inversión resultante es más alta que en Buenos Aires - Apurímac, y que se apoya de las prácticas que poseen las instituciones prestadoras de seguridad en el distrito como cámaras de video vigilancia y del personal de seguridad municipal o del estado, lo cual es mencionado de manera expresa, mientras que en Buenos Aires - Apurímac siquiera se alude.

A lo expuesto al respecto de la Zona Uno, es pertinente agregar que la capacidad adquisitiva es media a alta y que es vista como un capital como diría Bourdieu (2001) que les dota de poder, del poder de elección, o como mencionaría Sen (1985) el lograr un estado deseable que es vivir en un estado de seguridad, esta última no es aislada, se corresponde con las condiciones de vivencia, condiciones elegidas por quienes habitan en el lugar, mientras que con relación a Buenos Aires - Apurímac la capacidad al ser limitada, también limita las oportunidades para elegir; tras lo

expuesto es que se dice que en la Zona Uno la capacidad adquisitiva media, concilia, mantiene la relación entre la percepción de inseguridad y las prácticas, y que en Buenos Aires - Apurímac las modifica, las altera.

Ahora bien, con el objetivo de identificar y comprender las prácticas, las cuales van más allá de ser una mera lista de acciones, modos, medidas o respuestas frente a la percepción de la inseguridad, o -como se ha visto- frente al mantenimiento del estado de seguridad, fue necesario comprender cómo funciona el tejido social a nivel individual, familiar y vecinal, la conectividad o las relaciones sociales, el clima social en cada zona ya que da cuenta del estado de inseguridad en el que viven las familias, su capacidad adquisitiva y lo que les permite adquirir o limita, la generación o disminución del bienestar psicológico y comunitario, pero sobre todo porque permite profundizar y contrastar las prácticas que se desarrollan en cada una.

Las prácticas en este espacio se analizaron a través de lo siguiente: i) La determinación de vínculos sociales, cohesión social y confianza entre vecinos, ii) la exploración de la densidad de vínculos con personas que alguna vez tuvieron o tienen en la actualidad relación con la delincuencia, y de iii) la identificación de los lazos sociales con énfasis en la identificación con el barrio.

4.5.2.1. Vínculos sociales, cohesión y confianza

Parafraseando a Augé (2007) el ser humano es un ser en relación, no solo en relación con otros individuos sino con sus creencias, en ese sentido, los vínculos sociales dicen mucho de las percepciones, sentimientos, interpretaciones, imaginarios, entre otros, que tienen las personas al respecto al respecto de la realidad que viven.

En la Zona Uno, las relaciones sociales mantienen el clima de bienestar y tranquilidad, y no poseen un “funcionamiento” relacionado a la percepción de inseguridad, frente a la delincuencia, o al temor de convertirse en víctimas del delito, en dicho lugar, son una suerte de condiciones positivas para la formación de un tejido social que persiga metas en común. Mientras que en Buenos Aires-Apurímac, sí guardan relación con las problemáticas que los aquejan, con la percepción de inseguridad, y no solo mantienen un clima de respeto, tranquilidad o cordialidad como en la Zona Uno, también poseen un objetivo no pensado, pero legitimado por el común de la gente que si bien no se ha establecido como un tejido social propiamente, tienen funcionamientos, a pesar de convivir con problemáticas álgidas –ya descritas- que no le permiten consolidarse totalmente ni formar una organización vecinal, religiosa, municipal, entre otros, frente a la inseguridad ciudadana.

Dado que se analizan los vínculos, es pertinente introducirlos indicando que para Bourdieu (2001) (2007), los vínculos y las relaciones no solo son intercambios sino son un conjunto de recursos que garantizan la obtención de determinados objetivos, que en este estudio se vieron desde el vivir en un clima de cordialidad a nivel vecinal, o para protegerse los unos con los otros, para así no convertirse en víctimas de la delincuencia; en otras palabras, la efectividad de las relaciones sociales representan un “capital simbólico”, como lo representa la construcción de cohesión social, y confianza entre vecinos porque como diría Sánchez (2007) si nacen en una realidad en riesgo son funcionales porque suplen demandas o necesidades que el Estado no ha logrado cubrir.

En este espacio se da cuenta de los vínculos sociales como estrategias vecinales que en la Zona Uno son estimados como condiciones potenciales para convertirse en prácticas (no solo frente a posibles escenarios de delincuencia), mientras que en Buenos Aires - Apurímac, si bien

existen, aún no logran consolidarse totalmente, ni crearse nuevas, por las problemáticas que se describen aquí.

4.5.2.1.1. Los vínculos como estrategias vecinales

Los vínculos sociales se exploraron desde las percepciones recogidas e interpretadas, en las que se encontró que, mientras más fuerte es el grado de confianza, más fuerte es el vínculo y por ende la cohesión social, dichos aspectos se contemplaron como estrategias de las que se valen las personas para múltiples aspectos cotidianos (como favores o saludos), sin embargo, en este espacio solo se dio cuenta desde su impacto sobre las actividades delictivas.

Acercarse al conocimiento de la confianza y en consecuencia de los vínculos sociales existentes en cada barrio o zona es importante ya que ambas son vistas como estrategias frente a la inseguridad a nivel vecinal, se midieron de acuerdo al grado de respeto y apoyo, preocupación por los miembros que conforman la zona o barrio, y desde la percepción de unidad en las zonas en las que se habita.

En la Zona Uno podría decirse que circunstancias cotidianas como saludarse, intercambiar sonrisas al pasar, conversar sobre cualquier acontecimiento, entre otros, en los espacios comunes como aceras o parques, reflejan el respeto y la cordialidad entre sus miembros, si bien en el lugar no todos “se llevan bien” por cuestiones relativas a afinidad, ello no representó un problema, igualmente reflejan que el bienestar comunitario, es decir, a nivel vecinal es positivo, y que el bienestar psicológico no se ve afectado –entre otros aspectos- por problemáticas como inseguridad, o las condiciones propias a la vivencia que generan rencillas entre sus miembros.

Por otro lado, en Buenos Aires - Apurímac las condiciones de vivencia son distintas, son esencialmente negativas como se observó en el capítulo anterior dedicado a la capacidad

adquisitiva, destacó que las características que posee, tales como problemáticas relativas a la condición de falta de privacidad en los hogares ocasionada por la tugurización, la ausencia de alcantarillado en ciertas casas, y de esto último, el arrojado de agua proveniente de usos domésticos en las calles y pistas, afecta no solo a los vecinos más próximos, sino deviene en una sensación general de malestar que va desde lo estético, temor, o a afectaciones de la piel, alergias o problemas estomacales en algunos niños que muchos padres de familia atribuyen a las condiciones de vivencia en un ambiente “sucio”.

A su vez, las conexiones ilegales en Buenos Aires – Apurímac, de servicios como agua o cable, generan un clima de desconfianza que se instaura por el hecho que se sabe que ciertas familias poseen servicios bajo esas modalidades, pero no todas saben quiénes son, en la que la incertidumbre del no saber, hace que se piense que podría existir algún tipo de aprovechamiento de alguna familia, y que se mire con desconfianza al otro, o se le evite, también, bajo la misma lógica se halló que el arrojado de basura a las calles sin respetar los horarios (sumado a que siquiera el mismo municipio los respeta), e incluso el mal cuidado de los animales domésticos -que comen de la basura, la desperdigan, entre otros-, generan desconfianza, ira, impotencia, malestar, el que se evite forzar lazos, pasando más tiempo en las viviendas de cada quien.

Al respecto de lo expuesto con relación a Buenos Aires – Apurímac, también existe en el barrio cierta solidaridad expresada en ayudas que se brindan las familias, desde consejos hasta cuando se identifica que algún amigo o familiar de los vecinos pueden ser o están siendo violentados, o en los intentos de muchas personas de crear espacios para el sano esparcimiento y la socialización.

A través de la convivencia en ambas zonas, se afirma que si bien las condiciones de vivencia son distintas, existe el intento de vivir bajo condiciones de respeto y cordialidad, y ello

no solo se extrapola de las distintas conversaciones sostenidas, o de las observaciones de acciones cotidianas, también porque fue mencionado explícitamente por los miembros de muchas familias, en la Zona Uno se ha logrado, mientras que en Buenos Aires - Apurímac las condiciones de habitabilidad, y el contexto de vivencia los limita; por ello se dice que en la Zona Uno al existir más respeto y cordialidad, posibilita el que la población establezca vínculos, y por ende posibilita la cohesión social, bajo la lógica de comprender que mientras más respeto y cordialidad se construya, mayores serán los vínculos sociales, y que al existir estos últimos, la cohesión social se cimentará, y podrá ser aprovechada como una estrategia vecinal que en la actualidad, para el caso particular de Buenos Aires – Apurímac, es primaria, y no pensada.

Con respecto a la encuesta aplicada, en la cual se mide si la población considera que vive bajo un clima de respeto y cordialidad, destacó que gran cantidad de personas en la Zona Uno, se encontró de acuerdo (45.00 %) y muy de acuerdo (22.50 %), y en contraste a ello, en Buenos Aires - Apurímac, la población se halló muy en desacuerdo (34.84 %), y en desacuerdo (22.73 %).

Muchas veces en Buenos Aires - Apurímac se vive atemorizado, se sale de casa con cierto miedo, miedo por la vida de uno mismo, y quienes tienen familias por sus miembros, y los creyentes –que son casi el 100%- se encomiendan a Dios, no obstante, en el barrio no se vivencian problemáticas que una persona como individuo o una figura religiosa por sí solos puedan cambiar, sino –en gran medida- por un buen trabajo policial, una buena gestión municipal y regional que brinde seguridad, sumado a otras condiciones a nivel de vivienda y entorno, pero que como se han visto, ninguna es suficiente o eficiente, razones por las que el temor, la desesperación, la impotencia, la ira, la tristeza, la sensación de desvalimiento, entre otros prima en el lugar.

En la Zona Uno y en Buenos Aires - Apurímac existen vínculos sociales, pero los objetivos de dichos vínculos son distintos; en el caso del primero, los vínculos sociales básicamente se

establecen bajo términos de cordialidad, para llevar una vida en comunidad, y se expresan en la cotidianeidad como saludos o participación en reuniones vecinales en las que se discuten asuntos ajenos al tema de investigación, y donde los vínculos fueron utilizados para secundarse entre vecinos sobre alguna toma de decisión. Por otro lado, en Buenos Aires - Apurímac también se expresan en la cotidianeidad, pero destacan situaciones que ponen en riesgo la vida y tranquilidad de la o las personas que intervienen en situaciones como robo o intento de robo, consumo de drogas o alcohol en menores de edad, y malas juntas.

Las situaciones que viven los vecinos de la Zona Uno y de Buenos Aires - Apurímac se diferencia principalmente por el factor “peligro” en la segunda, ya que se teme de la simple intervención en dichas situaciones, y es por ello que son muchas las familias que evitan involucrarse, y otras que por solidaridad o por la idea de vecindad intervienen, a pesar de las implicancias que pueda tener el intervenir que van desde amenazas, robos o golpes; según lo presenciado en más de una ocasión, por citar un caso: un joven del barrio tras defender a una joven fue amenazado por delincuentes del barrio, diciéndole (con otras palabras) que no se entrometa, porque podía resultar herido, él, o su familia.

En complemento a lo mencionado en las líneas anteriores, se afirma que, en las dos zonas de estudio, si las personas –en su mayoría- conocen algún problema que aqueja a sus vecinos, en la medida de sus posibilidades los ayudan, existe solidaridad y empatía, pero esa ayuda se ve condicionada por el peligro en Buenos Aires - Apurímac, y en la Zona Uno por condicionantes menos resultantes de figuras que pongan en riesgo la vida como la afinidad entre pares.

Lo observado cualitativamente, también guarda relación con la encuesta aplicada tras la inmersión en ambas zonas, se observó que ante la frase “en la medida de nuestras posibilidades nos preocupamos por cómo se encuentran nuestros vecinos”, en la Zona Uno la gran mayoría se

mostró de acuerdo (62.50 %) o muy de acuerdo (30.00 %), y en Buenos Aires - Apurímac también se mostraron de acuerdo (46.97 %) o muy de acuerdo (37.88 %).

En otro orden de ideas, a pesar de lo mencionado en el párrafo anterior, una de las características que comparten los vecinos de la Zona Uno y Buenos Aires - Apurímac es que no se existe un sentimiento de unidad:

En la Zona Uno -como se ha descrito-, la población se une para objetivos específicos – ajenos al tema tratado en el estudio-, y mantiene un trato cordial, vale decir que, de acuerdo a lo observado, ello se debe a que la población no percibe que tengan necesidades en común, las cuales ellos por sí solos, el municipio, las entidades prestadoras de seguridad, e incluso el Estado no esté supliendo o pueda solucionar, aspectos que guarda relación con las condiciones de vivencias que en gran medida son fruto de la elección permitida por la capacidad adquisitiva de las familias.

Al respecto de Buenos Aires - Apurímac, sí poseen necesidades o problemáticas compartidas, principalmente la de la inseguridad ciudadana, e incluso, la población comprende que los vínculos sociales que ellos podrían formar, resultarían más funcionales si fueran más fuertes, para así hacerles frente a las problemáticas que más los aquejan, y organizadamente, no obstante, comparten la posición de decir que ello no se pone en práctica porque hacen falta líderes sociales que no se amilanen frente a las amenazas de los delincuentes porque se teme que ello suceda, y se evita hacer.

Lo expuesto guarda relación con los hallazgos en la encuesta, dado que, en Buenos Aires - Apurímac, frente a la frase “Nuestro barrio es un barrio unido”, manifestaron encontrarse muy en desacuerdo (53.03 %) y en desacuerdo (31.82 %), a su vez, para el caso de la Zona Uno, la población también manifestó encontrarse muy en desacuerdo (25.00 %) y en desacuerdo (50.00 %).

%), esto último debido a que “la unidad” en la Zona Uno no les es funcional, ni mucho menos es una cualidad que los caracterice.

4.5.2.2. Lazos sociales, sentido de pertenencia, y organizaciones vecinales

Los lazos sociales y la identificación con el barrio son importantes ya que ambos crean solidez y fortaleza si existe sentido de comunidad, el cual se genera a través del respeto, apoyo y solidaridad, asimismo, a nivel comunitario se logra con la puesta en marcha de metas comunes como la toma de decisiones, defensa o apoyo recíproco no solo frente a la delincuencia, sino frente a distintos tipos de actividades o condiciones que afecten o beneficien el día a día de las familias.

Al respecto de la Zona Uno, son cotidianas las reuniones mensuales para toma de decisiones, si bien no todas son relaciones son de amistad, y se caracterizan por la cordialidad y el respeto, existe un vínculo y la potencialidad de que aquel sea funcional en el futuro. Si bien en Buenos Aires - Apurímac, también existe - en su mayoría – un trato cordial y de respeto, mas no existe una organización que involucre al barrio como en la Zona Uno, o que haga que la población asista, razones por las cuales se consideró tan importante incidir en la desunión que prima en Buenos Aires – Apurímac, la resignación, la idea de considerar que antiguamente la situación era distinta, mejor, que existe mucho egoísmo, quizá por temor, quizá por dejadez, pero que finalmente termina por afectar a toda la comunidad:

“Hace como 30 años nos organizamos, la situación era distinta, no había casi robos y drogadicción, ahora nadie se pone las pilas, no hay alguien que quiera asumir la responsabilidad de juntarnos [...] antes la gente era más respetuosa, ahora claro que hay respeto, sí, pero como dicen, cada uno baila con su propio pañuelo, cada uno ve por su lado, la gente más vieja es la que podría unir al barrio, porque ya sus hijos y los hijos de sus hijos están más dispersos; somos más allegados pero al que vive

al costado, a 2, 4 casas, solo porque estamos cerca, pero de ahí no, somos bien desunidos, yo creo que seguiremos igual siempre” (Sra. Yolanda, vecina de Buenos Aires - Apurímac).

La pertenencia a algún tipo de organización en la zona o barrio es significativa porque permite afianzar los lazos sociales, y por su misma naturaleza permiten el intercambio de ideas, el compartir, el trabajo en equipo, la elección y representatividad de un líder, entre otros. En la Zona Uno, la mayoría de sus miembros (77.50 % según la encuesta) pertenecen a algún tipo de organización, ya sea religiosa o cultural, se reúnen con cierta frecuencia, mínimamente, una vez por mes, aunque no son relativas al ámbito de la zona sino a nivel de todo el distrito, mientras que en Buenos Aires – Apurímac, una mínima cantidad (22.50 %) manifestó formar parte de alguna, que, para dicho caso particular, son de tipo religioso, y se reúnen con una frecuencia de una vez cada 3 a 4 meses aproximadamente.

Tras lo expuesto, y desde la premisa que, a mayor organización vecinal, más rápidas o mejores son las medidas a tomarse frente a algún tipo de problemática que afecte a la comunidad, se afirma que los vecinos de la Zona Uno presentaron definitivamente mayor potencialidad para enfrentar problemáticas comunes, a pesar que muchos vecinos de Buenos Aires - Apurímac poseen conocimientos de organización, muchos pertenecen a sindicatos en sus centros de trabajo, muchas madres de familia poseen grandes cualidades de gestión y organización en sus propias viviendas, e incluso en sus centros de trabajo según se tuvo conocimiento, y que quienes participan de actividades religiosas (vale decir, todas mujeres) eran incansables cuando se trata de reunir fondos realizando actividades o solicitándolos puerta a puerta por muy mínimos que sean, de lo cual se desprende, así como a través de lo que ellas mismos indicaban, que si tuvieran apoyo de alguna

institución o entidad, y la convicción (como la religiosa) que podría generarse un cambio a nivel –en este caso- de la delincuencia, muchos participarían, sin temor porque sería algo normal, que todos hacen, y no excepcional.

Por otro lado, desde las percepciones y experiencias recogidas en Buenos Aires - Apurímac y la Zona Uno, se afirma que, en el primero, a casi la totalidad de su población les gustaría mudarse ya que perciben el barrio muy peligroso para el sano desarrollo de los miembros de su hogar, y en el segundo, se encontró que muy pocos lo harían ya que se sienten seguros y tranquilos en el distrito. Ello se ratificó cuantitativamente, dado que, en la Zona Uno, el 77.27 % indicó que no se mudaría, y en Buenos Aires – Apurímac, el 72.50 %, manifestó que sí, este último dato representa el bajo grado de identificación con el barrio, y lo débil de los lazos sociales en dicho lugar.

En complemento a lo expuesto, no se pretende indicar que los lazos sociales en la Zona Uno eran ideales, pero sí que el grado de satisfacción con la zona y el bienestar comunitario, de inexistencia de alta percepción de inseguridad o hechos delictivos impactaba sobre la sensación de bienestar psicológico o individual, y hacía que los lazos sociales que se habían tejido sean considerados potencialmente funcionales ante alguna problemática que los afecte, a diferencia de Buenos Aires - Apurímac.

4.5.2.3. Densidad de vínculos con delincuentes

Como se ha observado a lo largo de los resultados, las familias de Buenos Aires – Apurímac y la Zona Uno viven bajo ciertas actividades o condiciones que son exclusivas de cada lugar. En ese sentido, y en el ámbito particular de la inseguridad ciudadana y los hechos delictivos, la identificación de los mismos fue importante ya que esbozó el panorama en el que se desarrolla la vida de las personas de cada lugar, así como la identificación de las distintas prácticas que adopta la ciudadanía para adaptarse o hacerle frente a la inseguridad, que dentro de las tantas que existen,

-en este espacio- se analizó la densidad de vínculos con personas que alguna vez tuvieron o que en la actualidad tienen relación con algún delincuente o ex delincuente, relación interpretada como una estrategia o una práctica social no material.

Es preciso indicar que se profundizó al respecto de Buenos Aires – Apurímac ya que, solo en dicho barrio se encontró, y no en la Zona Uno, aspecto que se relaciona con el hallazgo cuantitativo, ya que, en el primero, el 77.27 % indicó que sí conoce por lo menos a un delincuente, mientras que, en el segundo, en su totalidad manifestaron lo contrario.

En Buenos Aires - Apurímac es extraño salir de casa y no toparse con algún delincuente del barrio o de otros, que con el día a día se llegan a identificar, comúnmente puede vérselos desde lejos cometer alguna fechoría, o es cotidiano escuchar a algún vecino comentar que lo vio hacerlo, o caso contrario que sufrió de robo en manos de alguno de ellos, de acuerdo a las vivencias en la zona, mínimamente de tres a más veces por semana algún tema referido a robo en el barrio, o cercano al perímetro del mismo es mencionado.

Por lo expuesto, por las condiciones en las que se vive en el barrio, es que la población opta por mantener un trato con delincuentes o ex delincuentes, a pesar de que consideren que no les parece correcto, e incluso no sea un tema del que se sientan orgullosos, o les agrade, pero destacan que es una estrategia que les ofrece la posibilidad de que estos puedan ayudarles en algún momento, a pesar de que, y contradictoriamente, el sentimiento de convivir con delincuentes se encuentre dividido entre el sentido de protección en el lugar en manos de ellos, y el temor al saber que no es imperecedero, que puede cambiar por distintas razones, entre ellas, si los delincuentes se encuentran bajo los efectos de alguna droga, u otro motivo que no identifican.

Tras lo expuesto, entonces, se dice que en Buenos Aires - Apurímac existe una especie de pacto no coordinado, pero sí normalizado entre los miembros del barrio y los delincuentes, en el que los delincuentes del barrio no roban a sus vecinos sino a externos, extrapolando el análisis de Bourdieu (2007) al ámbito del estudio, se dice que la relación con delincuentes en el barrio cumple con dos objetivos básicos: para los miembros del barrio, obtener protección de sus bienes materiales e integridad física, y para los delincuentes, el no ser delatados ante las autoridades.

A su vez, la relación social expuesta es funcional en Buenos Aires - Apurímac, ello, de acuerdo a los vecinos, y de acuerdo a lo vivenciado directamente, ya que José, el entrevistado clave, a partir de su posición de delincuente, no solo brindó aportes y acercamiento al barrio, también “protección” durante la estancia en el lugar, tal como refleja el siguiente comentario del Sr. César:

“...tú que vives acá ya no te roban, porque tú los conoces y te conocen, y porque conoces al José...pero si te ven que no eres del barrio, o de la zona, y te ven distraído, pensativo, ocupado, ya fuiste, a no ser que tengas suerte...” (Sr. César, vecino de Buenos Aires - Apurímac).

Desde lo descrito por el Sr. César, no solo el entrevistado clave brindó apoyo o fue una estrategia para no convertirse en víctima del delito en el lugar, también en su ausencia, lo fueron ciertos jóvenes delincuentes dedicados principalmente a la venta de drogas, que vale decir, no fue una tarea sencilla, desde la experiencia de los vecinos y la de la investigadora, dicha relación se establece a partir de mantener una buena relación con la familia de los delincuentes, como tíos, abuelos, padres, hermanos, entre otros, a pesar de que sus actitudes o comportamiento no agraden, es una forma indirecta de acercarse a ellos, y lograr que la familia les hable al respecto de uno, o

que vean que existe una amistad o proximidad. Asimismo, otra forma de acercarse a ellos, usada por quienes han vivido muchos años en el lugar, es recordarles que los conocen desde pequeños, recordarles cómo eran, conversar con ellos aprovechando los momentos en los que se encuentran solos.

Una manera de comprender el acercamiento a los delincuentes, y la utilización del vínculo como estrategia, fue la aplicación de la misma estrategia utilizada por la mayoría de vecinos, pero sobre José –el entrevistado clave- y su familia. Se presume que se logró el vínculo a través de múltiples visitas a su familia, distintas conversaciones no solo de la investigación, sino de temas que atrajeran su atención, con su abuela, madre soltera (relativamente joven), y hermanos en edad escolar para asegurar el establecimiento de empatía, y que José se interese en apoyar y sepa los objetivos de la investigación.

En complemento a lo descrito sobre el vínculo con delincuentes, y según la encuesta aplicada, la población de Buenos Aires – Apurímac coincide en afirmar que los delincuentes del barrio no roban a sus vecinos, ya que se mostraron “de acuerdo” (53.03 %) o “muy de acuerdo” (27.27 %) con ello, de donde se destaca el reconocimiento de la importancia de la relación social “vecinos – delincuentes”, relación en la que se fijan límites que no deben transgredirse para que resulte útil, que los delincuentes no roben a los vecinos, y que estos últimos no los delaten.

En complemento a lo expuesto, desde las experiencias en Buenos Aires - Apurímac, se afirma que la relación de los pobladores con los delincuentes cumple con la funcionalidad de disminuir las probabilidades de riesgo de robo ya que la densidad de vínculo con delincuentes es alta, ello se corresponde con los resultados de la encuesta, en la que la población indicó encontrarse “de acuerdo” (45.45 %) y “muy de acuerdo” (22.73 %) con la afirmación que indica que a quienes no les roban es porque tienen algún conocido o contacto que es o ha sido delincuente.

Tomando el análisis de Wacquant (2000) al respecto del tema descrito, se dice que en espacios en los que prima la exclusión, y que son compuestos por una población de bajos recursos como la de Buenos Aires - Apurímac, difícilmente ella no sucumbe a los intereses de las estructuras criminales, termina por ser parte de ella, o convivir bajo sus códigos y normas, pero a su vez, desde sus posibilidades, busca beneficiarse por supervivencia.

En contraposición a el vínculo tomado estratégicamente, si bien es funcional, es considerado como una barrera que impide que deje de existir delincuencia y la percepción de inseguridad ciudadana en el barrio porque marcha como un círculo inacabable, ello sumado –a aspectos ya mencionados a lo largo del estudio- como las características del entorno que facilitan el delito, presencia de hechos delictivos, la falta de liderazgo ciudadano, y al que no existen iniciativas palpables por parte de las autoridades para generar un cambio, constituye una estrategia útil aunque peligrosa.

4.5.3. Prácticas ciudadanas a nivel individual, familiar y vecinal

Para analizar las distintas prácticas frente a la inseguridad ciudadana, a nivel individual, familiar y vecinal, en este apartado se presentan a partir de los “hechos delictivos”, la “caracterización de la infraestructura urbana y de residencia”, y la “caracterización del entorno público”, todo ello para dar cuenta de cómo se relacionan e inciden el tipo de delitos que se perpetúan en cada lugar, y la caracterización de las mismas, es decir, cómo las condiciones de vivencia, el hacinamiento, el material de las casas, las necesidades básicas, la presencia o ausencia de parques, buena iluminación, entre otros, impactan sobre la percepción de seguridad e inseguridad, y por ende sobre las prácticas ciudadanas que se llevan a cabo las personas en la Zona Uno, y en Buenos Aires - Apurímac.

4.5.3.1. Prácticas ciudadanas desde los hechos delictivos

Al respecto de los hechos delictivos que se desarrollan en las zonas de estudio, se partió por comprender en el análisis para cada uno de ellos, el impacto que tienen para la vida de las personas.

En la Zona Uno, el temor frente al “consumo de drogas” se vincula a un miedo relacionado con la salud, con una posible adicción, asimismo, para los jóvenes, la estimación del consumo de drogas se realiza desde una evaluación más vinculada a interpretar su realización como un hecho que se hace para buscar reconocimiento, de hacer crecer el círculo social, y no como un riesgo potencial relacionado con el que los consumidores se conviertan también en vendedores de drogas, o que se involucren con otro tipo de actividades delictivas, tal como sucede en Buenos Aires - Apurímac.

A nivel individual, como parte de las prácticas ciudadanas que se emprenden en la Zona Uno, se tiene la identificación de los consumidores de drogas, ya que son considerados un peligro, y alejarse de ellos, lo mismo sucede a nivel familiar, en el que se pide a los hijos que tomen distancia de los consumidores, caso contrario se les castiga, se refuerza el vínculo familiar, se fortalece la autoestima de los hijos, y se les habla sobre las consecuencias negativas del consumo de drogas, a su vez, a nivel vecinal, se tiene como práctica el comunicarse entre familias del lugar, principalmente entre padres o tutores para advertirse entre sí, si es que observan que tal o cual adolescente, habla o comparte el mismo espacio que los consumidores.

Las mismas prácticas se identificaron en Buenos Aires - Apurímac, pero además de ellas, cabe agregar que en él existe un temor frente a la ligera línea existente entre consumo y venta de drogas, e involucramiento con otro tipo de actividades delictivas como robo o pandillaje.

En Buenos Aires - Apurímac, el consumo de drogas más habitual es la marihuana, y en menores de edad, de acuerdo a estos últimos, dicha actividad no solo se realiza en el barrio, también en los colegios a los que asisten, y que, en la mayoría de casos, quienes consumen, también están vinculados con la venta de drogas, pertenecen a pandillas, entre otros.

Por otro lado, como parte del esbozo de la realidad, y las prácticas en el lugar, de acuerdo a los jóvenes que manifestaron no consumir drogas, indicaron que no lo hacen porque no desean, no les interesa, tienen la voluntad de involucrarse en actividades más “sanas”, y otros que se muestran abiertos a hacerlo pero que manifiestan que es caro, que no les alcanza el dinero, y que para hacerlo también tendrían que venderlas, sumado a lo peligroso que puede ser consumir y vender, tales como ser apresados o morir, nótese ello en el siguiente comentario recogido de uno de los adolescentes de Buenos Aires - Apurímac:

“Yo no fumo porque no me gusta, envicia, y cuesta y en mi casa no tenemos y aparte no me llama la atención, soy deportista; primero te regalan para que te pegues y les compres luego [...] en el colegio compañeros venden y fuman, hay un grupo, los L.R [...] “los rechucha” son un grupo metidos en pandilla de varios barrios, robo, consumen y venden, aquí también hay uno es de los L.R, [...] ellos y yo solo de hola y chau conmigo no más, no chocó ni soy su amigo [...] no es del momento, que te metes uno y ya, es algo que llevaremos siempre [...] ¿si me envicio y empiezo a hacerle daño a la gente por la plata por conseguir el join³⁵ y termino como todos los fumones y rateros en el penal o bien muerto?” (Adolescente varón, 17 años, 5to de secundaria, Buenos Aires - Apurímac)

³⁵ Cigarrillo armado con marihuana.

Al igual que en la Zona Uno, la población de Buenos Aires - Apurímac también lleva a cabo distintas prácticas para reducir o evitar el consumo de drogas, a nivel individual se parte por identificar a los consumidores de drogas, y alejarse de ellos porque se les considera un peligro, o una mala influencia porque en su mayoría quienes consumen en el barrio posean algún tipo de contacto con distintos vendedores de drogas, aspecto conocido por los miembros del lugar, y adicionalmente a ello, se les evita porque es usual que los consumidores se encuentren con los vendedores en el barrio, y que esas visitas finalicen en peleas, las cuales, alguna vez tuvieron consecuencias funestas, y se contempla que puedan volver a ocurrir, asimismo, no entablar amistad con los consumidores, ya que son considerados "malas influencias", mantener un trato cordial con los consumidores para así evitar la posibilidad de ser víctimas de algún tipo de agresión cuando estos se encuentren bajo los efectos de las mismas, y comprender las consecuencias negativas del consumo de drogas para la salud, y porque dadas las condiciones socio-económicas de las familias, genera gran sensación de temor el que se convierta en una adicción que lleve a los jóvenes, en búsqueda de adquirirla, el involucrarse en actividades delictivas para "poder pagar sus vicios, y nuevos gustos por la ropa, y tecnología" (Joven varón, 21 años, ex consumidor, Buenos Aires - Apurímac).

A nivel familiar se aconseja a los miembros del hogar mantener un trato cordial con los consumidores, con los mismos objetivos que a nivel individual, los padres de familia también restringen la amistad de sus hijos con los consumidores por considerarlo "malas influencias", se busca reforzar el vínculo familiar conversando con ellos, intentar hacerles comprender lo peligroso para su salud, y sus consecuencias negativas, a su vez, se busca fortalecer la autoestima de los hijos y el vínculo familiar, todo ello porque desde las observaciones recogidas quienes consumen

drogas en el barrio, tienen mayor predisposición a involucrarse con actividades delictivas, que pueden colocar en peligro las vidas y desarrollo de sus hijos.

En línea con lo mencionado anteriormente, los padres o tutores también ejercen mayor control sobre sus hijos, brindándoles horarios rígidos de salida y entrada, y vigilar que los miembros del hogar (especialmente hijos y/o hermanos menores) no hablen con quienes identificaron como consumidores, y castigarlos si ello sucede, a nivel vecinal, se tiene como práctica al igual que en la Zona Uno, comunicarse entre familias del barrio, principalmente entre padres de familia, para advertirse entre sí, si es que observan a tal o cual adolescente, habla o comparte el mismo espacio que los consumidores, o si los observan fumando (marihuana) que es lo que ocurre con más frecuencia.

Con respecto a la “venta de drogas” en la Zona Uno, en el lugar no se identificó a ningún vendedor, lo cual significa que probablemente no vivan allí, o que sus técnicas sean menos visibles que las de Buenos Aires - Apurímac, sea cual fuere el caso, la ausencia de ellos, o el que se piense que no habitan allí, lleva a que la población no experimente sentimientos de temor frente al hecho.

En contraste a lo mencionado, la presencia de vendedores de drogas en Buenos Aires - Apurímac sí es parte del paisaje del lugar porque es habitual verlos, y sin necesidad de que porten las drogas, o las muestren, se conoce quiénes son, es parte de un conocimiento básico que posee la mayoría de la población.

Al respecto de las prácticas que se llevan a cabo frente al consumo de drogas, se halló que a nivel individual y familiar, en la Zona Uno y Buenos Aires – Apurímac, las familias aconsejan a los miembros de su hogar que deben alejarse de lugares donde identifiquen que se expende droga, así como buscan reforzar el vínculo familiar y la autoestima de sus hijos; sin embargo en Buenos

Aires - Apurímac se identificaron prácticas no halladas en la Zona Uno como el no entablar amistad con los vendedores de drogas, ya que los consideran "malas influencias", el no compartir el mismo espacio que los vendedores de drogas, evitar los horarios y puntos en los cuales se distribuye y consume, identificar los lugares donde se expende droga y quienes la distribuyen, el ejercer mayor control sobre los hijos, brindándoles horarios restringidos.

A su vez, en Buenos Aires – Apurímac, se tiene como práctica vigilar que los miembros del hogar (especialmente hijos y/o hermanos) no hablen ni compartan espacios con quienes identificaron como vendedores, y castigarlos si ello sucede, todo ello bajo la premisa de considerar que es un riesgo para sus propias vidas, e incluso para la vecindad porque quienes venden droga – en su mayoría -portan armas, son violentos, territoriales, y si ocurre algún problema, y este se desarrolla en el barrio, podría traer consecuencias nefastas para quienes no están implicados; parte de lo narrado puede verse en la siguiente cita:

“Los fumoncitos no son solo fumoncitos también venden, se pelean, rompen botella, vienen luego más que yo ni sé de dónde son, ellos mismos son los que roban en las esquinas (...) acá el que fuma roba, y el que haya fumones hace peligroso el barrio, ¿qué tal si sacan pistola en vez de su navaja? No se matan entre ellos, los bebes, los ancianos, yo, cualquiera puede morir” (Sra. Alicia, barrio Buenos Aires - Apurímac).

Las prácticas mencionadas en el párrafo anterior demuestran lo peligroso que es el consumo y venta de drogas para la vida en comunidad en Buenos Aires - Apurímac, ya que son prácticas nacidas de la experiencia, en las que se comprende y difunden las consecuencias de

entablar relación con vendedores de drogas, y el peligro que deviene del compartir el mismo espacio (muerte por bala perdida o asesinato por ajuste de cuentas, involucramiento con hechos delictivos, y consumo de drogas).

Tanto para la venta como consumo de drogas en ambas zonas, es preciso mencionar que existe cohesión social, solidaridad y apoyo mutuo, dado que los padres se comunican para advertirse entre sí, si es que observan a tal o cual adolescente, habla o comparte el mismo espacio que los consumidores o vendedores –de darse el caso-, empero la cohesión en la Zona Uno está condicionada por aspectos relativos a discusiones, o ideas que se formulan las personas sobre antipatías, disgustos, entre otros, de igual forma también en Buenos Aires - Apurímac, sin embargo en este último destaca que la cohesión no se termina por consolidar del todo porque está condicionada por la evaluación previa que hacen las personas o familias del peligro que puede traer consecuencias como por ejemplo amenazas y robos premeditados principalmente, sumado a las desconfianzas o rencillas generadas por ciertas características del entorno (que ya han sido descritas, tales como arrojo de basura o desagüe en las calles).

Con respecto al “robo de vivienda o negocio”, en Buenos Aires - Apurímac a nivel individual y familiar se halló que las personas y familias evitan salir, encontrarse fuera de sus viviendas o negocios, salvo sea necesario porque se posee la idea de que si ello sucede pueden ingresar a robar sus pertenencias, y si se encuentran dentro, se posee tanta desconfianza y temor que es parte de la rutina de la familia cerrar puertas, ventanas, y colocar protectores de cadenas interiores en ambos, ello incluso se observa en los más pequeños de casa los cuales se asustan o estresan al saber que si no lo hacen, si dejan alguno de ellos sin asegurar, y sin permiso de sus padres les traerá grandes problemas.

En el caso de las familias que poseen viviendas de adobe (66.67 % del total), también se realizan las mismas prácticas, de igual manera, la mayoría ha modificado la estructura de sus viviendas, clausurando el traga luz con maderas para evitar que ladrones ingresen a su vivienda por ese espacio, o clausurando las ventanas con ladrillos, cemento o fierros. De igual forma, poseen otras medidas como no guardar el dinero en el mismo lugar, evitar que desde fuera de sus casas o negocios, se visualicen objetos de valor como radios o televisores para evitar llamar la atención de los delincuentes, poseer perros que funcionen como alerta y defensa frente a un robo o intento de robo para que ahuyenten a los delincuentes; algunos vecinos portan armas blancas dentro de casa, ya se tiene destinado en alguna esquina de la casa algún objeto como palos de madera o de fierro; también se tiene como práctica dejar la radio prendida al salir, colocar palos grandes como contrapeso en las puertas para que resulte más difícil ingresar por la fuerza, colocar doble pestillo a la puerta, y cerrar por dentro con llave cuando es de noche.

A su vez, otra estrategia a nivel vecinal en Buenos Aires – Apurímac, es comunicarle a algún vecino de confianza que saldrán de sus viviendas para que las vigilen, o en palabras de un vecino de la zona: *“les aviso a mi vecino*



de al lado, o del frente que le eche

Figura N° 22. Tragaluz clausurado en vivienda de Buenos Aires - Apurímac. Fuente: propia.

un ojo a mi casa, igual ellos me avisan a mí, nos cuidamos por ratos entre nosotros” (Sr. César, vecino de Buenos Aires – Apurímac), con lo cual destaca la existencia de cierto vínculo, cohesión social en el barrio a dicho nivel; por otro lado, la existencia de densidad de vínculos con

delincuentes o ex delincuentes es una estrategia para servirse de estos como contactos para evitar ser víctima de robo de vivienda o negocio, ya que ellos vigilan que no se dé, y si algún delincuente del barrio u otros, ingresa, devendrá en peleas que todos los delincuentes prefieren evitar.

En la Zona Uno se encontraron coincidencias con Buenos Aires - Apurímac a nivel de mecanismos de prevención como poseer arma de fuego o arma blanca, así como poseer perros que funcionen como alerta y defensa frente a un robo o intento de robo, sin embargo, se hallaron diferencias notables básicamente a nivel de inversión económica como la adquisición de un seguro contra robos, colocación de intercomunicador para evitar el primer contacto, el cual consideran importante para identificar si es una persona bienvenida o no, contratación de un personal de seguridad privado para sus viviendas o negocios.

Por otro lado, a nivel organizacional se tuvo conocimiento que la directiva general de vecinos (que no solo involucra a la Zona Uno) solicitó la colocación de cámaras de video-vigilancia cercanas a sus viviendas, y es por ello que en la actualidad se tienen, y según muchos vecinos



Figura N° 23. Intercomunicador y cerco eléctrico, Zona Uno. Fuente: propia.

comentan, solo fue necesario presionar al municipio con la participación en las reuniones presupuestales, a pesar de que no todos lo hacen, basta con que exista un grupo permanente. Cabe reiterar que en Buenos Aires – Apurímac no existen organizaciones vecinales, y según lo indagado,

ni una sola persona en el barrio asiste a reuniones municipales porque no existe una organización como tal que represente sus intereses.

Con relación al “robo al paso”, en la Zona Uno, como parte de las estrategias identificadas para evitar convertirse en víctimas, resalta que a nivel individual y familiar se eviten portar objetos de valor (celulares, joyas, sumas de dinero altas) pero cuando las personas se encuentran fuera de la Zona Uno o fuera del distrito de La Punta. Asimismo, al indagarse al respecto, al plantearse como supuesto, destaca la confianza en las instituciones prestadoras de seguridad como el serenazgo o la PNP, ya que la población manifestó que, si les sucediera alguna vez, recurrirían a ellos inmediatamente.

En Buenos Aires - Apurímac también se identificaron las mismas estrategias que en la Zona Uno, con la diferencia que las prácticas sí son puestas en marcha, en la misma zona, no son vistas a futuro, y el dar parte a las autoridades siquiera es mencionado porque no confían en su buena labor. Por otra parte, dado que el robo al paso es un hecho que podría considerarse como parte de la cotidianidad, a nivel individual y familiar se halló con más frecuencia el portar armas blancas, usualmente palo o vara metálica envuelta en trapo o papel periódico al salir en horarios que se consideran peligrosos, y armas de fuego en menor escala para dirigirse a los distintos destinos que se tienen o para abordar el transporte público, a su vez, es usual que los vecinos del lugar, salgan de casa acompañados (entre parejas o padres e hijos) con destino a los paraderos donde se abordan los vehículos de transporte público, o se aprovecha la oportunidad en la que otras familias realizan dicha práctica, para caminar o hablar con ellos en el transcurso del camino que se comparte.

En Buenos Aires – Apurímac, es usual que al observarse que se lleva a cabo un robo, las personas se alejan, corren o caminan a paso ligero, también gritan si advierten que intentan robarle

a un familiar o vecino muy cercano, esto último depende de la evaluación previa que realicen de la situación, sin embargo, es preciso aclarar que es casi unánime el huir de la escena, y que, si se trata de algún familiar nuclear, padres o hijos, el involucramiento es mayor. Finalmente, ante el robo al paso también se encontró como estrategia de mayor frecuencia el mantener amistad o contacto con alguna persona que es o fue delincuente para servirse de este como contacto para evitar ser víctima de robo.

Acerca del “robo de vehículo”, este fue identificado solo en la Zona Uno, se encontraron prácticas a nivel individual como ser cuidadosos, adquirir seguro contra robos, no dejar las llaves en la puerta, ni las puertas del auto abierto, son prácticas como tal que han nacido de la experiencia compartida de vecinos de otras zonas, o a lo largo del distrito, o de otros; a nivel familiar el aconsejar y recordarse entre los miembros del hogar, que no deben dejar las llaves puestas, ni las puertas del auto abiertas por ningún motivo, y a nivel vecinal si alertan que ellos o sus vecinos han sido víctimas de robo de vehículo, solicitan al serenazgo, que activen las alarmas (suerte de megáfonos) colocadas en puntos estratégicos del distrito para que los delincuentes no puedan salir. Es preciso reiterar que hasta la fecha en la que se concluyó la investigación, no ocurrió el hecho, pero fue mencionado porque representa un hecho delictivo que ha sucedido, pero a nivel del distrito. De darse el caso, la confianza en la efectividad de la PNP y serenazgo es alta, ya que recurrirían a ellos.

Por otro lado, el hecho, “muerte por bala perdida” solo fue identificado en Buenos Aires - Apurímac, si bien disminuyó desde el estado de emergencia, genera gran temor en la población, incluso para aquellos que no vivenciaron directamente, ya que basta conocer el hecho y sus detalles. Al observarse o escucharse que se está llevando a cabo un robo, enfrentamiento entre

delincuentes, persecuciones, batidas³⁶, entre otros, inmediatamente, la población se alerta, ya que se relacionan con el hecho, con que cualquier persona pueda convertirse en víctima, razones por las cuales, las prácticas frente al hecho, se mantienen.

Al igual que la muerte por bala perdida, el “asesinato por ajuste de cuentas” fue identificado solo en Buenos Aires - Apurímac aunque con mayor intensidad, como primera práctica se tiene la identificación de disputas entre delincuentes, e inmediatamente el resguardarse en algún lugar seguro; tanto para el caso de muerte por bala perdida como asesinato por ajuste de cuentas, los miembros del hogar se comunican entre sí (directamente o vía telefónica) para alertarse de la presencia de los delincuentes del barrio o externos, así como de la presencia de policías para evitar morir accidentalmente producto de una bala perdida resultante de algún enfrentamiento o ajuste de cuentas, así como el comunicarse entre familias del barrio (de la o las viviendas más cercanas), principalmente entre padres, para advertirse entre sí. Asimismo, se tiene como práctica a nivel individual y familiar el no dar parte a las autoridades de los hechos delictivos del barrio, o darlos como último recurso, ya que podrían poner en riesgo sus propias vidas, y las de los miembros del hogar.

En las siguientes figuras se muestra gráficamente una síntesis de las prácticas identificadas a nivel individual, familiar y vecinal en Buenos Aires - Apurímac y la Zona Uno, en las que destaca que, de acuerdo a cada hecho delictivo, algunas prácticas ciudadanas son exclusivas de cada lugar, y otras son compartidas, aspectos que responde a las condiciones particulares de vivencia, como el que ciertos hechos delictivos también sean exclusivos de cada lugar.

³⁶ La palabra “batida” hace referencia a un operativo policial de carácter preventivo con conductores de vehículos en marcha, y “redada” hace alusión a un operativo policial que se realiza en la calle.

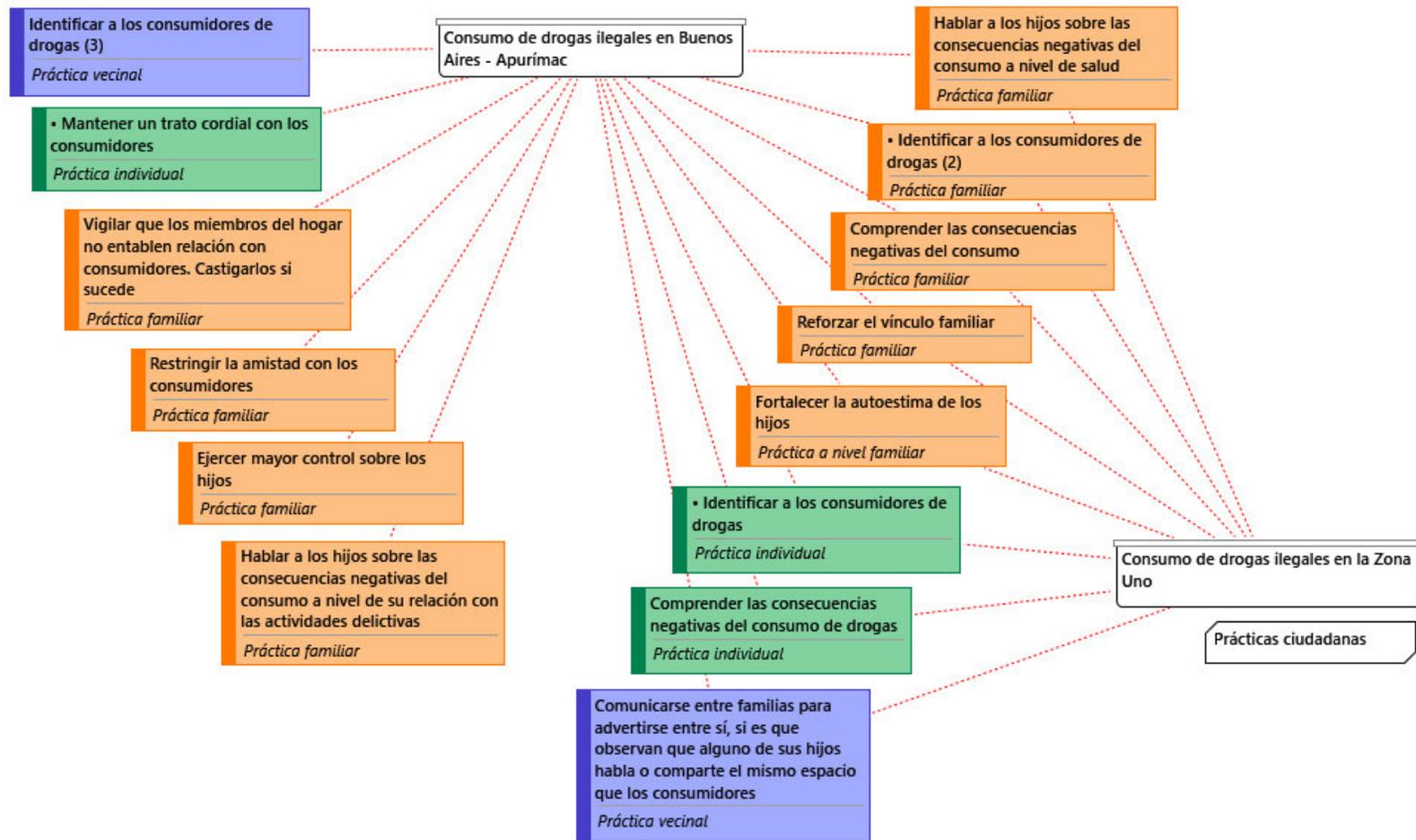


Figura N° 24. Identificación de prácticas ciudadanas frente al consumo de drogas ilegales, a nivel individual, familiar y vecinal en las zonas de estudio. Fuente y elaboración: propia.

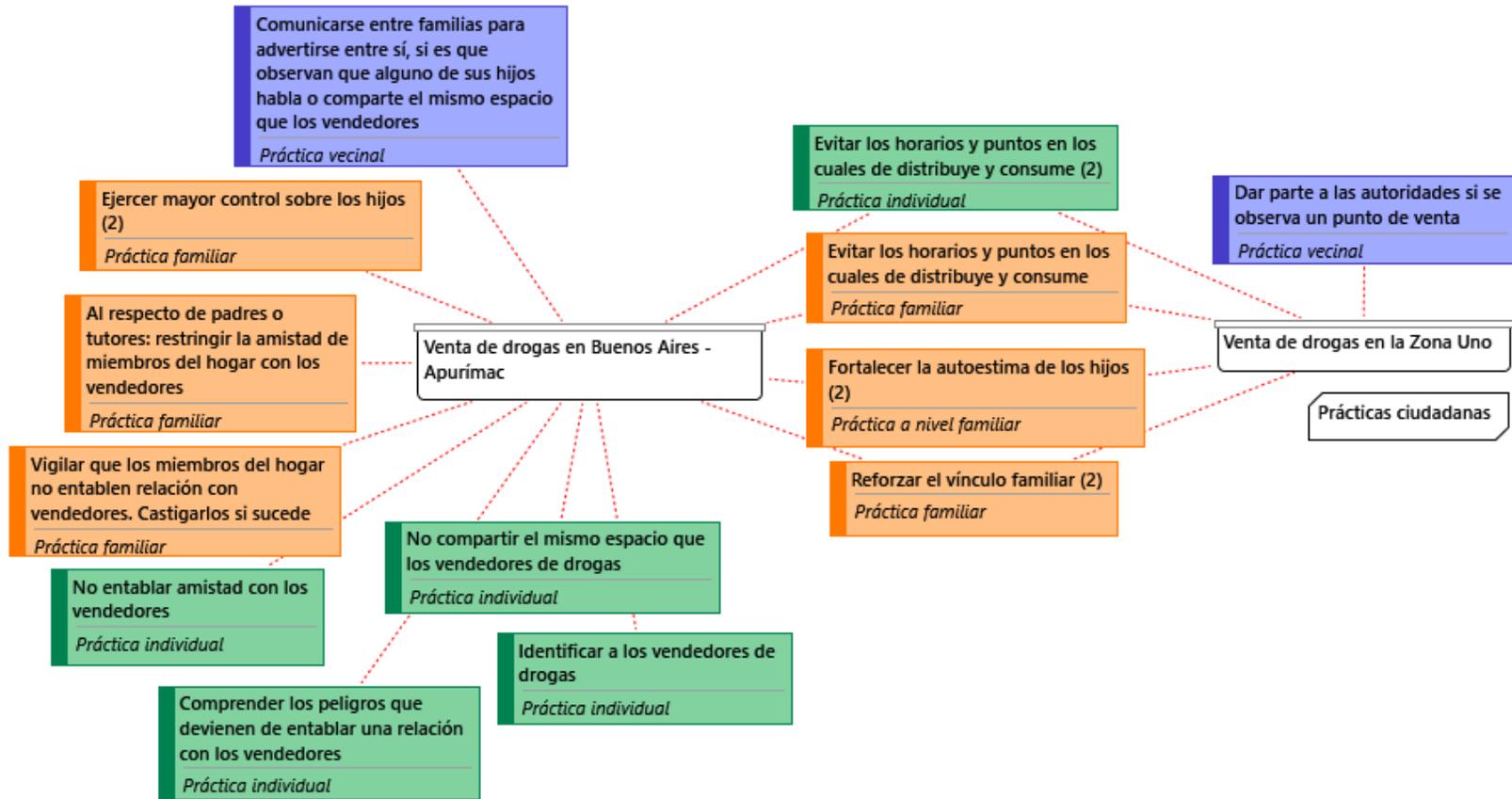


Figura N° 25. Identificación de prácticas ciudadanas frente a la venta de drogas, a nivel individual, familiar y vecinal en las zonas de estudio. Fuente y elaboración: propia.

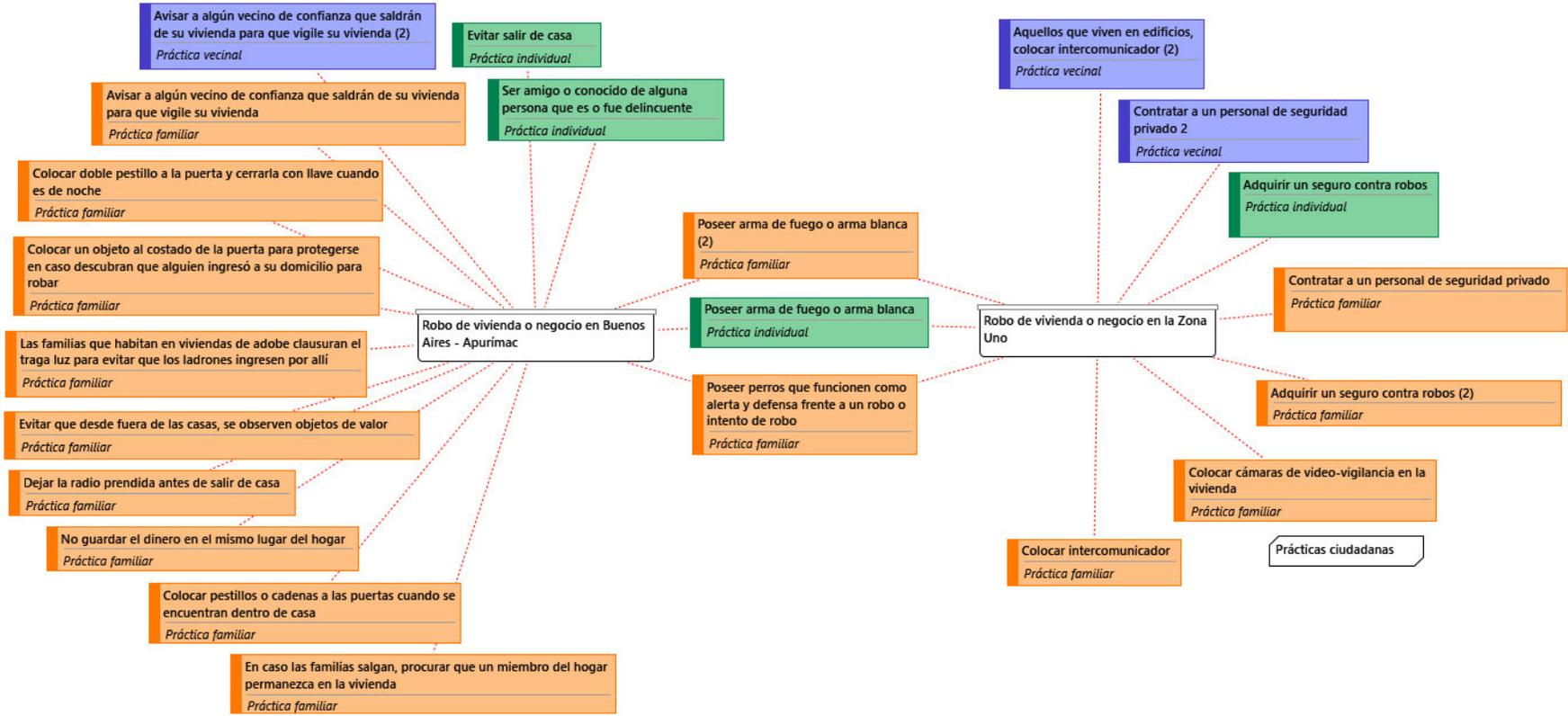


Figura N° 26. Identificación de prácticas ciudadanas frente al consumo de drogas ilegales, a nivel individual, familiar y vecinal en las zonas de estudio. Fuente y elaboración: propia.

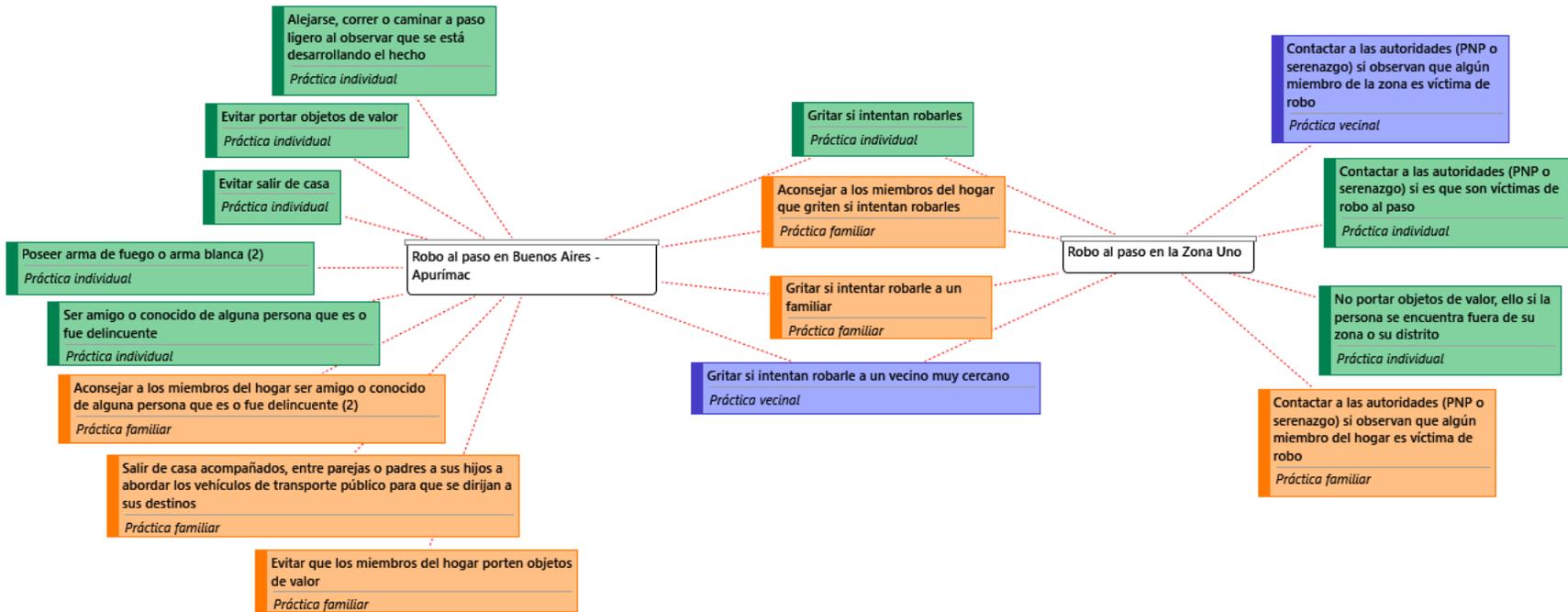


Figura N° 27. Identificación de prácticas ciudadanas frente al robo al paso, a nivel individual, familiar y vecinal en las zonas de estudio. Fuente y elaboración: propia.

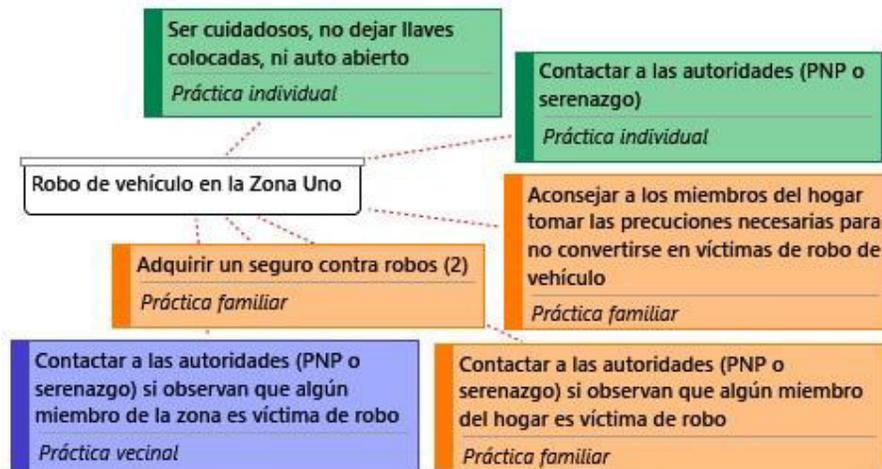


Figura N° 28. Identificación de prácticas ciudadanas frente al robo de vehículo, a nivel individual, familiar y vecinal en la Zona Uno. Fuente y elaboración: propia.

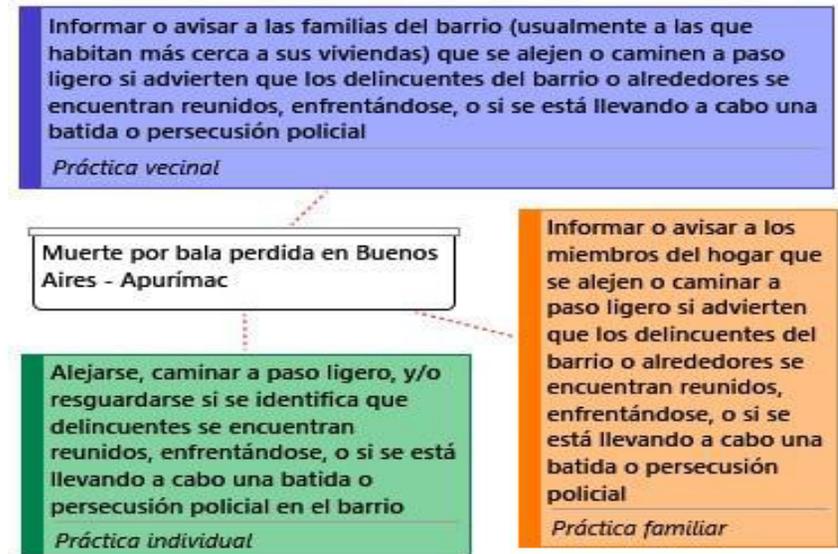


Figura N° 29. Identificación de prácticas ciudadanas frente a la muerte por bala perdida, a nivel individual, familiar y vecinal en Buenos Aires - Apurímac. Fuente y elaboración: propia.

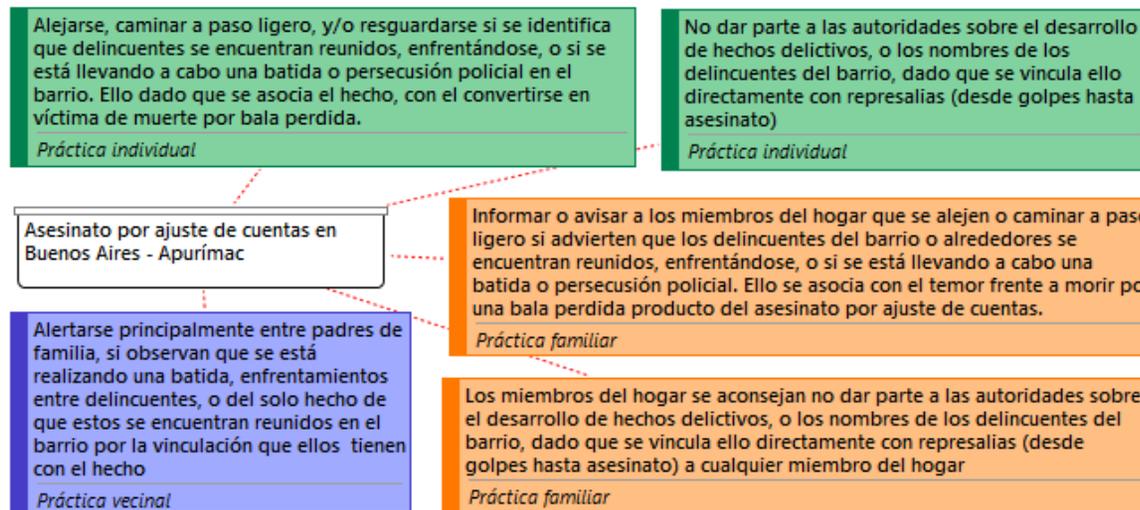


Figura N° 30. Identificación de prácticas ciudadanas frente al asesinato por ajuste de cuentas, a nivel individual, familiar y vecinal en Buenos Aires - Apurímac. Fuente y elaboración: propia.

4.5.3.2. Las prácticas ciudadanas desde la caracterización de la infraestructura urbana y de residencia

Introductoriamente es preciso reiterar que el análisis de la infraestructura urbana y de residencia (viviendas) desde su caracterización mostró que las condiciones de vivencia de las familias que comparten el mismo entorno, o espacios en común (llamados aquí urbanos) también comparten las mismas problemáticas o realidades. Asimismo, en este espacio se observa que, si bien la caracterización de las viviendas tales como la vivencia bajo presencia o ausencia de hacinamiento, tipo de vivienda, tenencia y material predominante en las paredes exteriores, entre otros, no promueve prácticas, sí genera condiciones para que estas puedan desarrollarse, es decir que puede impactar de manera positiva o negativa, directa o indirectamente sobre ellas.

En el apartado dedicado a la capacidad adquisitiva se observaron distintas problemáticas o situaciones que devenían de la caracterización de las viviendas y de los espacios compartidos, y de manera somera el cómo impactaban sobre los sentimientos de las personas a nivel personal, familiar, y vecinal; dar cuenta de ello, del impacto de dicha caracterización sobre las prácticas ciudadanas es relevante en tanto que refleja el cómo las prácticas pueden ser funcionales, o potencialmente funcionales, más eficientes o consolidarse para el común de la población, es decir a nivel vecinal, aumentando su efectividad, y disminuyendo indirectamente la percepción de inseguridad ciudadana, y el impacto sobre el bienestar psicológico o comunitario.

Con relación al “hacinamiento”, la vivencia de más de una familia por hogar, número de habitaciones y presencia de privacidad, así como ambiente exclusivo para cocinar, al no ser significativo en la Zona Uno, la percepción de bienestar psicológico vinculada a ella es alta, se relaciona con la posesión de calidad de vida, el libre desarrollo de las vidas de las personas, sin incomodidades, y sin falta de privacidad. Si bien la ausencia del hacinamiento en la Zona Uno no

se corresponde automáticamente con la generación de vínculos sociales, sí se asevera que no afecta el bienestar comunitario, y como condición permitiría que al compartirse ánimos de compartir y ayuda mutua, podría funcionar como un tipo de práctica ciudadana a nivel vecinal.

El escenario en Buenos Aires - Apurímac es distinto, si bien la vivencia de más de una familia por hogar origina sentimientos positivos como ánimos de ayudar, compartir, aconsejarse, también genera otros negativos que se comparten a nivel vecinal como percepción de restricción de la privacidad, estrés, incomodidad y fatiga, los cuales afectan en cierto sentido la consolidación de la cohesión y vínculos sociales, y por ende la eficiencia o fortalecimiento de ciertas prácticas ciudadanas frente a la percepción de inseguridad.

Si bien no se identificó que la limitación existente en Buenos Aires – Apurímac, a nivel del número de habitaciones, la privacidad, y la existencia de un ambiente exclusivo para cocinar, impacten directamente sobre las prácticas ciudadanas, sí lo hacen de manera indirecta porque se halló poca predisposición por parte de la población a involucrarse con los demás vecinos, que priorizan sus propios problemas (básicamente económicos, se centran en sus trabajos, llegan tarde a sus viviendas, entre otros), aunque vale precisar que al respecto de la vivencia de más de una familia y el número de habitaciones y privacidad sí genera una práctica a nivel individual, familiar y vecinal que es ahuyentar a los delincuentes con gritos o golpes con objetos domésticos, previa evaluación de la peligrosidad de la participación para la propia vida.

En la Zona Uno no existe ningún tipo de práctica ni inversión, pero sí como se dijo los vínculos sociales poseen buenas condiciones para ser funcionales en el futuro, y en Buenos Aires - Apurímac, existen prácticas, la inversión es nula, pero las condiciones de hacinamiento no permiten que las prácticas se refuercen, o se creen nuevas por las rencillas, el estrés, la incomodidad, y poca predisposición a involucrarse como comunidad.

Al respecto del “acceso a servicios básicos”, en la Zona Uno casi el total de la población posee todos los servicios (teléfono, cable e internet, luz, agua y alcantarillado), lo cual directamente se relaciona con el bienestar psicológico de las personas, con la tranquilidad, la calidad de vida, más no con la generación automática de cohesión o vínculos sociales, no obstante puede afirmarse que al no existir rencillas o desconfianzas extendidas en toda la zona relativas al acceso, como sí sucede en Buenos Aires - Apurímac, se poseen mayores posibilidades de consolidar el bienestar comunitario, o los vínculos sociales, o que estos puedan ser utilizadas en el futuro a nivel vecinal.

Por otro lado, en Buenos Aires - Apurímac, como se ha descrito a lo largo de la investigación, sí existen problemáticas³⁷ vinculadas al acceso de ellos, los sentimientos o actitudes negativas identificadas para el caso de quienes poseen algún servicio de manera ilegal como miedo o vergüenza, así como incomodidad, fastidio, indignación, y desconfianza en quienes sufren de robo de alguno de ellos, e incluso en quienes no, por ello se dice que el acceso no total a los servicios básicos en Buenos Aires – Apurímac, afecta en gran medida el bienestar psicológico y comunitario de la población, esto último porque no permite que se creen o consoliden las prácticas ciudadanas frente a la percepción de inseguridad, o que estas sean más eficientes u organizadas debido a que genera problemas, discusiones, peleas, entre otros, al buscarse culpables. Para ambos casos, desde el indicador de acceso a servicios básicos no se identificó práctica alguna.

Con relación al “tipo de vivienda”, “tenencia de vivienda”, y “material prominente en las paredes exteriores de las viviendas”, destaca que en la Zona Uno se relacionan con sentimientos de seguridad y tranquilidad, salvo el pequeño grupo que habita en viviendas de adobe, para los cuales les genera temor vinculado a posibles sismos, terremotos o tsunamis, no obstante para la

³⁷ Con excepción del acceso al servicio telefónica, ya que la población en su mayoría lo posee.

mayoría de vecinos del lugar, al no ser advertidos como deficientes, ausentes o limitantes para el desarrollo del bienestar psicológico de la población, y bajo la misma lógica que la aplicada anteriormente, si bien no promueven el bienestar comunitario, tampoco lo interrumpen, y son interpretados como condiciones positivas para que pueda generarse.

Cabe añadir que, con respecto al tipo de vivienda en la Zona Uno, destaca que las prácticas que se ejecutan son modos preventivos que adopta más de la mitad de la población para mantener el estado de seguridad que ya experimentan, de los cuales predomina la inversión económica que realizan, tales como el monitoreo de la vivienda con cámaras de seguridad de empresas privadas, en la que las viviendas pueden ser incluso monitoreadas desde un dispositivo electrónico, para lo cual realizan un pago mensual promedio de S/.100.00, como también poseen alarmas de seguridad tales como sensores de puerta o movimiento, los cuales tienen una inversión única promedio de S/1000.00, la colocación de cercos eléctricos instalados en las viviendas, los cuales tienen una inversión promedio de S/. 3,500.00, e inter comunicadores, con una inversión promedio de S/1000.00, inversión única.

Por otro lado, el “tipo de vivienda” en Buenos Aires - Apurímac, principalmente aquellas familias que habitan en quinta o casas en vecindad, presentan problemas de alcantarillado (las cuales representan más del 60.00 % del total), aspecto que produce rencillas entre todos los vecinos por el arrojado inadecuado del agua proveniente de las casas a pistas, callejones y veredas, sumado a la contaminación que produce, condición que hace que los vínculos sociales se vean afectados, así como la creación y/o efectividad de ciertas prácticas ciudadanas frente a la inseguridad.

Asimismo, el tipo de vivienda común en el barrio, es decir vivienda en casa de vecindad (39.39 %) y vivienda en quinta (31.82 %), es aprovechado por su estructura arquitectónica como escondites temporales de delincuentes tras cometer robos, lo cual genera una alta de percepción de

inseguridad para todos los miembros del hogar, razón por la cual decidieron instalar puertas de madera o rejas en las afueras, no obstante a pesar de que realizaron un inversión única promedio por familia de S/50.00, en la actualidad no se encuentran operativas.

Al respecto de la “tenencia de vivienda” en Buenos Aires - Apurímac, quienes poseen vivienda propia (31.82 %) experimentan alivio por tenerla, pero destaca que también experimentan resignación y fastidio por las condiciones en las que viven, de la tenencia resalta que la mayoría de familias con vivienda propia quiere abandonar el barrio, que no se sienten orgullosos de las condiciones de inseguridad en las que viven, aspecto vinculado con que la generación de cohesión o vínculos sociales a nivel vecinal se dificulte, por ende también, la creación o efectividad de las prácticas frente a la inseguridad. Al respecto, no se identificó práctica alguna.

Del análisis referente al “material predominante en las paredes exteriores de la vivienda” en Buenos Aires – Apurímac, destaca que un tercio de la población en promedio (30.30 %) habita en viviendas de ladrillo, los cuales vinculan el material con la sensación de sentirse protegidos dentro, mientras que la otra parte de la población, quienes habitan en viviendas de adobe (66.67 %) y madera (3.03 %), experimentan estrés, tristeza, temor e inseguridad porque consideran que por la precariedad del tipo de material del que están hechas sus casas, y desde la propia experiencia o la de algún otro vecino, será más sencillo ingresar a ellas, o que roben sus pertenencias.

Las viviendas de adobe -en su mayoría- poseen techos con tragaluz, los cuales clausuran con fierros, maderas, o cemento, ventanas amplias y de madera por las cuales es más sencillo ingresar, razones por las cuales, las familias también clausuran con los mismos materiales, a su vez, las viviendas de madera poseen ventanas débiles, y puertas y techo de calamina, mientras que en la Zona Uno, el material prominente en las paredes de las viviendas en las que habitan las

familias del lugar no guardan relación alguna con la percepción de inseguridad frente a hechos delictivos que se perciba puedan perpetrarse.

Al respecto de las prácticas relacionadas con el material predominante de las viviendas en Buenos Aires - Apurímac, destaca que solo una de ellas origina una inversión única y promedio de S/80.00, la cual corresponde a la compra de cerraduras, pestillos, o picaportes de refuerzo para puertas y ventanas, ya que las demás se sirven del apoyo de los vecinos como avisarles antes de salir de casa, dejar la radio o televisor prendido para que los delincuentes piensen que hay alguien en casa, tener un perro guardián que funcione como alarma, que alerte a la familia o vecinos, o que cuando se salga de casa, se procure que un miembro se quede en el hogar para que pueda alertar inmediatamente a sus vecinos, y como opción final, dar parte a las autoridades si se diera el caso, aunque no confían en ellos.

En la siguiente figura se observa un consolidado de los indicadores de la capacidad adquisitiva a nivel de infraestructura urbana, principalmente de residencia (vivienda), junto a las prácticas ciudadanas vinculadas a aquellas que poseen una, así como la inversión económica correspondiente. En la figura destaca que en Buenos Aires - Apurímac, de las seis prácticas identificadas, solo dos de ellas poseen inversión, y que no exceden los S/. 80.00 (inversión única). En las prácticas de la Zona Uno resalta que las cuatro halladas, poseen una inversión que oscila desde S/. 100.00 (inversión mensual) a S/. 3500.00 (inversión única). En ambos casos, las prácticas encontradas corresponden esencialmente a la esfera familiar, no van más allá de los confines de la vivienda o infraestructura de residencia.

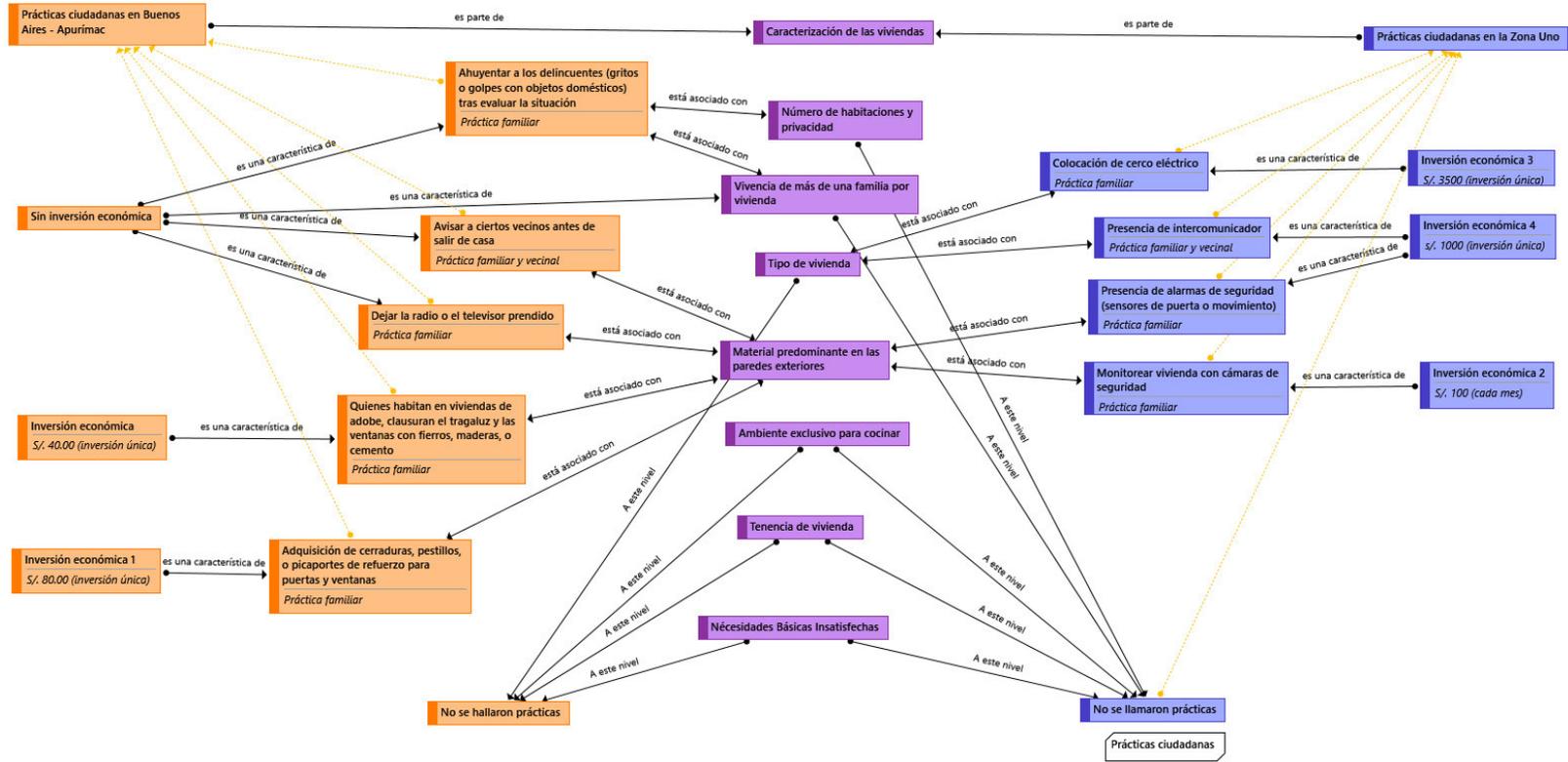


Figura N° 31. Prácticas ciudadanas desde la caracterización de la infraestructura urbana y de residencia. Fuente y elaboración: propia.

4.5.3.3. Las prácticas ciudadanas desde la caracterización del espacio público

Desde la esfera antropológica, al respecto de la dimensión espacial de la ciudad o del entorno urbano, Auge (2007) diría que las personas que la comparten, comparten distintos significados, referentes y percepciones en torno a ella, es por ello que desde lo que se percibe, se experimenta, se oye, se ve, se vive, entre otros, es posible aproximarse a la problemática de la inseguridad ciudadana.

Como ya se expresó, el espacio público es uno de los indicadores de la capacidad adquisitiva, y a su vez de la percepción de seguridad e inseguridad, en la que, como bien se dijo, la capacidad adquisitiva guarda relación con la capacidad de elección, de elegir la vivienda, la infraestructura de la misma, la que se comparte con ciertos o todos los vecinos, el espacio público, o en general, el entorno urbano. En el espacio público, puede que se desenvuelvan o no hechos delictivos, los cuales puede que faciliten o limiten la permanencia y ejecución de delitos, estas aseveraciones bajo la lógica de que mientras más capacidad adquisitiva se tenga, más posibilidades se tendrán para elegir como sucede en la Zona Uno, y mientras menos capacidad se tenga, las posibilidades se reducen, son más limitadas como sucede en Buenos Aires - Apurímac.

En dicho sentido, el espacio público es una condicionante adicional muy importante de las distintas prácticas ciudadanas que se llevan frente a la percepción de inseguridad. Desde los indicadores de medición del espacio público³⁸ se encontró que las características que posee no afectan o limitan las vidas de los vecinos de la Zona Uno, pero sí la de los de Buenos Aires –

³⁸ Los indicadores de medición del entorno son: i) Presencia de ciertos callejones o corralones o zonas que la población detecta como "peligrosas" ya que los identifican como lugares donde se esconden los delincuentes tras cometer robo al paso, ii) Presencia de alumbrado público deficiente, iii) Presencia de desechos domésticos en las calles o basurales, iv) Ausencia de lozas deportivas, v) Ausencia de parques, y vi) Ausencia de bancas o asientos.

Apurímac porque se hallaron distintas experiencias, estrategias, percepciones, entre otros, frente a ellas.

Buenos Aires - Apurímac tiene como una de sus características la presencia de ciertos espacios como callejones o corralones que se identifican como peligrosos porque son espacios en los que los delincuentes del barrio o de otros, se refugian tras cometer robo al paso. Los callejones o corralones en su mayoría se encuentran abiertos, y permiten el ingreso a cualquier persona porque la seguridad de las puertas y rejas es deficiente, razón por la cual la población tiene como práctica evitar acercarse a ellos, principalmente cuando no hay gente en las calles o en un radio cercano, sin embargo quienes habitan en ellos, solo se refugian en sus viviendas, y esperan que se retiren, lo cual genera gran sensación de inseguridad e impotencia porque no han logrado organizarse como comunidad para darle fin, porque la inseguridad continua, y porque sienten que no pueden hacer nada al respecto.

De igual forma, en Buenos Aires - Apurímac, el alumbrado público es deficiente, y es una condicionante a favor de la delincuencia. Ante ello, la población tiene como práctica restringir sus salidas, y más aún si es de noche o muy temprano ya que la luz natural no es muy clara, es usual acompañarse entre familiares o vecinos que se encuentran en el camino, o caminar juntos para protegerse debido a la existencia de hechos delictivos.

A su vez, dada la problemática de presencia de desechos domésticos en las calles o creación de basurales, son muchos los vecinos³⁹ que pagan a una persona o “triciclero”³⁹ para que recoja las bolsas de basura que no recogió el camión municipal, y las lleve a otro lugar. Otros, muy pocos, caminan hacia la avenida principal para llevar las bolsas de basura porque se sabe que son vías en

³⁹ Triciclero hace referencia a la persona que trabaja a bordo de un triciclo recolectando basura doméstica, así como basura proveniente de obras de construcción, el cual recibe dinero a cambio de ello.

las que el camión recolector siempre transita y limpia. Mientras que la mayoría, arroja sus desechos domésticos a la calle porque se acumulan en sus viviendas, a pesar de que no sea el horario adecuado, priorizan la salud de sus familias, sin importar las pequeñas rencillas o incomodidades que saben que se generan entre los vecinos por ello.

Tras lo expuesto en el párrafo anterior es que se dice que la problemática de basura no solo afecta la salud de la comunidad, degenera los lazos sociales que podrían consolidarse o construirse a ese nivel, el vecinal, puesto que origina peleas, fastidio, y críticas constantes entre vecinos, es decir, entre quienes arrojan la basura en la avenida principal, quienes pagan al “triciclero”, y quienes arrojan la basura en la calle en horas inadecuadas.

Finalmente, al respecto de la ausencia de lozas deportivas, parques, bancas o asientos, muchos vecinos poseen ciertas medidas creativas para contrarrestarlo, los jóvenes utilizan las veredas como bancas, y los ancianos toman las sillas de metal o madera de sus casas, y las colocan en el frontis de las mismas. Los fines de semana los niños y adolescentes improvisan arcos con piedras para jugar fútbol. Algunos vecinos se organizan usualmente los domingos, colocan una *net* la cual es sujeta de un poste a otro para jugar voleibol en la pista. Y, quienes tienen hijos pequeños, los llevan solo a caminar hacia el mercado o los centros comerciales que quedan –en transporte público- a 20 minutos como mínimo, o hacia el balneario de La Punta que se encuentra a 10 minutos. No obstante, son muy pocas las personas que participan de dichas actividades, pero se reconocen como muy importantes, esencialmente para los niños, adolescentes y jóvenes porque se halla una relación entre la presencia de dichos espacios para el sano esparcimiento, y la disminución de su involucramiento con actividades delictivas, y en general, en la búsqueda de adquirir cierto grado de bienestar para contender las particularidades de su entorno.

En la siguiente figura se muestran las distintas prácticas ciudadanas que resultan de la caracterización del espacio público de Buenos Aires – Apurímac (dado que en la Zona Uno no se halló ninguna). En dicha figura destaca que las prácticas a dicho nivel, son usualmente vecinales y familiares.

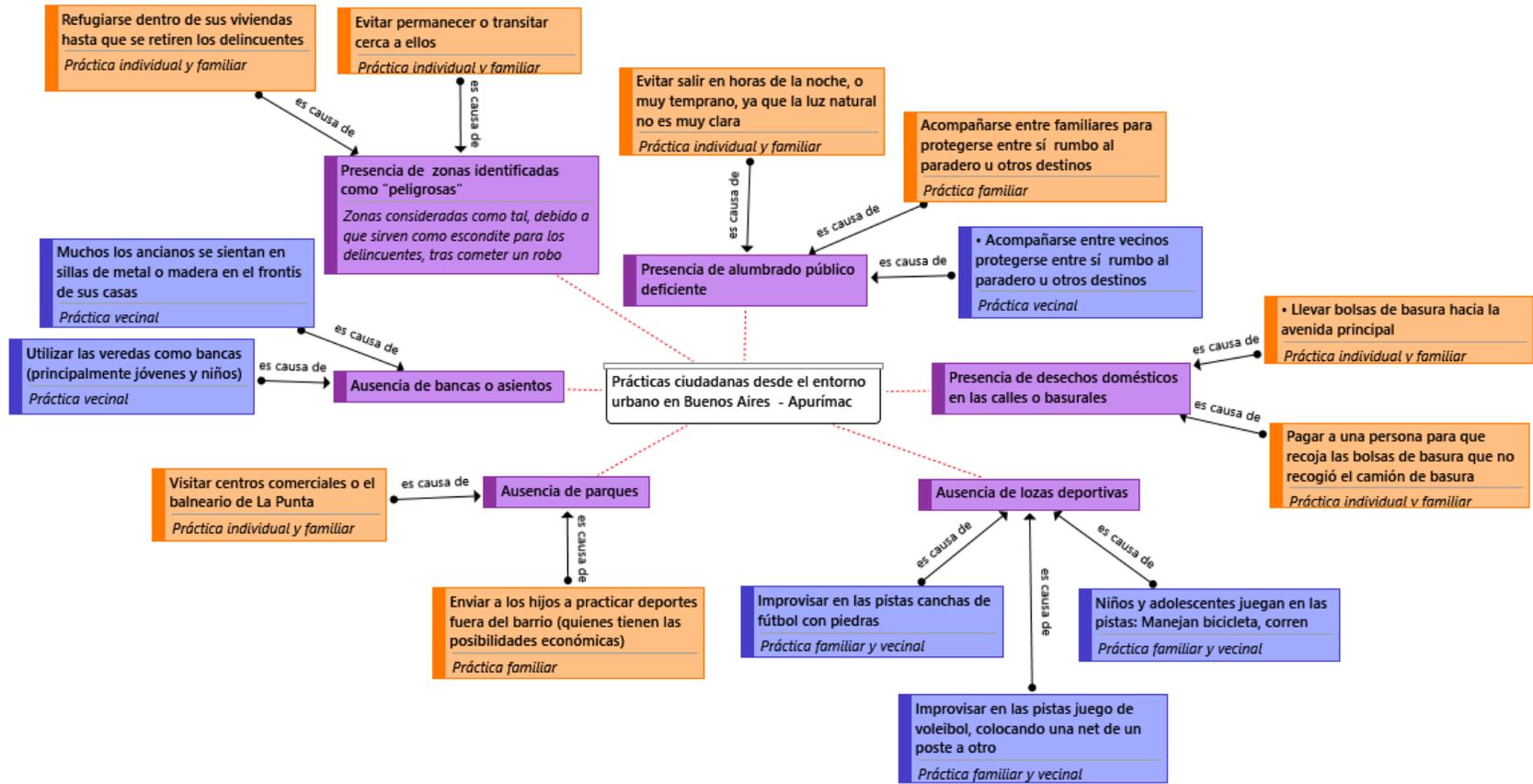


Figura N° 32. Prácticas ciudadanas a partir de la caracterización del espacio público en Buenos Aires - Apurímac. Fuente y elaboración: propia.

4.5.3.4. Las prácticas ciudadanas y sus limitantes

Tras los resultados brindados hasta el momento, es pertinente reiterar que la caracterización del lugar en el que se habita, es decir la ocurrencia de determinados hechos delictivos, del entorno urbano (infraestructura urbana, de residencia, y espacio público), incide en la consolidación de la cohesión social o la creación de vínculos sociales, los cuales son funcionales en tanto que pueden ser utilizados como prácticas ciudadanas en escenarios de inseguridad como sucede en Buenos Aires - Apurímac.

Como bien se ha expuesto, en Buenos Aires - Apurímac, la cohesión social y los vínculos sociales (aquellos generados a nivel “vecinal”) podrían ser más fuertes o podrían crearse más prácticas ciudadanas frente a la inseguridad ciudadana, si no fuera por las problemáticas (rencillas, incomodidades, desconfianzas, falta de diálogo, entre otros) que genera la presencia de hechos delictivos, la caracterización de las viviendas o infraestructuras de residencia, las compartidas o “urbanas”, así como del espacio público, en la que este último se caracteriza por su “desorden físico” y como una condición que también perenniza las actividades delictivas, que por obvias razones, generan inseguridad y deteriora la sociabilidad. En ambos casos, hace que las personas se limiten al plano de sus propias viviendas, sumado a otras variables como la falta de organización y liderazgo vecinal, y externos como la ineficiencia en materia de seguridad del trabajo de las entidades gubernamentales y/o municipales como serenazgo y PNP.

A su vez, en la Zona Uno, si bien las características descritas son positivas, y no generan directamente cohesión social o la formación de lazos sociales, tampoco las restringe, razones que llevan a concluir que representan condiciones que devendrían en potenciales prácticas ciudadanas, y no solo frente a la inseguridad; mientras que en Buenos Aires - Apurímac son limitantes.

V. Discusión de los resultados

A partir de los hallazgos encontrados se acepta la hipótesis general que establece que la influencia de la inseguridad ciudadana sobre las prácticas ciudadanas de los habitantes de Buenos Aires - Apurímac y la Zona Uno de la región del Callao es directa y de mutua afectación, pero que no es la misma en ambos casos porque en el primer lugar, la capacidad adquisitiva es menor, y la percepción de inseguridad es mayor, y en el segundo, la capacidad adquisitiva es mayor, y la inseguridad menor, y por dichas razones se considera que: En Buenos Aires - Apurímac, el alto grado de inseguridad hace que las prácticas aumenten, y la condición de baja capacidad hace que la relación inseguridad - prácticas aumente también; mientras que, en la Zona Uno, al ser menor la inseguridad, las prácticas ciudadanas también lo son, y la capacidad adquisitiva al ser mayor, hace que la relación inseguridad -prácticas disminuya.

Por lo expuesto, en Buenos Aires - Apurímac, a las prácticas ciudadanas frente a la inseguridad ciudadana se les interpreta como “respuestas de oposición” que buscan disminuirla, mientras que en la Zona Uno, son vistas como “medidas preventivas” o para “mantener la seguridad” que se experimenta. En ese sentido, se procede a argumentar la siguiente discusión con la finalidad de consolidar el análisis presentado:

La discusión al respecto de la inseguridad ciudadana es ciertamente amplia, autores como Pegoraro (2000) y Courbet (2009) exponen teóricamente al respecto de la existencia de dos dimensiones en ella, una objetiva y otra subjetiva. La primera, que guarda relación con la probabilidad real de ser víctima del delito, en la que se estiman distintas variables tales como rutinas, pertenencia a un sector social, estado económico, tipo de delitos, entre otros. Mientras que, la segunda se vincula con el miedo frente a convertirse en víctimas del delito. En este estudio se

concuera con ello y también se amplía la mirada al encontrarse que ambas coexisten bajo determinados contextos y se contraponen en otros.

Lo aseverado en el párrafo anterior encuentra respaldo en el hecho que la inseguridad ciudadana en Buenos Aires - Apurímac posee una dimensión objetiva y subjetiva a la vez, objetiva porque se convive con delincuentes y hechos delictivos, es parte de la cotidianeidad, la dotación de seguridad es ineficiente por parte de las autoridades –tales como serenazgo y PNP-, las condiciones de las infraestructuras de residencia, de las viviendas (hacinamiento, material de la vivienda, acceso deficiente de las instalaciones del servicios de alcantarillado, entre otros), y la caracterización del espacio público (iluminación deficiente, basura en las calles, falta de áreas para el libre esparcimiento, zonas solitarias, descampadas, entre otros) son deficientes, por ello se dice que posee una dimensión subjetiva, en la que la percepción de inseguridad es objetiva, donde el miedo al delito es justificado.

Mientras que en la Zona Uno, si bien la incidencia de hechos delictivos y la percepción de inseguridad es muy baja, la inseguridad existe aunque no vinculada a un miedo respaldado en sucesos actuales, o referenciales de hechos delictivos sucedidos en el pasado, sino a hechos no existentes, hipotéticos, acaecidos en pocas ocasiones y no en la misma zona, por ello se asevera que en el lugar predomina la dimensión subjetiva de la inseguridad ciudadana, y que al predominar el estado de seguridad, las prácticas se definen como preventivas ante un riesgo posible aunque poco probable, ante una inseguridad esencialmente subjetiva, a diferencia de Buenos Aires - Apurímac donde se definen como respuestas de oposición frente a la inseguridad objetiva.

Esta investigación concibe a la percepción de inseguridad ciudadana, como los sentimientos, evaluación, e interpretación de un contexto, sea de inseguridad objetiva, subjetiva, o ambas a la vez, en la que ella no existe sin la experiencia directa o indirecta de quienes la vivencian

en un entorno urbano, cuyos integrantes, vecinos, habitantes, son actores porque no son sujetos pasivos, receptores de inseguridad, son sujetos que interpretan la realidad que comparten, le dan un significado al fenómeno, exploran las causalidades, y sus propias condiciones de vivencia para tomar medidas, ejecutando prácticas para hacerle frente, para prevenir, y/o alcanzar un estado de bienestar.

En línea a lo afirmado, al respecto de la esfera objetiva, Pegoraro (2000) expone que el “estado económico” es una de las variables vinculadas a la existencia de inseguridad, que en este estudio se denomina “capacidad adquisitiva” porque se consideró un término más completo para el fenómeno estudiado, tras tomar los aportes de Sen (1999) (2000), Bourdieu (2001) y Moreno (2016), y el análisis de los resultados de la investigación, la capacidad adquisitiva es concebida desde la lógica que a mayor sea, mayor será el poder, la estrategia, las condiciones, los márgenes de maniobra, factores, entre otros, que le permiten a las personas la consecución de vivir en bienestar, en condiciones de seguridad o inseguridad.

Al respecto de la capacidad adquisitiva, como pudo observarse desde la formulación del método y en los resultados, se trazó como necesario brindar mayor importancia al enfoque cualitativo, dejando de lado la mirada economista o materialista de vincularla con la cantidad de dinero o bienes por familia que usualmente responden solo a estudios cuantitativos, o superficiales, que tienen por finalidad ser las bases de proyectos específicos. Si bien este estudio no se planteó como objetivo brindar explicaciones estructurales, o en general dar luces de los porqués de la inseguridad, al tratarse de un estudio descriptivo - causal, fue cardinal conocer el estado de cada una de las variables que se comparan para así analizar su relación y correlación, lo cual trajo como resultado el que se encuentre que la capacidad es una de las características y condiciones que

determinan –bajo la premisa que se elige de acuerdo a ella- la vivencia bajo condiciones de seguridad o inseguridad.

Por otro lado, cabe mencionar lo trascendente que representa el establecimiento de indicadores adecuados para cada una de las variables en estudio porque finalmente son los que permiten el acceso al conocimiento del mismo; definitivamente toda investigación posee particularidades, y distintas miradas desde las que se le aborda, empero si contempla el estado económico o capacidad adquisitiva como considerables para su análisis, como lo hace esta investigación, es ineludible evaluar el contexto en el que se desarrollan quienes padecen de inseguridad.

Tras la lógica de lo expuesto en el párrafo anterior, para esta investigación resultó básica la integración de la caracterización del entorno urbano (la infraestructura urbana, de residencia, y el espacio público como sus indicadores), y el establecimiento del vínculo entre ellos con la inseguridad que experimentan y las prácticas ciudadanas que las personas llevaban a cabo, a diferencia de otros estudios (Pérez y Roca (2009), Manzano (2009), Huaytalla (2015) que si bien han sido de gran contribución, establecieron como variables (entorno urbano y áreas públicas principalmente), lo que para este son indicadores de la capacidad adquisitiva, por ello es que se afirma que el haberlos establecido así, permitió a esta investigación profundizar y ampliar el conocimiento del fenómeno de la inseguridad.

Al mismo tiempo, al respecto del análisis de la inseguridad ciudadana, estudios notables como los de Pereyra (2004), Sandoval (2013), y Mamani (2015) establecen su existencia con la presencia de delincuentes y/o hechos delictivos, sin embargo no profundizan en ellos como el presente, donde se les analizó y enfocó como lo que representan, hechos que forman parte del contexto, de la realidad que vivencian las personas, por ello, el conocer el tipo, modalidad,

incidencia, agentes, entre otros, se valoró como un aspecto a tomar en consideración para estudios similares ya que en este estudio permitió esbozar gran parte de cómo se vive la inseguridad en cada lugar, y por ende en la ampliación del conocimiento del mismo.

Por otro lado, el estudio de los autores Pérez y Roca (2009) es destacable porque proponen una investigación de tipo comparativa entre dos zonas disímiles, “populares” y de “mayores ingresos”, similar a esta, en la cual contrastan las experiencias de sus entrevistados desde el aspecto urbanístico, e incluso considerando los agentes que inspiran temor, y qué tan cercana es la inseguridad para cada grupo. Empero no enriquecen el estudio con la caracterización de dicho aspecto, del entorno urbano, ni de las problemáticas que forman parte de sus indicadores, razón por la cual se asevera que dicha caracterización permitió que este estudio estableciera que sí existen vínculos entre el espacio público, la infraestructura urbana y de residencia, con la percepción de inseguridad o seguridad, como también con la eficiencia o no consolidación de las prácticas ciudadanas frente a la inseguridad como se observó en los resultados, y que escapa al análisis de otros estudios.

Con relación a la investigación de Pérez y Roca (2009), Manzano (2009) establece que el déficit habitacional y urbano favorece la comisión de delitos, o el “desorden físico-social”, de igual forma lo propone Huaytalla (2015) respaldado en las teorías de la ecología del delito de Shaw y Menckay (1942), al indicar que la presencia de basura en las calles, la tugurización, entre otros, son facilitadores del delito, aspectos que tras el análisis de los hallazgos se comparten íntegramente, pero también se amplían porque se contempla la caracterización de lo que les brindaría un contrapeso, que va más allá de aseverar que todo “lo ausente” se convierta en “presente” o viceversa (llámese presencia - ausencia de basura, ausencia – presencia de buena

iluminación, entre otros) para reducir la inseguridad y por ende las prácticas ciudadanas, y aumentar el bienestar.

En línea a lo anteriormente mencionado, este estudio también contempla a nivel físico-social la ausencia de elementos o sujetos disuasivos de seguridad como cámaras de video, alarmas, vigilancia las 24 horas de la PNP y serenazgo con módulos permanentes, rondas a pie y en camioneta que se contemplen como eficientes, así como la implicancia organizada de la población -que por su propia seguridad sea anónima- que actúe como vigía o informante de las autoridades sobre actividades delictivas, todos los aspectos antes expuestos desde la mirada no solo de los vecinos, sino es relevante porque se da desde la de los ex o actuales delincuentes de Buenos Aires - Apurímac, y porque en la Zona Uno, al ser las condiciones contrarias al lugar, ofrecen – parafraseando a Ríos y Benavides (2014)- una vivencia en el “debe ser”, con baja inseguridad e incidencia delictiva, y alta percepción de bienestar.

Ríos y Benavides (2014) coinciden en mencionar que un lugar que posee una baja tasa poblacional, de homogeneidad social, de factores urbanísticos positivos tales como espacios públicos para el esparcimiento, zona urbano-residencial, entre otros, el fenómeno criminal es casi nulo o inexistente, se concuerda con los autores al respecto de ello, ya que la Zona Uno posee dichas características, pero a su vez, se amplía la mirada interpretativa de la caracterización del lugar, dado que todos los criterios mencionados también forman parte de los indicadores de la variable capacidad adquisitiva porque es como se dijo la que brinda el poder de elección, de elegir dónde vivir, con quiénes, y bajo qué condiciones, o los márgenes de maniobra -como diría Bourdieu (2001)-.

En aditamento a lo mencionado, como ya se dijo, esta investigación concibe a la capacidad adquisitiva de las familias como una de las condiciones que determinan la vivencia de ellas en las

zonas trabajadas, y que las personas tras ser conscientes de ello, evalúan su realidad, las condiciones en las que viven, y en base a dicha evaluación, los que permanecen en el lugar, emprenden prácticas al respecto, tal como se vio en los hallazgos en la Zona Uno destacaron las prácticas preventivas, mientras que en Buenos Aires - Apurímac, no solo se ejecutaban prácticas materiales (trancas, cerrojos, entre otros), también eran resultantes de vínculos sociales entre vecinos, familiares y a nivel individual, de lo cual se desprende que el las prácticas ciudadanas van más allá de la simple inversión o aparatosidad de las medidas para evitar convertirse en víctimas del delito.

Además, si bien no es posible generalizar y aseverar que suceda lo mismo en otros espacios, a partir de los hallazgos en Buenos Aires - Apurímac, se concibe que el uso de vínculos sociales como prácticas ciudadanas frente a la inseguridad, se realiza en lugares donde las prácticas -sean vecinales o de las entidades prestadoras de seguridad- sean ineficientes o insuficientes, y que las condiciones que se comparten a nivel del entorno urbano pueden afectar la efectividad o el resquebrajamiento de dichos vínculos, y en escenarios en los que ocurre lo contrario como en la Zona Uno, donde las condiciones del entorno urbano no generan problemáticas entre vecinos, y los vínculos no son utilizados como prácticas, sí poseen la potencialidad de serlo.

Desde los hallazgos en Buenos Aires - Apurímac se afirma que las condiciones y características de la infraestructura urbana, de residencia, y del espacio público, facilitan la existencia de ciertas actitudes y conflictos como la evitación, desconfianza, rencillas, entre otros, lo mismo que los hechos delictivos; y que los espacios por sí mismos como lugares físicos no determinan las acciones, como tampoco la permanencia de los hechos delictivos, la convivencia con delincuentes, la poca efectividad institucional para brindar seguridad, sino que influyen a las personas, y estas a ellos –menos la efectividad institucional-, ya que las personas con el

transcurrir del tiempo han generado que las actitudes y conflictos que devienen de ellos se extiendan, y se hayan normalizado sin necesidad de haberse coordinado, lo mismo que las prácticas ciudadanas frente a la inseguridad.

Las razones mencionadas llevan a concluir que las condiciones, características, prácticas, actitudes, hábitos, entre otros, son una suerte de cultura específica del lugar –tema que podría profundizarse en otras investigaciones-, en la que se emprenden, comparten e incluso se heredan, prácticas, actitudes y comportamientos que en su mayoría no permiten que el barrio se consolide como una comunidad, o que los vínculos sociales sean funcionales, es decir se fortalezcan y pueda hablarse de “cohesión social”, y por ende se reduzca la inseguridad ciudadana.

Otro tema a discutir, es con relación a los vínculos sociales a modo de prácticas ciudadanas frente a la inseguridad, no solo entre vecinos, también entre ellos y los delincuentes o ex delincuentes, que como se mencionó a lo largo de los resultados, caracteriza a Buenos Aires – Apurímac; es por ello que se coincide con autores como Roca (2009) y Huaytalla (2015), los cuales encuentran que en contextos donde existe inseguridad, se establece como estrategia el vincularse con delincuentes para evitar convertirse en víctimas del delito.

En añadidura a lo expuesto, esta investigación amplia dicha mirada porque establece que los vínculos sociales forman parte de distintas prácticas ciudadanas frente a la inseguridad, aproximándose a ella desde sus causales, y consecuencias, afirmando así que la caracterización del entorno de inseguridad, la presencia de delincuencia, las medidas preventivas deficientes de la PNP o serenazgo, la convivencia con delincuentes o ex delincuentes, y la falta de cohesión social y organización vecinal, son principalmente las causales de la existencia de lazos con delincuentes o ex delincuentes; y que todas ellas, es decir las causales, sumadas a la práctica de vínculo con delincuentes propiamente, son las causantes de lo que se encuentra como una suerte de deterioro

de la ciudadanía porque tanto las prácticas como las condiciones que caracterizan a Buenos Aires - Apurímac degradan los vínculos sociales, y sus formas de relacionarse, que vale decir en su mayoría no son armónicas, sino conflictivas.

VI. Conclusiones

A lo largo de la investigación se ha dado a conocer cómo incide la inseguridad ciudadana y la capacidad adquisitiva en las distintas prácticas que realiza la ciudadanía, en Buenos Aires - Apurímac y la Zona Uno, tomando en consideración sus particularidades bajo el modelo de estudio de caso comparativo. En este espacio se reitera que este estudio no posee un alcance generalizador, y posee límites temporales y espaciales, no obstante, se destaca porque amplía la mirada superficial de muchos estudios que abordan la temática de manera unidireccional o unifactorial, da luces a nivel empírico de la incidencia mediadora o modificadora de la capacidad adquisitiva sobre las prácticas y la inseguridad, y por su naturaleza metodológica. Dicho ello, la conclusión general de este estudio es que:

La influencia de la inseguridad ciudadana sobre las prácticas ciudadanas de los habitantes de Buenos Aires - Apurímac y la Zona Uno (de la región del Callao) es directa y de mutua afectación, sin embargo no es la misma en ambos casos por las particularidades que posee cada zona de estudio, principalmente a nivel de percepción de inseguridad, las características y condiciones de cada lugar que generan inseguridad, en la que gran parte de la experimentación de esta última está condicionada por la capacidad adquisitiva de cada grupo. Por consiguiente:

- La inseguridad ciudadana en la Zona Uno es muy baja, y se vincula en su esfera objetiva a la “baja incidencia delictiva”, a la eficiencia de las “medidas de seguridad de las residencias”, de la “infraestructura urbana”, y las que brinda el municipio a nivel del “espacio público” y que generan “seguridad”, tras lo expuesto se concluye que la inseguridad en la Zona Uno no incide sobre las prácticas, y que estas últimas son “preventivas” o “medidas” para mantener el estado de seguridad que ya posee.

- Por otro lado, en Buenos Aires - Apurímac, la inseguridad ciudadana es alta, y se vincula a la “alta incidencia delictiva”, la “convivencia con delincuentes o ex delincuentes”, la poca eficiencia de las “medidas de seguridad de las residencias”, de la “infraestructura urbana”, y las que brinda el municipio a nivel del “espacio público”, por ello es que en Buenos Aires - Apurímac las prácticas son interpretadas como “respuestas ciudadanas frente al delito y la inseguridad”.
- Existe relación causa - efecto entre la percepción de inseguridad ciudadana y las prácticas frente a ella, no obstante, dicha relación es distinta en ambas zonas porque interviene la “capacidad adquisitiva”, dicho de otro modo:

En la Zona Uno, la baja inseguridad ciudadana impacta negativamente sobre la ejecución de prácticas porque hace que ellas disminuyan. También, la capacidad adquisitiva allí, cumple un “rol mediador” dado que, al ser mayor, impacta sobre la inseguridad, y, asimismo, la inseguridad sobre las prácticas, haciendo que estas últimas se mantengan acorde a dicha percepción.

Mientras que, en Buenos Aires - Apurímac, la alta inseguridad ciudadana impacta de forma positiva en las prácticas ciudadanas, porque hace que estas últimas aumenten; y la capacidad adquisitiva al ser menor en el lugar, cumple una “función modificadora” sobre la relación inseguridad - prácticas porque hace que ella aumente, se intensifique.

Tras lo expuesto, se señalan las siguientes conclusiones específicas:

Las prácticas ciudadanas en la Zona Uno y Buenos Aires - Apurímac (de la región del Callao) vinculadas a la capacidad adquisitiva de cada zona, no poseen convergencia significativa alguna, pero sí divergencias que guardan relación con el aspecto material y social de ellas. Dada la

amplitud de la investigación, se señalarán las conclusiones más relevantes en cuanto a lo aseverado:

- Las prácticas que se llevan a cabo en la Zona Uno, zona de mayor capacidad adquisitiva, se caracterizan porque existe “inversión económica de por medio”, “aparatosidad”, y un “aspecto material en las prácticas” tales como rejas, y cámaras de seguridad, a nivel de la infraestructura residencial, y urbana. Mientras que las prácticas en Buenos Aires - Apurímac, zona de menor capacidad, se caracteriza porque la inversión en ellas es “poca o nula”, son “sencillas”, y en ellas “no solo predomina el aspecto material”, dada la baja capacidad, también hacen uso de “vínculos sociales entre vecinos, así como con delincuentes o ex delincuentes”.
- En Buenos Aires - Apurímac, el establecimiento de vínculos sociales entre vecinos, a modo de prácticas, es funcional mas no lo suficiente, ya que las problemáticas que se derivan de la caracterización del entorno -infraestructura residencial, urbana, y el espacio público-, los hechos delictivos, la convivencia con delincuentes y ex delincuentes principalmente, generan ciertas actitudes y conflictos a nivel del barrio como desconfianza, temor frente a represalias, peleas, entre otros, que no contribuyen con la cohesión social, ni el fortalecimiento ni creación de más y mejores vínculos. Mientras que, si bien en la Zona Uno, dichos vínculos no existen, la caracterización del lugar no entorpece la creación de lazos entre vecinos, razón por la cual se dice que tanto los vínculos como la cohesión allí, son potenciales.
- En Buenos Aires - Apurímac, la densidad de vínculos con personas que alguna vez tuvieron o que en la actualidad tienen relación con la delincuencia es una práctica vista como estrategia de las familias para evitar el riesgo de convertirse en víctimas del delito,

sin embargo, a mediano y largo plazo es contraproducente ya que la densidad por su naturaleza cíclica, y las condiciones implícitas como no delatar a los delincuentes ni colocarlos en una posición de riesgo a cambio de protección, perpetúan la problemática en la zona.

A su vez, si bien son funcionales, las familias poseen cierto temor porque existen circunstancias en las que los delincuentes no respetan dicho pacto, básicamente cuando se encuentran bajo el efecto de las drogas. Por ello se concluye que la densidad de vínculos con delincuentes o ex-delincuentes del barrio, es predominantemente negativa para el bienestar psicológico y comunitario, y se reitera perpetúa la existencia de inseguridad y hechos delictivos.

Y la segunda conclusión, consiste en que la capacidad adquisitiva y la inseguridad inciden en la “conducta”, el “uso de la infraestructura urbana y de residencia”, así como en el “uso del espacio público” de la población de los sectores urbanos Buenos Aires - Apurímac y la Zona Uno de la región del Callao, no obstante, los impactos dependen de la baja capacidad del primero, y la mayor del segundo, y la alta incidencia delictiva e inseguridad en el primero, y que sean bajas en el segundo. Dada la amplitud de la investigación, se señalarán las conclusiones más relevantes en cuanto a lo aseverado:

- Las familias de la Zona Uno, debido a su capacidad adquisitiva, eligieron vivir y permanecer en el lugar, cuyas características y condiciones refuerzan el bienestar psicológico de los individuos, y sus familias, así como el bienestar comunitario o vecinal. La conducta de las familias al respecto de las particularidades de la zona, no se ve alterada. Mientras que las familias de Buenos Aires - Apurímac, debido principalmente a su capacidad adquisitiva, permanecen en el lugar, al considerarlas su

única opción, y las características y condiciones de este último afectan el bienestar psicológico, y el bienestar comunitario porque no permiten el libre desarrollo en la vida cotidiana; la conducta de las personas en el barrio sí se ve afectada negativamente por dichos factores expuestos.

- A nivel de las características y condiciones del lugar, al respecto del espacio público y su uso, es distinto en ambas zonas, debido principalmente a la caracterización⁴⁰ y condiciones de los mismos. En la Zona Uno existen, y se goza de zonas limpias para el libre esparcimiento, ausencia de basura, calles iluminadas y resguardadas por agentes de seguridad (municipal y PNP), entre otros, lo cual genera bienestar psicológico, la percepción de poseer calidad de vida, tranquilidad, y paz, así como bienestar comunitario debido a que existen espacios para socializar, en el que la población se desenvuelve sin problemas.

En Buenos Aires - Apurímac sucede lo contrario que en la Zona Uno, existe poca iluminación, basura en las calles, ausencia de áreas deportivas, parques, entre otros, los cuales se catalogan como deficientes, así como existe un limitado resguardo de agentes de seguridad a nivel de personal e implementos (de la PNP y serenazgo), entre otros, aspectos que se vinculan con el bajo bienestar psicológico porque la población experimenta sentimientos de ansiedad, estrés, temor, desprotección, entre otros, y al restringir las salidas, desconfiar y evitar al otro, y al no tener dónde socializar, se ve afectado el bienestar comunitario.

⁴⁰ Presencia de ciertas zonas que la población detecta como "peligrosas" ya que los identifican como lugares donde se esconden los delincuentes tras cometer robos, presencia de alumbrado público deficiente, presencia de desechos domésticos en las calles o basurales, ausencia de lozas deportivas, ausencia de parques, ausencia de bancas o asientos

- Se concluye que las características y condiciones del lugar, al respecto del espacio público en la Zona Uno, no se vinculan con la ejecución de hechos delictivos, mientras que sí, en Buenos Aires - Apurímac porque favorecen su comisión. Según los hallazgos en Buenos Aires - Apurímac, también se vincula con el acercamiento a los jóvenes con actividades delictivas, esto último debido a la ausencia de áreas para el sano esparcimiento, así como la cotidianeidad de los hechos delictivos, y la convivencia con delincuentes en el barrio.

- Al ser la inseguridad ciudadana y la capacidad adquisitiva distintas en cada zona, incide de maneras distintas a nivel de la “infraestructura urbana” y “de residencia”. Con relación a esta última, destaca que en Buenos Aires - Apurímac, a nivel del “material predominante en las paredes”, la población debido a su capacidad, y la inseguridad que experimenta, busca reducir dicha percepción, y el convertirse en víctimas del delito que es muy posible y probable, realizando distintas prácticas que se caracterizan por la inversión mínima o nula, mientras que en la Zona Uno, sí existe una inversión significativa de por medio, y se realizan de manera preventiva.

También, con relación al tipo de vivienda (casa independiente, departamento, vivienda en quinta, o en casa de vecindad), que implica la “infraestructura urbana”, es decir los espacios que se comparten entre vecinos, como patios, escaleras, callejones, entre otros, destaca que en la Zona Uno, las prácticas poseen la misma figura que la anteriormente mencionada, existe inversión, mientras que, hasta la fecha de culminación del estudio, en Buenos Aires - Apurímac, no se hallaron, a pesar de sus características.

VII. Recomendaciones

Como se ha dado cuenta a lo largo de la investigación, la inseguridad ciudadana es una problemática vigente en nuestro país, la cual posee tantas caras, perfiles, perspectivas, entre otros, como percepciones existen al respecto de ella. No obstante, como se ha visto en el estudio, las percepciones poseen una significación que nace en las personas de acuerdo a la realidad que vivencian, y comparten con su grupo social, en la que tanto las percepciones de inseguridad ciudadana y las prácticas ciudadanas se retroalimentan, siendo la capacidad adquisitiva un factor muy relevante porque media o modifica su relación.

Dicho ello, puesto que esta investigación posee limitaciones propias a la naturaleza del tipo de investigación, al tratarse de un estudio de caso de dos zonas urbanas bajo un enfoque comparativo, se propone realizar estudios de mayor envergadura como estos -en zonas disímiles-, como también en los que se incluya un mayor número de zonas urbanas, en donde la inseguridad ciudadana no sea representativa, para tras ello, contrastar las prácticas ciudadanas, y evaluar la incidencia de la capacidad adquisitiva, así como en zonas que compartan similares características y contextos (económicos, sociales, entre otros) para explorar las percepciones de inseguridad o seguridad ciudadana, y las prácticas ciudadanas que emprenden, lo cual llevaría a desarrollar más el conocimiento de la problemática, y probablemente a generar teoría, o posibles generalizaciones.

A nivel metodológico, dada la extensión de este estudio, se recomienda trazar nuevas

estrategias que permitan ampliar la cantidad de investigadores, de observadores con participación que habiten en las zonas de estudio para así enriquecer aún más los resultados, y el análisis de los mismos.

VIII. Referencias

- Abric, J. C., (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. México D.F., México: Ediciones Coyoacán S. A. de C. V.
- Aguilar, R. (2008). Representaciones de la inseguridad y violencia entre los habitantes. *Polis* (20), pp. 1 - 12.
- Antón, F. (2015). Antropología del miedo. *Methaodos, revista de ciencias sociales*. 3 (2), pp. 262 - 275.
- Augé, M. (2007). El objeto de la antropología hoy. *Revista de la escuela de psicología*. 6, pp. 7 - 21.
- Bourdieu, P. (2001). El capital social. Notas provisionarias. *Actas de investigaciones en ciencias sociales*. 31, pp. 203 - 206.
- Bourdieu, P., (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Calderón, F. (2013). *Rondas urbanas cajamarquinas: estrategia comunitaria de acceso a la seguridad y la justicia* (Tesis de licenciatura). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Carrión, F. (diciembre de 2002). De la violencia urbana a la convivencia ciudadana. En F. Carrión, *Análisis sobre Seguridad ciudadana, ¿Espejismo o realidad?*, (pp. 13 - 58). Quito,

Ecuador: FLACSO/OPS. Obtenido de Scielo:
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612003008800008

Chambers, I. (1986). Popular Culture. The Metropolitan Experience. En A. Signorelli, *La antropología urbana: recorridos teóricos*, (p. 77). Londres: Methuen & Co.

Comisión Económica para América Latina y El Caribe. (13 de Junio de 2016). *CEPAL*. Obtenido de CEPAL: <https://www.cepal.org/es/infografias/ranking-puertos-top-20-america-latina-caribe-2015>.

Compañía Peruana de Estudios De Mercados y Opinión Pública. (2016). Población y hogares Provincia Constitucional del Callao. *Market Report*, 5, pp. 2 - 9.

Courbet, J. (2009). *El rey desnudo. La gobernabilidad de la seguridad ciudadana*. Barcelona, España: UOC (UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA).

El Comercio. (15 de diciembre de 2015). *Al menos diez barrios del Callao son de alto riesgo según PNP*. Obtenido de El Comercio: <https://elcomercio.pe/lima/diez-barrios-callao-son-alto-riesgo-pnp-250778>

El Peruano. (2015). Declaran el Estado de Emergencia en la Provincia Constitucional del Callao. *El Peruano*, p. 1.

Esteban, A. y Veramendi, F. (2016). *Percepción social de la inseguridad ciudadana en el distrito de Huánuco* (Tesis de licenciatura). Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

García Canclini, N. (2004). *Insumisas*. Recuperado de:
<https://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Culturas%20urbanas%20de%20fin%20de%20siglo.pdf>

Geertz, C. (1973). *The Interpretation of Cultures*. New York, United States: Basic Books.

Google. (31 de agosto de 2019). *Google*. Obtenido de
<https://www.google.com/maps/place/Callao/@-11.9432577,-77.1710623,45012m/data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0x9105cc6bc17ac627:0x2c56077958821f6f!8m2!3d-11.8992604!4d-77.1139984>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. México DF, México: Interamericana Editores SA.

Huaytalla, A. (2015). *Violencia delictual en dos barrios de Lima: San Cosme y El Pino (2011-2015)* (Tesis de licenciatura). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2015). *Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013*. Lima, Perú: INEI.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2016). Situación demográfica, económica y social - Provincia Constitucional del Callao. *INEI*. pp. 1 - 43.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2016a). Estadística de Seguridad Ciudadana, abril- setiembre 2016 (N°4). Obtenido de
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_seguridad_ciudadana.pdf

International Narcotics Control Board. (2003). Drugs, crime and violence: the microlevel impact.

En I. N. Board, *Report of the International Narcotics Control Board for 2003*. United States: International Narcotics Control Board.

La República. (21 de mayo de 2015). Así las mafias sacan toneladas de cocaína por el puerto del Callao. La otra exportación. *La República*, p. 1.

Le Bretón, D. (2012). Por una antropología de las emociones. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 10, pp. 69-79.

Low, S. y Smith, N. (2006). *The Politics of Public Space*. New York, United States: Routledge.

Mamani, J. (2015). *Las representaciones sociales sobre seguridad ciudadana en los vecinos de la ciudad de Puno* (Tesis doctoral). Puno: Universidad Nacional del Altiplano.

Manzano, L. (2009). *Violencia en barrios críticos: explicaciones teóricas y estrategias de intervención basadas en el papel de la comunidad*. Santiago de Chile, Chile: RIL editores –CESC.

Moreno, J. (2016). La inseguridad ciudadana como proceso de “territorialización”: Aproximación conceptual y teórica. *Desafíos. II* (28), pp. 145 - 176.

Municipalidad de La Punta. (2004). *Plan de desarrollo concertado de La Punta 2004- 2015*. La Punta, Perú: Municipalidad de La Punta.

Municipalidad de La Punta. (2016). *Municipalidad de La Punta*. La Punta, Provincia Constitucional del Callao: Municipalidad de La Punta.

Municipalidad distrital de Callao Cercado. (2016). Municipalidad distrital de Callao Cercado caracterización, (Tomo I), Recuperado de: http://www.municallao.gob.pe/contenidosMPC/transparencia/pdf/plan-urbano-2011/tomo1/01_PDU_%20Caracterizacion.pdf.

Municipalidad distrital de Callao Cercado. (2017). *Plan Local de seguridad ciudadana y convivencia social – 2017*. Callao, Perú: Municipalidad distrital de Callao Cercado.

Muratori, M. y. (2013). Miedo al delito y victimización como factores influyentes en la percepción del contexto social y clima emocional . *Boletín de Psicología*, 109, pp. 7 - 18.

Nieto, R. (1998). Lo imaginario como articulador de los órdenes laboral y urbano. *Alteridades*. 15 (8), pp. 121 - 129.

Observatorio Socio Económico Laboral Callao. (2013). Diagnóstico socioeconómico laboral de la Región Callao. Recuperado de: https://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/estadisticas/diagnostico_socioeconomico_osel_callao.pdf

Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, Estados Unidos: Organización Panamericana de la Salud.

Oviedo, E. (2002). Santiago, violencia y seguridad ciudadana. En F. Carrión, *Seguridad ciudadana, ¿Espejismo o realidad?*, (pp. 259 - 279). FLACSO/OPS.

- Paz, G. y Ciudad, J. (2017). Percepción sobre la seguridad ciudadana de los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma De Honduras en el Valle de Sula. *Portal de la Ciencia*, 13, pp. 105-122.
- Peacock, J. (2005). *La lente antropológica*. Madrid, España: Alianza.
- Pegoraro, J. (2000). Violencia delictiva, inseguridad urbana. La construcción social de la inseguridad ciudadana. *Revista Nueva Sociedad*, 167, pp. 114 - 131.
- Pereyra, O. (2004). Del barrio y del crimen, el fantasma de la criminalidad en Nuevo Pachacutec. *Revista Anthropologica*. 22 (22), 93-118.
- Pérez, M. (2007). *Sobre los discursos de la inseguridad urbana y el uso de espacios públicos. Prácticas sociales en miembros de organizaciones comunitarias del Barrio Yungay* (Tesis de licenciatura en antropología social). Chile: Universidad de Chile.
- Pérez, M. y Roca, A. (mayo de 2009). Representaciones sociales de la inseguridad urbanas en niños de Peñalolén: ¿qué ocurre en contextos donde la distancia geográfica de la segregación disminuye? *Revista Mad.*, 20, pp. 90 -109.
- Pozuelo, R. (Junio de 2016). *Miedo al delito e inseguridad ciudadana en Castellón ¿Ejercen las sedes policiales un efecto subjetivo de seguridad en la ciudadanía?* (Trabajo de pregrado). Recuperado de:
http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/161329/TFG_Marti%CC%81n-Pozuelo%20Ojalbo_Raquel.pdf?sequence=1

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2013). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad Ciudadana*. Nueva York, Estados Unidos: PNUD.

Provincia Constitucional del Callao. (2011). *Actualización de la microzonificación ecológica económica de la Provincia Constitucional del Callao- 2011*. Callao, Perú: Provincia Constitucional del Callao.

Provincia Constitucional del Callao. (2016). *Provincia Constitucional del Callao*. Recuperado de Provincia Constitucional del Callao: http://www.regioncallao.gob.pe/contenidos/contenidosGRC/filesContenidoSeguridad/PLANREGIONAL_SC2016.pdf

Provincia Constitucional del Callao. (2017). *Provincia Constitucional del Callao*. Recuperado de Provincia Constitucional del Callao: http://www.regioncallao.gob.pe/contenidos/contenidosGRC/filesContenidoSeguridad/PLANREGIONAL_SC2017.pdf

Municipalidad de la Punta (2004). *Plan de desarrollo concertado 2004- 2015*. La Punta, Perú: Municipalidad de La Punta.

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española (22.a ed.)*. Madrid, España. Obtenido de *Diccionario de la lengua española*.

Ríos, G. y Benavides, D. (2014). *Estudio de victimización y percepción de la criminalidad en el Municipio de La Punta*. Lima: Centro de Investigación en Criminología USMP.

- San Juan, C. y Vozmediano, L. (2008). *Medición de la inseguridad y análisis del miedo al delito con sistemas de información geográfica*. Bogotá, Colombia: Cámara de Comercio de Colombia.
- Sánchez, J. (2007). Los vínculos sociales como formas de regulación. Reflexiones sobre el poder de los vínculos en la sociedad colombiana. *Nósis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. 17 (34), pp. 206 - 234.
- Sandoval, G. (2013). *Vivir entre rejas: Seguridad ciudadana y privatización de la calle en urbanizaciones de Ate y La Molina* (Tesis de maestría). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Sen, A. (1985). *Commodities and Capabilities*. Amsterdam, North-Holland: Oxford University Press.
- Sen, A. (1999). *Desarrollo y libertad*. Barcelona, España: Planeta.
- Sen, A. (2000). *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid, España: Alianza.
- Shaw, C. y McKay, H. (1942). *Juvenile delinquency and urban areas*. Chicago, Estados Unidos: University of Chicago.
- Signorelli, A. (1999). *La antropología urbana: recorridos teóricos*. D.F. México, México: Anthropos Editorial.
- Tylor, E. (1981). *Cultura primitiva*. Madrid, España: Ayuso.
- Vargas, L. M. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*. 4 (8), pp. 47 - 53.

- Vozmediano, L. , Vergara, A. y San Juan, C. (2010). El estudio científico del miedo al delito. Algunas reflexiones sobre un fenómeno urbano, mediático y político. *International e-journal of Criminal Science*. 2 (4), pp. 1-20.
- Wacquant, L. (2000). *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.
- Wacquant, L. (2006). *Entre las cuerdas, cuadernos de un aprendiz de boxeador*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Wilson, J. y Kelling, G. (1982). Broken window. The police and neighbourhood safety. *The Atlantic Monthly*, 249 (3). Recuperado de: https://media4.manhattan-institute.org/pdf/_atlantic_monthly-broken_windows.pdf
- Yin, R. (2003). *Applications of case study research*. Thousand Oaks, CA: Sage.

IX. Anexos

Anexo A

La muestra se estimó con el método probabilístico que sigue la estadística en magnitudes predeterminadas. Se aplicó la fórmula de cálculo de muestra, la cual trajo como resultado la aplicación de 66 encuestas en Buenos Aires - Apurímac, y 40 en la Zona Uno.

DESAGREGADO DE LA FÓRMULA			
$\frac{Z^2 P Q N}{N-1 e^2 + Z^2 P Q}$	n	Tamaño de muestra	$n = \frac{1.962 (0.5) (0.5) 79}{79-1 (0.05)^2 + 1.962 (0.5) (0.5)}$
	Z	Valor Z de curva normal (1.96)	$n = \frac{75.8716}{1.1554}$
	P	Probabilidad de éxito (0.50)	$n = 66$
	Q	Probabilidad de fracaso (0.50)	$n = \frac{1.962 (0.5) (0.5) 44}{44-1 (0.05)^2 + 1.962 (0.5) (0.5)}$
	N	79 hogares en Buenos Aires - Apurímac, y 44 en la Zona Uno)	$n = \frac{42.2576}{1.0679}$
E	Error de muestra (0.05)	$n = 40$	

Figura N° 33. Cálculo de muestra en las zonas de estudio. Fuente y elaboración: propia.

Anexo B

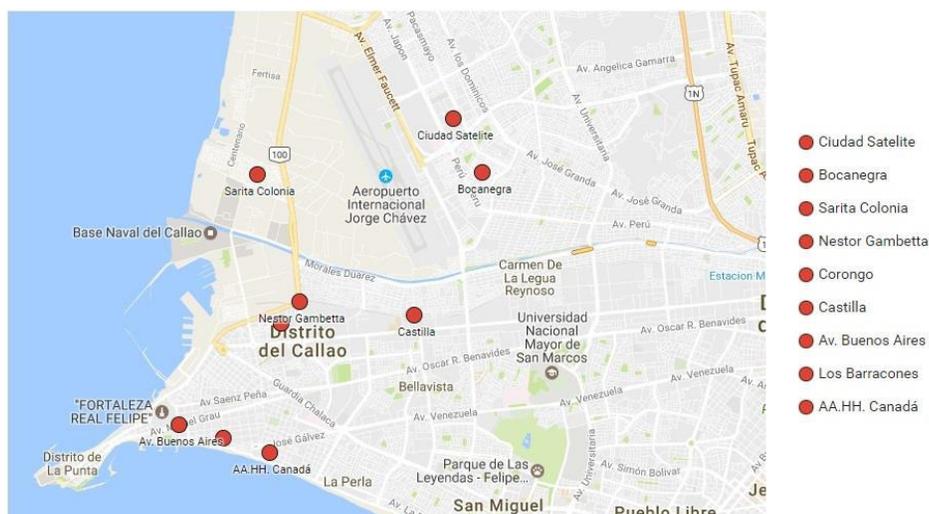


Figura N° 34. Mapa de los barrios peligrosos del Callao según la policía. Fuente: El Comercio (2015).

Anexo C

Guía principal de entrevista clave

Inseguridad ciudadana

- ¿Considera que su barrio o zona es segura?
- ¿Qué es la seguridad para ti?
- ¿Qué tipos de hechos delictivos existen? ¿Piensa que su barrio en cuanto a delincuencia es distinto a otros? ¿Por qué?
- ¿La población identifica a quienes delinquen en el barrio?
- ¿Podría mencionar algunas actividades que se desarrollan en su zona, que considera que podrían ser mal vistas por las autoridades? Sondeo: Drogas, robos, entre otros.

Prácticas ciudadanas

- ¿Qué hace la gente frente a la inseguridad, qué haces tú y/o tu familia para no sentirse inseguros, y si considera que no existe o es baja a qué motivos lo atribuye?
- ¿Qué tipo de seguridad tienen en el barrio?
- ¿Considera que la presencia del serenazgo y de la Policía Nacional es eficiente?, ¿por qué?

Capacidad adquisitiva

- ¿Considera que existe gente de bajos recursos económicos en el barrio? ¿Por qué?
- En el caso de haber respondido sí en la pregunta anterior: ¿Considera que, si los recursos económicos fueran más, mejoraría la situación de delincuencia o inseguridad en su barrio, por qué?

Identificación de entrevistados a profundidad

- ✓ Quiénes son las personas más antiguas en el barrio o zona
- ✓ Quiénes dirían que son personas representativas, y por qué

Anexo D

Guía principal de entrevista a profundidad

Inseguridad ciudadana

Percepción de inseguridad ciudadana a nivel zonal

- ¿Usted, algún familiar o amigo han sido víctima de algún hecho delictivo en su barrio?
Cuénteme dicha experiencia.
- ¿Qué opina de la inseguridad ciudadana en su barrio? ¿Por qué?
- ¿Qué es la inseguridad ciudadana para usted?
- ¿Por qué motivo considera que existe la inseguridad ciudadana, la delincuencia en su zona?

Actividades delincuenciales identificadas

- ¿Qué tipo de actividades delincuenciales se desarrollan en su zona?
- ¿Hace cuántos años observó dicho tipo de actividades?
- ¿De qué manera la población se enfrenta o adapta a este tipo de actividades?

Prácticas ciudadanas e inseguridad ciudadana a nivel vecinal

- De qué manera hace uso del espacio público frente a la inseguridad ciudadana (explorar cambios, usos de paraderos, parques, boulevares, zonas de recreación, si es que restringen su uso, accesos, entre otros)
- Han realizado cambios en la infraestructura urbana (explorar por medio de la observación, y preguntar si tienen planificado hacerlo: cercar, colocar tranqueras, rejas, cámaras, entre otros).

Prácticas ciudadanas e inseguridad ciudadana a nivel familiar

- ¿Qué prácticas frente a la inseguridad ciudadana tienen a nivel familiar? (Explorar cómo se organizan, cómo se cuidan entre ellos, qué medidas anti robos tiene en su casa, qué sistema de alertas, alarmas tienen)

Prácticas ciudadanas e inseguridad ciudadana a nivel individual

- ¿Cómo se siente frente a la inseguridad ciudadana en su localidad?

- ¿Siente que actúa con naturalidad por la calle?
- ¿Qué sentimientos y sensaciones experimenta frente a la inseguridad ciudadana?
- ¿Qué consecuencias considera que trae la inseguridad ciudadana para usted y las demás personas?

Capacidad adquisitiva e inseguridad ciudadana

- ¿Cuánto presupuesto ha destinado en estos últimos doce meses para medidas contra robos o fortalecer la seguridad de su domicilio?
- A nivel vecinal, ¿han tomado alguna medida para contrarrestar la inseguridad ciudadana? Cuénteme la experiencia, a raíz de qué fue, cuánto invirtieron, y si alguna organización, o institución los apoyó, entre otros.
- A nivel familiar, ¿Qué elementos de seguridad posee su domicilio? ¿Cuánto invirtió en ellos?
- A nivel individual, ¿Qué elementos de seguridad utiliza, y cuánto invirtió en ellos?

Capacidad adquisitiva-aspecto socio económico

- Tipo de vivienda: Propia (), alquilada (), cedida ()
- ¿Usted o la mayoría de miembros de su hogar, invierten económicamente en lo siguiente?
 - Educación: ()
 - Seguro de salud: ()
 - Actividades recreacionales (culturales, deportivas, otros): ()
 - Acceso a servicios básicos:
 - Agua potable ()
 - Alcantarillado ()
 - Luz ()
 - Cable ()
 - Internet ()
 - Teléfono fijo y/o celular ()
- ¿De todos los servicios que recibe en su vivienda, obtiene un recibo? Sí (), No ()
- Si respondió “no” identificar:
 - Cuál es el servicio
 - Cómo lo obtiene
 - Qué tan frecuente sus vecinos obtienen servicios de dicha manera?

Anexo E**Encuesta dirigida a jefes de hogar****Identificación del encuestado**

1. Zona o barrio:
2. Género: (F) (M)
3. Grado de instrucción
 - a. Superior completa
 - b. Superior incompleta
 - c. Secundaria completa
 - d. Secundaria incompleta
 - e. Primaria completa
 - f. Primera incompleta
 - g. Analfabeto

Capacidad adquisitiva**Ingreso económico**

4. Cuánto es el ingreso familiar mensual de todos los miembros de su hogar
 - a. Menos de S/. 500
 - b. Entre S/. 501 y S/. 1000
 - c. Entre S/. 1001 y S/. 2000
 - d. Entre S/. 2001 y S/. 3000
 - e. Entre S/. 3001 y S/. 4500
 - f. Mayor a S/. 4501

Pobreza subjetiva

5. ¿Usted se considera pobre?
 - a. Sí
 - b. No

Desde el método NBI

6. ¿Esta vivienda es?
 - a. Alquilada
 - b. Propia
 - c. Cedida
 - d. Otros
7. Tipo de vivienda (Desde la observación)
 - a. Casa independiente
 - b. Departamento en edificio
 - c. Vivienda en quinta

d. Vivienda en casa de vecindad
(callejón, solar o corralón)

8. Qué material predomina en las paredes exteriores de la vivienda (Desde la observación)

- | | |
|--------------------------------------|-----------|
| a. Ladrillo o bloque de cemento | c. Adobe |
| b. Piedra o sillar con cal o cemento | d. Madera |

9. ¿Vive más de una familia en su vivienda?

- | | |
|-------|-------|
| a. Sí | b. No |
|-------|-------|

10. ¿Posee un ambiente exclusivamente para cocinar?

- | | |
|-------|-------|
| a. Sí | b. No |
|-------|-------|

11. ¿Considera que el número de habitaciones que posee su vivienda, dotan de privacidad a los miembros de su hogar?

- | | |
|-------|-------|
| a. Sí | b. No |
|-------|-------|

12. Tipo de vivienda

- | | |
|--------------|-----------|
| a. Propia | c. Cedida |
| b. Alquilada | |

13. Acceso a servicios básicos:

- | | |
|----------------------------------|------------------------------|
| a. Agua potable y alcantarillado | c. Cable y/o internet |
| b. Luz | d. Teléfono fijo y/o celular |

Entorno de la vivienda

14. En su entorno posee... (Respuesta múltiple)

- | | |
|-----------------------------|--------------------------------------|
| a. Alumbrado público óptimo | d. Parques, plazas o jardines |
| b. Cancha deportiva | e. Servicio diario de recolección de |
| c. Juegos infantiles | basura |

Inseguridad ciudadana

15. ¿Se siente seguro viviendo en su barrio o urbanización? Explicar el sentido de la pregunta, seguridad en términos de problemáticas como inseguridad ciudadana, o delincuencia.

- | | |
|-------|-------|
| a. Sí | b. No |
|-------|-------|

- 16.** ¿Qué tan de acuerdo se siente con los siguientes enunciados? siendo 1: Muy de acuerdo, 2: De acuerdo, 3: Ni de acuerdo ni desacuerdo, 4: En desacuerdo, 5: Totalmente en desacuerdo
- *“El estado de emergencia no ha hecho que se reduzca la delincuencia en mi barrio” ()*
 - *“No confío en la efectividad del trabajo policial para reducir la delincuencia en mi barrio y/o distrito” ()*
 - *“Para qué voy a denunciar un hecho delictivo, si al poco tiempo, el delincuente ya está fuera” ()*
 - *“Los serenazgos no hacen nada por nosotros, están pintados” ()*
 - *“Siempre hubo, hay y habrá delincuencia en mi barrio” ()*
 - *“Al menos conozco o sé que algún miembro de mi barrio, realiza alguna actividad delictiva” ()*
 - *“Uno aprende a vivir en un ambiente donde existen actividades delictivas, donde uno no se siente seguro del todo, no todo es tan malo” ()*
- 17.** ¿Qué tipo de actividades delictivas se desarrollan en su barrio? Observación a encuestador: Sondear (Ejemplo: Venta de drogas, asesinatos, robo al paso, entre otros).
- 18.** La pregunta busca explorar los sentimientos frente a la delincuencia en el barrio. Preguntar: ¿Qué tan de acuerdo se siente con los siguientes enunciados? Leer los enunciados, y escribir 1 si está de acuerdo, y 2 si está en desacuerdo)
- *“La verdad no es un tema que me preocupe tanto, no me interesa mucho porque nos afecta poco o casi nada a diferencia de otros lugares” ()*
 - *“A mí me da impotencia no poder hacer nada, no poder meterme cuando veo que roban aquí, en mi barrio o en los lugares aledaños” ()*
 - *“Me da tristeza la situación” ()*
 - *“Ya me resigné” ()*
 - *“Me siento contenta con las condiciones de inseguridad en la que todos vivimos aquí” ()*
 - *“Yo siento temor” ()*
 - *“Aquí, la delincuencia afecta nuestra tranquilidad” ()*
 - *“La delincuencia en el barrio, hace que no puedas sentir confianza totalmente, que andes con un ojo abierto, y el otro cerrado” ()*

